INFORME EX Cte(s)
Cap I - Carp 1
Anx 001/057
Dic81/01Mar82

FONDO "CEM"

SECCIÓN "INFORME EX COMANDANTES"

CAJA 1

CARPETA 1.

Nº

VELOZ
INDUSTRIA ARGENTINA

CONGRESO

1133 10

Inventario del contenido de la carpeta (19)

"Informe I. Material de apoyo (1)

Todos los documentos contenidos en esta carpeta, son fotocopias. Están foliados con sello del E.M.G.E. Comienza la foliación con folio 1 (uno) y termina con el folio 271 (Docientos setenta y uno).

- Para abreviar señalaré con una "S" los papeles que llevan el sello "Secreto"

- Indice de "Anexos" con el título "Diciembre de 1981 al 1º de abril de 1982: diecisiete hojas. (Este documento es secreto).

- Anexo 001: recorte periodístico. "S" una hoja.

- Anexos: 002 y 003: Resolución de la UN "A/RDS/2065 (XX) "S" (dos hojas); y Declaración conjunta (seis hojas) "S" respectivamente.

- Anexo 004 Memorandum de entendimiento Ejemplar Nº 4; "S" (una hoja)

- Anexo 005 no está.

- Observación: luego del Anexo 004, aparece una hoja (foliación correcta), "secreto", cuyo texto es evidentemente, continuación de otra hoja que no se encuentra en su debido lugar, vale decir precediendo la hoja de marras. Sigue en el reverso.

- Hoja -2- Secreto, cuyo texto comienza: "////// al cual el Gobierno del Reino Unido considerará si los intereses de los isleños estarían asegurados..." (Una hoja)

- Anexo 005.1 "Relevamiento económico de las Islas Malvinas" (Cincuenta y una hojas). ——

- Observación: Así este anexo (005.1), como el 005, aparecen en el Indice que encabeza esta carpeta, sin el título definitorio de su contenido. ——

- Anexo 006, Recorte periodístico (una hoja). ——
- Anexo 007, Sin título; el texto en inglés, comienza así: "While this House does not like any of the ideas"... (una hoja). En el índice nada se aclara. ——

- Anexos 008, 009, 010, 011 y 012 Recortes periodísticos (una hoja cada uno). ——
- Anexos 013, 014 y 015: Recortes periodísticos (el primero, de dos hojas; los dos últimos, de una hoja cada uno). ——
- Anexos 016 y 016.1: Comunicado de prensa (tres hojas); y recorte periodístico casi ilegible (una hoja), respectivamente. ——
- Anexo 017 Cable 1215 (una hoja). ——
- Anexos 018, 019 y 020 recortes periodísticos ingleses, enviados por la embajada argentina en Inglaterra (una hoja cada uno). Sigue en otra hoja. ——

2

- Anexo 021, Recorte periodístico (una hoja). —
- Anexos 022, 023, 024, 025, 026, 027, 028: Recorte periodístico inglés (una hoja); Recorte periodístico (una hoja); Cable 1590 (una hoja); recorte periodístico (una hoja); recorte periodístico (una hoja); recorte periodístico (una hoja) y recorte periodístico (una hoja) respectivamente. —
- Anexo 029: Datos relativos a las autoridades británicas en Malvinas y sus elecciones (nueve hojas)
- Anexos 030 y 031 recortes periodísticos (de una hoja cada uno). —
- Separador "Antes Dic. 1981" —
- Anexo 032, Cable 2018 (una hoja). —
- Anexos 033, 034, 035, 036 y 037: recortes periodísticos: en inglés (una hoja); en castellano (de una hoja); en castellano (una hoja); en castellano (una hoja); en castellano (transcripción de un artículo), por cable Nº 1158, 965, 1364, 3292 y 526) (una hoja) respectivamente. —
- Anexos 038 y 039, recortes periodísticos (una hoja cada uno). —
- Anexo 040 "House of Lords" (Parliamentary Debates) (dos hojas). — Sigue en el reverso. —

- Anexo 041 "House of Commons. Parliamentary Debats" (tres hojas).
- Anexos 042 y 043 recortes periodísticos de diarios ingleses (una hoja cada uno).
- Anexos 044, 045: recorte periodístico (una hoja) y Debates de la Cámara de los lores (cinco hojas) respectivamente.
- Separador "Dic. 1981".
- Continuación del anexo anterior (Debate en los Lores) (once hojas).
- Anexo 046, recorte periodístico (una hoja).
- Anexo 047 Parte diario Inteligencia Cancillería (dos hojas poco legibles).
- Anexo 048 recorte periodístico enviado por la embajada argentina en Gran Bretaña. (una hoja)
- Separador "Enero 1982".
- Anexos 049, 050 y 051: recortes periodísticos de: dos, una y una hojas respectivamente.
- Anexo 052: Manuscrito referente a la recuperación de las Malvinas; su título: "Introducción" "S" (ocho hojas) - Sigue luego la "Directiva Estratégica Nacional" 1/82 (catorce hojas); "Plan de Campaña esquemático" (treinta hojas); "Apéndice 1 (Diez hojas). Sigue en otra hoja.

- Anexo 053 "Propuesta argentina" (cuatro hojas)
- Separador "Febrero 1982"
- Anexo 054 recorte periodístico de Londres (una hoja).
- Anexo 055 Noticia de Prensa (una hoja).
- Anexo 056 (no figura en el Indice): "Instrucciones para la Delegación argentina en la Rueda de negociaciones en N. York; Antecedentes, Actas y Anexos" (cuarenta y dos hojas).
- Anexo 057 Comunicado conjunto argentino británico (cuatro hojas).

Fin de la Carpeta "Informe I. Material de apoyo (1)"

Observación: el Indice tiene repetida la hoja que comienza citando el Anexo 065 y está faltando la o las hojas que registren los anexos 080 a 095. También está repetida la hoja que comienza con la referencia al Anexo 105 y termina con el 117. La foliación, es correcta, del 1 al 17 en el Indice y del 18 al (sigue en el reverso)

271 en el resto de la Carpeta.

3

(19)
Cap I

4

DICIEMBRE DE 1981 al 1º de ABRIL DE 1982

SECRETO

ANEXO 001	Información Periodística - 23-12-81 "Demora sobre las Malvinas....."
ANEXO 002	Resolución Aprobada por Asamblea Gral. de ONU - Cuestión Islas Malvinas (Res. 2065 - 16-12-65)
ANEXO 003	Declaración COnjunta Anglo-Argentina - 1º de Julio '71
ANEXO 004	Memorandum de Entendimiento sobre la cuestión de las Islas Malvinas (Arg.-G.Bretaña) 14-8-68
ANEXO 005	
ANEXO 005.1	
ANEXO 006	InformaciónPeriodística - AMBITO FINANCIERO 3-12-80 - "Discuten en Londres el caso de las Malvinas" "Sorpresivo anuncio de Ridley en los Comunes"
ANEXO 007	
ANEXO 008	Información Periodística - 24-2-81 - "Malvinas: Residentes en las islas integran la delegación inglesa"
ANEXO 009	Información Periodística - 24-2-81
ANEXO 010	Información Periodística - 25-2-81 - "Malvinas: finalizó otra ronda"
ANEXO 011	Información Periodística - 25-2-81 "Sin progresos en las negociaciones sobre las Islas Malvinas"
ANEXO 012	Información Periodística - 26-2-81
ANEXO 013	Información Periodística - 27-2-81 - "Rechazo de una propuesta respecto de las Malvinas"
ANEXO 014	Información Periodística - 27-2-81 - "Malvinas Acuerdo con Londres para continuar las negociaciones"
ANEXO 015	Información Periodística - 7-3-81 - "Malvinas: rechaza la Argentina propuestas de Gran Bretaña"
ANEXO 016	Comunicado de Prensa del Gobierno Argentino - 27-7-81
ANEXO 016.1	Información Periodística - 28-7-81 - "Qué va a pasar con las Malvinas?"
ANEXO 017	Telegrama originado en Londres. Enviado por el Embajador O. de Rozas - 13-7-81
ANEXO 018	Nota de la Embajada Argentina en Gran Bretaña. Envío fotocopia publicación "Daily Mail", Londres, 21-7-81, "Battle of The Falklands".

ANEXO 019 Nota embajada argentina en Gran Bretaña. Envío fotocopia publicación "Daily Telegraph", Londres, "SCRAPS Warships have years of useful life left".

ANEXO 020 Nota embajada argentina en Gran Bretaña. Envío publicación "Evening Times", 7-7-81, "Flaklands portest".

ANEXO 021 Información Periodística - 8-7-81 - "Protesta Malvinense pro la reducción militar británica".

ANEXO 022 Nota embajada argentina en Gran Bretaña. Envío fotocopia publicación Daily Telegraph, Manchester, 10-7-81, "Patrol of Falklands to End".

ANEXO 023 Información Periodística - 21-8-81 - "Las Malvinas en la ONU".

ANEXO 024 Telegrama originado en Londres. Comentario delegado naval inglés. Firmado por Iglesias, 22-9-81

ANEXO 025 Información Periodística - 15-9-81 - "Ayuda argentina a los malvinenses".

ANEXO 026 Información Periodística - 24-9-81 - "Camillón trató sobre las Malvians con Carrington".

ANEXO 027 Información Periodística -29-9-81 - "Las tribulaciones de Mr. Frow y el abastecimiento chileno de las Malvinas".

ANEXO 028 Información Periodística - 1-10-81 - "Votan en las Malvinas".

ANEXO 029 Memorándum Minsiterio de RR.EE. de la Argentina (Elecciones de autoridades locales en Malvinas - 29-9-81, 14-10-81)

ANEXO 030 Información Periodística - 26-10-81 - "Malvinas: Londres no cambió su posición".

ANEXO 031 Información Periodística - 28-11-81 - "Niega Gran Bretaña la pronta devolución de las Islas Malvinas".

ANEXO 032 Telegrama originado en Londres. Firmado pro embajador Ortíz de Orzas, 19-11-81 (Información de delegados militares)

ANEXO 033 Nota de la embajada argentina en Gran Bretaña. Envío fotocopia publicación de Daily Telegraph, Londres, 1-12-81, "Falklands Isles will not be Handed Over".

ANEXO 034 Información Periodística - 4-12-81 - "Se iniciará en Ginebra una nueva ronda de negociaciones por las Islas Malvinas".

ANEXO 035 Información Periodística - 5-12-81 - "Reitera Gran Bretaña su posición sobre las Malvinas".

ANEXO 036 Información Periodística 5-12-81 - "Argumentos Británicos".

ANEXO 037 Telegrama del 10-12-81, originado en Dirección Gral. Antártida y Malvinas con destino a la embajada argentina: Brasilia, Santiago, Londres, DELARGNU y Comisión Beagle. Envío fotocopia artículo del Clarín del 9-12-81, "Decisión de Gran Bretaña". Firmado por embajador Blanco.

ANEXO 038 Información Periodística - 15-12-81 - "Malvinas, silencio"; "Difirió la reunión sobre las Malvinas".

ANEXO 039 Información Periodísitca 18-12-81 - "Las Malvinas, otra vez

ANEXO 040 Cámara de los Lores: debates parlamentarios. Informe oficial, 14-12-81.

ANEXO 041 Cámara de los Comunes: debates parlamentarios. Informe oficial, 16-12-81

ANEXO 042 Nota de la embajada argentina en Gran Bretaña. Envío fotocopia publicación del Leicester..., 16-12-81,"Farr Hits Out Over Falklands Islands".

ANEXO 043 Nota embajada argentina. Envío fotocopia publicación de Daily Telegraph, 16-12-81, "Flaklands Dial Diplomat Campaign".

ANEXO 044 Información Periodística - 18-12-81 - "Malvinas: el empleo de la fuerza y el derecho internacional.

ANEXO 045 Cámara de los Lores: Debate parlamentario. Informe Oficial, 16-12-81

ANEXO 046 Información Periodística - 20-12-81 - "Las Malvinas y un Lord Británico".

ANEXO 047 Parte diario Icia., Cancillería, 18-12-81

ANEXO 048 Nota embajada argentina en Gran Bretaña. Envío fotocopia publicación del Western E.V. Herald, Plymouth, 23-12-81, "Xmas. for Ice Ship".

ENERO DE 1982

ANEXO 049 Información Periodística - 17-1-82 - I. Rouco. "El

6

Beagle y las Malvinas".

ANEXO 050 Información Periodística - 17-1-82 "Las relaciones con Gran Bretaña".

ANEXO 051 Información Periodística -19-1-82 - "Malvinas un amplio informe al Canciller".

ANEXO 052 DENAC y DEMIL 1-82

ANEXO 053 Propuesta argentina para la reactivación de las negociaciones con Gran Bretaña, 27-1-82

FEBRERO DE 1982

ANEXO 054 Nota embajada argentina. Envío fotocopia publicación de Times, Londres, 4-2-82, "HMS Endurance".

ANEXO 055 Ministerio de Relaciones Exteriores, Ronda de Negociaciones anglo-argentinas sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Anexos: propuesta del gobierno argentino, papel de trabajo y comunicado conjunto. Nueva York, 26/27-2-82

ANEXO 057 Comunicado Conjunto argenitno-británico. Reunión nivel ministerial, 1-3-82

ANEXO 058 Información de prensa sobre negociaciones anglo-argentinas, 1-3-82.

MARZO DE 1982

ANEXO 059 Telegrama originado en Londres. Envío publicación del Financial Times, 3-3-82, "Britain Warned Over Falklands por Jimmy Burns.

ANEXO 060 Información periodística - 2-3-82 - Comunicado de Cancillería sobre las negociaciones anglo- argentinas.

ANEXO 061 Información periodística - 2-3-82 - "La Argentina propuso reuniones mensuales a Gran Bretaña".

ANEXO 062 Información periodística 2-3-82 -"Malvinas:rondas mensuales de negociación con Gran Bretaña".

ANEXO 063 Información periodística - 5-3-82 - "El Reino Unido no duda de su soberanía sobre las Islas".

ANEXO 064 Información Periodística - 5-3-82 - "Nueva propuesta sobre las Malvinas"

ANEXO 065	Ministerio de Relaciones Exteriores, posibles modos de acción. Sin Fecha.
ANEXO 066	Ministerio de Relaciones Exteriores, ayuda memoria. Sin fecha.
ANEXO 067	Información periodística - 9-3-82 - "Propuso Enders una tarea común en defensa de los valores americanos".
ANEXO 068	Información Periodística - 9-3-82 - "La cuestión de las Malvinas".
ANEXO 069	Nota de la embajada argentina. Envío publicación del The Guardian, Londres, 17-3-82, "Flalklands: "Concessio by Britain", po Jeremy Morgan enviado a Buenos Aires.
ANEXO 070	Cable secreto, originado en Londres. Firmado por Molteni. 20-3-82. Cable Nº 593.
ANEXO 071	Cable secreto Nº 595, originado en Londres, 21-3-82. Firmado por Molteni.
ANEXO 072	Cable secreto Nº 332/333, originado por D.G. Malvinas con destino Londres, 21-3-82. Firmado por Cancillería.
ANEXO 073	Cable secreto Nº 604/605, originado en Londres para conocimiento del Cnaciller y del Subsecretario de Relaciones Exteriores, 22-3-82. Firmado por Molteni.
ANEXO 074	Telegrama con origen en Londres, comunicado de prensa del Foreign Office, 22-3-82
ANEXO 075	Fotocopia de publicación del New Standard, Londres 22-2-82, "Invader Lan On the Falklands", por Charles Rei...
ANEXO 076	Comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, 22-3-82
ANEXO 077	Telegrama Nº 09958 originado en la Sub-Secretaria de Relaciones Exteriores, con destino a embajada argetnina en Londees, 22-3-82
ANEXO 078	Telegrama Nº 1688, originado en Londres, con destino a Cancillería, Ejército, Marina, y Fuerza Aérea.Transcripción de artículos de Times ("Argentines Lando Ond Falklands") The Finnatial Times: "Ilegarl Falklands Landing". The Guardian: "British outpost's honour def... ded. The Daily Telegraph: "Falklands Landing by argent... nian angers britain". Fdo. Molteni.
ANEXO 079	Telegrama ordinario, originado en Londres con destino a Cancillería. Fecha: 23-3-82. Se transcriben artículos

SECRETO 90

ANEXO 065 Ministerio de Relaciones Exteriores, posibles modos de acción. Sin Fecha.

ANEXO 066 Ministerio de Relaciones Exteriores, ayuda memoria. Sin fecha.

ANEXO 067 Información periodística - 9-3-82 - "Propuso Enders una tarea común en defensa de los valores americanos".

ANEXO 068 Información Periodística - 9-3-82 - "La cuestión de las Malvinas".

ANEXO 069 Nota de la embajada argentina. Envío publicación del The Guardian, Londres, 17-3-82, "Flalklands: "Concession by Britain", po Jeremy Morgan enviado a Buenos Aires.

ANEXO 070 Cable secreto, originado en Londres. Firmado por Molteni. 20-3-82. Cable Nº 593.

ANEXO 071 Cable secreto Nº 595, originado en Londres, 21-3-82. Firmado por Molteni.

ANEXO 072 Cable secreto Nº 332/333, originado por D.G. Malvinas con destino Londres, 21-3-82. Firmado por Cancillería.

ANEXO 073 Cable secreto Nº 604/605, originado en Londres para conocimiento del Cnaciller y del Subsecretario de Relaciones Exteriores, 22-3-82. Firmado por Molteni.

ANEXO 074 Telegrama con origen en Londres, comunicado de prensa del Foreign Office, 22-3-82

ANEXO 075 Fotocopia de publicación del New Standard, Londres 22-2-82, "Invader Lan On the Falklands", por Charles Reiss

ANEXO 076 Comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, 22-3-82

ANEXO 077 Telegrama Nº 09958 originado en la Sub-Secretaria de Relaciones Exteriores, con destino a embajada argetnina en Londees, 22-3-82

ANEXO 078 Telegrama Nº 1688, originado en Londres, con destino a Cancillería, Ejército, Marina, y Fuerza Aérea.Transcripción de artículos de Times ("Argentines Lando Ond Falklands") The Finnatial Times: "Ilegarl Falklands Landing". The Guardian: "British outpost's honour defended. The Daily Telegraph: "Falklands Landing by argentinian angers britain". Fdo. Molteni.

ANEXO 079 Telegrama ordinario, originado en Londres con destino a Cancillería. Fecha: 23-3-82. Se transcriben artículos

SECRETO

Se trata de una orden con sello de la Armada Argentina.

ANEXO 095 Cable urgente procedente de Londres. Fecha 24-3-82. Destino: no figura. Contenido: transcripción del Times: Declaración del Ministro Luce y posterior debate parlamentario.

ANEXO 096 Telegrama de Londres, con fecha 24-3-82. Destino: no figura. Contenido: artículo "Falklands Landing raises clamor in Mommons".

ANEXO 097 Telegrama originado en Londres. Destino : Cancillería Fecha: 24-3-82. Contenido: continuación de los telegramas anteriores. Se transcriben artículos del The Daily Telegraph y The Guardian.

ANEXO 098 Telegrama secreto, origen Londres, 24-3-82. Análisis del contenido de prensa británica. Fdo. Molteni.

ANEXO 099 Telegrama, origen Londres con destino a Cancillería. Adición a los telegramas anteriores, contiene artículos del Daily Telegraph y del Financial Times del 24-3-82. Firmado Molteni.

ANEXO 100 Telegrama, origen Londres, destino Cancillería, 24-3-82 Contiene transcripción de debate de Cámara de los Lores. Firmado Molteni.

ANEXO 101 Cable secreto Nº 640, origen Londres, destino Cancillería, 24-3-82. Consideraciones sobre debate en la Cámara de los Comunes. Firmado Molteni.

ANEXO 102 Telegrama, origen Londres, destino Cancillería, 24-3-82. Transcribe artículo del The Standard por Steve Doughty, "Britain Sends a Gun Boat". Firmado Motleni.

ANEXO 103 Transcripción cable secreto Nº 350/351, origen D.G. Malvinas, destino embajada argentina en Londres, 24-3-82. Entrevista entre el embajador Lucas Blanco (Director del Area Antártida y Malvinas).

ANEXO 104 Telegrama, origen D. Gral. Antártida y Malvinas, destino embajada argentina en Londres, 24-3-82. Reacciones de la prensa argentina sobre los sucesos de las Georgias. Firmado Lucas Blanco.

8

SECRETO

ANEXO 105	Telegrama urgente, D.G. Antártida y Malvinas, destino Embajada Arg. en Londres. 24-3-82
ANEXO 105.1	Cable secreto 596 de Embajador Roca a Cancillería 24-3-82
ANEXO 106	Telegrama secreto 278 origen BONN del 24 - 3 - 82 a Cancillería. Transcribe artículo prensa alemana
ANEXO 107	Cable SEcreto, origen Paris, destino cancillería 24-3-82: actitud de presna francesa.
ANEXO 108	Telegrama 647 origen Londres, destino Cancillería 25-3-82 Transcripción debate parlamentario
ANEXO 109	Telegrama 648 origen Londres a Cancillería 25-3-82 Entrevista a Sir John Biggs Davison
ANEXO 110	Telegrama 649, origen de Londres, destino Cancillería 25-3-82. Transcribe titulares diarios del interior de Gran Bretaña
ANEXO 111	Telegrama 653, de Londres a Cancillería 25-3-82 Artículo THE TIMES
ANEXO 112	Telegrama 654 de Londres a Cancillería 25-3-82 Transcripción titulares
ANEXO 113	Telegrama 655 origen Londres a Cancillería del 25 de marzo de 1982.
ANEXO 114	Cable 656, origen Londres, destino Cancillería 25-3-82. Texto MOCION PIDIENDO EL ESTABLECIMIENTO FLOTA PERMANENTE EN LAS MALVINAS.
ANEXO 115	Cable secreto 662, de Londres a Cancillería del 25 de marzo de 1982. Texto audición BBC.
ANEXO 116	Carta Documento de DAVIDOFF al Embajador Británico en Buenos Aires, 25-3-82
ANEXO 116.1	Contrato Davidoff
ANEXO 116-2	Contrato Davidoff
ANEXO 116.3	Diario capturado en GEORGIAS a los integrantes del BRITISH ANTARCTIC SURVEY. Relación de viajes anteriores de Davidoff (diciembre 1981, febrero 1982 y marzo 1982).
ANEXO 117	Cable Secreto 658, origen Londres, destino Cancillería 25 de marzo de 1982. Consideraciones sobre la prensa inglesa.

SECRETO

128

ANEXO 105	Telegrama urgente, D.G. Antártida y Malvinas, destino Embajada Arg. en Londres. 24-3-82
ANEXO 105.1	Cable secreto 596 de Embajador Roca a Cancillería 24-3-82
ANEXO 106	Telegrama secreto 278 origen BONN del 24 - 3 - 82 a Cancillería. Transcribe artículo prensa alemana
ANEXO 107	Cable SEcreto, origen Paris, destino cancillería 24-3-82: actitud de presna francesa.
ANEXO 108	Telegrama 647 origen Londres, destino Cancillería 25-3-82 Transcripción debate parlamentario
ANEXO 109	Telegrama 648 origen Londres a Cancillería 25-3-82 Entrevista a Sir John Biggs Davison
ANEXO 110	Telegrama 649, origen de Londres, destino Cancillería 25-3-82. Transcribe titulares diarios del interior de Gran Bretaña
ANEXO 111	Telegrama 653, de Londres a Cancillería 25-3-82 Artículo THE TIMES
ANEXO 112	Telegrama 654 de Londres a Cancillería 25-3-82 Transcripción titulares
ANEXO 113	Telegrama 655 origen Londres a Cancillería del 25 de marzo de 1982.
ANEXO 114	Cable 656, origen Londres, destino Cancillería 25-3-82. Texto MOCION PIDIENDO EL ESTABLECIMIENTO FLOTA PERMANENTE EN LAS MALVINAS.
ANEXO 115	Cable secreto 662, de Londres a Cancillería del 25 de marzo de 1982. Texto audición BBC.
ANEXO 116	Carta Documento de DAVIDOFF al Embajador Británico en Buenos Aires, 25-3-82
ANEXO 116.1	Contrato Davidoff
ANEXO 116-2	Contrato Davidoff
ANEXO 116.3	Diario capturado en GEORGIAS a los integrantes del BRITISH ANTARCTIC SURVEY. Relación de viajes anteriores de Davidoff (diciembre 1981, febrero 1982 y marzo 1982).
ANEXO 117	Cable Secreto 658, origen Londres, destino Cancillería 25 de marzo de 1982. Consideraciones sobre la prensa inglesa.

10 SECRETO 13

ANEXO 118	Cable dirigido al embajador Williams del Lord Carrington,25-3-82,18hs.
ANEXO 119	Cable secreto,origen Gabinete del Canciller,destino América,Europa,Asia y Organismos,25-3-82 Suspensión de licencias.
ANEXO 120	Comunicado de prensa de Cancillería sobre las tividades de la Empresa privada de Georgias de Sur.22-3-82
ANEXO 121	Telegrama secreto N°357,origen D.Gral Antártid y Malvinas,destino embajada argentina en Londr Pedido texto de "Aliens Act" sobre restriccion a la radicación de personas y capital extranje en Malvinas.25-3-82.Firmado embajador Blanco.
ANEXO 122	Información periodística - LA NACION - 27-3-82 "Aclaración de la empresa contratnante".
ANEXO 123	Infor maciõm periodística - LA PRENSA 26-3-82 "No varió la situación que creó Gran Bretaña".
ANEXO 124	Cable secreto N°359,origen D.G. Informaciones, destino embajada en Londres,26-3-82.Mantener guardia permanente sábados y domingos.Firmado Molteni.
ANEXO 125	Telegrama N°669,26-3-82,origen Londres,destino Cancillería.Transcripción de artículo de Daily Mail,"Britain Delays Island Gunboat".Firmado M teni.
ANEXO 126	Telegrama N°670,origen Londres,destino Cancil ría,26-3-82.Transcrpción de programa radial AM de la LBC.Periodista Paul Raitzen,entrevistado Comodoro Brian Frow.Firmado Molteni.
ANEXO 127	Telegrama N°671,origen Londr es,destino Cancil ría,26-3-82.Titulares de la prensa inglesa.Fir mado Molteni.
ANEXO 128	Cable secreto N°680,origen Londres,destino Can cillería.Análisis de prensa.Firmado Molteni.
ANEXO 129	Telegrama N°550,origen Santiago de Chile,desti no Cancillería.TRanscrpición editorial "El Mer curio";26-3-82.Firmado Montes.
ANEXO 130	Cable secreto N°360,origen D.G. Antártida,desti no embajada en Londres,26-3-82.Re-transmisión cable.Firmado Blanco.
ANEXO 131	Directiva Nacional N°2/82,Caso Malvinas,comple mentaria de DENAC N°1/82.Documento 001 enero
ANEXO 132	Telegrama N°369,origen D.G. ANtártida,destino embajada en Londres,27-3-82.Análisis prensa ar gentina.
ANEXO 133	Telegrama N°686,origen Londres,destino Cancil ría,27-3-82.Artículo de "The Standard".Firmado Molteni.

11 SECRETO

ANEXO 134	Telegrama N°688,origen Londres,destino Cancillería 27-3-82.Transcripción de artículo de The Guardian "Falklands Now For UN Again", por Jeremy Morgan.Firmado Molteni.
ANEXO 135	Telegrama N°689,origen Londres,destino Cancillería 27-3-82.Transcripción de comentario de Glasgow Herald,"Falklands Live In Fear Of The Future".Firmado Molteni.
ANEXO 136	Telgrama N°690,origen Londres,destino Cancillería, 3-82.Análisis de prensa británica y actividad parlmentaria.Firmado Molteni.
ANEXO 137	Telegrama N°691,origen Londres,destino Cancillería 27-3-82.Titulares prensa británica.Firmado Molteni
ANEXO 138	Telegrama N692,origen Londres,destino Cancillería, 27-3-82.Comentario de The Standard.Firmado Molteni
ANEXO 139	Información periodística - LA PRENSA - 27-3-82 - "El Canciller dijo que lo de las Georgias es un serio incidente".
ANEXO 140	Carta del Canciller a Lord Carrington,28-3-82
ANEXO 141	Telegrama N°693,origen Londres,destino Cancillería 28-3-82.Transcripción de artículos de Sunday Expre ("Argentina Sends In the Marines")y de Sunday Time ("Lone British Ship Faces To Prowling Frigates"). Firmado Molteni.
ANEXO 142	Telegrama N°694,origen Londres,destino Cancillería 28--3882.Transcripción de artículos de Sunday Telegraph ("Falklands Tension Heightens"),The Observer ("Falklands Row Grave").Firmado Molteni.
ANEXO 143	Cable secreto N°695,origen Londres,destino Cancillría,28-3-82.Análisis de prensa británica.Firmado Mteni.
ANEXO 144	Telegrama N°V-696,origen Londres,destino Canciller 28-3-82.Entrevista publicada en The Guardian a Lor Carrington.Firmado Molteni.
ANEXO 145	Cable secreto N°373/4/5,origen Cancillería,destino embajada en Londres,28-3-82.Texto del Canciler al embajador británico en Bs.As.
ANEXO 146	Telegrama N°554,origen Santiago de Chile,destino Ccillería,28-3-82.Transcripción de artículos de "El Mercurio" ("Islas Georgias: se agrava conflicto argentino-británico"),"La Tercera" (Chile en el exterior,argentinos y chilenos con Samoré").Firmado Mtes.
ANEXO 147	Telegrama N°555,origen Santiago de Chile,destino Ccillería,28-3-82.Análisis de prensa chilena.Firma Montes.
ANEXO 148	Telegrama N°83,origen Djeddah,destino Cancillería, 28-3-82.Análisis de prensa árabe.Firmado Dalton.

12 SECRETO 15

ANEXO 149	Información periodística - LA NACION - 29-3-82 - "Confirman que el "Discoe" navega a Pto. Stanley"
ANEXO 150	Información periodísitca - LA PRENSA - 29-3-82 -
ANEXO 151	Nota secreta,origen D.G. Antártida,29-3-82.Firmad Blanco.
ANEXO 152	Cable secreto N°378,origen Sub-Secretaría de Rela ciones Exteriore,destino embajada en Londres,29-3 82.Instrucciones al Jefe de Misión.Firmado Cancil ría.
ANEXO 153	Telegrama N°-,origen D.G.Antártida,destino a las fesentaciones argentinas en el exterior y organis internacionales,29-3-82.Firmado Cancillería.
ANEXO 154	Cable N°669,origen Londres,destino Cancillería,29 3-82.Transcripción de editorial de Times,"Gun Boa On Burglar Alarm".Firmado Molteni.
ANEXO 155	Cable secreto N°705,origen Londrs,destino Cancill ría,29-3-82.Análisis de prensa británica.Firmado Molteni.
ANEXO 156	Cable secreto N°709/10,origen Londres,destino Can ciller y Subsecretario de RR.EE.,29-3-82.Sugeren-cias eventual negociación.Firmado Molteni.
ANEXO 157	Cable secreto N°715,origen Londres,destino Canci-llería,29-3-82.Transcripción de programa de ITV, entrevista a Comodoro Frow (Director de la Falkla Islands Office).Firmado Molteni.
ANEXO 158	Telegram N°721,origen Londres,destino Cancillería 29-3-82.Transcripción artículo de The Standard,"M rines Stand By Off the Falklands".Firmado Molteni
ANEXO 159	Telegrama N°549,origen París,destino Cancillería, 29-3-82.Artículos varios publicados en Le Monde. Firmado Parentini Posse.
ANEXO 160	Telegrama N°863,origen G inebra,destino Canciller 29-3-82.Transcripción de artículo de Journal de G néve,"Gran Tensión Arg-Británica",y de La Suisse, "Pequeña guerra anglo-argentina".Firmado Martínez
ANEXO 161	Información periodística - LA PRENSA - 30-3-82 - "En Londres instan al gobierno a enviar refuerzos navales".
ANEXO 162	Telegrama,origen D.G.Antártida Y Malvinas,destino representaciones diplomáticas en el etxerior y en organismos internacionales,30-3-82.Comunicados de prensa de Cancillería del 22-3-82 y de la empresa de las Georgias del Sur S.A. del 25-3-82.Firmado Blanco.
ANEXO 163	Cable secreto N°722,origen Londres,destino Cancil ría,30-3-82.Firmado Molteni.
ANEXO 164	Cable secreto N°723,origen Londres,destino Cancil ría,30-3-82.Análisis debate parlamentario.

13 SECRETO

ANEXO 165	Telegrama N°724,origen Londres,destino Cancillería 30-3-82.Transcripción de artículo de Times ("Carrington To Speak On Falklands") y de The Guardian ("Argentina In Grave Falklands Warning").Firmado Molteni.
ANEXO 166	Telegrama N°725,origen Londres,destino Cancillería 30-3-82.Transcripción de Daily Telegraph (artículo varios).Firmado Molteni.
ANEXO 167	Telegrama N°728,origen Londres,destino Cancillería 30-3-82.Transcripción de artículos de Daily Mail y de Daily Express (artículos varios).
ANEXO 168	Telegrama N°727,origen Londres,destino Cancillería 30-3-82.Titulares de prensa británica.
ANEXO 169	Cable secreto N°731,origen Londres,destino Cancillería,30-3-82.Análisis de prensa británica.Firmado Molteni.
ANEXO 170	Telegrama N°739,origen Londres,destino Cancillería 30-3-82.Transcripción del texto de la intervención de Richard Luce en la Cámara de los Comunes.Igual texto fue leído por Lord Carrington en la Cámara d los Lores.Firmado Molteni.
ANEXO 171	Telegrama N°741,origen Londres,destino Cancillería 30-3-82.Declaración de Lord Buxton en contestación a la anteriormente formulada por Lord Carrington.Pra ser puesto en conocimiento de Costa Méndez.
ANEXO 172	Telegrama N°742,origen Londres,destino Cancillería 30-3-82.Transcripción programa de la BBC World Service,enviado a Bs.As.Firmado Molteni.
ANEXO 173	Cable secreto N°743,origen Londres,destino Cancill 30-3-82.Apreciaciones sobre los discursos de Lord Carrington y Richard Luce.Firmado Molteni.
ANEXO 174	Telegrama N°749,origen Londres,destino Cancillería 30-3-82.Envío de dos submarinos nucleares.Firmado Molteni.
ANEXO 175	Cable secreto N°752,origen Londres,destino Cancill 30-3-82.Información de ITV (Independent TV) movimiento de submarinos.Firmado Molteni.
ANEXO 176	Cable secreto N°191,origen Bogotá,destino Cancillería y FF.AA.Desplazamiento de fuerzas británicas a zona de conflicto.Firmado Medina Muñoz.30-3-82.
ANEXO 177	Cable secreto N°349,origen Montevideo,destino Cancillería,30-3-82.Visita de representantes ingleses a cancillería uruguaya.
ANEXO 178	Telegrama N°87,origen Djeddah,destino Cancillería, 30-3-82.Transcripción de informe de la BBC.Firmado Dalton.
ANEXO 179	Telegrama N°552,origen París,destino Cancillería, 30-3-82.Síntesis de prensa francesa.

ANEXO 180	Continuación del anexo 179.
ANEXO 181	Cable secreto N°555,origen París,destino Cancille 30-3-82.Análisis de prensa francesa.Firmado Parent ni Posse.
ANEXO 182	Telegrama N°585,origen Santiago de Chile,destino C cillería,30-3-82.Editorial "El Mercurio".(Furor bé lico).Firmado Montes.
ANEXO 183	Telegrama N°55,origen Copenhagen,destino Canciller 30-3-82.Transcripción de artículo del Politiken ("Barco cañonero británico en largo viaje").Firmad Vieyra.
ANEXO 184	Telegrama N°545,origen Roma,destino Cancillería,30 3-82.Análisis de prensa italiana.Firmado Fernández
ANEXO 185	Telegrama N°862,origen Washington,destino Cancille ría,30-3-82.Información de prensa sobre movimiento de naves de guerra argentinas.Firmado Táckacs.
ANEXO 186	Cable N°72,origen Wellington,destino Cancillería, 31-3-82.Información periodística del Evening Post ("Falklands").Firmado Aden.
ANEXO 187	Información periodsitica - AMBITO FINANCIERO - 31- 82 - "Es de extrema gravedad la situación de enfre tamiento por las Malvinas".
ANEXO 188	Información periodística - AMBITO FINANCIERO - 31 3-82 - "Costa Méndez ratificó la decisión de defen der a los trabajadores argentinos en las Georgia."
ANEXO 189	Mensaje de Lord Carrington al Canciller Costa Ménd Sin fecha.
ANEXO 190	Cable secreto N°32,origen D.G. Antártida y Malvina destino delegación en L-ondres,31-3-82.Instruccion sobre visaciones.Firmado Cancillería.
ANEXO 191	Cable secreto N°393,origen Surre,destino delegació ONU y embajada en Londres,31-3-82 .Visita del Endu- rance a pto. de Rosario.Firmado Cancillería.
ANEXO 192	Cable secreto N°656,origen ARGENU,destino Cancille 31-3-82.Consideraciones para el caso de que la cue tión sea objeto de tratamiento en ONU.Firmado Roca
ANEXO 193	Cable secreto N°657/658,origen ARGENU,destino Canc ller,31-3-82.Proyecto de nota al Presidente del Co sejo de Seguridad.Firmado Roca.
ANEXO 194	Telegrama N°659,origen ARGENU,destino Cancillerí , 31-3-82.Transcripción de artículo de New York Time ("Britons and Argentines Squaring Off").
ANEXO 195	Cable secreto N°-,origen Cancillería,destino ARGEN sin fecha.Contestación al cable N°657.(Anexo 193)
ANEXO 196	Cable secreto N°694/5,origen Gabinete del Cancille destino ARGENU,sin fecha.Texto final para presenta ante Consejo de Seguridad de ONU.

SECRETO 180

15

ANEXO 197	Cable secreto N°696,origen Gabinete del Canciller, destino ARGENU,31-3-82.Remisión cables de embajada argentina en Moscú y Pekín.
ANEXO 198	Cable secreto N°697,origen Gabinete del Canciller, destino DELARGENU,31-3-82.Sugerencias de entrevista con representantes permanentes de URSS y China.
ANEXO 199	Cable secreto N°152/3/4,origen Gabinete del canciller,destino embajada en Pekín,31-3-82.Instrucciones
ANEXO 200	Cable secreto N°180,origen Gabinete del Canciller, destino embajada en Moscú,31-3-82.Instrucciones.
ANEXO 201	Cable secreto N°752,origen Londres,destino Cancill 30-3-82.Sobre movimientos de buques de guerra británicos.
ANEXO 202	Telegrama N°753,origen Londres,destino Cancillería 31-3-82.Transcripción de editorial de The Guardian ("Scraping of a Scrap- Heap").
ANEXO 203	Telegrama N°754,origen Londres,destino Cancillería 31-3-82.Debate en Cámara de los Lores.
ANEXO 204	Telegrama N°755,origen Londres,destino Cancillería 31-3-82.Debate en Cámara de los Comunes.
ANEXO 205	Telegrama N°758,origen Londres,destino Cancillería,31-3-82 Transcripción del artículo "British S-ub On The Move".
ANEXO 206	Telegrama N°759,origen Londres,destino Cancillería 31-3-82.Transcripción editorial Financial Times ("Sabre Rattling In Buenos Aires").
ANEXO 207	Telegrama N°760,origen Londres,destino Cancillería 31-3-82.Transcripción de artúclo de The Guardian
ANEXO 208	Cable secreto N°761,origen L-ondres,destino Cancillería,31-3-82.Análisis de prensa británica.
ANEXO 209	Cable secreto N°762,origen Londres,destino Cancillería,31-3-82.Movimientos navales de guerra según información periodística.
ANEXO 210	Telegrama N°765,origen Londres,destino Cancillería 31-3-82.Transcripción de artículo del Daily Express ("Falkland Fiasco,British"Subs Sent to Patrol Siege Isle").
ANEXO 211	Telegrama N°767,origen Londres,destino Cancillería 31-3-82.Titulares de prensa británica.
ANEXO 212	Cable secreto N°769,origen Londres, destino Cancillería,31-3-82.Análisis de debata parlamentario de Cámara de los Comunes.
ANEXO 213	Cable secreto N°773,origen Londres,destino Cancillería,31-3-82.Instrucciones y sugerencias.
ANEXO 214	Cable secreto N°903,origen Ginebra,destino Canciller,31-3-82.Imagen argentina en Ginebra.
ANEXO 215	Telegrama N°346,origen Brasilia,destino Cancillería 31-3-82.Artículo publicado en Folha do Sao Pablo.

18

16

SECRETO

ANEXO 216	Telegrama N°523,-rigen Moscú,destino Cancillería, 31-3-82.Información de la prensa soviética.
ANEXO 217	Telegrama N°562,origen París,destino Cancillería, 31-3-82.Análisis de prensa francesa.
ANEXO 218	Telegrama N°894,origen Ginebra,destino Cancillería 31-3-82.Análisis de prensa suiza.
ANEXO 219	Información periodísitca - LA NACION - 1-4-82 - "Costa Mén dez dijo que la situación se ha agravad "Un pugna en la que nadie quiere dar ni un paso at trás" (Luis Mario Bello)
ANEXO 220	Información periodística - LA PRENSA - 1-4-82 - "La Armada invicible?Sólo una intimidación?"
ANEXO 221	Información periodística - LA PRENSA - a-4-82 - "No cede la tensión con Gran Bretaña".
ANEXO 222	Cable secreto N°-,origen Armada Argentina,sin fech Material Criptográfico.
ANEXO 223	Cable secreto N°- (459?),Armada Argentina.Material Criptográfico.
ANEXO 224	Información periodística - Diarios de Capital Fede ral - 1-4-82 - Incluye artículo de la Revista Inte nacional de Defensa de octubre de 1982.
ANEXO 225	Cable secreto N°690,origen DELARGENU,destino exclu sivo al Sr. Canciller,sin fecha.Pedido de instruc- ciones para el Consejo de Seguridad.Firmado Roca.
ANEXO 226	Mensaje del Canciller Costa Méndez a Lord Carring- ton,1-4-82.
ANEXO 227	Entrevista entre el Canciller y el embajador de G. Bretaña en Bs.As.,1-4-82 (10.30hs.)
ANEXO 228	Cable secreto N°682,origen DELARGENU,destino exclu sivo del Sr. Canciller,1-4-82.Entrevista con el Se cretario Gral. de ONU.
ANEXO 229	Telegrama N°686,origen DELARGENU,destino exclusivo Jefe del Gabinete del Canciller,1-4-82.Entrevista con el presidente del Consejo de Seguridad.
ANEXO 230	Telegrama N°691,origen DELARGENU,destino embajador Figueroa,1-4-82.Contestación del presidente del Co sejo de SEguridad.
ANEXO 231	Telegrama N°695,origen DELARGENU,destino Canciller 1-4-82.Inofrmación de la agencia FRANCE PRESS con declaraciones de Anthony Parsons.
ANEXO 232	Carta al Presidente del Consejo de Seguridad del re presentante argentino en ONU,1-4-82.
ANEXO 233	Cable secreto N°297/8/9,origen Dpto. de Organismos Internacionales,destino embajada en Panamá,1-4-82. Nota dirigida presidente del Consejo Permanente.
ANEXO 234	Conversación telefónica entre el presidente Reagan yl Gral. Galtieri.1-4-82 (22.10 hs.)

SECRETO

20

17

ANEXO 235	Telegrama N°776,origen Londres,destino Cancillería, 1-4-82.Cobertura televisiva de los hechos.
ANEXO 236	Telegrama N°797,origen Londres,destino Cancillería, 1-4-82.Transcripción de titulares de prensa británic
ANEXO 237	Telegrama N°810,origen Londres,destino Cancillería, 2-4-82.Movimientos de las fuerzas británicas de acu do a información de prensa inglesa.
ANEXO 238	Ayuda memoria,Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,sin fecha.
ANEXO 239	Información periodística extranjera (británico?), 1-4-82."Navy's Plans:Task Force Prepared".
ANEXO 240	Información periodística extranjera (británica?) - 31-3-82."How the Last Argentine was See Off".
ANEXO 241	Acta taquigráfica provisional de la 2345°Sesión del Consejo de Seguridad,1-4-82 (20.00 hs.)
ANEXO 242	Cable secreto N°-,origen DELARGENU,destino -,sin fecha.Texto de la intervención de la delegación argentina en el Consejo de Seguridad.-

20

FECHA

SINTESIS MATERIAL DE APOYO



114

FECHA 23 DIC 1981
LUGAR (917-1) 21

SECRETO

18

Demora sobre las Malvinas por el relevo gubernamental

Naciones Unidas, 22 (UP) — La ronda de conversaciones que debía realizarse entre la Argentina y Gran Bretaña sobre el futuro de las islas Malvinas, quedó demorada debido al proceso de cambio de gobierno en Buenos Aires, dijeron hoy fuentes del comité de descolonización.

Ahora, según los medios, habrá que fijar una nueva fecha, que se presume no será hasta después de enero, debido a la pausa diplomática que imponen las fiestas de fin de año.

El comité de descolonización tiene a consideración la situación del archipiélago, situado frente a las costas argentinas en el extremo sur, que fue ocupado por la fuerza por los ingleses, hace un siglo y medio bajo el nombre de islas Falkland.

El 19 de agosto, el comité volvió a considerar la cuestión y se resolvió posponer cualquier decisión, ya que las partes estaban negociando.

En septiembre, el canciller argentino, Oscar Camilión, se reunió en Nueva York con su colega británico, lord Carrington, y le reiteró el deseo argentino de que se "impulse resueltamente el proceso formal de negociaciones destinado a resolver, de manera definitiva" los pedidos de reivindicación argentinos sobre "las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur".

Ninguna acción

La cuestión fue a la Asamblea General que, de acuerdo con lo recomendado por el comité, no tomó ninguna acción, a la espera de resultados en las negociaciones.

En medios diplomáticos se dijo que se espera que el nuevo canciller argentino, Nicanor Costa Méndez, que conoce muy bien el problema y es apreciado en Londres, pueda lograr rápidamente una fecha para la próxima reunión.

Los últimos encuentros se han efectuado en Nueva York, dentro del marco de las Naciones Unidas, pero, dijeron las fuentes, no hay incoveniente alguno para que tengan lugar en Buenos Aires, Londres o en alguna ciudad europea, que podría ser Ginebra, también en dependencias de la ONU.

ANEXO 001

Resolución ONU

16 de Diciembre 1965

22/10/12

SECRETO

NACIONES UNIDAS

Distr.
LIMITADA

19

Vigésimo período de sesiones
Tema 23 del programa

A/RES/2065 (XX)
4 enero 1966

RESOLUCION APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL

[sobre la base del informe de la Cuarta Comisión (A/6160)]

2065 (XX). Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands)

La Asamblea General,

Habiendo examinado la cuestión de las Islas Malvinas (Falk land Islands),

Teniendo en cuenta los capítulos de los informes del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplica ción de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales concernientes a las Islas Malvinas (Falk land Islands)1/ y en particular las conclusiones y recomendaciones aprobadas por el mismo relativas a dicho Territorio,

Considerando que su resolución 1514 (XV) de 14 de diciembre de 1960 se inspiró en el anhelado propósito de poner fin al colonia lismo en todas partes y en todas sus formas, en una de las cuales se encuadra el caso de las Islas Malvinas (Falkland Islands),

Tomando nota de la existencia de una disputa entre los Go biernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte acerca de la soberanía sobre dichas Islas,

1.- Invita a los Gobiernos de la Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a proseguir sin demora las negocia ciones recomendadas por el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la con cesión de la independencia a los países y pueblos coloniales a fin de encontrar una solución pacífica al problema, teniendo debidamente en

./.

1/ A/5800/Add...

ANEXO 002

23

SECRETO

20

./.

cuenta las disposiciones y los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y de la resolución 1514 (XV), así como los intereses de la población de las Islas Malvinas (Falkland Islands);

2.- Pide a ambos Gobiernos que informen al Comité Especial y a la Asamblea General, en el vigésimo primer período de sesiones, sobre el resultado de las negociaciones.

1398a. sesión
PLENARIA
16 diciembre 1965

1/

24

21

SECRETO

1º de julio de 1971.

DECLARACION CONJUNTA

En la ciudad de Buenos Aires, del 21 al 30 de junio de 1971, continuaron las conversaciones especiales sobre comunicaciones y movimiento entre el territorio continental argentino y las islas Malvinas entre las delegaciones de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, esta última con participación de isleños. Las conversaciones tuvieron lugar dentro del marco general de las negociaciones recomendadas por la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de conformidad con las cartas dirigidas al Secretario General de la Organización por los Representantes Permanentes de ambos países el 21 de noviembre de 1969 y el 11 de diciembre de 1970.

Los delegados llegaron a la conclusión que, sujeto a la aprobación de sus respectivos gobiernos, deberían ser adoptadas las siguientes medidas en el entendimiento de que ellas pueden contribuir al proceso de una solución definitiva de la disputa sobre las islas entre los dos Gobiernos a la que se refiere la Resolución 2065 (XX) antes mencionada.

1) Con el fin de tratar las cuestiones que pudieran surgir en el establecimiento y promoción de las comunicaciones entre el territorio continental argentino y las Islas Malvinas en ambas direcciones, incluídas las relativas al movimiento de personas, las que pudieran presentarse a los residentes de las Islas mientras se encuentren en territorio continental argentino y a los residentes de esta última mientras se encuentren en las Islas, se establecerá una Comisión Consultiva Especial constituída por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino y de la Embajada británica, con sede en Buenos Aires.

///.

ANEXO 003

///.

La Comisión tendrá sus representantes en Puerto Stanley que informarán a la misma.

2) El Gobierno argentino otorgará un documento, según el modelo anexo, a los residentes en las islas Malvinas, sin referencia a la nacionalidad, que deseen viajar al territorio continental argentino y que permitirá su libre desplazamiento en él.

El mismo documento emitido por el Gobierno Argentino será el único documento requerido a los residentes del territorio continental argentino para viajar a las islas Malvinas.

3) Los residentes en las Islas serán declarados por el Gobierno argentino exentos del pago de derechos e impuestos y de cualquier otra obligación como resultado de actividades en las Islas. Además, los residentes en las Islas que se trasladen al territorio continental argentino para prestar servicios en actividades relacionadas con las comunicaciones estarán exentos de impuestos por sus salarios y otros beneficios que reciban de sus empleadores británicos.

El Gobierno británico no demandará el pago de impuestos a los residentes provenientes de territorio continental argentino que presten servicios en las islas en actividades relacionadas con las comunicaciones por sus salarios y otros beneficios que reciban de sus empleadores argentinos.

4) El Gobierno argentino tomará las medidas prácticas necesarias para que el equipaje normal de los residentes en las Islas Malvinas que viajen entre ellas y el territorio continental argentino, cualquiera sea la dirección, esté libre de todo pago de derechos e impuestos.

Los residentes de las Islas Malvinas estarán exentos del pago de todos los derechos e impuestos respecto de sus equipajes y efectos del hogar y automóviles que pasen directamente a través del territorio continental argentino hacia las Islas Malvinas o que pasen a través del territorio continental argentino con destino al extranjero.

El Gobierno británico tomará las medidas necesarias para que el equipaje normal de los residentes en el territorio continental argentino que viajen a las Islas Malvinas o desde éstas al territorio continental argentino esté exento de todo pago de derechos e impuestos.

O. y M. Nº 184
2.000 R. - 4-81

5) El Gobierno argentino tomará las medidas necesarias para que todo residente en las Islas Malvinas que establezca su domicilio en el territorio continental argentino pueda ingresar, por un sola vez libre de derechos e impuestos , todos sus efectos personales, del hogar y un automóvil.

Igualmente el Gobierno británico tomará las medidas necesarias para que todo residente en territorio continental argentino que establezca su domicilio en las Islas Malvinas pueda ingresar, por una sola vez libre de derechos e impuestos, todos sus efectos personales, del hogar y un automóvil.

6) Los Gobiernos argentino y británico facilitarán en el territorio continental argentino y en las Islas Malvinas respectivamente, el tránsito, la residencia y las tareas de las personas directamente vinculadas con las medidas prácticas adoptadas para realizar y promover las comunicaciones y movimiento.

7) El Gobierno británico tomará las medidas necesarias para el establecimiento de un servicio marítimo regular de pasajeros, carga y correspondencia entre las islas Malvinas y el territorio continental argentino.

8) El Gobierno argentino tomará las medidas necesarias para el establecimiento de un servicio aéreo regular de frecuencia semanal de pasajeros, carga y correspondencia entre el territorio continental argentino y las islas Malvinas.

9) Mientras no se concluya la construcción del aerodromo de Puerto Stanley, el Gobierno Argentino proveerá de un servicio aéreo temporario con aviones anfibios entre el territorio continental argentino y las islas Malvinas para pasajeros, carga y corresopondencia. Este servicio será examinado periódicamente a la luz del progreso en la construcción del aerodromo antes mencionado.

10) Ambos Gobiernos cooperarán en la simplificación de las prácticas, reglamentaciones y documentación del transporte marítimo y aéreo, teniendo en cuenta la necesidad de promover y agilitar las comunicaciones.

11) Con el fin de facilitar el movimiento de personas que hayan nacido en las Islas Malvinas el Gobierno argentino tomará las medidas necesarias para exceptuarlas de todas las obligaciones de enrolamiento y de servicio militar.

El Gobierno británico declarará que en las Islas Malvinas no existen obligaciones de enrolamiento para incorporarse al servicio militar.

12) Ambos Gobiernos estudiarán e intercambiarán puntos de vista para facilitar el comercio y para permitir una mayor fluidez en las transacciones comerciales.

13) Los Gobiernos argentino y británico tomarán las medidas necesarias para que las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas entre el territorio continental argentino y las Islas Malvinas en ambas direcciones sean lo más eficientes y expeditivas posible.

14) Las tarifas para las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas entre el territorio continental argentino y las Islas Malvinas en ambas direcciones serán iguales a las internas del lugar de origen de las comunicaciones.

15) Los sellos de correo de la correspondencia entre el territorio continental argentino y las islas Malvinas en cualquiera de las dos direcciones serán cancelados con un sello que se refiera a esta Declaración conjunta. Las sacas de correspondencia serán selladas en forma similar.

16) El Gobierno argentino estará dispuesto a cooperar en los campos de la salud, educacional, agrícola y técnico en respuesta a requerimientos que pudieran formulársele.

El Gobierno argentino tomará las medidas necesarias para obtener plazas en escuelas en territorio continental argentino para los hijos de residentes en las Islas Malvinas y ofrecerá becas que serán anunciadas periódicamente y cuyo número se decidirá a la luz de los requerimientos locales.

Ambos Gobiernos continuarán su intercambio de puntos de vista en las materias referidas en este párrafo.

17) Las conversaciones continuarán a través de los canales diplomáticos habituales y la próxima reunión tendrá lugar en Puerto Stanley en 1972.

18) Si cualquiera de los dos Gobiernos decidiera dejar sin efecto las medidas referidas precedentemente, deberá anunciar tal decisión al otro Gobierno con seis meses de anticipación.

Inicialada en Buenos Aires el 1er. día de julio de 1971, por los Jefes de las delegaciones respectivas.

O. y M. Nº 184
2.000 R. - 4-81

SECRETO

ANEXO A LA DECLARACION DE BUENOS AIRES DEL 1º DE JULIO DE 1971

25

A N V E R S O
República Argentina

Certificado provisorio emitido conforme a la Declaración Conjunta de Buenos Aires de 1971.

(Temporary card issued in accordance with the Joint Statement of Buenos Aires of 1971).

Nº ....

Fotografía (Photograph) 4x4

....
Apellido (Surname)

....
Nombres (Fornames)

....
Sexo (sex)

....
Estado civil (marital status)

....
Firma del agente autorizado (Signature authorized agent)

....
Lugar de nacimiento (town or settlement)

....
Fecha de nacimiento (date of birth)

....
Otorgado ....de 197..
(Issued ....of 197..)

....
Firma del titular (Signature of bearer)

R E V E R S O

1) El presente certificado provisorio deberá ser exhibido a las autoridades cada vez que se lo requiera

1) The present temporary card must be produced to the authorities whenever requested.

2) El status del titular de este certificado está contemplado en la Declaración Conjunta de Buenos Aires de 1º de Julio de 1971.

2) The bearer is covered by the Joint Statement of Buenos Aires of 1st July 1971.

3) Para más información y averiguaciones recurra al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Arenales 761, 3er. piso, teléfonos 32-4252 y 31-0071, Buenos Aires.

3) For further information or inquiries apply to: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Arenales 761, 3er. piso, telephones 32-4252 y 31-0071, Buenos Aires

Nota: Debajo de "República Argentina" en el anverso de la tarjeta se agregará un escudo como el que figura en el ángulo superior izquierdo de esta hoja.

O. y M. Nº 184
2.000 R. - 4-81

29

SECRETO

26

3. A tal efecto y en el deseo de contribuir a esa solución, el Gobierno de la República Argentina promoverá la libre comunicación y movimiento entre el continente y las islas y el Gobierno del Reino Unido colaborará en la ejecución de esta política. Las discusiones sobre las medidas prácticas a adoptarse tendrán lugar de inmediato en Buenos Aires.

4. El Gobierno del Reino Unido, como parte de esa solución final, reconocerá la soberanía de la República Argentina sobre las islas a partir de una fecha a ser convenida. Esta fecha será convenida tan pronto como sea posible después que (1) los dos Gobiernos hayan resuelto la actual divergencia entre ellos respecto del criterio conforme ,..

30 27

SECRETO

EJEMPLAR No 4
14/8/1968

SECRETO

"Memorándum de entendimiento sobre la cuestión de las Islas Malvinas.

1. Los Representantes del Gobierno de la República Argentina y del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, habiendo discutido la cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands) en un espíritu de amistad y cooperación, de conformidad con la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, dejan constancia en este Memorándum de su entendimiento acerca de la posición alcanzada en las negociaciones.

2. El objetivo común es solucionar definitivamente y en forma amistosa la disputa sobre la soberanía, teniendo debidamente en cuenta los intereses de la población de las islas. A fin de crear las condiciones en las que pueda alcanzarse ese objetivo, los dos gobiernos se proponen realizar rápidos progresos con medidas prácticas para promover la libertad de comunicaciones y movimiento entre el territorio continental y las islas, en ambas direcciones, de un modo tal que estimule el desarrollo de vínculo culturales, económicos y otros.

ANEXO 004

SECRETO

SECRETO

///

al cual el Gobierno del Reino Unido considerará si los intereses de los isleños estarían asegurados por las salvaguardias y garantías a ser ofrecidas por el Gobierno argentino y (ii) el Gobierno del Reino Unido se halle entonces satisfecho de que aquellos intereses estén asegurados así.

5. Ambos Gobiernos continuarán las actuales conversaciones en Londres a efectos de definir los detalles de las garantías y salvaguardias de los intereses de la población de las islas a ser ofrecidas por el Gobierno argentino.

6. Los dos Gobiernos han tomado nota de las respectivas políticas y comparten la opinión de que un cierto período de tiempo facilitaría el desarrollo de condiciones para un arreglo definitivo. Si no se hubiese alcanzado un arreglo definitivo, a solicitud de cualquiera de los dos Gobiernos podría convocarse una reunión de representantes especiales en una fecha no antes de cuatro años o no después de diez años a partir de la firma de este Memorándum para comprobar el progreso o para examinar la cuestión."

ANEXO · 005.1

RELEVAMIENTO ECONÓMICO DE LAS ISLAS MALVINAS

Presidente: Muy Honorable Lord Shackleton KG PC OBE

VOLUMEN II

ESTRATEGIA, RECOMENDACIONES E IMPLEMENTACION

JULIO 1976

Presentado a la Secretaría de Estado de
RELACIONES EXTERIORES Y DEL COMMONWEALTH

Preparado por The Economist Intelligence Unit Ltd.

Relevamiento Económico de las Islas Malvinas

Capítulo 17

RESUMEN DEL VOLUMEN I

En los siguientes párrafos se exponen los principales puntos y conclusiones del Estudio presentado en el Volumen I de este Informe.

POBLACIÓN

1. Se estima que la población de las Islas Malvinas a fines de 1975 es de 1.905 habitantes, habiendo disminuido un máximo de casi 2.400 en 1931. Desde 1953 la cifra en Stanley ha permanecido relativamente estable, mientras que la población rural ha disminuido en un quinto.

2. La cantidad de habitantes nativos (llamados "Kelpers") ha ido declinando y ahora representa aproximadametne el 77 % de la población.

3. Estructura de acuerdo a la edad —las áreas rurales tienen una proporción muy baja de gente de edad en contraste con Stanley donde la proporción va en aumento.

4. Estructura de acuerdo al sexo —hay una mayoría significativa de hombres en el período que va de los 15 a los 64 años de edad.

En la Malvina Occidental en 1972 el grupo de 20 a 29 años de edad estaba constituido por un 71 % de hombres y un 29 % de mujeres.

5. Matrimonios —debido sin duda a la estructura de acuerdo al sexo hay muy pocas solteras (8 % en 1972). La tasa de divorcios es notablemente alta.

6. La tasa de natalidad ha excedido constantemente a la mortalidad. Sin embargo, el factor más importante que contribuye a esta situación es el gran número de trabajadores contratados que tienen hijos en las Islas y posteriormente se marchan.

7. Migración —las cifras de los censos hasta 1972 indican que la tasa de emigración ha ido aumentando en los 30 años precedentes. Probablemente ahora sea más alta que en cualquier área de las *highlands* e islas escocesas y se acentúa más entre los jóvenes y las mujeres.

8. Jubilación — al jubilarse, la mayoría de los trabajadores rurales y sus mujeres se trasladan forzosamente a Stanley; algunos nativos se trasladan al Reino Unido.

LA ECONOMÍA

1. La economía de las Islas Malvinas depende casi exclusivamente de la producción de lana para la exportación (en su mayor parte al Reino Unido). En consecuencia, tanto el ingreso total de la comunidad como la renta fiscal fluctúan de acuerdo a los precios del mercado mundial de lanas.

2. Importaciones —las islas dependen totalmente de la importación de artículos de consumo y bienes de capital. Las importaciones provienen en su mayor parte del Reino Unido consecuencia en parte del sistema de fletes de los cargueros que llegan del exterior.

El saldo comercial ha sido altamente favorable, en algunos años más que en otros, dependiendo en gran medida del precio de la lana. El Reino Unido se beneficia directamente de este saldo favorable.

3. Movimiento de fondos —durante los últimos 30 años, la salida de fondos al Reino Unido, en gran parte en forma de dividendos societarios y utilidades no distribuidas (posteriores al impuesto de las Islas), ha excedido notablemente la afluencia de fondos compuesta por la ayuda del Reino Unido y los ingresos del Gobierno de las Islas Malvinas (Falkland Island Government: FIG), producidos por inversiones en el Reino Unido. El Ministerio de Hacienda del Reino Unido obtiene sustanciales ganancias de los impuestos sobre este egreso de fondos, en particular sobre dividendos y ganancias. Existe el cálculo aproximado de que para el período 1951-73 la recaudación impositiva directa del Reino Unido (alrededor de 1,9 millones de libras esterlinas) sobre dividendos y ganancias de este movimiento de fondos fue aproximadamente el doble de la cantidad otorgada por el Reino Unido como ayuda a las Malvinas (900.000 libras esterlinas).[1]

4. Estructura —la propiedad de estancias en las Islas Malvinas está en gran parte en manos de compañías privadas, generalmente registradas en el Reino Unido. De éstas, la Facultad Islands Company (FIC) es la más importante, propietaria de casi la mitad de la tierra y prestataria de gran cantidad de servicios a las Islas, incluyendo los transportes marítimos exteriores y de cabotaje, y una gran parte del comercio minorista y mayorista. La Falkland Islands Company pertenece ahora a un grupo empresario británico, que se dedica principalmente a la distribución de combustibles: Charrington, Gardner & Lockett.

[1] ... embargo no se han computado los gastos de "Defensa" (Vol. I, pág. 29).



5. Esta concentración del poder económico en una compañía con base fuera de las Islas Malvinas podría crear dificultades y coartar el desarrollo a largo plazo de las Islas.

6. Inversiones —los niveles actuales de inversión en la agricultura generalmente sólo son suficientes para mantener el activo existente; por lo tanto la producción agrícola ha permanecido estática ya que no se ha provisto una base para el crecimiento futuro de los ingresos. Puede que la incertidumbre política sea un factor, pero más importante es la probabilidad de rendimientos mayores que ofrecnn las inversiones en el Reino Unido. Las oportunidades de inversión en las Islas Malvinas con buenas perspectivas de rendimiento satisfactorio, especialmente en agricultura, obviamente no están a la vista (véase Agricultura, página 6).

Los fondos de ayuda británica no compensan esta falta de inversión en las actividades económicas primarias, ya que están dirigidos hacia el desarrollo de infraestructura y los gastos corrientes del gobierno de las Islas Malvinas. Evidentemente la política fiscal debería orientarse hacia el fomento de la inversión y a detener el egreso de fondos de las Islas. La inversión privada británica podría verse desalentada hasta cierto punto por las normas del control de cambios del Reino Unido, a pesar de que es improbable que ellas desanimen a una compañía que desee invertir.

7. Ingreso —generalmente los ingresos reales permanecieron estancados durante los últimos diez años. En valores reales, el promedio individual de ganancias de la población activa aparentemente es inferior en un 10 % al del Reino Unido.

8. Las facilidades de ahorro locales para los nativos son limitadas y el rendimiento del ahorro en títulos del gobierno es bajo (3,5 % libre de impuestos). En realidad, en los últimos años se han impuesto gravámenes a los pequeños ahorros ya que el FIG ha retenido para sí el excedente entre las ganancias que obtiene de la inversión de los fondos de los ahorristas y el interés pagado a éstos. Como resultado de ello está aumentando la salida de ahorros privados al exterior.

9. Trabajo —la oferta y demanda de trabajo está muy equilibrada, habiéndose debido la escasez de mano de obra en 1975 a la demanda constante para la construcción del aeropuerto.

ASPECTOS SOCIALES

Aunque pueden identificarse varios grupos sociales, debe buscarse entre la población nativa tanto en las zonas rurales como en Stanley el potencial humano capaz de dar una respuesta adecuada a las oportunidades de desarrollo. Los nativos poseen cualidades evidentes, tales como la honestidad, la adaptabilidad, y la fortaleza; pero también existe una aparente falta de iniciativa a nivel individual y comunitario y un grado de aceptación del *statu quo* que raya en la apatía. A pesar de que evidentemente tienen un compromiso mayor para con las Islas que la mayoría del personal contratado por cortos períodos provenientes del Reino Unido, su

sentido de identidad refleja principalmente el fuerte reconocimiento de su origen británico, y aún no parecen haber desarrollado la clase de cultura local propia que podría fomentar la confienza en sí mismos. Mientras que esta situación puede atribuirse en parte a factores tales como el tipo de colonización, la diversidad de orígenes en el Reino Unido y la inseguridad causada por la disputa por la soberanía, la causa más importante, a nuestro juicio, es la estructura de dependencia.

En las zonas rurales existe dependencia de la población hacia las compañías y propietarios o administradores residentes, en varios aspectos importantes. A pesar de que este modelo puede ser práctico y hasta cómodo en términos materiales, no fomenta la iniciativa. Hay signos de insatisfacción ante la situación, especialmente entre los jóvenes y este es un factor que fomentó la emigración de las zonas rurales. Stanley depende del gobierno de las Islas Malvinas, de la Falkland Islands Company y —para diversas actividades sociales y de otra índole— de la comunidad de habitantes procedentes del exterior. Se depende de Gran Bretaña para la mayoría de los bienes de consumo, para la defensa y con respecto al sentido de identidad nacional. La población ha tenido pocas oportunidades de afianzarse en la estructura económica de las Islas, especialmente en lo que hace a la propiedad territorial. En conjunto, la estructura dependiente parece en gran parte responsable de la inercia que es evidente en ciertas áreas de la actividad económica, social y política. Sin embargo sería erróneo llegar a la conclusión de que en general los habitantes de las Islas son faltos de espíritu y están divididos. Existe un fuerte sentimiento con respecto al tema de la soberanía que sin duda ha actuado como factor unificador. A pesar de ello, la naturaleza de los grupos locales tiende a inhibir la cohesión social en otros aspectos.

Gran parte de la población tiene clara conciencia de los atractivos especiales de la vida en las Islas, pero también señala ciertas deficiencias que se suman a la dependencia. Algunas dificultades podrán subsanarse sólo lentamente —especialmente en el campo en cuanto a los efectos del aislamiento y a la estructura desequilibrada de la población.

Los establecimientos rurales son en realidad comunidades de características peculiares debido al alejamiento de los que se jubilan, —un efecto del sistema de viviendas vinculadas a la relación laboral, que a menudo crea problemas de adaptación—, y a la presencia de una gran proporción de contratados (muchos de ellos solteros) provenientes del Reino Unido por períodos cortos.

Stanley también tiene sus problemas sociales, que se reflejan por ejemplo en la necesidad de que un profesional con dedicación exclusiva complemente los esfuerzos existentes, en gran parte voluntarios, en la mayoría de los campos corrientes de la acción social, tales como el cuidado de los ancianos, problemas familiares, delicuencia y alcoholismo. Poniendo en práctica esta medida y mejorando los recursos educacionales y recreativos, la calidad de la vida en las Islas podría experimentar una gran mejora.

AGRICULTURA

Actualmente este sector aporta más del 90 % de la producción económica primaria de las Islas, dentro de la cual la explotación lanera es abrumadoramente la actividad principal.

1. La Agricultura en las Islas Malvinas

Recursos y condiciones. El medio ambiente agrícola de las Malvinas es más agreste que el del Reino Unido. La poca fertilidad y las bajas temperaturas del suelo, la escasa precipitación y el viento, determinan un ciclo de cultivo débil y de corta duración. La baja temperatura del suelo hace que el uso generalizado de fertilizantes nitrogenados para mejorar su acidez resulte antieconómico. La aplicación de cal, a pesar de ser beneficiosa, ha resultado también antieconómica. La mayor parte del territorio es quebrado (más aún en la Malvina Occidental con afloramientos rocosos en las tierras más altas). La vegetación (hay muy pocos árboles en las Islas) consiste en su mayoría en pasto blanco sobre suelo turboso y áreas de brezales. En los valles y en las franjas costeras estas áreas de vegetación de bajo rendimiento nutritivo se alternan con mejores zonas de pastoreo. Las franjas costeras y las islas pequeñas son generalmente las zonas más productivas debido al abono natural que proporcionan los pájaros y pingüinos y a una mayor abundancia de pasto tussac.

Granjas. Hay 36 granjas en las Malvinas. La mayoría son grandes (con una extensión de 5.000 a 400.000 acres) por lo que es más correcto denominarlas estancias. La vasta mayoría pertenecen a sociedades (27, que representan el 95 % del total de la superficie) y la mayoría de los accionistas no residen en ellas; en realidad la mayoría de los accionistas viven fuera de las Islas Malvinas. La Falkland Islands Company, con 8 estancias, representa el 46 % de superficie total. Los establecimientos están situados cerca del agua, que es la principal vía de transporte exterior. La mayoría de las construcciones rurales, los galpones de esquila, etc., están en buenas condiciones. Sin embargo, pronto será necesaria alguna reinversión importante en varias estancias —particularmente en cuanto a embarcaderos. En general las estancias están bien equipadas con maquinarias y vehículos, pues el aislamiento dificulta el alquiler o la explotación compartida de maquinarias.

Métodos de explotación rural. En las Malvinas el cuidado de los rebaños se lleva a cabo con una reducida dotación de pastores. Dadas las condiciones ambientales este método es el que mejor se adapta a las Malvinas a pesar de que la política de retirar a los pastores de los puestos alejados y de algunas de las islas menores, si bien favorece la productividad laboral acarrea desventajas dado que el potencial de las principales zonas de cría no siempre se explota al máximo.

Se advierte la necesidad de capacitar y perfeccionar la mano de obra. En términos de organización laboral, la rec[illegible]e creación de dos cuadrillas para esquilar por contrato ha mejorado la productividad laboral. La mayoría del ganado ovino de las Malvinas proviene de cruzas que con-

tienen una proporción considerable de sangre Romney, con mezclas de tipos de lana más finos, en particular Corriedale. Esta cruza está bien adaptada al medio ambientes de las Islas y principalmente produce lana cuya calidad de clasificación varía de 48 a 60 (ver Comercialización de Lana más adelante).

Diversificación. La carne vacuna, la porcina, la leche, la manteca y las hortalizas se producen en su totalidad para el consumo interno. Aun así, la cantidad producida está muy por debajo de las necesidades de las Islas. Se importa gran cantidad de leche envasada y en polvo, productos lácteos y hortalizas. Prácticamente no existe la horticultura comercial, salvo una excepción, lo que se debe indudablemente a la falta de medios regulares de transporte de carga a Stanley. La producción y suministro adecuados de leche y verduras para Stanley deberán ser contemplados a corto plazo en el desarrollo agrícola. Los intentos previos de enlatar y congelar carne de cordero para la exportación fracasaron al cabo de pocos años. El último proyecto, financiado por la Corporación para el Desarrollo del Commonwealth, fracasó principalmente debido a que el abastecimiento y calidad de la carne resultaron muy por debajo de las estimaciones previas. Hace unos años la venta de los cueros constituía el único producto de exportación derivado de la matanza de animales pero esta actividad ha resultado muy poco rentable.

2. Rendimiento

Existencias y producción de lana. La población ovina en 1974-1975 era de 644.014 sobre un total de 2.901.500 acres destinados a la agricultura. Compárese esta cifra con la de más de 800.000 ovejas para fines del siglo pasado. Durante los últimos diez años el rendimiento de lana por acre ha cambiado muy poco en total, y tampoco ha variado el número de ovejas esquiladas. En realidad, teniendo en cuenta el promedio de los últimos cinco años, ha habido una ligera disminución en el número de ovejas esquiladas por acre desde 1920 de 0,20 a 0,19, a pesar de que esta disminución ha sido contrarrestada por un peso mayor del vellón de los animales debido a mejoras en la crianza.

Sin embargo existen grandes diferencias entre una región y otra en el nivel de rendimiento, observándose una superioridad en las pequeñas islas de las Malvinas Oriental y Occidental. Las variaciones pueden atribuirse en gran parte a diferencias en la fertilidad del suelo y a la calidad de los pastos, a pesar de que las variaciones dentro de las distintas regiones indicarían que puede mejorarse el rendimiento de lana por acre, en algunos casos hasta en un 30 %.

Esta situación es bien conocida desde hace mucho tiempo por los administradores de las estancias, muchos de los cuales han intentado, no siempre con éxito, mejorar las pasturas, principalmente mediante rotación y siembr[illegible]e pasto importado. Los esfuerzos sistemáticos y conjuntos de dos de las tres estancias de la Malvina Occidental en los últimos 15/20 años arrojaron resultados que [illegible]

ras. El hecho es que antes que el informe del equipo Davies recomendara el establecimiento de la Unidad Experimental de Tierras de Pastoreo (actualmente establecida con 3 miembros) los métodos para mejorar el nivel de pastura no estaban coordinados dentro de las Islas y se basaban principalmente en el resultado de experiencias en el extranjero.

Productividad y costos laborales. Mientras en los últimos diez años se ha incrementado la productividad laboral, la alta proporción de sueldos y salarios como parte de los costos totales y las variaciones en la producción de lana por hombre entre las distintas estancias sugiere que aún pueden obtenerse mejoras. Sin embargo, no siempre las comparaciones de productividad laboral son exactas y cualquier intento de reducir el uso de mano de obra mediante inversiones en maquinaria o contratación de trabajadores temporarios debe efectuarse teniendo en cuenta las implicancias a largo plazo, tanto para las estancias como para la economía, de la disminución de la fuerza de trabajo.

Resultados Financieros. Durante el período 1970-74, tomando como ejemplo once estancias, los márgenes brutos variaron de 0,3 a 53,6 peniques por kilo de lana, representando en el ingreso bruto una variación del 1 % al 48 %. El promedio aventaja al rendimiento de la región montañosa en el Reino Unido. El factor decisivo que influye sobre esta enorme variación es el precio de la lana, a pesar de que la diferencia de rendimiento entre estancias de una misma región parecería confirmar nuevamente que hay posibilidades para lograr mejoras. Sin duda alguna, el monto de las inversiones previas ha variado mucho de una estancia a otra. La variación en el precio de la lana oculta un deterioro general en el desempeño económico de las estancias durante los últimos 2 ó 3 años. Este deterioro se debe en gran medida a que los incrementos en la productividad no se han mantenido a la par de la inflación de los precios de importación.

3. Alcance de las mejoras.

Tierras de Pastoreo. Cualquier mejora a largo plazo en el sector primario de la economía de las Islas debe ser la resultante del rendimiento adicional de lana por acre, que a su vez debe basarse en el incremento del beneficio alimenticio de las tierras de pastoreo. Hasta el momento el potencial genético de las ovejas no se calcula en términos de fertilidad potencial, tasa de supervivencia de los corderos, o su desarrollo y crecimiento. En ausencia de otras fuentes de alimentación, el incremento sólo se puede obtener mediante pasturas superiores y un mejor control de la utilización de las mismas. Indudablemente, la inversión en mejoras a las tierras de pastoreo, bajo la conducción apropiada, aumentaría la producción. No es posible definir el alcance de las mejoras hasta haber completado las investigaciones bajo el auspicio del GTU, habiéndose descuidado el aspecto de la utilización de las pasturas, que es particularmente importante en un área de bajo fertilidad de suelo.

Además de las posibilidades existentes para incrementar la productividad del trabajo y la diversificación agrícola (en su mayor parte para satisfacer

las demandas locales de productos frescos), hay un área que requiere especial atención.

Redistribución de la Propiedad Rural. El beneficio más obvio y directo de este proceso sería la conveniencia social y económica a largo plazo de que los isleños tuvieran una mayor participación en su propio futuro. Durante nuestra visita resultó evidente que existe un considerable interés entre los trabajadores y gerentes de las estancias en lograr una evolución en este sentido y especialmente en crear unidades rurales individuales en algunas de las islas menores. Quizá también podrían obtenerse beneficios económicos sobre todo si la creación de las pequeñas unidades se complementara con otras actividades variadas, tanto agrícolas como turísticas.

4. Comercialización de la lana

La lana de las Malvinas, cuya calidad oscila de 48 a 60, siendo en su mayor parte de 56, tiene una cantidad de características que la hacen generalmente atractiva para prendas de punto de alta calidad y, mezclada con otras lanas, para una amplia variedad de calcetería y otros productos de lana. Es una lana que puede lograr las mejores cotizaciones.

La zafra se transporta a Stanley desde las zonas rurales por vía marítima y el producto total se envía al Reino Unido en buques fletados. Falkland Islands Company (FIC) actúa como agente de las estancias independientes para el transporte, almacenaje, seguros y venta. Desde que en 1972 se abandonó el sistema de subasta pública de la zafra, el FIC se encarga de la venta mediante la subasta telefónica (la cual es más barata). Normalmente el sistema lo inicia uno de los dos compradores principales (ahora hay también un tercer comprador menor) y las estancias obtienen propuestas competitivas de los compradores respecto de ofrecimientos individuales de lana. Como ocurre con la subasta pública, este sistema tiende a funcionar en detrimento de la competencia entre los compradores.

La FIC, como principal productor y agente de ventas y transporte posee el 50 % del paquete accionario del comprador principal, David Smith y Co. Esta compañía compró en promedio el 70 % de las esquilas de 1972-73 y 1974-75, y procesa (en base a comisión) alrededor de tres cuartos de cada zafra para hilados de lana y un cuarto para estambre. Esta adquisición del FIC ha derivado en un mayor conocimiento del mercado, pero hasta ahora no se ha establecido ninguna marca o nombre comercial que serviría para promover la lana como una especialidad de las Islas con una imagen comercial propia.

Aparte de ello, las mayores deficiencias del sistema actual son la falta de medios para proteger a los productores de las fluctuaciones del mercado y la carencia de información sobre el mercado para las estancias independientes.

RECURSOS ACUÁTICOS

Recursos de aguas profundas

La zona marítima circundante a las Islas y sus dependencias es rica en fauna marina, pero actualmente hay poca pesca en escala comercial y ninguna con base operativa en las Islas Malvinas. Hidrográficamente se pueden distinguir dos zonas mayores, las Aguas Antárticas Superficiales, ricas en minerales y altamente productivas, al sur de la Convergencia Antártica y que fuera la principal zona para pesca de ballena en el mundo; y la zona menos rica pero aún productiva de Aguas Sub-Antárticas Superficiales, al norte de la Convergencia.

Indudablemente, en las Malvinas y el Banco Burdwood, mar adentro, existe gran población de peces, de los cuales probablemente los más importantes sean la merluza, el roncador, la pescadilla azul y el arenque de las Malvinas. El rendimiento de la pescadilla azul por sí solo podría ser equivalente al volumen actual de la pesca británica.

El mar abierto al sur de la Convergencia Antártica alberga enormes existencias de "krill" (pequeño camarón- sin explotar, otrora el alimento principal de las ballenas. Los calamares gigantes también se encuentran en grandes cantidades. Se estima que el rendimiento potencial sostenido del "krill" excede en gran medida del volumen de la pesca mundial; y hacia este recurso han estado dirigidas las exploraciones pesqueras comerciales en la región de embarcaciones soviéticas, japonesas y ahora alemanas.

Recursos costeros. Entre los recursos biológicos en las aguas costeras de las Malvinas, posiblemente tres posean potencial de desarrollo. A lo largo de la costa de las Islas existen enormes cantidades de algas marinas gigantes aptas para la producción de alginatos. El gobierno de las Islas Malvinas ha otorgado una licencia de explotación exclusiva pero renovable a la "Alginate Industries Ltd.", la cual ha demostrado la factibilidad de la extracción de algas y de su posterior lavado, secado y molienda en Stanley. Se contempla una planta con una capacidad inicial para 5.000 toneladas de algas secas, con una dotación de unas 35 personas, pero se estima que esta riqueza es suficiente para una producción diez veces mayor. Esta inversión de Alginate Industries Ltd. (AIL) se ha postergado debido a las incertidumbres políticas y a un estancamiento de las demanda de alginatos durante la recesión mundial.

Hay abundancia de crustáceos y moluscos, de los cuales el de mayor interés comercial es potencialmente un gran cangrejo marino (centolla) pero es poco lo que se sabe respecto a la cantidad y la ubicación de ésta o cualquiera de las otras especies. También hay peces: la pesca del mujol y del esperlano se practica como actividad de tiempo libre, ya que para justificar una explotación comercial sería necesaria una investigación de los rendimientos sostenidos, la distribución, las tasas de pesca y la aceptación del mercado.

Aguas dulces. Las aguas dulces de las Malvinas se limitan a unos pocos riachos con bajo contenido salobre donde se encuentran dos especies

oriundas del lugar. Estas han sido suplantadas en su mayor parte por la trucha marrón, que se alimenta principalmente en las aguas marinas, y se la pesca habitualmente para alimentación y como deporte. Representan una atracción turística menor. La posibilidad de introducir el salmón podría mejorar el potencial turístico y constituiría un método para la cosecha de pequeños peces oceánicos que abundan en las aguas costeras de las Malvinas.

Georgia del Sur. Las aguas marítimas costeras y litorales de Georgia del Sur albergan, después de una sobreexplotación devastadora, una creciente población de elefantes y lobos marinos de dos pelos, y en teoría la cantidad de los primeros ya es lo suficientemente grande como para justificar su matanza para la producción de aceite.

Desarrollo

Impedimentos. Existe la probabilidad razonable de que cualquier explotación de la pesca de altura descripta podría explotarse de la manera más económica desde una base en las Islas Malvinas. El desarrollo de la pesca comercial en el área enfrentaría una cantidad de impedimentos, tales como la ausencia de un puerto bien equipado; la necesidad de construir las instalaciones de procesamiento y almacenaje necesarias; la infraestructura local inadecuada, y un sistema insuficiente de transporte exterior para los fines de una industria pesquera. La situación se complica más aún por la situación incierta del Derecho Marítimo en lo referente a la jurisdicción pesquera de los estados costeros y a la disputa acerca de la jurisdicción del sector sudoccidental del Atlántico; también contribuye a ello la ausencia de un sistema de protección y administración de las pesquerías en la región.

Programa de Investigación. Se deben llevar a cabo una mayor investigación y un programa de pesca exploratoria antes de tomar cualquier decisión en cuanto a la factibilidad económica de la explotación comercial en gran escala de cualquier pez, y en cuanto al tipo de sistema o sistemas de pesca más adecuados a la localización y escala de recursos. De tener éxito, debería estar seguido de proyectos pilotos para la pesca costera y de alta mar, que abarcaran la pesca y el procesamiento. Durante la puesta en marcha del proyecto piloto, deberían encararse diversos estudios sobre las inversiones necesarias, logro de una infraestructura, desarrollo del mercado y sistemas administrativos.

Costos y Beneficios. Sin lugar a dudas la pesca exploratoria y el proyecto piloto (así como el desarrollo necesario de los puertos y de la infraestructura) tendrían que ser financiadas por el Gobierno. Esto implicaría un gasto de un millón a un millón y medio de libras esterlinas aproximadamente en la etapa exploratoria, y posteriormente sería necesaria una ayuda financiera de alrededor de seis millones de libras esterlinas para el proyecto piloto de pesca.

E probable que el desarrollo del potencial de pesca resultante estaría en una escala mayor que cualquiera de las actividades económicas exis-

tentes o potenciales en las Malvinas. Sin duda aseguraría el futuro económico de las Islas a largo plazo y elevaría el nivel general de vida. También debería admitirse que el desarrollo de la pesca cambiaría irreversiblemente el volumen y la constitución de la población, gran parte de la cual no provendría del Reino Unido.

RECURSOS MINERALES

Terrestres

A pesar de que desde que Baker efectuó un relevamiento geológico en 1924 no se ha llevado a cabo ningún otro, de acuerdo a los datos existentes y a las conclusiones de los geólogos hasta la fecha parecería que son escasas las posibilidades de que se descubran depósitos minerales (inclusive de hidrocarburos) de volumen comercial en las Islas Malvinas.

Plataforma Submarina

El conocimiento actual de las cuencas sedimentarias (en las que se forman los hidrocarburos) de las Islas Malvinas se basan en lo que se conoce de la geología de la zona, en un relevamiento sísmico parcial llevado a cabo por el equipo Griffiths, de la Universidad de Birmingham (1971-74), y un proceso de computación de datos. La importancia de los Yacimientos de petróleo y gas descubiertos en la cuenca sedimentaria adyacente de Magallanes en Tierra del Fuego agrega una cierta perspectiva a las posibilidades de la región. El trabajo de Griffiths identificó la Cuenca de las Malvinas como el área más promisoria en cuanto a depósitos de hidrocarburos debido al espesor de sus sedimentos, comparable al de algunas zonas del Mar del Norte septentrional. No se podrá afirmar si las estructuras geológicas son susceptibles de contener cantidades importantes de hidrocarburos antes de llevar a cabo un relevamiento sísmico más completo y sistemático. Luego sería necesario efectuar perforaciones para comprobar la existencia de los yacimientos.

Potencial Comercial

En primer lugar debe señalarse que no es probable una futura explotación submarina si no se logra un acuerdo de cooperación con la Argentina. Para justificar la explotación comercial sería necesario que se descubrieran grandes yacimientos petrolíferos, dadas la profundidad de las aguas y las condiciones climáticas de la zona, que se asemejan a las del Mar del Norte septentrional. Si se descubriera gas natural, lo cual, en base a los conocimientos actuales de la geología del área y a la experiencia en Tierra del Fuego, parece tan probable como descubrir petróleo, las reservas deberían ser enormes para justificar la explotación comercial debido al altísimo costo de almacenaje y transporte del gas licuado natural. Es improbable que la evolución de los costos de exploración y producción del petróleo en aguas profundas con respecto al precio durante

los próximos diez años mejore el rendimiento comercial de la exploración y la producción.

A pesar de este punto de vista poco optimista del potencial de la zona, se podría obtener una respuesta positiva de las compañías petroleras si se ofrecieran licencias y si se levantaran las barreras políticas existentes para la explotación y producción.

Impacto del desarrollo

La fase de exploración del desarrollo petrolero tendría un impacto relativamente pequeño sobre las Islas Malvinas y es probable que nunca se estableciera en ellas una base para el mantenimiento y reparación de los equipos de perforación y los barcos. De todas formas se podría atenuar ese impacto mediante acuerdos con las compañías.

La etapa de producción, si se descubriera petróleo en cantidades comerciales, no implicaría necesariamente tender un oleoducto a las Malvinas, y sería ventajoso construir una tubería terminal en el continente argentino. Si las distancias desde la costa y las profundidades justificaran el tendido de un oleoducto en las Malvinas, el método más económico para evacuar el petróleo desde el yacimiento, el impacto de la afluencia de población sería abrumador en relación a la dimensión de la población actual, tanto en la etapa de construcción como en la etapa operativa permanente. La población aumentaría a más del doble y la actual economía de las Islas sufriría tensiones agudas.

En lo referente al medio no hay razón para creer que no se podrían llevar a cabo en esta área la exploración y producción petrolera submarina, siempre que se establecieran y se mantuvieran controles y normas apropiados.

INDUSTRIAS Y ARTESANÍAS

Los productos artesanales típicos constituyen la única actividad económica secundaria de las Islas. Las actividades artesanales están organizadas por la Compañía de Artesanías de las Islas Malvinas (Falkland Islands Home Industries) con base en Stanley, que provee los materiales y comercializa los productos realizados por artesanos de la zona rural y de Stanley, como tarea complementaria. Predominan las prendas tejidas de lana hechas a mano que se venden principalmente a los turistas.

La pequeña dimensión del mercado local, la insuficiencia del sistema de transportes locales, el infrecuente y costoso transporte hacia mercados de exportación, y hasta cierto punto la ausencia de mano de obra especializada impiden un desarrollo industrial diversificado. La mayor parte de las escasas perspectivas de industrialización, están dirigidas a la producción en pequeña escala cuyo objetivo inicial es el mercado turista local. Las posibilidades incluyen la expansión de la producción de prendas de lana, la manufactura de alfombras de cueros de oveja y de telas

de telar manual y demás artesanías que se venden como recuerdos. Sin embargo merece especial atención el desarrollo de una industria de prendas tejidas a fin de exportar productos característicos y de alta calidad. Dicha industria generaría una fuente de empleo adicional temporario y de jornada completa, especialmente para las mujeres. Para determinar los factores de potencial de mercado, rendimiento financiero y disponibilidad de mano de obra sería necesario un estudio de factibilidad más detallado.

Parecería poco probable introducir el lavado e hilado de la lana debido a la gran inversión de capital que ello requeriría.

El piquelado del cuero de oveja para la exportación es una de las diversificaciones agrícolas posibles. En cambio, las perspectivas de congelar carne ovina no son alentadoras. En 1953 la Corporación para el Desarrollo del Commonwealth (Commonwealth Development Corporation) financió un proyecto para la congelación de carne ovina que fracasó a los tres años de su puesta en marcha, debido en gran parte a la sobreestimación de la cantidad y calidad de las reses de que se dispondría. No deberían subestimarse las dificultades y el costo que implica transportar el número suficiente de animales vivos a un frigorífico y matadero centrales. Sin embargo, consideramos que en los próximos dos o tres años deberían estudiarse nuevamente las posibilidades de exportación de carne de oveja.

Las perspectivas para el enlatado de carne, incluyendo comida para animales domésticos, parecen ser escasas, en gran parte debido al costo que significa transportar los envases de hojalata a las Islas para volver a transportarlos al mercado.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

1. Servicio Aéreo al Exterior

Las Líneas Aéreas del Estado (LADE), de Argentina, prestan un servicio semanal con aviones de turbo-propulsión F 27 desde Comodoro Rivadavia en la Patagonia. Todos los pasajeros provenientes de la Argentina con destino a las Malvinas, deben poseer una "tarjeta blanca". Actualmente el avión aterriza en una pista provisoria construida por el gobierno argentino, pero este verano se concluirá la pista de aterrizaje permanente a un costo aproximado de 4 millones y medio de libras esterlinas financiada con un aporte del gobierno británico.

La extensión de la pista dfinitiva (1.250 m) tiene sólo capacidad para aproximadamente el 40 % de las naves de transporte de corta y media distancia que operan actualmente en los países más importantes del sur de Sudamérica. Este porcentaje disminuirá aun más cuando los aviones a hélice sean gradualmente reemplazados por aparatos de propulsión a chorro con una mayor capacidad de carga. La prolongación de 900 m de pista necesarios para estos últimos costaría aproximadamente de 3 a 4 millones de libras esterlinas. Probablem[illegible] esto sería algo mayor que el

valor real del ingreso adicional que podría generalizar la prolongación por vía de una actividad económica adicional. *Sin embargo, existen grandes dudas de que el turismo, las pesquerías y otro potencial industrial de diversificación, puedan tener un desarrollo significativo, si no se efectúa la prolongación de la pista.*

2. Fletes Marítimos al Exterior

Este servicio lo lleva a cabo una subsidiaria de la FIC y consiste en cuatro visitas anuales de un carguero común de 500 toneladas. Dicho carguero transporta mercaderías y la correspondencia en cada viaje a las Islas y el producto de la esquila en tres de los viajes de regreso.

El servicio es en general satisfactorio y la tarifa no es muy alta. La poca frecuencia de sus viajes limita el suministro de mercadería fresca y podría limitar cualquier exportación futura de las diferentes pequeñas industrias.

3. Servicio de Cabotaje

Este servicio es prestado actualmente por dos hidroaviones Beaver con capacidad para seis pasajeros que funcionan como taxis en las Islas. El servicio es excelente, a pesar de que los aviones tienen siete años de antigüedad y deberán ser reemplazados en los próximos dos o tres años. El posible aumento de la actividad económica y el desarrollo de otros medios de transporte en las Islas, serían los factores determinantes del tipo y cantidad de aviones más adecuados para el reemplazo.

4. Navegación costera

Se limita a un carguero de 221 toneladas, el *Monsunen* que recolecta la zafra de lana y otros productos agrícolas de los establecimientos y distribuye mercaderías y correspondencia desde Stanley. El barco se alquila a una compañía, la Coastal Shipping Limited (un consorcio de propietarios de estancias) sociedad en participación cuyo capital pertenece en partes iguales a Jeppeson Heaton y a la FIC. El barco funciona sin fines de lucro y es administrado por la FIC, que percibe un estipendio. Si bien el buque tiene algunos defectos de diseño, lo que a veces limita la carga, y debido a que la infrecuencia del servicio limita las posibilidades de abastecimiento de productos frescos a Stanley, en general el servicio es satisfactorio. Mediante una pequeña embarcación veloz y adaptable podrían mejorarse los servicios de navegación costera para atender el futuro potencial turístico y solucionar el problema de infrecuencia del *Munsunen*, con lo cual se estimularía la diversificación agrícola. Una posibilidad sería el *Rotork* que puede transportar pasajeros o carga y desarrolla una velocidad de 20 nudos.

5. Caminos

Los únicos caminos asfaltados de las Islas se encuentran en Stanley y [illegible] general en mal estado. Los factores que retrasan su reparación son

98

la falta de disponibilidad de mano de obra (afectada a la construcción de la pista de aterrizaje permanente) y la poca experiencia en ese trabajo.

Los viajes a través del campo se efectúan en Land Rovers por huellas no pavimentadas. El terreno es agreste y a menudo se atraviesan turberas. Por lo tanto el viaje es incómodo, lento (especialmente en invierno cuando los Land Rovers se empantanan frecuentemente), y caro, ya que los costos operativos de los vehículos son del orden de 33 peniques por milla.

A pesar de ello, gran parte de los isleños poseen vehículos, y la necesidad de viajar, ya sea por razones agrícolas o sociales, es intensa. Construir en las Islas una red caminera de bajo costo resultaría muy oneroso (se estima que costaría aproximadamente un millón de libras esterlinas conectar a Stanley con Darwin/Goose Green, la colonia rural más importante de la Malvina Occidental, mediante 60 millas del camino más barato posible). Es dudoso que el gasto pudiera justificarse económicamente, aduciendo ventajas de reducción en los costos operativos de los vehículos, incremento de la productividad laboral y estimulación del desarrollo turístico y agrícola diversificados, a pesar de que en realidad toda construcción de caminos en las Malvinas traería aparejadas dichas ventajas. Sin embargo desde el punto de vista social, existe gran necesidad de caminos. No sólo mejoraría la calidad de vida, sino que al reducir el sentimiento de dependencia dentro de las estancias y al aumentar el contacto social y posibilidades recreativas, redundaría en beneficios económicos a largo plazo para las Islas en virtud de un mayor contacto entre los habitantes de la zona rural. A corto plazo, este desarrollo ayudaría a detener la emigración. Antes de tomar cualquier decisión al respecto sería necesario que un ingeniero de caminos, familiarizado con los caminos de bajo costo, llevara a cabo un estudio sobre el terreno de los costos probables de construcción y mantenimiento.

6. Telecomunicaciones y radiodifusión

Las telecomunicaciones internas comprenden el sistema telefónico, el servicio telegráfico y la red radiotelefónica, todos los cuales están a cargo del Departamento de Correos y Telecomunicaciones, como así también el servicio de radiodifusión. Actualmente las telecomunicaciones externas están a cargo de la Compañía de Telégrafos y Radiocomunicaciones. El sistema telefónico interno de Stanley parece eficiente, pero las líneas rurales son mucho menos satisfactorias ya que los circuitos son ruidosos y las llamadas son difíciles.

La Malvina Occidental sólo tiene comunicación con Stanley por medio del radioteléfono (R/T). El R/T tiene vital importancia para la zona rural, pero el sistema actual es antiguo e ineficaz y debería ser reemplazado por nuevos equipos.

El servicio de radiodifusión de las Malvinas funciona cinco horas diarias aproximadamente. Si bien en los últimos años se han llevado a cabo mejoras en el aspecto técnico de la radiodifusión, se puede mejorar en

mucho la selección y contenido de los programas. Especialmente existe la posibilidad de mayor cantidad de programas de producción local y mayor participación de los habitantes de las Islas.

DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS

1. Actividades comerciales mayoristas y minoristas

La Falkland Islands Trading Company, Compañía Comercial de las Islas Malvinas, subsidiaria del FIC y con sede en Stanley, maneja el comercio mayorista de las Islas. Su administración está integrada con la del West Store (Almacén Oeste) del FIC, que absorbe casi dos tercios de las ventas minoristas de Stanley y poco menos de la mitad de todo el giro comercial minorista. Hay otros veinte establecimientos minoristas en Stanley, principalmente negocios familiares o individuales entre los que predominan los almacenes de ramos generales. Los almacenes de la mayoría de las estancias pertenecen a las compañías propietarias de las mismas. Las características del comercio minorista son la falta de especialización, el exceso de capacidad, el elevado nivel medio de existencias y la lenta salida de las mismas, los márgenes razonables de precios y la enorme dependencia del Reino Unido para abastecerse de la mayoría de los artículos.

2. Combustible

La turba local es el principal combustible doméstico ya que es mucho más barata por unidad térmica que las demás alternativas. En Stanley la mayoría de las familias corta la turba, tarea en la que intervienen conjuntmente sus integrantes en su tiempo libre; no obstante otras prefieren contratar personal para efectuar dicha tarea. En la zona rural, las compañías agrícolas cortan la turba y abastecen a los isleños en forma gratuita, extranyéndola de los yacimientos generalmente próximos a los caseríos. Hay una creciente demanda de gas propano debido a su practicidad.

En el sector no doméstico, casi todos los combustibles son derivados del petróleo, de ellos el gas oil y el diesel oil representan alrededor del 90 % del consumo en toneladas. La FIC es la distribuidora mayorista y minorista de la mayoría de los combustibles y compra el gas oil y diesel oil a los tanques del Almirantazgo en Stanley. La nafta común, la nafta de aviación y el kerosene se compran a pedido en tambores provenientes de YPF desde Mar del Plata.

En 1974 se firmó un convenio con YPF para abastecer a las Islas con los productos petroleros necesarios, pero su ejecución fue diferida debido al desacuerdo con respecto a la tasa de cambio entre el peso y la libra esterlina (ahora solucionado) y por estar pendiente la construcción (responsabilidad del gobierno británico- de sistemas de bombeo del com-

bustible a los tanques de la costa construidos por YPF de acuerdo al convenio. A pesar de que sus términos son monopólicos el suministro de cualquier compañía petrolera a un consumidor tan pequeño y remoto tendría que efectuarse en términos similares para resultar eficaz (a excepción de los lubricantes). La atracción principal la constituyen los precios favorables que se ofrecen en especial por el diesel, el principal combustible de las Islas que son 50 % más bajos que los del combustible que se podrían obtener de otras fuentes.

3. Lugares de comida

Los hoteles y restaurantes de Stanley consisten en un pequeño hotel, varias pensiones y algunos bares y clubes. Son apenas suficientes para las actuales necesidades turísticas, comerciales y locales, pero para la creciente industria turística sería necesario construir hoteles y restaurantes y efectuar mejoras en otros sectores.

4. Contratación de otros servicios

Hay cinco contratistas para la construcción, pintura y servicios de reparación general, pero sólo dos son fuentes de trabajo importantes. En Stanley, los mismos propietarios de muchas casas se ocupan del mantenimiento y reparación de las mismas, mientras que en la zona rural en muchos casos se ocupan de ello las compañías agrícolas.

Existen varios otros servicios como transporte de cargas, mantenimiento de vehículos, confección de prendas y peluquerías. Todas son ocupaciones individuales y a veces sin dedicación exclusiva —como ocurre con la mayoría de otras actividades de prestación de servicios, existen posibilidades de mejorar su alcance y calidad, lo que sería necesario si se expande la economía.

5. Operaciones bancarias

La FIC y el Estate Louis Williams (cuenta corriente y remesas) y el Tesoro del FIG (cobro de cheques, remesas y facilidades para el cambio de moneda extranjera) prestan servicios bancarios elementales. Faltan recursos para giros en descubierto y préstamos y se requiere asesoramiento financiero. El FIG administra un Banco de Ahorros que paga actualmente el 3½ por ciento sobre los depósitos.

TURISMO

1. Hasta 1976 los turistas que visitaban las Islas se limitaban a los cruceros que llegaban de Argentina, quienes generalmente pasaban un día en Stanley visitando el lugar y aprovechando la tasa de cambio favorable (*) para comprar artículos suntuarios. En 1975 viajaron por este medio 5.500 personas. En el mismo año, llegaron 350 personas por vía aérea y un número similar en una embarcación que traía turistas interesados en la fauna de las Islas. Este barco, el *Lindblad Explorer* visita los lugares de atracción de las Islas.

2. Las Malvinas constituyen una especial atracción para aquellos interesados en la fauna silvestre (en especial las colonias de pingüinos) y en un paisaje remoto y en estado virginal.

3. El potencial a largo plazo se estima en 5.000 turistas anuales aproximadamente, gran número de los cuales provendrían de América del Norte y del Sur. Esto representa un valor agregado bruto de 340.000 libras esterlinas anuales para las Islas, lo que aumentaría en un 14 % el producto bruto.

4. Las principales limitaciones para el turismo son:

a) la ausencia de alojamiento en hoteles o casas y otras comodidades turísticas;

b) la falta de promoción;

c) la limitada extensión de la pista de aterrizaje permanente (a punto de finalizarse). También es un impedimento al requisito de una "tarjeta blanca", para los pasajeros que viajan a las Islas en avión desde la Argentina, cuya obtención a menudo lleva semanas.

5. No es probable que se hagan inversiones privadas de importancia en turismo hasta que la pista de aterrizaje se extienda para adecuarla a los aviones de chorro de corto y mediano alcance que puedan volar directamente de las ciudades más importantes de América del Sur, haciendo posible un tramo final conveniente para las compañías internacionales de charters.

6. No hay razón para que el desarrollo turístico entre en conflicto con la conservación de la fauna silvestre si se lo controla en forma adecuada. Esto se lograría mediante el tipo y cantidad de instalaciones a construir.

SERVICIOS PÚBLICOS

Suministro de energía

1. En Stanley la electricidad es suministrada por una estación de fuerza motriz instalada en 1972 con una capacidad generadora de 1.276 kw y espacio para una expansión futura si fuera necesaria.

---

* A mediados de 1975 esta ventaja prácticamente desapareció debido a la modificación de la tasa de cambio. Desde entonces ha disminuido el arribo de cruceros.

La capacidad máxima para las exigencias del invierno es de 745 kw aproximadamente y la mínima de 20 kw aproximadamente. Actualmente existe la suficiente capacidad generadora para absorber un 30 % de incremento en el nivel de la demanda de electricidad.

2. La demanda doméstica de electricidad en Stanley ha experimentado un marcado grado de elasticidad de precios en los últimos cinco años (período durante el cual la tarifa ha aumentado de 1,87 a 4,34 peniques por unidad) y estas fluctuaciones de la demanda han variado considerablemente la eficiencia de la generación. El gobierno debería considerar la posibilidad de establecer un sistema de doble tarifa para que el consumidor particular doméstico pague una tasa menor que los otros consumidores.

3. Cada establecimiento agrícola tiene su generador eléctrico central generalmente accionado por motores diesel. Hay limitaciones con respecto al uso de la electricidad y las tarifas varían de 5 peniques por unidad en las estancias del FIC a 16 ó 17 peniques aproximadamente por unidad en algunos establecimientos.

4. En las colonias rurales los generadores a viento de mediana potencia (6 a 10 kw) tienen posibilidades económicas como fuente de suministro de electricidad. Conectados con un sistema de baterías y apoyados por generadores diesel, el costo adicional de capital de un generador a viento se justifica siempre que el precio del diesel no esté por debajo de 18 a 25 peniques por galón. El precio corriente es de 41 peniques por galón — de acuerdo al convenio de suministro de combustible por parte de YPF, éste podría descender a 27 peniques por galón a los precios minoristas argentinos.

5. Los alambrados eléctricos podrían ser económicamente activados mediante un generador de viento de 200 watts.

Suministro de agua

1. Stanley se abastece de agua por medio de cañerías de una planta de filtrado que trata y purifica las aguas del Arroyo Moody. Parece haber una tendencia hacia el aumento de consumo de agua (que ha promediado los 60.000 galones diarios en los últimos tres años), pero la planta de filtrado tiene una capacidad máxima de 141.000 galones diarios aproximadamente que es amplia para los requisitos de la población actual y las exigencias industriales de Stanley. A pesar de que la planta podría satisfacer el doble de la actual demanda, para llevar a cabo algunas mejoras industriales futuras (en alginatos y pesquerías, por ejemplo) sería necesaria una fuente más importante que el Arroyo Moody.

2. Ciertos cambios en su organización podrían mejorar la administración de la planta de filtrado que actualmente es insatisfactoria.

3. A pesar que todos los costos directos del suministro de agua se recuperan como parte de las tarifas de S[illegible]y, no se tiene en cuenta la depreciación y los gastos generales.

4. La planta de filtrado no ha sido bien mantenida y será necesario asignar fondos para ese fin.

5. Las principales fuentes de agua de los establecimientos rurales son los manantiales que existen en la mayoría de las localidades. Generalmente el agua se bombea mediante generadores a viento a un tanque de almacenamiento desde donde por fuerza de la gravedad y a través de una tubería llega a las casas y demás construcciones rurales. Pocos establecimientos tienen problemas en el suministro de agua y aun donde se presentan problemas (por ejemplo en la mayor parte de la región oeste de las Islas en condiciones excepcionales de sequía) generalmente se dispone de nuevas fuentes de suministro.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Servicios Médicos

Los servicios médicos que suministra el gobierno comprenden el servicio no especializado del hospital de Stanley complementado con el envío de los casos graves o que requieren atención especializada a los hospitales de Argentina. El servicio tiene un personal adecuado, excepto en lo que hace a enfermeras especializados; la relación paciente-personal es alta en relación con la del Reino Unido pero esto es inevitable debido a que la población rural está muy diseminada. Los costos per cápita no son altos comparados con las zonas periféricas de Escocia. Se han impuesto tarifas para la mayoría de los servicios pero este ingreso representa sólo una séptima parte aproximadamente de los costos, y este sistema crea injusticias y anomalías y pérdida de tiempo en trabajo administrativo.

El servicio que se ofrece en Stanley parece adecuado pero hay posibilidades de mejoras en el sector rural, en particular mediante visitas médicas regulares más frecuentes, la designación de una visitadora sanitaria o enfermera de distrito, y la provisión de alojamiento para los visitantes rurales que concurran al hospital para su tratamiento.

Viviendas

La mayoría de los habitantes de Stanley poseen sus propias cosas y sólo los más necesitados alquilan al gobierno algunas casas de inferior calidad. En la zona rural virtualmente todas las casas pertencen a las compañías y están ocupadas por los empleados, los que no pagan alquiler.

No existen disposiciones para que los empleados al jubilarse compren o alquilen dichas casas. El nivel de las viviendas es generalmente razonable, a pesar de que hay excepciones en Stanley y en la zona rural, en [illegible]rticular algunos dormitorios generales (para solteros). La mayoría de [illegible] casas están hechas de madera y en una gran proporción son viejas.

El gobierno facilita préstamos para la compra de viviendas (en Stanley) en condiciones favorables, pero la asignación anual es baja. Al presente la situación de la oferta y la demanda en Stanley parece ser equilibrada pero podría desbaratarse fácilmente si se produjera algún desarrollo económico. Existe tierra disponible en Stanley para la construcción de viviendas. En la zona rural la oferta de viviendas excede la demanda ya que muchas estancias están trabajando con menos personal.

Educación

La educación en las Islas la suministra el Departamento de Educación a 314 niños hasta 15 años de edad. El servicio abarca una escuela de enseñanza elemental y media en Stanley (149 alumnos) una escuela de enseñanza elemental y media en Darwon (61 alumnos) con alojamiento para niños del sector rural (104), y para la enseñanza primaria de los niños de otros establecimientos rurales, una combinación de escuelas de turno completo en las colonias más importantes, con un personal de maestros administradores, y la enseñanza de medio turno mediante maestros ambulantes para las colonias más pequeñas.

La educación superior es responsabilidad de los padres y sólo es posible en el exterior (Argentina, Reino Unido y Uruguay). 39 alumnos se educaban en el extranjero a fines de 1975, 25 de los cuales lo hacían en la Argentina. El gobierno argentino ofrece un número ilimitado de becas y actualmente 22 de los 25 alumnos que se encuentran en la Argentina son becarios. El FIG también suministra ayuda financiera para la educación en el extranjero de otros siete alumnos.

La educación fue objeto de un informe efectuado por Bell en 1973, pero aún no se han llevado a la práctica la mayoría de sus recomendaciones. Una prioridad para el futuro desarrollo social y económico de las Islas es la necesidad de establecer educación secundaria completa. La educación primaria y secundaria de la zona rural y en algunos aspectos la de Stanley presenta algunas facetas insatisfactorias. También es necesario mejorar la política y el proceso administrativo y prever los medios para la formación vocacional y la educación para adultos.

Seguridad Social

La Seguridad Social en las Islas no tiene gran alcance y está limitada a jubilaciones, subsidios familiares (muy bajo nivel de beneficio) y obras de caridad (otorgada en forma individual a casos de privaciones extremas). En el pasado los beneficios jubilatorios han tendido a quedar rezagados en relación con los anumentos de precios.

Medios y actividades de recreación

En la zona rural, los medios de recreación se limitan esencialmente a salones de tamaños y calidades variables. La mayoría son organizados

por las compañías, y ofrecen poca variedad de funciones, tales como proyección de películas y organización de bailes, pero en algunos de los establecimientos más grandes, la contribución de la comunidad ha permido fundar clubes sociales bien equipados que ofrecen una gran variedad de actividades —algunos establecimientos ofrecen deportes al aire libre y organizan carreras—. La financiación es un factor limitante y no existe un sistema de subvención pública para lugares de esparcimiento como ocurre en el Reino Unido. Los hobbies e intereses son variados, pero hay una falta general de estímulos debido en forma notable al aislamiento. Esta situación parece afectar en particular a las mujeres, algunas de las cuales indagaron sobre la posibilidad de llevar la televisión a las Islas. La costumbre de beber en sociedad tiene muchos adeptos, especialmente entre los hombres solteros, durante los fines de semana.

En Stanley la cantidad de actividades es mayor pero no totalmente adecuada. Deberían agregarse otros medios a los ya existentes, por ejemplo dotar al municipio de un centro cívico de uso múltiple. Es visible la existencia de numerosos clubes y asociaciones, pero pocos prosperan y falta una buena conducción local. No están debidamente cubiertas las necesidades de esparcimiento de los jóvenes, a pesar de varios esfuerzos al respecto. Los jóvenes sienten agudamente la ausencia de diversiones lo que constituye un factor de emigración. No hay un funcionario a cargo de los problemas de la juventud y de la comunidad, como es habitual en el gobierno municipal en el Reino Unido.

FINANZAS OFICIALES Y SERVICIOS PÚBLICOS

1. Tradicionalmente las Malvinas han mantenido su independencia en materia de ingresos y gastos fiscales, pero en los últimos tiempos los ingresos y los gastos han estado apenas equilibrados. Los gastos corrientes han aumentado de año en año mientras que el ingreso ha sido fluctuante debido a que el precio de mercado de la lana ha afectado las ganancias de las compañías.

2. La fuente más importante de ingreso gubernamental la constituyen los impuestos a las compañías y a las personas. Los derechos aduaneros también son importantes. Otras fuentes mayores de ingreso son las tarifas que impone el gobierno por algunos de los servicios que se prestan a la comunidad. Éstos incluyen los servicios de cabotaje, la electricidad, el suministro de agua y los servicios municipales a Stanley y los correos y telecomunicaciones (el ingreso filatélico es una valiosa fuente de ingresos fiscales).

3. Los servicios más costosos son la educación, la medicina y las obras públicas.

4. La administración púbica puede parecer grande y costosa en relación al número de la población pero tiene a su cargo una gran variedad de servicios.

5. Las Malvinas dependen en gran parte de los fondos de asistencia del Reino Unido para hacer frente a sus gastos de infraestructura. Durante el período 1974/75 de los fondos locales se gastaron 273.600 libras esterlinas para el desarrollo, pero en el mismo período se distribuyeron 1.459.600 libras esterlinas provenientes de los fondos de asistencia.

Proyectos importantes recientes han sido la estación de energía eléctrica, el subsidio para alambrado agrícola y actualmente la pista de aterrizaje permanente. Desde 1973 la ayuda del Reino Unido es suministrada generalmente en forma de préstamos de fomento pero la pista aérea se construye con un fondo de subvención directa (4.200.000 libras esterlinas o más). Las Malvinas también han recibido del Reino Unido sumas crecientes de asistencia técnica bilateral (405.500 libras esterlinas entre 1966 y 1975).

6. Es probable que al gobierno de las Malvinas le sea difícil nivelar su presupuesto en los próximos años (en 1976/1977 se espera un déficit de alrededor de 270.000 libras esterlinas), excepto en años de buenas ganancias agrícolas que traen aparejado un mayor ingreso impositivo. El déficit podría ser aun mayor durante los primeros años en que se esté realizando cualquier gasto de desarrollo —véase capítulo 20—.

7. No hay mucho que pueda hacerse a corto plazo para aumentar los ingresos del FIG. Sin embargo existen las siguientes posibilidades:

— un ligero aumento en las tasas de impuestos personales;

— un aumento del 5 % aproximadamente en la tasa de impuesto a las sociedades;

— aumentos selectivos a los derechos de importación;

— adopción de una política de mercado filatélico más agresiva;

— aumentos en las tarifas de los servicios.

SECCIÓN III

Capítulo 18

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO

Ciertas conclusiones generales merecen destacarse de nuestro relevamiento de los recursos humanos y económicos de las Islas, y de su potencial para el desarrollo (resumido en el capítulo 17).

Conclusiones básicas

1. Basada en la cría de ovejas para la producción de lana, apoyada por un sector de servicios apenas suficiente para suministrar los servicios básicos, la economía de las Islas es estática pero muestra una tendencia subyacente a declinar. El actual plan de desarrollo de las Malvinas es insuficiente en términos de capital y gastos generales para revertir esta situación.

2. La estructura de la economía, en particular el hecho de que la mayoría de las estancias son propiedad de Sociedades del Reino Unido y no de compañías registradas de las Malvinas y la ausencia de instituciones tales como bancos, junto con la falta de oportunidades de inversión fácilmente identificables han provocado el continuo flujo de fondos de inversión hacia el exterior, especialmente hacia el Reino Unido. Por lo tanto la economía carece de base para su crecimiento y su capital social tiende a debilitarse.

3. La emigración gradual continúa por lo menos desde hace cuarenta años; esto trae aparejada una disminución de la población, que se detuvo temporalmente en 1975 debido a la iniciación de los trabajos para la pista de aterrizaje permanente. Es probable que la disminución continúe y posiblemente se acelere si no surgen oportunidades económicas y algunos cambios sociales.

4. A pesar de su adaptabilidad la población muestra un marcado grado de dependencia —para con el gobierno, los empleadores y el Reino Unido— lo cual determina en gran parte un escaso nivel de iniciativa personal.

5. El modelo de actividad económica y la historia de las colonias ha determinado una estructura social especialmente fragmentada. Éste y otros factores han retrasado la evolución de una cultura local característica.

6. Aparentemente se ha podido mantener el nivel material de vida durante los últimos diez años, en gran parte debido a los acuerdos de indexación de salarios en función de los precios. Sin embargo, las características de la estructura social y el inadecuado suministro de servicios sociales, incluyendo la educación, disminuyen la calidad de vida general.

7. La producción de lana ha permanecido estática durante los últimos diez años. Debido a los bajos precios de la lana al principio de este período, el valor real de las ganancias industriales cayó hasta 1971, pero se elevó en 1972, 1973 y especialmente en 1974, experimentando una aguda caída en 1975. En el mediano hacia el largo plazo no hay razón para creer que los precios para la producción lanera de las Islas puedan hacer más que mantenerse en términos reales en relación a los precios mundiales de las mercaderías manufacturadas.

8. Desde la Segunda Guerra Mundial, la inversión en la cría de ovejas consistió principalmente en mejoras a las viviendas y otras comodidades, y medidas para mejorar la productividad laboral. La inversión en la mejora de pasturas ha sido intermitente y dispersa, en parte debido a que no se han determinado adecuadamente los métodos y el rendimiento potencial.

9. La infraestructura física es mínima y gran parte del capital social en construcciones, muelles y equipos está envejeciendo.

10. Las limitaciones de la infraestructura física y de las comunicaciones externas constituyen un impedimento para un desarrollo potencial futuro.

11. La organización gubernamental carece de ciertos conocimientos y de la experiencia necesarios para mejorar el alcance y calidad de los servicios y no está ajustada a los requerimientos del desarrollo. La dimensión actual de la economía impide cualquier expansión de autofinanciación significativa de la administración pública.

12. A lo largo de la existencia de la Colonia el beneficio para el tesoro del Reino Unido proveniente de impuestos sobre los fondos transferidos a ese país seguramente ha excedido el valor de la ayuda del gobierno del Reino Unido.

13. Las Islas y sus Dependencias están muy próximas a la que quizá sea la mayor fuente inexplorada de proteínas del mundo. En vista del aumento de la población mundial es casi seguro que este recurso será explotado, al menos a largo plazo, a pesar de lo distante que se encuentra de los centros de consumo importantes. Muchas de las pesquerías del Atlántico sudoccidental estarían incluidas dentro de la zona económica exclusiva de las Islas y sus Dependencias y podrían ser administradas y explotadas de la manera más ventajosa desde las Islas.

14. Pueden existir yacimientos de petróleo y gas en la plataforma submarina. Los datos geológicos y sísmicos preliminares son tales que seguramente las compañías petroleras estarán interesadas en su exploración siempre que se llegue a un acuerdo de cooperación con la Argentina para la exploración y explotación. Sería necesario un amplio programa de exploración para poder probar la existencia de reservas de petróleo y gas y establecer si son lo suficientemente importantes para justificar su explotación comercial.

15. En ciertas circunstancias el desarrollo de cualquiera de los dos recursos potenciales previos podría tener un marcado impacto social y económico para las Islas.

16. Existe un potencial más inmediato para el desarrollo de las siguientes actividades:

— turismo;

— alginatos (una de las mayores fuentes del mundo) cuando se recupere la demanda mundial.

Ambos podrían contribuir considerablemente a la economía de las Islas.

17. También existe un potencial para el desarrollo de:

— productos lácteos y hortícolas, para satisfacer la demanda del mercado local (incluyendo el abastecimiento a los barcos) y posiblemente otras diversificaciones agrícolas;

— desarrollo de la pequeña industria y artesanías, por ejemplo, prendas tejidas;

— servicios, al expandirse la población y el mercado local.

OBJETIVOS

Tomando en cuenta el marco de referencia del Estudio y a la luz de las precedentes conclusiones, en la selección y elaboración de la estrategia para el futuro desarrollo de las Islas, se deberán perseguir los siguientes objetivos socioeconómicos principales:

1. Mantener los niveles materiales de vida por lo menos en su relación actual con los del Reino Unido y expandir la esfera de la actividad económica basada en los recursos de las Islas sin perturbar seriamente la actual calidad de vida.

2. Reducir el nivel individual de dependencia social y económica de los isleños creando oportunidades para asegurar a un mayor número de ellos una participación en la economía.

3. Establecer una mayor cohesión social y, en especial para los jóvenes, mejoras en la calidad de vida.

4. Revertir la tendencia estática y declinante del rendimiento agrícola y proporcionar bases seguras para la cría de ovejas en el futuro.

5. Mediante la diversificación de la economía, aumentar la esfera y el número de oportunidades de empleo, particularmente para los que dejan la escuela.

6. Manejar económicamente los recursos naturales de las Islas y las aguas adyacentes para establecer un equilibrio entre los objetivos económicos a largo plazo, las necesidades de nuevas industrias y el peculiar medio ambiente natural de las Islas con su importante contribución a los recursos de la fauna mundial.

7. Permitir que los isleños de las más diversas condiciones sociales influyan sobre la escala y ritmo del desarrollo socioeconómico.

BASES Y TEMAS PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

En muchas áreas señaladas para un desarrollo potencial, no ha sido posible preparar argumentos económicos para la formulación de una estrategia de desarrollo basado en costos y beneficios económicos estables. Esta situación surge en parte debido a la ausencia de datos pero también debido a las incertidumbres inherentes al desarrollo en sí. Esta sección trata sobre los costos y beneficios, donde ha sido posible determinarlos, y sobre los temas relacionados con las principales áreas e instituciones aptas a un desarrollo potencial, para poder así suministrar las bases de una estrategia económica.

1. Agricultura

Debido a su fundamental importancia en la economía presente y futura de las Malvinas la agricultura debe tener primera prioridad en el desarrollo.

a) *Beneficio*. Según la conclusión del capítulo 5 sobre Agricultura, es necesario un extenso y sistemático programa de investigación de pasturas para definir el alcance, los medios y los costos para el mejoramiento de las pasturas y su implantación para poder conocer el potencial económico agrícola a largo plazo mediante la mejora del rendimiento por acre. En base al precio promedio de la lana de 65 peniques por kilo en los últimos cinco años, aun un 10 % de aumento en el rendimiento significaría un aumento en el producto bruto de las Islas del orden de 150.000 libras esterlinas anuales.

b) *Costos*. La principal Unidad Experimental de Pasturas, financiada en calidad de Asistencia Técnica por el gobierno británico cuesta alrededor de 25.000 libras esterlinas anuales.

El volumen del beneficio potencial económico demuestra la conveniencia y la rentabilidad de la ampliación de este programa de investigación como medio para asegurar la inversión agrícola futura.

c) *Pequeñas Unidades Agrícolas*. Los beneficios sociales directos y los posibles beneficios económicos de este cambio en la estructura agrícola han sido demostrados en la subsección que trata este tema en el capítulo 6. En el contexto de los objetivos estratégicos esta transformación significaría un medio importante para reducir la dependencia social y económica y para abrir nuevas oportunidades de empleo agrícola. La diversificación de la industria agrícola no sólo trae aparejados importantes beneficios sociales en función de una mayor variedad de oportunidades de trabajo, sino que además aumenta la calidad material de la vida mediante un suministro mayor de productos frescos.

La eficaz prosecución y coordinación de las actividades de la Unidad Experimental de Pasturas en las mismas estancias, la orientación para mejorar la productividad, etc., el desarrollo de actividades diversificadas y la creación de pequeñas unidades agrícolas con el debido control, contribuirían al éxito del desarrollo agrícola. El apoyo y el impulso necesarios para que ello ocurra debe provenir esencialmente de una ampliación de las funciones del FIG, en especial en la forma de un Funcionario Agrícola de dedicación completa con personal a su cargo. El costo de esta ampliación (véase capítulo 20 bajo el título Financiación para el Desarrollo) eventualmente debería ser ampliamente compensado por las rentas adicionales para el FIG provenientes de los mayores ingresos agrícolas.

2. Turismo

Beneficio. El turismo aparece como una oportunidad inmediata para la expansión y diversificación económicas. A largo plazo quizá causaría un aumento de hasta 340.000 libras esterlinas anuales (un aumento del 14 % sobre el actual producto bruto) de ingre[so] bruto retenido para las Islas.

Financiación. Se necesitará una sustancial inversión del Reino Unido para mejorar los transportes externos (el principal elemento es la prolongación de la pista de aterrizaje permanente a un costo aproximado de 3 ó 4 millones de libras esterlinas) y desarrollar la infraestructura interna antes de realizar cualquier expansión significativa en cuanto al potencial turístico. Una vez logrado esto, la estrategia del FIG debería consistir en asegurar la máxima inversión privada para alojamiento y otros servicios turísticos. Es importante que se estimule la participación financiera local.

Control. Será necesario tanto en la tasa como en el tipo de desarrollo, en particular para asegurar la preservación del medio y la obtención de un correcto equilibrio entre ésta y el desarrollo económico. El asesoramiento al respecto representaría un ítem de gastos gubernamentales continuos —en la etapa inicial este control se obtendría bajo la Asistencia Técnica del Reino Unido—.

3. Alginatos

Representan un sector de desarrollo potencial sumamente beneficioso para la economía de las Islas en términos de tasa y escala de desarrollo —evaluado en su desarrollo inicial en unas 200.000 libras esterlinas anuales de valor agregado a la economía. Una vez más serán necesarios los controles adecuados para asegurar la conservación de los yacimientos de algas marinas.

4. Otras industrias y artesanías

Mientras no se pueda efectuar una contribución financiera importante a la economía de las Islas debería alentarse al máximo el interés y la inversión en estas industrias diversificadoras. Representan oportunidades potenciales para la inversión local y crearían nuevas y diversificadas oportunidades de empleo en las Islas Malvinas.

Este parece un sector adecuado para la eventual inversión de capitales privados locales.

Sin embargo, esto necesitaría del estímulo y apoyo de préstamos y/o subvenciones locales. En la mayoría de los casos sería necesario un estudio más amplio —probablemente financiado mediante la asistencia técnica del Reino Unido para determinar la factibilidad de los diferentes proyectos, mereciendo especial atención los aspectos de comercialización. Es posible que la comercialización constituya el mayor impedimento para el desarrollo y esto debería tenerse en cuenta para la preparación de los futuros planes de desarrollo de las Malvinas.

Los ítems 1 a 4 representan los sectores de desarrollo de las Malvinas potencialmente realizables a corto y mediano plazo. Serán necesarios gastos iniciales en programas de investigación, mejoras en las comunicaciones externas e infraestructura local y estudios de factibilidad adicionales. Los dos ítems de desarrollo siguientes, las pesquerías y el petróleo, son ambos a largo plazo y más especulativos y el petróleo en especial está condicionado al logro de acuerdos políticos internacionales. Una vez que

47

alcanzaran pleno desarrollo abarcarían una escala mucho más amplia que cualquier actividad económica existente o futura de las Malvinas. Probablemente impliquen poca o ninguna inversión directa local. Su desarrollo podría significar, aunque no necesariamente, un cambio radical en la naturaleza y dimensión de la comunidad de las Islas Malvinas, como así también de su economía.

5. Pesquerías

Si se llevase a cabo la explotación de este recurso potencialmente enorme, el requisito previo a cualquier desarrollo es un programa de pesca exploratorio financiado por el gobierno británico; y si tuviera éxito debería proseguirse con nuevas inversiones para mejorar los puertos y la infraestructura de las Malvinas, siempre que la explotación se llevase a cabo en las Islas. Estas dos etapas a precios constantes de 1976, tendrían un costo del orden de 1 a 5 millones de libras esterlinas y 5 a 7 millones de libras esterlinas respectivamente durante un período de varios años, cuya duración dependería de los recursos potenciales y del desarrollo de mercados.

Los criterios económicos para efectuar gastos en esta escala, con miras al establecimiento de una industria pesquera para explotar los recursos oceánicos del sur con base en las Malvinas, exceden el marco del futuro desarrollo de la economía de las Islas. Sin embargo este sector debería figurar como el más importante en el desarrollo a largo plazo de la economía de las Islas ya que la pesca (cercana a la costa o de alta mar) ofrece las mejores perspectivas a largo plazo entre las pocas explotaciones económicas potenciales en gran escala. Tomando los sectores de desarrollo 1 a 4 mencionados anteriormente, no se sabe exactamente hasta qué punto puedan aumentar eventualmente la dimensión de la economía de las Malvinas; el desarrollo de la pesca debería asegurar la viabilidad de la independencia de las Islas Malvinas.

6. Petróleo y Gas Natural

Al margen de los impedimentos políticos esta actividad debe considerarse como una posibilidad teórica. A pesar de que la etapa de exploración podría brindar nuevos ingresos y actividades económicas en una escala que sería beneficiosa para las Islas, la instalación de medios de producción, de llevarse a cabo, tendría un valor discutible a largo plazo para las Islas. El impacto de estas mejoras se analiza en el capítulo 8. Nuestra conclusión es que el desarrollo de los yacimientos submarinos de petróleo y gas no debería constituir un factor básico de ninguna nueva estrategia económica para las Islas.

7. Comunicación con el exterior e infraestructura física

El desarrollo de estas áreas debería considerarse como:

a) requisito previo para cualquier actividad económica diversificada de importancia, particularmente el aeropuert pero hasta cierto punto también los caminos;

b) factor vital y significativo para la vida social de la comunidad;

c) factor que contribuiría a detener la emigración y a alentar la inmigración;

d) factor de mejoramiento y elevación del nivel de los recursos humanos de las Islas y por lo tanto de su viabilidad económica a largo plazo.

La financiación de este desarrollo debe provenir casi seguramente del Reino Unido como asistencia, considerándose esta inversión como la piedra fundamental de cualquier plan económico futuro para las Malvinas.

8. Infraestructura y servicios sociales

Las mejoras sanitarias, educativas y de bienestar social jugarán un papel vital en el logro de los citados objetivos sociales y económicos de las Malvinas. A largo plazo, sin tener en cuenta los gastos de capital, su costo debería financiarse mediante el aumento de la renta gubernamental de las Malvinas. Sin embargo, hasta que se produzca el incremento del producto bruto total de la economía de las Islas será necesaria una mayor ayuda económica por parte del Reino Unido para hacer frente a los gastos de tipo periódico.

9. Gobierno

a) *Maquinaria gubernamental.* Es esencial la expansión del gobierno, tanto con respecto a sus funciones como a su capacidad, si se desean los citados objetivos socioeconómicos para el desarrollo. La estructura y las funciones propuestas se tratan en el capítulo 20. Como ocurre con los servicios e infraestructura sociales, el costo de un equipo más amplio de gobierno tendrá que ser financiado al principio mediante ayuda del Reino Unido, a pesar de que ello no debería constituir un drenaje permanente para el Tesoro, y el objetivo debería ser cubrir el costo del personal adicional mediante el aumento del ingreso del FIG como resultado de una economía más desarrollada. Al aumentar el suministro de servicios es también razonable aumentar el nivel de impuestos a los réditos.

La creación de representación en Stanley y en las comunidades locales debería considerarse como un medio para fomentar la iniciativa y disminuir la dependencia de los isleños, y como un campo de aprendizaje para los miembros del Consejo Ejecutivo y del Consejo Legislativo.

b) *Participación en actividades comerciales.* Como parte de su estrategia el gobierno debería considerar cuidadosamente su mayor participación en ciertas áreas tales como el servicio de navegación costera (para asegurar que atienda a los intereses de la comunidad en un futuro desarrollo económico) y su posible retiro de otras áreas (como la contratación de caminos).

10. Instituciones financieras

...ra lograr los objetivos socioeconómicos es vital la creación de una ins-...ución financiera en Stanley, capaz de absorber el ahorro local y de

proveer fondos para la inversión local. Serviría también como fuente de préstamos para los agricultores que deseen comprar tierra y maquinarias para pequeñas unidades agrícolas. El capítulo siguiente trata sobre la forma posible de creación y funcionamiento de dicha institución financiera. Los efectos prácticos que justifican esta estrategia se examinan en los dos próximos capítulos.

Capítulo 19

PROGRAMA Y POLÍTICA DE DESARROLO

Introducción

A continuación recomendamos nuestro programa de política y desarrollo para cada sector económico de las Malvinas. En cada caso el programa se ocupa principalmente del corto al mediano plazo, si bien es probable que muchos de los cambios recomendados tendrán consecuencias durante un período mucho más prolongado. Lo mismo vale, quizá con más fuerza, para las recomendaciones de la política a seguir. En algunos sectores se recomienda llevar a cabo estudios adicionales, para determinar con más precisión las posibilidades de desarrollo.

Consideramos que la ejecución de un programa como el que se propone requerirá algunos cambios básicos en la administración gubernamental que se resumen en el capítulo 20. Ejecución y Financiación. Estos cambios tendrían además implicancias constitucionales. Tienen especial importancia las propuestas para crear los dos nuevos puestos de Ejecutivo en Jefe y Funcionario de Desarrollo, quienes se distribuirían las funciones de iniciación, negociación, orientación y coordinación de todas las formas de desarrollo futuro.

AGRICULTURA

Política. A la luz de nuestras conclusiones y de la estrategia que consideramos recomendable, la política del gobierno con respecto al sector agrícola debería incentivar la inversión en mejoras y diversificación de las actividades y suministrar la organización gubernamental necesaria que ayude y oriente el futuro desarrollo de la agricultura en las Islas Malvinas.

Programa. Se aconseja el siguiente programa para lograr el desarrollo de la producción agrícola.

1. Extensión de la Unidad Experimental de Pasturas (UEP)

El UEP, que actualmente está integrado [illegible] uatro científicos, incluyendo al director, tiene los siguientes objetivos:

a) Llevar a cabo investigaciones sobre la vegetación y la producción de ganado con el objeto de establecer los datos básicos necesarios para lograr el mejoramiento de los métodos agrícolas en las Islas Malvinas.

b) Partiendo de esos datos y de otros ya conocidos desarrollar métodos que sean biológica y económicamente más eficientes.

c) Estudiar los hábitos de los gansos Upland y Brent, especialmente en cuanto a su efecto sobre la explotación ovina, pero sin dejar de lado los factores de conservación de la fauna y el valor de los gansos como atracción turística y fuente de alimentos.

Se debería ampliar la escala y eficiencia de sus operaciones agregando otro científico, un asistente técnico y un asistente agrícola para tareas generales. Su actividad debería extenderse a la investigación de otras áreas como la región bruyera en la Malvina Occidental y la de pasto blanco en la Malvina Oriental.

Se aconseja que se designe un veterinario en la UEP y se modifiquen y extiendan sus objetivos, para incluir los siguientes:

— desarrollo de un sistema adecuado de producción lechera que sirva para asegurar el abastecimiento de leche a Stanley;

— asesoramiento con miras a mejorar la calidad del ganado actual e investigar métodos para la producción de carne bovina y ovina para satisfacer la demanda local, además de un estudio de factibilidad industrial orientada a la exportación (ver más adelante en este capítulo el rubro Industria);

— asesoramiento integral que se le solicite respecto a las formas intensivas de producción animal (carne de aves, huevos, cerdo y ternera);

— evaluación desde el punto de vista práctico del plan para la cría de ovejas (esbozado en el Informe Davies), y desarrollo de un esquema de evaluación del vellón de lana (tarea específica que debe ser encarada por el nuevo funcionario científico).

Con esta expansión y el suministro de recursos adicionales, la Unidad podría llevar a cabo sus tareas primordiales en forma más rápida y efectiva y proveer al mismo tiempo asesoramiento agrícola especializado a la comunidad rural. Sería deseable también el uso inmediato de las tierras de la Corona ubicadas cerca de Stanley para la experimentación animal y el desarrollo de técnicas lecheras.

2. Creación de un Departamento Agrícola

Las funciones gubernamentales actuales con respecto a la agricultura son cumplidas en su mayor parte por el Jefe de Puerto. Recomendamos la creación de un Departamento Agrícola. Esto se llevaría a cabo en etapas, pero cuando alcanzara su pleno desarrollo agruparía dos divisiones que [illegible]echamente vinculadas serían las de Administración e Investigación y Desarrollo.

Las principales funciones del Departamento incluirían:

— aplicación de ordenanzas y reglamentaciones referidas a la agricultura;

— administración de tierras de la Corona;

— suministro de información;

— prestación del servicio de asesoramiento;

— investigación y desarrollo.

La primera fase debería limitarse a la designación de un Funcionario Agrícola con experiencia en administración rural, que llevaría a cabo las funciones administrativas básicas (incluyendo la información estadística) y también las funciones detalladas más adelante referidas al desarrollo de pequeñas explotaciones. La fase dos debería comenzar sólo cuando la Unidad Experimental de Pasturas demuestre claramente que se pueden lograr mejoras redituables en la producción; en ese momento el Departamento tomaría a su cargo las actividades de investigación de la UEP.

Otras sugerencias para integrar el equipo del Departamento son:

Jefe de Departamento

Funcionario de Desarrollo Agrícola.

División de Administración y Asesoramiento

Funcionario Agrícola. 1 Asesor Auxiliar.

División Investigación y Desarrollo

2 Funcionarios Científicos. 1 Técnico de Campo. 1 Asistente de Laboratorio. 1 Asistente Rural Integral.

Pese a no estar ubicado en un punto central, es obvio que Stanley debería ser la base principal del Departamento Agrícola debido a la disponibilidad de tierras de la Corona, y a la necesidad de estar en contacto con el gobierno (incluyendo los servicios médicos referentes a salud pública) de supervisar las disposiciones sanitarias y los controles de importación y de tener acceso a servicios generales y técnicos serios y eficientes. La División Investigación y Desarrollo eventualmente debería hacerse cargo de las tierras de la UEP cerca de Stanley, y eventualmente adquirir áreas adicionales para la producción de animales adecuados para la investigación (esto eliminaría los problemas que surgen cuando se usan ovejas del campo para la experimentación).

3. Desarrollo de pequeñas explotaciones

Un programa de desarrollo necesitaría financiación a plazos favorables, asesoramiento agrícola y financiero y administración y dirección en su

totalidad. Pese a que nosotros le concedemos fundamental importancia, la índole de la transformación que proponemos podría ser vista como excesiva en el contexto de las Malvinas. Por esta razón, y por el hecho de que existen incónitas respecto al ritmo y localización del establecimiento de pequeñas unidades agrarias, es preciso un enfoque positivo pero cauteloso; al menos en un primer momento no se justifica la existencia de una repartición gubernamental independiente para promover este proceso.

A continuación se detalla el programa propuesto.

a) *Investigación preliminar.* El Funcionario Agrícola debería evaluar el grado de interés de los insulares residentes y de los que han emigrado en la adquisición de unidades pequeñas; los tipos de tenencia y los medios financieros que probablemente se requerirían incluyendo las Cláusulas y condiciones de los arriendos y los préstamos; la probable oferta y condiciones de disponibilidad de tierra de las compañías agrícolas; y el servicio de administración y asesomianto, incluida la mensura de las tierras y las reformas legislativas (si las hubiere) que fueran necesarias. Desde luego no habría obstáculos para que se negociaran ventas o arrendamientos en forma privada.

b) *Ayuda para la adquisición de chacras.* Sería necesaria una sociedad entre el Gobierno, la entidad prestamista (ver Inversión y Bancos), y las partes, que podría operar en los siguientes términos:

— El Funcionario Agrícola debería llevar un registro de las islas y otras zonas que las compañías agrícolas en principio estarían dispuestas a arrendar o vender.

— Los potenciales arrendatarios y propietarios-ocupantes deberían discutir los planes posibles con el Funcionario Agrícola, y luego ser presentados al Gerente, Secretario u otro agente de la Compañía, para convenir la inspección, la realización de mensuras o valuaciones y las tratativas preliminares.

— El solicitante de un préstamo de financiación presentaría un proyecto a la consideración del Banco, que luego pasaría al Funcionario Agrícola, con recomendaciones del Fondo de Ayuda para el Desarrollo, respecto a los términos de la concesión financiada por el gobierno (por ejemplo dispensa parcial de intereses, subsidios y tasas de fomento).

— En caso de ser aprobado por el Gobierno, quedaría el camino abierto para las negociaciones comerciales entre el solicitante y la compañía agrícola, y cualquiera de las partes podría solicitar asesoramiento del Funcionario Agrícola al respecto.

— Se formalizaría la venta o el arrendamiento y el convenio de préstamo hipotecario o arrendamiento firmado, permitiendo la compra y/o inversión en instalaciones nuevas o reacondicionadas, compra de stock, etc. ...a protección tanto de los bancos como de interés público, sería conveniente estipular condiciones estrictas de explotación.

c) *Prestación de asesoramiento continuo.* El asesoramiento sería vital para los nuevos arrendatarios y propietarios ocupantes en las etapas de desarrollo y explotación y el Funcionario Agrícola lo prestaría cuando se le solicitare.

d) *Seguimiento del proceso.* Es aconsejable el seguimiento del proceso para que tanto el Gobierno como la entidad prestamista puedan tomar decisiones sobre la expansión, reducción, eliminación o modificación de aspectos del programa.

4. Subvenciones para mejorar la eficiencia

Se debería continuar con la práctica del gobierno de promover el tendido de alambrados mediante subvenciones para lograr un mejor aprovechamiento del trabajo en condiciones más eficientes; pero se debería exigir a los agricultores que presenten planes a la consideración y aprobación del Funcionario Agrícola antes de otorgar la subvención, para asegurase que los mismos están bien proyectados de acuerdo al propósito que se persigue.

5. Ayuda para mejorar la tierra

El cavado de zanjas es importante para mantener y mejorar la fertilidad del suelo, y también puede ayudar a reducir las pérdidas de ovejas. El trabajo de zanjas y otras mejoras de la tierra parecería ser campo de acción para contratos independientes.

6. Administración rural, contabilidad y datos financieros

Los esfuerzos de la Asociación de Administración de Campos para asegurar métodos normalizados de registro de datos financieros son recomendables y merecen el apoyo de la Asociación de Criadores de Ovejas y del Funcionario Agrícola. También deberían realizarse seminarios periódicos sobre administración agrícola, incluyendo aspectos de comercialización, posiblemente bajo la guía de un dirigente contratado en el exterior. En muchos casos hay gran necesidad de mejorar los niveles de contabilidad agrícola, y nosotros estamos decididamente a favor de un servicio de contabilidad y secretariado agrícola profesional, que sería de carácter ambulante y podría asistir a muchos establecimientos.

7. Asesor Hortícola

Debería designarse un especialista que llevara a cabo un estudio de factibilidad que incluyera métodos de producción, cosechas y sistemas de comercialización, para promover el establecimiento de una producción hortícola comercial cerca de Stanley, así como en otras zonas. El estudio mencionado debería tomar en cuenta tar[illegible] necesidades actuales de las Islas como las futuras.

8. Comisión asesora sobre importación de ovejas

Debería integrarse una comisión con representantes de la Asociación de Criadores de Ovejas (o del Consejo de Comercialización, si llegara a formarse), con compradores de la zafra lanera de las Islas y con el Departamento Agrícola (cuando se lo establezca). La Comisión podría asesorar a los criadores sobre los tipos de razas y otras características a considerar cuando se seleccionan las ovejas para importación, y desempeñaría un importante papel al interpretar las implicancias de las tendencias de mercado respecto al probable tipo de la lana de mayor demanda en el futuro.

9. Educación y capacitación agrícola

Más adelante, en la sección Educación, se recomienda la inclusión de las ciencias agrarias en los programas de estudios, como así también el otorgamiento de subvenciones o becas para la enseñanza superior. En el terreno de la agricultura esto posibilitaría a los nativos de las Islas el acceso a cursos de distintos niveles y también obtener formación a corto plazo, en institutos determinados. Se recomienda que los instructores continúen visitando periódicamente las Islas, tal como lo ha organizado la Asociación de Criadores de Ovejas. Debería estimularse a las estancias más grandes para que designaran a uno de sus empleados más antiguos para actuar como instructores de dedicación temporaria.

10. Comercialización de la lana

Se debería designar sin demora, en calidad de asistencia técnica del Reino Unido, un asesor en comercialización de lanas que actuaría de acuerdo a los puntos siguientes:

a) Investigar las diversas alternativas para mejorar la comercialización de la lana de las Islas, referidas especialmente a maximizar las ganancias a largo plazo, obtener información sobre el mercado, estabilizar los precios pagados a los productores, establecer una denominación o marca y asegurar el respaldo industrial;

b) preparar descripciones detalladas de todos los planes factibles para el FIG;

c) participar en la discusión y consideración de los proyectos que realicen el Gobierno, la Asociación de Criadores de Ovejas y el Sindicato General de Empleados, y cooperar en la elección del proyecto adoptado;

d) cooperar con el FIG y con los representantes de la Asociación de Criadores de Ovejas en la conducción de las negociaciones con otros organismos que participen en el proyecto elegido;

[illegible] cooperar en la reducción de un proyecto y la legislación respectiva, [illegible] estatutos, etcétera;

f) asesorar y cooperar en el establecim... to de la organización necesaria para poner en marcha el proyecto, incluyendo selección de personal, agentes, etcétera.

Probablemente sea necesario un nombramiento por dieciocho meses. La persona seleccionada como Asesor debería tener experiencia previa en proyectos de comercialización de lanas.

RECURSOS ACUATICOS

Programa

Los recursos potencialmente explotables difieren en valor, localización geográfica, técnicas de explotación, elementos necesarios con base en tierra y ritmo de desarrollo. El diagrama de tiempos del diagrama 10 indica los elementos esenciales del programa de desarrollo sugerido, que se describe a continuación.

Se recomienda:

1. Peces de agua dulce y peces anádromos en las Islas Malvinas

Debería repetirse periódicamente un estudio de recursos similar al que se hizo en 1973, digamos cada cinco años, o con el intervalo que sugieran los expertos en la materia. El próximo estudio debería incluir un informe sobre los efectos de los cambios en los flujos de corriente resultantes de la extracción de agua, y sobre la contaminación potencial derivada del procesamiento de las algas marinas. El trabajo podría ser emprendido por el Consejo de Investigación del Medio Ambiente Natural (Natural Environmental Research Council: NERC), contratado por el Ministerio de Desarrollo Exterior, y probablemente insumiría tres meses/hombre.

Si bien no aconsejamos una iniciativa gubernamental inmediata para la siembra del salmón, es importante que el futuro Funcionario de Desarrollo preste especial atención a los experimentos sobre el tema (tomando en cuenta el desarrollo turístico). Deberían mantenerse frecuentes consultas sobre el tema con el NERC y con el Departamento de Agricultura y Pesquerías de Escocia. Cualquier experimento debería ser supervisado por un experto que actuaría en nombre del Gobierno de las Islas Malvinas.

2. Algas marinas (kelp)

Si bien los recursos de las Islas en algas marinas para obtener alginatos son muy amplios, parece improbable que Industrias de Alginatos Ltda. (Alginate Industries Ltd.: AIL), emprenda acción alguna para explotar su concesión al menos durante tres años, por razones de mercado. Es poco lo que el Gobierno puede hacer para acelerar la puesta en marcha de la inversión propuesta. No obstante recomendamos que el Gobierno considere un estudio de los recursos de algas marinas su potencial econó-

...co, incluyendo el procesamiento en la isla más allá de la etapa del secado, y los posibles ingresos fiscales resultantes, pues este estudio le servirá de guía en las futuras negociaciones con la AIL o con otra compañía sobre los términos de los convenios de concesión.

El Gobierno de las Islas Malvinas debería también designar un investigador por un período determinado (digamos tres años) para estudiar la ecología de las algas, haciendo especial referencia a su ubicación en el ecosistema de pesquerías costeras potenciales. Esto debería realizarse bajo los auspicios del propuesto Comité de Administración de Recursos y del Medio Ambiente (ver más adelante en este capítulo). El FIG debería solicitar al AIL una contribución considerable para costear dicho programa de investigación.

3. Crustáceos

El Gobierno debería encomendar a una organización adecuada (e incluiríamos en esta categoría a la empresa comercial japonesa que ya ha demostrado su interés) un estudio de los recursos de crustáceos, incluyendo la centolla, los mejillones y la *munida*. Todo equipo de investigación debería incluir un experto en crustáceos, y para su designación se debería consultar al Supervisor de Investigación y Desarrollo de Pesquerías del Reino Unido y al Director de la Estación de Investigación Torry. Estos últimos deberían cooperar en la especificación del trabajo a realizar. Deberían preverse la contratación de dos o tres técnicos para efectuar trabajos de campo, totalizando un año/hombre durante el transcurso de un año calendario. Se estima un costo de 30.000 libras esterlinas.

4. Pesca costera y pesca de altura

El diagrama 10 ofrece una representación esquemática de un posible programa de desarrollo pesquero. Se ilustran las alternativas, etapas y el tiempo que insumiría tal desarrollo. A continuación se describen los requerimientos de este programa.

a) *Período experimental y de investigación.* El Gobierno de las Islas Malvinas, en consulta y cooperación con el Departamento de Pesquerías y el Ministerio de Desarrollo Exterior debería invitar de inmediato a la Autoridad del Pez Blanco (White Fish Authority) a conducir un estudio de pesca exploratorio utilizando buques de pesca comercial fletados.

Se planea el empleo simultáneo de tres unidades a cargo de patrones de reputación nacional: un pesquero grande (equipado para producir harina de pescado) y dos lanchas pesqueras grandes (30 m de eslora aproximada) a motor, de diseño bien experimentado. La duración del flete debería ser de hasta un año. El pesquero investigaría mar adentro, extendiéndose hasta el Banco Burdwood. Las lanchas pesqueras a motor dividirían su tiempo entre el trabajo en la costa y en alta mar. Se debería prever la finalización de las operaciones exploratorias en no menos de noventa días, si los resultados obtenidos hasta entonces no justificaran su

ATLANTICO SUDOESTE: PESQUERIA (DIAGRAMA DEL POSIBLE FLUJO DEL DESARROLLO RECOMENDADO)

FIG. 10°

AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑOS 5 – 10

ISLAS FALKLAND

Peces de Agua Dulce y Peces Anádromos

Supervisión Periodica Continua de la Pesca Deportiva de la Trucha (ODM/NERC)

Supervisión de un Experimento Piloto con el Salmón en libertad y/o un proyecto de cultivo del salmón en pequeña escala (ODM/DAFS/NERC).

REVISION

Posible desarrollo comercial utilizando el desperdicio de las plantas procesadoras

Algas Marinas (Kelp)

Mantener la planta piloto de Alginatos

Comenzar la industrialización comercial sujeto a la situación del mercado

Desarrollar Asesoramiento Independiente sobre el valor económico de Recurso (ODM/?)

Estudiar el rol ecológico del Kelp (ODM/NERC)

Peces costeros y de Alta Mar

Etapa de Investigación y Experimentación (Utilizando embarcaciones contratadas y Aparejo Comercial)

REVISION

Pesca Piloto de Altura (5 barcos contratados) (Merluza, Pescadilla Azul)

Planta Procesadora Piloto

Pesca Costera Piloto (Centolla, Mejillones, Almejas, Munida)

REVISION

Establecer nuevas instalac. portuarias

Establecer una nueva planta procesadora

Explotar pesca de altura desarrollada

Continuar con la pesquería costera

Desarrollar otras pesquerías costeras

Estas actividades pueden necesitar instalaciones fuera de Stanley

GEORGIA DEL SUR Y OCEANOS

Krill y Peces

Programa de Investigación Oceánica y Desarrollo (ODM/MAFF DAFS/NERC)

REVISION

Desarrollar pesca piloto/comercial del Krill

Desarrollar explot. pesca/piloto/comercial (Vínculo con pesquerías ampliadas con base en las Islas Malvinas)

PESQUERIA TOTAL

Manejo y Conservación

Desarrollar una administración unilateral y multilateral, e iniciativas de conservación de los recursos oceánicos y costeros en todas las áreas.

Etapa de desarrollo

Establecer protección pesquera y procesos operacionales, administ. y de evaluación de stock.

GRAFICO 11

ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACION SUGERIDA PARA EL GOBIERNO DE LAS ISLAS MALVINAS

GOBERNADOR

ASESOR POLITICO * (reemplaza al gobernador)

JEFE EJECUTIVO *

FUNCIONARIO de DESARROLLO

FUNCIONARIO AGRICOLA

SECRETARIO de FINANZAS *

SUBSECRETARIO de FINANZAS

SECRETARIO de ADMINISTRAC.

JEFES DEPARTAMENTALES

* miembros del Consejo Ejecutivo

continuación. En caso de dificultades logísticas para colocar la pesca en el mercado y si hubiera claros indicios de un potencial pesquero comercial, debería adelantarse la finalización de las operaciones. Las lanchas a motor deberían comprarse de acuerdo a su tasación y permanecer en las Malvinas a disposición del Gobierno, Los costos de fletamiento varían de acuerdo a la embarcación, la categoría del patrón y las ganancias habituales; los costos netos dependerán de la venta de lo que se obtenga en las pescas experimentales. Se considera razonable destinar una suma de un millón a un millón y medio de libras esterlinas para financiar el proyecto.

b) *Explotación piloto.* El ritmo de esta etapa dependerá de la magnitud de las riquezas pesqueras (determinadas mediante la pesca exploratoria) en comparación con la riqueza de otras zonas del mundo, y de una evaluación del mercado potencial. Puede ser que considerando estos factores se deba iniciar la etapa siguiente de desarrollo de las pesquerías de alta mar de las Malvinas varios años después de la pesca exploratoria, suponiendo que los resultados de ésta fueran positivos. De cualquier modo, la explotación piloto debería ser precedida por un estudio de factibilidad, basado en el trabajo experimental, para establecer una industria pesquera con base en las Malvinas, pero evaluando también otras alternativas posibles de explotación. Este estudio ha de ser amplio y debería tomar en cuenta el impacto socioeconómico de las diversas alternativas sobre las Islas. La investigación debería incluir estudios tecnoeconómicos que abarquen diferentes alternativas para la explotación de la pesca de alta mar. Éstas variarían en la medida en que se establecieran en las Islas instalaciones costeras. El estudio también debería tener en cuenta las necesidades de infraestructura que probablemente surjan para las diversas alternativas tanto en cuanto a los costos como al ritmo de la inversión. Además sería necesario considerar la organización y los servicios gubernamentales necesarios para administrar y proveer los servicios esenciales para esa industria. En caso de decidirse a favor de un trabajo piloto, deberían diseñarse las instalaciones mínimas para la etapa piloto, junto con una evaluación de sus implicancias administrativas y financieras.

De resultar favorable el estudio de factibilidad y si ninguna empresa comercial se presentara al concurso, el lanzamiento de una empresa piloto bajo administración comercial tendría que ser financiado por el gobierno. Debería intentarse por un período de prueba de dos años, utilizando una planta procesadora piloto y por lo menos cinco embarcaciones grandes a motor, o su equivalente en capacidad pesquera (ver Sección I, Capítulo 7, Etapas del Desarrollo). Para este desarrollo piloto probablemente sean necesarios gastos de capital y garantías de utilidades de unos seis millones de libras esterlinas. De acuerdo a los resultados del estudio de factibilidad y tomando como base los resultados de la investigación y la experimentación, el trabajo de pesca debería repartirse entre las riquezas de la costa y las de alta mar.

c) *Desarrollo comercial.* Las conclusiones del estudio de factibilidad, en especial las que se refieren a equipos, dotación de personal y necesidades

de infraestructura, deberían ser revisadas de continuo a la luz de la experiencia práctica de los proyectos piloto. También sería el momento para reconsiderar el impacto sobre las Islas de un probable desarrollo de la pesca, antes de tomar las decisiones finales respecto al tamaño, ubicación y organización de la nueva industria.

5. Piscicultura

Esto dependería del desarrollo previo de otras pesquerías con base en las Malvinas, pero no hay razón para no poner en marcha un pequeño proyecto piloto, paralelo a los proyectos pilotos para la pesca costera y de altura, siempre que se disponga de suficiente mano de obra especializada.

6. Recursos de krill y de peces en las zonas de ultramar de Georgia del Sur y del Atlántico Sur

Teniendo en cuenta las actividades exploratorias actuales (véase capítulo 7) recomendamos:

a) ubicar observadores científicos y técnicos a bordo de las embarcaciones experimentales de otras naciones en toda ocasión posible;

b) los programas biológicos marinos deberían ampliarse para incluir investigación básica referida a:

i - desarrollo de técnicas de evaluación y manejo de las existencia de krill; y

ii - despliegue táctico de la flota mediante detección a larga distancia o por otros medios.

c) El Reino Unido debería tomar parte en iniciativas internacionales (por ejemplo, el Programa de Pesquerías del Océano Sur incluido en el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas) destinadas a lograr un manejo racional de los recursos vivos del Océano Sur.

7. Lobos marinos

a) En el capítulo 7 se hizo referencia a la población de lobos marinos (especialmente elefantes marinos) de Georgia del Sur, en rápida expansión. Si bien no es muy probable su explotación comercial en caso de que intereses privados lo intentaran sería necesario solicitar asesoramiento al NERC sobre un sistema de administración y control adecuado. Es muy probable que organismos científicos desearan iniciar por si mismos sistemas de control sobre esa población de animales. En tal caso, sería necesario un estudio del medio más económico para lograr este propósito.

b) Sería necesario determinar la población de animales y sus tasas de crecimiento antes de permitir ninguna explotación de lobos marinos en las Islas Malvinas. También deberían considerarse los intereses turísticos

Los más indicados para llevar a cabo este trabajo serían los expertos en ciencias naturales del NERC o de alguna universidad interesada en el asunto, y tendrían la colaboración de los naturalistas locales.

8. Ejemplares vivos

Cualquier actividad comercial referida a las especies vivas del pingüino, los pájaros y las focas silvestres, debería tomar en cuenta las disposiciones pertinentes de la convención internacional que rige el comercio de las especies en peligro de extinción y la legislación local que pone en vigencia dicha convención. Ya se han publicado reglamentaciones respecto a la exportación de ejemplares vivos de las Dependencias de las Islas Malvinas. Se debería acelerar la publicación de reglamentaciones actualizadas similares para las Islas Malvinas. Para ciertas especies deberían aumentarse y actualizarse constantemente los montos de las licencias. El producto de esas licencias se podría destinar a la investigación ecológica en el Archipiélago.

9. Administración y Conservación de las Pesquerías

En primer término, el Reino Unido, junto con otras naciones interesadas, debería promover una convención para el control de las pesquerías en el Océano Sur o en su sector Atlántico Sudoeste. Tal como aconsejamos con anterioridad, esta acción debería estar respaldada por un incremento en los esfuerzos británicos para la investigación y el desarrollo técnico de las pesquerías en esa zona. A nuestro entender, este esfuerzo debería incluir la utilización en el área de uno de los tres pesqueros de arrastre, de cubierta cerrada, que actualmente utiliza el Departamento de Pesquerías del Reino Unido. El régimen administrativo que se contempla comprende medidas de conservación, intercambio de estadísticas sobre el volumen de pesca, adjudicación de los cupos de pesca, control del esfuerzo total y adjudicación del mismo, y autorización para inspeccionar zonas de alta mar internacional que estén dentro de la zona delimitada en la convención. Esto incluiría un área marítima que abarcaría las Zonas Económicas Exclusivas respectivas, incluyendo las regiones dentro de un radio de 200 millas de las Malvinas y sus dependencias.

En segundo término, se debería encomendar la realización de un estudio de diseño y costo estimativo de un buque para patrullaje pesquero, a saber: 50 a 100 m de eslora total aproximada, con una velocidad de 18 a 22 nudos y capacidad para transportar un helicóptero. Estaría totalmente equipado para llevar a cabo investigación biológica marina y, esencialmente proyectado como un buque de doble propósito. El estudio del diseño debería ser encomendado a consultores comerciales y el modelo para la construcción debería ser el pesquero de arrastre Lloyd + 100 A1 reforzado para operar en el hielo.

RECURSOS PETROLÍFEROS

Política

Como sucede con la pesca de altura, toda formulación de una política de desarrollo de la explotación petrolífera entrará en un terreno muy politizado, en especial porque la principal zona de interés se encuentra en alta mar. En el capítulo 8 se sostuvo que las probabilidades de respuesta positiva a una política unilateral de otorgamiento de licencias de exploración por parte del gobierno de las Islas Malvinas eran muy escasas, no sólo debido a los riesgos políticos involucrados para las compañías petroleras sino también debido al elevado costo de un esfuerzo semejante sin la colaboración argentina. Sólo queda por destacar el importante compromiso defensivo que representaría un programa de desarrollo unilateral, en momentos en que la industria petrolera arguye que la protección militar de la explotación en el Mar del Norte es inadecuada.

Si bien las circunstancias políticas actuales no parecen propicias para la cooperación futura, el nuevo programa exploratorio de la Argentina y el estado de su economía pueden apoyar el argumento económico, desde su punto de vista, para arribar a algún tipo de entendimiento político. Un factor adicional es que Gran Bretaña, a través de sus principales compañías petroleras y, lo que será más importante en el futuro, la compañía estatal BNOC, tendrá la experiencia en aguas profundas y los recursos financieros que Argentina quizá no posea.

Legislación actual. Un asesor legal, designado a tal efecto, está revisando la existente Ordenanza Minera (Petróleo) de 1964 (revisión) y las Reglamentaciones que la instrumentan. Antes de referirnos a las modificaciones sobre exploración y producción en alta mar, mencionaremos algunos aspectos de la legislación existente, a saber:

1. Las Islas Malvinas abarcan 31.000 acres de tierras de la Corona y Corona se reserva derechos mineros sólo sobre 1.230.000 acres. Por lo 2.882.000 acres de tierras enajenadas por la Corona; de estas últimas la tanto la Ordenanza actual solamente se aplica al 43 % de la superficie de las Islas.

2. La enmienda de 1964 confiere al Gobierno el derecho a otorgar licencias de exploración y explotación minera con la aprobación de la Secretaría de Estado, mientras que las reglamentaciones se refieren solamente a la aprobación del Gobierno.

3. Según la Convención de 1958 sobre Plataforma Continental, los derechos sobre el petróleo y demás minerales que se encuentran en alta mar, se extienden hasta la isobata de los 200 metros, y más lejos, hasta el límite de explotabilidad. A excepción hecha del Oeste, donde los derechos se extenderían hasta una línea media entre las Islas y la Argentina, siempre que no esté fuera de los límites mencionados. La juridicción de la Ordenanza está enmarcada en estos límites.

Nueva ordenanza minera (petróleo). Sería recomendable que la nueva legislación incorpora los siguientes puntos:

1. Se debería promulgar una legislación de control que transfiriera a la Corona todos los derechos mineros, incluso aquellos que pertenecen a las tierras enajenadas. Según se sabe, ello ocurre en las demás colonias de la Corona. Aparentemente no se justificaría el pago de indemnización alguna.

2. La nueva ordenanza debería ser compatible con las que se aplican en otras colonias similares, por ejemplo, Ascensión y Seychelles, en la determinación de la autoridad encargada de emitir las licencias o arrendamientos de exploración y explotación; por lo general es el Gobernador quien tiene poder para otorgar las licencias.

3. La jurisdicción para otorgar licencias en lo posible debería contemplar futuras modificaciones en cuanto a la definición de los límites de la soberanía sobre los derechos mineros en alta mar. Puede que esta definición surja de la actual Conferencia sobre Derecho Marítimo, aunque quizá no se resuelva de manera satisfactoria la situación de las dependencias en disputa. A continuación, teóricamente sería necesario un acuerdo entre la Argentina y el Gobierno de las Islas Malvinas sobre el trazado de una línea media, aunque quizá se encuentren formas de cooperación que permitan eludir este punto que podría bloquear las negociaciones.

4. La ordenanza debería limitarse a normas que autorizaran al Gobernador a dictar, en el futuro, reglamentaciones que definieran la forma y condiciones de las licencias de exploración y producción de petróleo u otros minerales en caso necesario. Las reglamentaciones referidas a esas actividades incluirían: la forma de cooperación internacional respecto a las mismas y el límite de la línea media, regalías, impuestos, autoridad para expropiar tierras (en caso necesario) y control del puerto, control del medio ambiente, fondo para disturbios, etc. La Ordenanza Minera (petróleo) de Seychelles de 1963 es un buen modelo en cuanto continúe normas de autorización pero excluye las reglamentaciones* aunque esta ordenanza se ocupa demasiado en detalle del asunto del acceso a tierras de propiedad privada, de la indemnización a pagar, etcétera.

Como es natural se solicitará asesoramiento profesional siempre y cuando sea necesario redactar legislación especial que rija cualquiera de las actividades descriptas, incluso licencias de exploración y producción. A continuación se discuten las diversas opciones. La mayor parte de los expertos necesarios pertenecen a los Ministerios del Gobierno británico, tales como la Secretaría de Energía y Medio Ambiente, a la Oficina de Asuntos Escoceses y ciertas autoridades locales.

Por último, cuando entren en vigencia los acuerdos que asocian a las Islas Malvinas y sus dependencias con la Comunidad Económica Europea, habrá implicancias con respecto a los permisos o arrendamientos de exploración y producción de petróleo. Entre las más importantes están:

* Las reglamentaciones mineras (pe[illegible]eo) emitidas en 1964 en las Islas Malvinas, tienen una extensión de más de [illegible] páginas, y es probable que ya resultaran anticuadas a los 2 ó 3 años de su promulgación.

— la exigencia de no hacer discriminación entre las compañías nacionales y aquellas de los Estados Miembros de la CEE que deseen establecer subsidiarias o prestar servicios en las Islas Malvinas;

— el otorgamiento de derechos de monopolio para exploración o producción.

Previamente a toda futura negociación con los argentinos se deberían considerar cuidadosamente estas implicancias.

Licencias para la exploración y producción de petróleo

Suponiendo que en el futuro se llegue a un acuerdo para la cooperación, la forma que se convenga para emitir licencias de exploración y producción de hidrocarburos de alta mar inevitablemente implicará un compromiso que deberá reconocer no sólo las aspiraciones económicas y políticas de los dos estados involucrados sino también las condiciones potenciales y de explotación en la zona en discusión. Por lo tanto, la política de emisión de licencias petroleras en las Islas Malvinas debería ser encarada no sólo con la intención de maximizar beneficios para las Islas sino también en pleno conocimiento de la política argentina de exploración petrolera. El Apéndice 3 describe las diversas alternativas para el otorgamiento de licencias que serían más beneficiosas para las Islas Malvinas, teniendo en cuenta la política petrolera argentina.

Recomendaciones para un programa provisional

Aun sin lograr progresos en el frente político, son posibles ciertas medidas provisionales que favorecen los intereses a largo plazo de las Islas Malvinas, tales como un mejor conocimiento de las perspectivas y una adecuada compresión de los avances petroleros argentinos en alta mar y su política al respecto, de manera que el gobierno británico esté suficientemente informado para responder a cualquier iniciativa política y formular una política provisional más concisa. Los pasos a seguir son:

1. Una evaluación profunda de los datos sísmicos procesados por la Universidad de Birmingham, llevada a cabo por un geofísico experimentado.

2. Compra de ciertas líneas sísmicas comerciales en el sector argentino de la Cuenca de las Malvinas. Por no más de 1.000 libras esterlinas se pueden adquirir dos o tres líneas obtenidas y procesadas por el Geophysical Service Inc. (D, C-C[1] and B[1]). Éstas permitirían:

a) corroborar y ampliar el trabajo ya cumplido por la Universidad de Birmingham sobre el sector Malvinas de esta Cuenca;

b) dar alguna idea sobre las perspectivas relativas del lado argentino. Esto será importante para elaborar cualquier política de desarrollo conjunto.

La compra se podría hacer como una ampliación (o dentro) del contrato con el GSI para procesar con computadoras los datos de la Universidad

de Birmingham. Esto sería más fructífero que procesar todos los datos de la Universidad referentes a la línea del este del Banco Burdwood y el Repliegue de la Meseta de las Malvinas.

3. El gobierno británico, debería seguir de cerca la evolución de la actividad petrolera en la Argentina. La Secretaría de Energía y la Cancillería deberían tener asignadas funciones precisas en la tarea de recopilar datos sobre las perspectivas y actividades en materia de hidrocarburos en las zonas de alta mar de las Islas Malvinas y Argentinas.

INDUSTRIA Y ARTESANÍAS

Política

La política del gobierno debería estimular la empresa local con suministro de capital a través de una institución de crédito, posiblemente mediante un sistema de concesiones y prestando asesoramiento a través del Funcionario de Desarrollo.

Programa

Según la conclusión del capítulo 9, las perspectivas más inmediatas para una diversificación industrial son proyectos en pequeña escala tales como el piquelado y procesamiento de cueros de oveja, y quizá trabajos de telar. Aun así deberían ser estimuladas (reconociendo las limitaciones en cuanto a movimiento y disponibilidad de mano de obra) coordinándolas con el desarrollo del turismo en las Islas. No obstante hay dos áreas de desarrollo potencial en mayor escala, a las que aconsejaríamos dedicar un nuevo estudio.

1. Estudio de factibilidad de una empresa de acopio y congelación de carne

Si bien reconocemos el fracaso anterior del proyecto de la Bahía de Ajax en 1953, y también las limitaciones locales y externas para el desarrollo de la actividad frigorífica, consideramos que su importancia potencial como nueva industria es suficiente para justificar un nuevo estudio de factibilidad. No obstante deberían esperarse el resultado y las recomendaciones de la Unidad Experimental de Pasturas respecto a la futura utilización de los pastos y la política reproductora a seguir para mejorar la producción de lana.

El estudio se ocuparía de las posibilidades para instalar un frigorífico para carne de cordero, pero sería necesario tener en cuenta la posible integración con una explotación de pescado congelado. El estudio debería incluir una evaluación de mercado (del ganso y del cordero), métodos de procesamiento y utilización de los subproductos (pieles de oveja y desechos y huesos para fertilizantes). Entre otras consideraciones vitales figurarían los medios de transporte internos y externos. En vista del fracaso del proyecto anterior sobre carnes congeladas consideramos fun-

damental un estudio de factibilidad. Sería necesaria una estrecha coordinación con la Unidad Experimental de Pasturas en lo concerniente al manejo y política de reproducción de ovejas.

2. Producción de prendas tejidas

Se aconseja dar prioridad a la expansión de la industria de prendas tejidas en las Malvinas. En el capítulo 9 se analizan los factores que afectarían el éxito de tal proyecto. La promoción de esta actividad requeriría incorporar:

— un estudio de organización y de comercialización;

— empleo de un consultor visitante de diseños para brindar asesoramiento y enseñanza sobre diseño de prendas de punto;

— empleo de un experto en tejidos para prestar asesoramiento sobre la maquinaria y el equipo, y enseñar el uso de las máquinas de tejer manuales;

— proporcionar, ya sea mediante subsidio o en forma gratuita, un local para un taller central;

— becas para aprendizaje selectivo en el exterior (diseño, o coordinación y supervisión de la producción).

No obstante, antes de emprender un estudio más detallado de organización y comercialización, sería necesaria una cuidadosa evaluación local de la probable disponibilidad de mano de obra, ya sea para trabajar por horas o la jornada completa (tanto en el campo como en Stanley).

TURISMO

El desarrollo del turismo depende primordialmente de la superación del inconveniente que significa la capacidad limitada de la pista de aterrizaje permanente. El siguiente programa de desarrollo da por resuelta la ampliación de la pista.

Política

Recomendamos que el Gobierno de las Islas Malvinas asuma un papel positivo en la promoción y la dirección del desarrollo turístico. En lo fiscal se debe actuar con precaución, permitiendo que el turismo alcance un nivel redituable para la hotelería y agencia de excursiones antes de aplicar impuestos específicos al turismo.

Programa

Teniendo en cuenta el potencial del turismo, descripto en el capítulo 12, [illegible] magnitud del beneficio económico global para las Islas, se recomienda el siguiente programa:

1. Estudio sobre desarrollo del turismo

Sería necesario que tal estudio definiera con mayor exactitud las conclusiones de este Informe respecto al mercado turístico de las Malvinas en términos de cifras potenciales y localización. Debería identificar a todos los organizadores de excursiones y las líneas aéreas que puedan tener interés y establecer contactos entre ellos y el Funcionario de Desarrollo * o Jefe Ejecutivo que sea designado. Además debería formular recomendaciones sobre la escala y el ritmo para instalar las comodidades necesarias en Stanley y en lugares apartados de atracción turística, y además los requerimientos de transporte interno. Por último se debería averiguar la fuente de financiación de este desarrollo, señalando en especial el grado de subsidio gubernamental que sería necesario.

2. Designación de promotores de turismo

La responsabilidad de los mismos sería poner en práctica las recomendaciones del estudio de mercado y organización, actuando de acuerdo con el Funcionario de Desarrollo. Esto incluiría la prosecución de las negociaciones con los organizadores de excursiones, con compañías aéreas y hoteleras, y con los agentes de viajes de los distintos países y, a medida que la explotación progresara, también abarcaría la propaganda comercial activa de las Islas Malvinas. Si bien el o los promotores deberían tener sus sedes fuera de las Islas (Estados Unidos y/o Sudamérica serían los puntos más adecuados) sería necesaria una coordinación permanente y estrecha con el Funcionario de Desarrollo. Un punto crítico será sincronizar la promoción externa y la participación de empresas turísticas con la solución de los inconvenientes locales al desarrollo.

Los promotores probablemente dividirían su tiempo entre esta función y la de organizadores de excursiones y agentes turísticos, para lo que quizá serían las personas más indicadas.

El o los nombramientos estarían a cargo del futuro Jefe Ejecutivo de las Islas y las directivas básicas que se formularían serían asunto para un futuro Funcionario de Desarrollo.** Este último desempeñaría un papel de coordinación central en el desarrollo del turismo.

3. Financiación mediante concesiones

Se debería estudiar la financiación mediante un régimen de concesiones, la creación de alojamientos y medios de transporte en las Islas, y establecerse las condiciones y procedimientos con la ayuda de los promotores de turismo. (Ver más adelante en este capítulo bajo el título "Inversión y Bancos".)

---

* Véase capítulo 20.

** Véase capítulo 20.

4. Prestación de servicios en Stanley

El gobierno debería prestar servicios tales como cambio de moneda extranjera (que podría formar parte de la actividad bancaria) oficina de informaciones (dirigida por el Funcionario de Información como hasta ahora), tableros de información y avisos en los puntos de llegada y de partida, lugares de resguardo para los turistas, baños, etc. Otras comodidades, tales como restaurantes, estarían a cargo de empresas privadas.

5. Legislación

Se debería dar prioridad a la redacción de la legislación necesaria para regular las categorías hoteleras y el desarrollo del turismo.

6. Vigilancia ecológica

Se debería iniciar a través de una Junta de Asesoramiento Científico (ver más adelante bajo Medio Ambiente) e incluiría observación de la relación entre el número de visitantes y el impacto ecológico de los mismos.

TRANSPORTE

A continuación se formulan las principales recomendaciones para el desarrollo de los medios de transporte externo e interno en el marco de la estrategia económica propuesta.

1. Conexiones aéreas externas

a) La pista permanente de aterrizaje debería reforzarse y prolongarse lo necesario para recibir jets de corta y media distancia y jets de larga distancia como el Boeing 707 que llegan en el trayecto final de los vuelos internacionales con la carga incompleta. Se estima que esto implicaría ampliarla en unos 950 metros y reforzarla a un LCN del orden de 65 a 70.

En la primera oportunidad se deberían iniciar las tratativas para que el diseño de ingeniería y las negociaciones con los contratistas (Johnston Construction Ltd.) puedan finalizarse, si es posible antes de que se complete la pista permanente y se retiren los obreros y las maquinarias del lugar.

b) Una vez recibida la autorización para seguir con la construcción sería necesario mantener conversaciones con los gobiernos y las compañías aéreas sudamericanas para establecer vuelos directos. Ésta es otra área de la que sería muy deseable una estrecha colaboración con la Argentina.

En este sentido, se necesita coordinación con el desarrollo turístico.

2. **Servicio de transporte marítimo**

a) El FIG debería tratar con la Falkland Islands Company la manera de asegurar una adecuada representación de los intereses de las Islas en los aspectos básicos y en las decisiones que afecten el servicio de transporte marítimo. Entre otras cosas la posibilidad de establecer un mayor número de conexiones con los puertos sudamericanos. Se deberían explorar contactos directos con los intereses navieros argentinos.

b) Se debería alentar a la FIC para que estudie la posibilidad de una inversión con miras a la mecanización y perfeccionamiento del manejo de sus muelles, que es actualmente un proceso lento y costoso. El FIG puede verse obligado a participar estrechamente en toda iniciativa para ampliar o mejorar los muelles de la FIC, en la medida en que afecten las operaciones del Muelle Público adyacente.

3. **Servicio aéreo interno**

a) Se recomienda someter a revisión las tarifas actuales del transporte aéreo interno con el fin de disminuir gradualmente el nivel del subsidio. Reconocemos que todo aumento trae aparejado un costo social, pero también es cierto que el costo promedio del transporte de pasajeros, medido en términos reales, ha descendido sustancialmente desde 1954.

b) No es posible en esta etapa hacer recomendaciones definitivas respecto al tipo y cantidad de aviones que deberían reemplazar a los dos aparatos existentes. No obstante, la política de renovación, además de tener en cuenta aspectos de capital y costos de operación, debería conservar la flexibilidad necesaria para adecuarse con las posibles transformaciones de la economía. Seguramente se necesitará asesoramiento técnico y más asesoramiento económico.

4. **Transporte marítimo costero**

a) Se debería considerar la expansión del servicio marítimo costero mediante la introducción de una embarcación más rápida, adaptable para pasajeros y para carga, como parte del fomento y/o establecimiento de una actividad más amplia y diversa en torno de las Islas. Podría constituirse una empresa conjunta de intereses agrícolas, turísticos y gubernamentales.

5. **Caminos**

a) Reparación de caminos en Stanley: a pesar de las malas condiciones en que se encuentran, si continúa la actual escasez de mano de obra en Stanley no será posible contratar un capataz de caminos experimentado para reunir y entrenar una cuadrilla de vialidad.

Éste sería el caso si se amplía la pista de aterrizaje. Si bien la pista tiene prioridad, sería necesario ocuparse de los caminos lo antes posible.

b) Caminos rurales: el desarrollo de estos caminos se debe emprender por etapas:

i. Designación de un ingeniero en caminos (la Comisión de Ingeniería Forestal es la de mayor experiencia en el Reino Unido en la construcción de caminos de bajo costo en terrenos muy similares a los de las Malvinas) para supervisar el método, los requerimientos, los costos de capital y de operación para construir una red caminera de bajo costo que uniera las principales poblaciones con Stanley. Se deberían explorar diferentes configuraciones.

ii. El FIC debería rever las estimaciones y decidir si se justifican los costos de capital (en el capítulo 10, después de un análisis preliminar de los beneficios económicos y sociales, llegamos a la conclusión que sí se justifican, siempre que nuestros costos estimativos no sean cálculos demasiado bajos) y si se podrán afrontar los futuros costos de mantenimiento con las rentas del FIG.

iii. Continuar la construcción de un camino de Stanley a Darwin Goose Green pasando por Fitz Roy para ganar experiencia práctica en los costos de capital y operativos, antes de construir una red caminera rural más amplia.

iv. El trabajo debería ser emprendido por una unidad constructora de caminos, formada por personal experimentado traído del exterior y nativos de las islas. Vale la pena averiguar la posibilidad de obtener ayuda de una unidad del Cuerpo de Ingenieros Reales. Una vez más será necesario considerar el tiempo que llevaría la prolongación de la pista de aterrizaje desde el punto de vista de la disponibilidad de mano de obra local.

TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN INTERNAS

Política

Sin duda alguna existe un amplio campo para el mejoramiento de las telecomunicaciones internas y elevar el nivel de todo el sistema en los términos que se indican en el informe Le Febre de 1972. Esto demandaría una operación larga y costosa de más de medio millón de libras esterlinas a los precios actuales, que no encontramos justificable de acuerdo a la estrategia recomendada. Para inversiones en esta escala debería esperarse el resultado de la pesca exploratoria y luego se debería reconsiderar como parte de un estudio de infraestructura de gran magnitud, relacionado con el establecimiento de las Islas como base operativa de la explotación de los recursos marítimos.

Consideramos apropiada la política actual del FIG, que intenta paso a paso mejorar las telecomunicaciones dando prioridad al mejoramiento del sistema de radioteléfonos.

Programa

La renovación del sistema de radiotelefonía está retrasado y debería hacerse lo antes posible. El proyecto piloto debería estar en marcha para abril de 1976 y, si los resultados fueran satisfactorios, los nuevos aparatos de radioteléfono deberían ser instalados sin demora. En los cálculos de gastos para desarrollo de 1975/76 ya se prevé este gasto:

12.500 libras esterlinas de fondos de la colonia y 27.000 libras esterlinas como asistencia del Reino Unido, lo que totaliza 40.000 libras esterlinas. El nuevo sistema de radioteléfonos transmitiría comunicaciones durante las 24 horas en todo el archipiélago, con pequeña o ninguna interferencia en la mayoría de los casos y manteniendo cierto grado de "apertura", un atributo del presente sistema que es valorado por mucha gente del campo. Con respecto a la radiodifusión, parece razonable la decisión de alquilar un transmisor de onda corta a Cable & Wireless. Esto perfeccionaría el servicio de onda corta, mejorando la recepción en la Malvina Occidental. Los aspectos cualitativos de la radiodifusión en las Islas merecen mayor atención y deberían hacerse esfuerzos para mejorar la selección y contenido de los programas. En especial, se debería dar oportunidad a la gente del lugar para expresar sus puntos de vista y opiniones sobre temas de interés local.

En los capítulos 5 y 14 subrayamos la necesidad de mayores estímulos y más medios de recreación, en especial en la zona rural. Parece que los recientes adelantos técnicos en materia de videotapes podrían hacer viable la introducción de la televisión. Se podría tener en Stanley una provisión de videotapes y hacerlos circular en los establecimientos con aparatos de TV de propiedad de la compañía, de la comunidad o privados, como se hace actualmente con las películas. Además quizá sería posible la producción de programas locales en videotape a cargo del Departamento de Radiodifusión, utilizando un equipo móvil de bajo costo. Recomendamos que esto sea tema de un estudio de factibilidad.

INVERSIÓN Y BANCOS

Política

Aconsejamos que la política del Gobierno en este tema se guíe por las consideraciones siguientes:

1. Dar prioridad al establecimiento de nuevas instituciones para estimular la empresa y la inversión locales, usando al máximo los ahorros locales.

2. Fuere cual fuere el servicio establecido, éste debería ser amplio y proveer a todos los tipos de necesidades en vista de la pequeña dimensión de la comunidad.

3. Medidas fiscales y financieras para estimular la retención de los ahorros en las Islas y su utilización en actividades productivas.

4. Los incentivos para alentar la inversión deberían ser específicos,

dirigidos a sectores y actividades determinados, como se está haciendo con el subsidio para alambrados.

Programas

A la luz de nuestras conclusiones sobre incentivos para la inversión (véase capítulo 3) aconsejamos:

1. Incentivos para la inversión

Los incentivos principales del gobierno de las Malvinas deberían ofrecerse bajo la forma de préstamos, ayuda financiera o subvenciones directamente relacionadas con proyectos determinados, más que medidas fiscales de tipo más general, que ya han demostrado ser ineficaces. El Funcionario de Desarrollo, responsable de individualizar y alentar proyectos específicos en las Malvinas, según se define en el capítulo 20 y, en esta función, cooperaría en la determinación del tipo y grado de ayuda financiera para cada proyecto.

a) Fondo de ayuda. Según nuestro punto de vista, éste debería ser el principal instrumento del gobierno para fomentar todo tipo de inversión del sector privado; mediante la adjudicación de fondos, reducir las tasas de interés, renunciar a los intereses por períodos determinados y otorgar subvenciones para aspectos específicos de los proyectos. El fondo debería manejarse en conjunción con una fuente de recursos institucionales tal como un Banco o un Fondo Rotativo de Préstamos (ver más adelante).

Los proyectos deberían ser examinados por los funcionarios de gobierno apropiados (el Funcionario de Desarrollo y/o el Funcionario Agrícola), y las adjudicaciones aprobadas por el Comité de Desarrollo, el que también establecería las condiciones para su aplicación. Se debería aplicar con flexibilidad y observar los resultados cuidadosamente.

Las áreas probables de actividad del Fondo son:

— compra o desarrollo de pequeñas explotaciones rurales;

— alojamiento para turistas;

— industrias en pequeña escala;

— actividades agrícolas especializadas;

— préstamos para vivienda (elemento concesionario).

b) También sería defendible modificar las tasas de amortización de activos junto con un incremento en las tasas impositivas de las empresas (véase capítulo 20). Se prevén dos tasas anuales de amortización de activos —10 % para edificios y 25 % para todos los demás rubros de equipo de capital— con un descuento o cargo compensatorios cuando se enajena un bien de capital.

2. Establecimiento de un amplio servicio bancario

El establecimiento de un servicio bancario completo se podría llevar a cabo de varias maneras. Debido a la necesidad de experiencia bancaria profesional, de independencia de criterio y de respaldo en término de amplios recursos financieros y de servicios especializados, llegamos a la conclusión de que lo más apropiado sería establecer una sucursal de uno de los principales bancos del Reino Unido que suministraría en forma ideal servicios bancarios comerciales y de inversión. En vista del número de habitantes y de la actual incertidumbre política puede que resulte difícil atraer a las Malvinas a dichas compañías. Sin embargo, adjudicamos gran importancia a este aspecto.

El Gobierno de las Islas Malvinas, quizá de común acuerdo con la FIC, debería tomar contacto con uno de los bancos del Reino Unido con vistas al establecimiento de una sucursal en Stanley que prestara una amplia variedad de servicios.

Sería aconsejable que éste abarcara las siguientes actividades:

a) *Préstamos y giros en descubierto.* Se deberían otorgar préstamos para numerosos fines, incluyendo la compra de vivienda, y la inversión de capital fijo y de giro en todo tipo de empresas nuevas o ya existentes de acuerdo a criterios comerciales corrientes. Es de suponer que se cobrarían intereses comerciales, pero además, deberían preverse fondos (provenientes de un Fondo para Asistencia al Desarrollo de las Islas Malvinas antes mencionado), para ayuda financiera en términos de concesión del gobierno, que se entregarían al banco para permitirle otorgar préstamos a intereses bajos o con quita parcial de los mismos.

b) *Asesoramiento Técnico Financiero.* El Gerente del Banco prestará asesoramiento y orientación a los agricultores ya establecidos y a los que deseen iniciarse en esa actividad, y también a los comerciantes.

c) *Cuentas de depósito.* Las condiciones ofrecidas perseguirían como objetivo crear un sistema de depósitos y préstamos locales para el comercio local, canalizando así los fondos locales hacia la inversión.

d) *Fondo Rotativo de Préstamos.* Si resultara imposible atraer un banco del "sector privado" se debería establecer un fondo operado por el gobierno. Éste consistiría en una adjudicación de capital (digamos hasta un máximo de un millón de libras esterlinas) por medio del cual se otorgarían préstamos a los mismos solicitantes que utilizarían un banco comercial, cobrando un interés comercial. También deberían posibilitarse préstamos originados en el Fondo para Asistencia al Desarrollo. Con el reintegro del capital y los intereses al Fondo de Préstamos se autoperpetuaría la existencia del mismo.

e) *Banco de Ahorros del Estado.* Suponiendo que en función del establecimiento de un banco comercial completo en las Islas, la Caja de Ahorros aún tuviera posibilidades de subsistencia * recomendaríamos las siguientes modificaciones (de las cuales algunas ya han sido mencionados en el Informe de Comben y Waller):

* Para poder atraer una institución bancaria, quizá sería necesario y aun deseable, transferir las operaciones de la Caja de Ahorros al banco comercial, sujeto a ciertos resguardos.

i. Debería hacerse un ajuste en la tasa de interés a pagar para que ésta reflejara más exactamente las ganancias provenientes de las inversiones del Banco, y debería cesar la transferencia de utilidades excedentes al erario del Gobierno.

ii. Se debería considerar la abolición de la concesión impositiva a causa de su carácter regresivo.

iii. Sería necesario rever la política de inversiones del Banco y, a medida que aumenten las oportunidades de inversión local, deberían invertirse algunos fondos en las Islas.

3. Control de cambios

Si bien se han aducido pocas pruebas de que las restricciones cambiarias del Reino Unido hayan resultado un impedimento para la inversión en las Islas desde 1972, nos inclinamos a pensar que las restricciones tenderían a desalentar al pequeño inversor potencial del Reino Unido. Por lo tanto, recomendamos que el gobierno británico trate de suavizar las restricciones cambiarias que rigen la inversión directa en las Malvinas, aunque esto implique la necesidad de un control más estricto por parte del FIG sobre la transferencia de fondos de las Malvinas a otras áreas fuera de los Territorios Programados.

Otra alternativa para el gobierno británico sería considerar la reinclusión de las Malvinas en los Territorios Programados, casi del mismo modo en que Gibraltar fue admitido nuevamente después de junio de 1972.

SERVICIOS DEL SECTOR TERCIARIO

Comercio mayorista y minorista

El sector minorista no está explotado en toda su capacidad, muchos de los locales e instalaciones son viejos y están fuera de época, mientras que los niveles de empleo en relación a las operaciones comerciales son más bien altos. Se podría hacer mucho para fomentar el aprovisionamiento y las compras locales, en especial de productos frescos de América del Sur.

La política que se recomienda más arriba para una nueva institución de crédito, aparejada con el asesoramiento y la ayuda de un Funcionario de Desarrollo, sería adecuada para proveer nuevas fuentes de capital e incentivar la empresa local.

El mejoramiento en calidad y cantidad de los servicios mayoristas y minoristas asume mayor importancia si se desarrollan los sectores primario y secundario.

Provisión de combustible

Nuestras recomendaciones respecto a la futura política y acción del gobierno son:

1. Determinación del stock mínimo de petróleo necesario

Es aconsejable que las Islas posean una legislación que regule los stocks mínimos de productos petroleros al igual que la mayoría de los países importadores de petróleo. Después de la crisis petrolera de 1973/74, la mayoría de los países, inclusive la CEE, han adoptado la política de tener reservas para cubrir las necesidades de un mínimo de 90 días. A causa del aislamiento de las Islas Malvinas se aconseja un nivel mínimo más alto. Aconsejamos las siguientes reservas:

— Nafta	120 días
— Kerosene	" "
— Combustible para turbinas	" "
— Gas oil/diesel *	" "
— Lubricantes	" "
— Nafta de aviación	6 meses

La nafta de aviación es un caso especial, en primer lugar porque es un producto especializado manufacturado por un número limitado de refinerías, y segundo, a causa de su importancia vital para el servicio aéreo interno de las Islas.

2. Ejecución del Convenio con YPF

Se aconseja poner en práctica lo antes posible el convenio de suministro con YPF. Existe la opción de dar por terminado este convenio (aunque no haya sido puesto en práctica) a fines de 1976, dando un preaviso de seis meses. La primera fecha de aviso es el 1º de julio de este año. Se puede agregar una cláusula a las condiciones del convenio especificando niveles de stock mínimos para contrarrestar el argumento de que no debe ponerse la provisión de combustible a las Islas en manos de la Argentina. Esto no entorpecerá indebidamente las operaciones de YPF, ya que las reservas de gasolina se pueden guardar en tambores y ya hay un amplio stock de gas oil.

3. Muelle petrolero

El estudio que se está realizando sobre el muelle petrolero debería incluir el sistema de mangueras con boyas flotantes, como el que se usa comúnmente en los fiordos de Noruega, Islandia y Chile. De ser factible sería una solución mucho más económica que la construcción del muelle de piedra que se aconsejó inicialmente.

* Este rubro es mas bien académico en vista de los enormes stocks del Almirantazgo en Stanley.

Otros servicios del sector terciario

Llegamos a la conclusión de que hay una necesidad general de mejorar la calidad y cantidad de los servicios. Tal como lo mencionáramos, suponiendo que la economía se expanda, aumentaría la necesidad de tal progreso, en especial en áreas tales como la construcción, el mantenimiento y la reparación de vehículos, el transporte por carreteras (si éstas se construyen), las tintorerías, y la reparación de calzado. Según se trató en el capítulo 12 sobre Turismo, requerirán especial atención la ampliación y el mejoramiento de las comodidades hoteleras.

Tal como sucede con los comercios mayoristas y minoristas, la existencia de una nueva institución crediticia daría a los empresarios locales el incentivo necesario como para extender sus actividades de tiempo parcial a dedicación exclusiva, o embarcarse en nuevas empresas. No obstante, puede haber casos en que se justifique cierta forma de ayuda financiera o subsidio del Fondo para Asistencia al Desarrollo o del Fondo de Desarrollo Social (ver más adelante en Educación); tal es el caso de la producción y distribución de un periódico local, eficaz, frecuente y regular. Sería necesario incentivar seriamente el restablecimiento de un periódico local.

FUERZA DE TRABAJO Y POBLACIÓN

Programa

Recomendamos:

1. Ayuda salarial y subsidios

Tal como se señalara en el capítulo 4, si bien la OSAS satisfizo las necesidades de personal profesional en las Islas elevando los salarios a los niveles del mercado, esto fue a expensas de una permanente "fuga de cerebros". La solución de este problema requeriría la acción conjunta del FIG y del gobierno británico, este último no sólo para las Malvinas sino también para todos aquellos territorios demasiado pequeños para afrontar educación y formación superiores. Se recomendaría una revisión urgente de los problemas y sugerimos que se estudien los siguientes puntos:

— introducción de becas o subvenciones para los isleños, por cuenta del gobierno del Reino Unido;

— ampliación de las condiciones de la OSAS para que los malvineros calificados que ahora residen en el Reino Unido obtengan pasajes y gastos de traslado gratuitos y, en lo posible, un suplemento parcial del salario (menos del total) durante un número limitado de años.

2. **Mejora de los procedimientos para la búsqueda y asignación del personal**

Esto se podría lograr de diversas formas, por ejemplo:

—preparación, por parte de la Asociación de Criadores de Ovejas o del gobierno, de material informativo sobre la vida en las Islas y las condiciones de trabajo;

—asesoramiento profesional sobre los métodos de publicidad, entrevistas, selección y asignación de nuevo personal;

—arreglo con algún organismo existente en el Reino Unido, como por ejemplo la Junta de Desarrollo de los Highlands y las Islas, para disponer de un centro de reclutamiento.

3. **Convenios salariales**

A nuestro entender merecen mayor consideración las sugerencias de McDowell respecto a la simplificación del Convenio Salarial Rural, aunque para muchas actividades la forma de pago más apropiada sea el pago a destajo.

4. **Escalas salariales del Gobierno**

Parece necesaria una nueva revisión salarial para eliminar la injusticia de que una parte importante del salario, que representa aumentos por costo de vida, no se compute a los fines jubilatorios. Recomendamos que en la próxima revisión se proponga al Comisionado la consideración de un sistema de consolidación automática a los fines jubilatorios.

5. **Indice del costo de vida**

Con asesoramiento experto se debe hacer una revisión del índice de Stanley y de la zona rural en base al estudio de gastos de una familia tipo. También se debe prestar atención a los métodos para calibrar los cambios trimestrales, la ponderación de los artículos y la frecuencia y procedimiento para las revisiones periódicas.

6. **Sindicato General de Empleados**

Sería necesario analizar, con asesoramiento oficial si fueran apropiado, los problemas financieros y de continuidad del Sindicato, que surgen de su pequeña dimensión. Las soluciones posibles serían: ampliar el número de miembros (aunque esto está sujeto a limitaciones) y, la posibilidad de buscar la afiliación temporaria a un sindicato del Reino Unido, hasta tanto aumente el número de afiliados mediante el posible desarrollo económico de las Islas.

59

7. **Asociación de Empleados Públicos**

El Gobierno debería estudiar la creación de una junta formal de consulta sobre temas relativos a las condiciones del servicio, similar a Consejo Whitley.

Debido al escaso número de asociados sugerimos que se intente establecer conexiones con un Sindicato de Empleados Públicos del Reino Unido. Esto fortalecería la representación y aumentaría los recursos disponibles para los empleados públicos de las Islas Malvinas.

8. **Recopilación y suministro de información respecto a la población, empleo y oportunidades**

Este es un punto importante tanto para la formulación como para la modificación de una política poblacional que pueda proveer asistencia práctica a los inmigrantes potenciales. Sería de esperar que la mayor parte del trabajo la llevara a cabo el Funcionario de Desarrollo propuesto, o al menos estuviera bajo su dirección y sugerimos:

—revisión de los métodos de recopilación de información regular sobre emigración e inmigración;

—revisión de los censos poblacionales y modificación de métodos para actualizar la clasificación de información conforme a las técnicas más avanzadas;

—creación de un registro indicador de tendencias para individualizar hechos tales como el nuevo destino de los emigrantes y la razón de su partida;

—creación de un registro permanentemente actualizado de tareas rurales y oportunidades de trabajo y casas desocupadas, el que podría ser publicado en forma regular en las Islas y facilitado a los posibles inmigrantes.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El programa de desarrollo en este sector contiene una cantidad de recomendaciones más específicas, de naturaleza diferente de las precedentes en el campo económico. Sin embargo, como se sostuvo al tratar la estrategia (capítulo 18), las consideraciones sociales son un componente vital en cualquier desarrollo de las Islas Malvinas.

1. **Vivienda**

Actualmente, a falta de una autoridad local en la materia, la única posibilidad es que el gobierno tenga a su cargo este tema.

Recomendamos:

62

a) *Transferencia del sistema de préstamos para vivienda a un banco.* Cualquier nueva institución bancaria (ver anteriormente bajo Inversión y Bancos) debería ser alentada a hacerse cargo del sistema oficial manteniendo las actuales condiciones. Esto evitaría la insuficiencia de los fondos disponibles. Si se presentara una brecha entre las condiciones comerciales y las habituales del gobierno, el Fondo de Asistencia al Desarrollo debería asignar fondos al Banco.

b) ***Medidas para posibilitar a los trabajadores rurales la compra de casas en los establecimientos rurales.*** Esto obviamente implica la cooperación de las compañías, pero a nuestro entender a largo plazo redundaría en interés de las mismas, ya que aseguraría comunidades más grandes, más equilibradas y estables. También prestaría una fuente de trabajo adicional en tareas livianas, como la horticultura, en las cercanías de los establecimientos. Consideramos que estos beneficios en el largo plazo excederían costos involucrado en la prestación de servicios y causas adicionales.

Los trabajadores rurales que fueran propietarios también tendrían el importante beneficio social que es la seguridad de tenencia. Sería necesario establecer las normas básicas, área en la cual la Asociación de Criadores de Ovejas podría tomar la iniciativa de acuerdo con el Sindicato General de Empleados.

c) *Suministro de viviendas.* El Gobierno debería seguir muy de cerca la probable necesidad futura de viviendas.

2. Educación y aprendizaje

A nuestro entender la política del gobierno en cuanto a educación y temas afines debería guiarse por las consideraciones siguientes:

1) El nivel de educación secundaria debería elevarse al nivel "O". En ese caso las becas en el exterior estarían limitadas al envío por correo de trabajos nivel superior al "O".

2) El Gobierno debería seguir prestando ayuda para quienes deseen recibir enseñanza superior y aprendizaje en el exterior.

3) Es preciso mejorar la educación primaria en el campo, en especial para asegurar una base sólida en instrucción elemental, tal como la lectura y la escritura.

4) La educación debería tratar de elevar la conciencia de la identidad y del potencial locales entre niños y adultos.

5) Sin la enseñanza de oficios la economía de las Islas no puede funcionar en toda su plenitud.

6) Debido a los bajos niveles de medios recreativos y de oportunidad de participación en los asuntos locales, los isleños necesitan estímulos y compromisos más positivos.

Recomendamos:

a) *Centralización de la educación secundaria en Stanley.* Esto fue lo aconsejado por Bell y es prioritario. Sería necesario construir una nueva pensión para estudiantes con comodidades para 80 alumnos, incluyendo salones de recreo separados para estudiantes avanzados y principiantes. En el edificio debería haber un lugar destinado a alojamiento para los padres y también para los profesores solteros de ambos sexos. Como en el antiguo colegio de Stanley no hay espacio para una ampliación, las instalaciones adicionales para materias como economía doméstica y otras asignaturas técnicas, salón de hobbies y entretenimientos bajo techo, se deberían construir en la pensión para estudiantes. Se estima un costo aproximado de 250.000 libras esterlinas. Tan pronto como funcione la nueva pensión se requerirá más personal de enseñanza calificado a Stanley para cubrir las materias de nivel "O" y se debería cerrar la antigua escuela de Darwin. Pero se podrían continuar utilizando esas instalaciones para funciones tales como seminarios para maestros rurales y visitas periódicas de los alumnos de Stanley.

b) *Mejoras en la enseñanza rural.* Se pueden lograr de diversas maneras, entre las que se incluyen:

— reemplazo de maestros VSO por otros diplomados;

— mejora de los elementos de enseñanza;

— más horas dedicadas a la enseñanza de los poblados;

— supresión gradual de las visitas de los maestros a las casas de los pastores en las afueras (esto requeriría la cooperación de las compañías agrícolas, que no deberían destinar a esos lugares a personal con hijos de 5 a 8 años de edad);

— seminarios periódicos para maestros rurales.

c) *Supresión de las becas en el exterior para estudios secundarios.* Una vez que esté construida la nueva escuela secundaria en Stanley deberían suprimirse las becas para educación hasta el nivel "O". No obstante, se podría continuar con las becas para educación superior y adiestramiento técnico (se podría incluir una disposición para que el becario retornara a trabajar en las Islas por un período específico de tres a cinco años, por ejemplo). Quizá se podría obtener ayuda financiera de pequeñas entidades benéficas y fundaciones de orientación comunitaria.

d) *Introducción de la enseñanza de artes y oficios.* Sería muy positiva la introducción de la enseñanza de oficios en el secundario y también para jóvenes y adultos no inscriptos en el sistema educativo. Lo ideal sería que la organización del plan de estudios en la escuela estuviera a cargo de un funcionario entrenado en esta especialidad. Si no existieran fondos disponibles para este nombramiento, el personal existente, con la colaboración del Funcionario en Educación de la Comunidad (ver abajo punto f), debería llevar a cabo la organización. Por lo tanto es muy posible que la enseñanza propiamente dicha de las materias prácticas dependa en su mayor parte de personal experto que dedique algunas horas a la enseñanza y viva en la zona. La televisión (véase el comienzo

de este capítulo, bajo Telecomunicaciones) también podría ser de ayuda en esta especialidad.

e) *Empleado auxiliar en el Departamento de Educación.* Si el Directivo Educacional va a cumplir las funciones que se le han asignado, se necesita, por lo menos, un empleado adicional en el Departamento de Educación.

f) *Introducción de educación de la comunidad.* Este es un campo ahora reconocido en el Reino Unido, que agrupa diversas actividades relacionadas. En las Malvinas estas actividades estarían a cargo de un Funcionario en Educación de la Comunidad. Sería responsable de la educación para adultos, recreación, trabajo de los jóvenes y desarrollo de la comunidad, incluido el fomento de consejos comunales, en caso que sean establecidos (véase capítulo 20). También asesoraría profesionalmente respecto a las solicitudes de ayuda del Fondo de Desarrollo Social (véase el punto siguiente).

g) *Fondo de Desarrollo Social.* Este fondo sería creado para cooperar en la obtención de medios y servicios de índole social, en especial en el campo de la educación de adultos, actividades culturales, recreativas y desarrollo de la comunidad. El desembolso de fondos sería autorizado para una subcomisión encargada de educación de la comunidad dependiente de la Comisión de Educación y aquélla incluiría representantes de los consejos comunales, donde estuvieran formados. La subcomisión contaría con el apoyo del Funcionario en Educación de la Comunidad, quien sería responsable de evaluar las peticiones y también los proyectos. Los fondos públicos deberían ser complementados por una adecuada contribución de la comunidad (digamos por lo menos un cuarto del costo total).

3. Seguridad y Bienestar Social

Recomendamos una política de expansión gradual de la asistencia social profesional como actividad necesaria, que no reemplace, sino que complemente, la acción de voluntarios y la buena vecindad.

Recomendamos:

a) *Nombramiento permanente de un asistente social.* Esto entraría en efecto cuando terminara el actual período de funciones del voluntario de VSO. El asistente designado dependería de una Comisión de Bienestar Social compuesta de, por ejemplo, un miembro del Consejo Ejecutivo, un representante por Stanley y otro por la zona rural, un representante de un cuerpo de voluntarios adecuado y un ministro religioso. El Funcionario Médico Principal actuaría como asesor profesional. La Comisión también sería responsable de la administración de un adecuado fondo para bienestar social, que reemplazaría al actual fondo benéfico de socorros.

b) *Asilos/hogares de ancianos.* Se debe prestar pronta atención a la creación de estos establecimientos, considerando también su posible integración con casas de salud (véase punto 4.b siguiente).

4. Servicios médicos

Recomendaciones generales:

a) *Servicio médico y seguro de salud obligatorio.* Se debería revisar el actual sistema de honorarios por servicios médicos y considerar la introducción de un seguro obligatorio de salud, que podría ser financiado, al menos en parte, con aportes patronales y laborales.

b) *Casa de reposo.* Se debe considerar la creación de una casa para pacientes. Esta comodidad brindaría alojamiento a la gente de campo que sigue tratamiento como pacientes externos, y también para los parientes de estas personas. Además esta posada podría albergar a personas con problemas sociales que no pueden ser atendidos por el hospital. Un edificio que recibiría usos tan variados, debería estar diseñado en forma adecuada.

c) *Reequipamiento y renovación del hospital de Stanley.* El gasto de capital para los próximos cinco años recomendado por el Funcionario Médico Superior asciende a 62.000 libras esterlinas. Si bien no estamos en condiciones de determinar si el gasto total se justifica (incluye una unidad de rayos X), será necesario elevar el nivel de los servicios sanitarios, en especial cuando las Islas se desarrollen. Por lo tanto hemos incluido en el programa de desarrollo un rubro de inversión de capital en servicio médico.

También puede resultar necesario prever la provisión de botiquines médicos rurales.

d) *Visitadores sanitarios/enfermera de distrito.* La creación de este nuevo puesto, en un principio para la zona rural, permitiría visitas regulares a los poblados rurales para prestar asesoramiento y vigilancia del nivel sanitario, en especial a las madres y los niños, y llevar a cabo tratamientos menores, posiblemente disminuyendo así las visitas al hospital.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

Dadas nuestras conclusiones respecto al potencial de desarrollo económico en las Malvinas y la estrategia recomendada, es muy importante que ese desarrollo se realice teniendo en cuenta los recursos naturales de las Islas. Esto es necesario no sólo para conservar la flora y la fauna de las Islas y de sus aguas, debido a su valor natural y científico sino también para tener la seguridad de que esos recursos se explotan de manera tal que rindan el máximo beneficio económico a largo plazo para las Islas.

Para lograr este objetivo recomendamos tres cursos de acción separados pero relacionados entre sí:

65

1. Comisión para la Administración de los Recursos y del Medio Ambiente

Se debería crear dicha Comisión para asesorar y orientar al Gobierno de las Islas Malvinas en todo lo referente a la conservación del medio ambiente y desarrollo de los recursos naturales de las Islas y zonas circundantes. La Comisión debería estar informada al máximo respecto a la situación en que se encuentran los sensibles e importantes ecosistemas y recursos de las Islas, tomar conocimiento de los intereses encontrados en toda explotación o perturbación de los mismos, y una vez evaluados todos los factores elevar al Gobierno de las Islas las conclusiones sobre el tema en consideración.

Se sugiere que la Comisión debería estar formada por un presidente neutral, si es posible de las Islas, pero independiente de los intereses económicos o conservacionistas, por representantes de las principales actividades económicas del lugar, y por un miembro al menos del Consejo Legislativo. Contaría con un asesor científico permanente responsable de la recopilación de datos y determinación de los temas a tratar, y periódicamente con asesores científicos temporarios cada vez que surja la necesidad. Sería ventajoso formar subcomisiones y equipos de trabajo para temas específicos que respondan a las necesidades especiales que pudieran surgir. Podrían ser, por ejemplo, subcomisiones para desarrollo pesquero o diversificación agrícola.

Hasta que no se establezca una nueva industria en gran escala, por ejemplo pesca o turismo, aparentemente el asesor científico no necesitaría residir en las Islas, pues no se lo nombraría con dedicación exclusiva, y haría una visita al menos una vez al año. La persona indicada sería un técnico del Consejo de Investigación del Medio Ambiente Natural o del Consejo para la Conservación de la Naturaleza, con conocimiento de las Malvinas.

2. Ordenanza de defensa de los recursos naturales y del medio ambiente

Si bien no se intenta proponer en este informe lo que esta legislación debería abarcar, parece de vital importancia que se redactara una sola ordenanza para cubrir todos los aspectos conservacionistas incluidos en ordenanzas anteriores que se ocupan de los lobos marinos y de otros ejemplares de la fauna, de la caza, de la utilización de recursos naturales y de la protección del medio ambiente. Esta ordenanza tendría que asimilar las teorías conservacionistas más modernas; la legislación que se ocupa de la protección de los recursos naturales y del medio ambiente en las Dependencias de las Islas Malvinas sería un buen modelo.

3. Organismo de Investigación Científica de las Islas Malvinas

Sería conveniente crear un organismo central para coordinar y asesorar respecto a las investigaciones científicas naturales y sociales y vigilancia del medio en las Malvinas. Todos los entes gubernamentales, universitarios y demás que desearan realizar investigaciones en las Islas

presentarían detalles de sus propósitos a este Organismo, y luego le entregarían los resultados de su trabajo. De este modo, el Organismo actuaría como banco de datos y bolsa de compensación, poniendo la información a disposición de todos los interesados, en especial la Comisión Administrativa del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales. Sin duda sería de esperar que el Organismo trate de dirigir la investigación hacia donde las necesidades de la Comisión lo requieran; y sería deseable que en el futuro el Organismo esté en condiciones de financiar estudios con fondos cedidos posiblemente por las industrias dedicadas al desarrollo de las Islas (o zona marítima circundante).

Una vez más parece aconsejable solicitar este servicio al NERC, al Consejo para la Conservación de la Naturaleza, o posibleemnte al Ministerio de Desarrollo Exterior, al menos en una primera etapa. Es posible que en el futuro una división universitaria afín asuma el papel de administrar este Organismo.

La creación de conexiones entre las Islas Malvinas y entes académicos y de investigación apropiados, es un tema más amplio que merece atención. Ahora hay universidades, como ser ejemplo la Universidad Memorial y las de Terranova y Aberdeen (Instituto para la Investigación en Áreas poco Pobladas) que investigan en especial las ciencias físicas y sociales en comunidades remotas de escasa población. Además, podría ser beneficioso establecer un vínculo permanente con la Junta de las Tierras Altas y de las Islas Escocesas (Scottish Highland and Islands Board).

Capítulo 20

EJECUCIÓN Y FINANZAS

EJECUCIÓN

Cambios en la Organización

El programa de desarrollo propuesto incluye, en su totalidad, numerosas actividades de investigación, experimentación, exploración y mejoras en la infraestructura; y para que esta evolución no se detenga será necesario tomar iniciativas, vigilar el proceso y asegurar el seguimiento de las decisiones.

En el curso de nuestras investigaciones hemos consultado numerosos informes previos sobre muchos de los temas que nos preocuparon en las Malvinas, y nos ha sorprendido la aparente falta de ímpetu dentro del FIG para poner en práctica las recomendaciones de esos informes. A nuestro entender la ejecución eficaz y objetiva de este programa exige una reorientación progresista en la organización y funcionamiento del Gobierno. Sugerimos los siguientes objetivos para dicha reorganización:

— lograr un desarrollo más efectivo determinando claramente el foco de responsabilidad dentro del Gobierno para la ejecución de los planes de desarrollo, sus modificaciones a medida que pasa el tiempo y la producción de nuevos planes a intervalos periódicos;

—promover un estilo de gobierno más eficiente estableciendo objetivos definidos, entre ellos un compromiso real con él en todas las reparticiones, y mejorando la coordinación;

—facilitar una mayor participación de los representantes elegidos por los isleños en la toma de decisiones.

Al considerar la forma más adecuada de estructura gubernamental para lograr estos objetivos, hemos estudiado el desarrollo y experiencia en organizaciones gubernamentales locales del Reino Unido.

1. Personal Superior de Gobierno

Si bien nuestras sugerencias son meramente conjeturales por falta de un estudio de organización específico, otorgamos gran importancia al hecho de que el gobierno asuma un papel más dinámico. Además de los nuevos cargos mencionados en los programas sectoriales del capítulo 18, propondríamos la creación de dos nuevos cargos superiores: el Ejecutivo en Jefe y el Funcionario de Desarrollo, con las siguientes responsabilidades:

a) *Ejecutivo en Jefe.* Dependería del Gobernador, y sería responsable de:

—la dirección eficiente del gobierno de acuerdo con las políticas y objetivos de desarrollo existentes;

—la cooperación y coordinación entre departamentos;

—la ejecución de los presupuestos y planes de desarrollo;

—planeamientos prospectivos para prever las necesidades futuras del gobierno y asegurarse que serán satisfechas;

—la observación y el estudio de la evolución, y la revisión de los planes de desarrollo;

—las negociaciones a alto nivel relacionadas con el establecimiento de nuevas industrias y empresas.

El Ejecutivo en Jefe sería también miembro de los Consejos Ejecutivo y Legislativo.

b) *Funcionario de Desarrollo.* Dependería directamente del Ejecutivo en Jefe, y sería responsable de:

—la observación continua de la situación local y también de las tendencias y acontecimientos en el exterior;

—el fomento de las empresas existentes;

—la prestación de servicios a la Comisión de Desarrollo, y asesorar respecto a las asignaciones del Fondo de Asistencia al Desarrollo;

—el estímulo de nuevas actividades a nivel local;

—la preparación de solicitudes de ayuda y asistencia técnica;

—el mantenimiento de relaciones con organismos de desarrollo y otras instituciones externas;

—la preparación del presupuesto anual de desarrollo.

Estas dos designaciones serían la base de un Departamento de Desarrollo (e investigación) dentro del gobierno. El Ejecutivo en Jefe actuaría como Jefe de Departamento hasta tanto la expansión económica justifique la designación de un Secretario de Desarrollo. Sin duda esta ordenación tiene considerables ventajas, ya que muchas de las negociaciones, por ejemplo plo con bancos e intereses pesqueros, necesitan ser tratadas a alto nivel con un funcionario superior que goce de amplias facultades. El Ejecutivo en Jefe estaría vinculado con todo el personal y los asesores de desarrollo, ya sea permanentes o temporarios. Los vínculos serían directos o por intermedio del Funcionario de Desarrollo, que sería un *primus inter pares* entre el resto del personal de Desarrollo, pero no sería formalmente responsable de tareas administrativas en vista de sus numerosas obligaciones. No es fácil reflejar en un organismo cómo funcionarían en la práctica las relaciones dinámicas del conjunto, pero de todos modos presentamos uno en el gráfico 11 para indicar el tipo de estructura que se contempla. Habrá que efectuar cambios constitucionales para dar lugar a estas propuestas.

Una de las funciones más importantes del personal de desarrollo sería mantener conexiones con organizaciones de desarrollo, organismos de investigación, universidades y otras instituciones del exterior que podrían suministrar asesoramiento, financiación o personal.

En el capítulo anterior se hizo mención al vínculo con las universidades respecto a la creación de un Organismo de Investigación Científica. El Funcionario de Desarrollo tendría la importante responsabilidad de colaborar en la orientación y estímulo de la investigación en áreas de valor práctico para las Malvinas. Los siguientes son ejemplos del tipo de trabajo programado:

—revisión del formato del censo de población;

—estudio de gastos domésticos y revisión periódica del índice del costo de vida;

—estudio ecológico de los recursos en algas;

—asesoramiento y cooperación en la recopilación de datos relacionados con el desarrollo socioeconómico;

—asesoramiento en cuanto al planeamiento físico para asegurar que el desarrollo futuro sea aceptable desde el punto de vista del medio ambiente y de la estética.

También consideramos que los interesados en el desarrollo gradual de las Islas se beneficiarían con las síntesis periódicas de los progresos y dificultades, mediante la visita de un asesor de desarrollo.

63

99

2. **Comisiones del Consejo Legislativo y del Consejo Ejecutivo**

Sugerimos que el presente sistema de comisiones del Consejo Legislativo y del Consejo Ejecutivo para temas determinados debería estimularse y ampliarse en las siguientes formas: *

a) Designación de funcionarios gubernamentales aptos para prestar servicios a las comisiones, por ejemplo preparando informes, consultando a los presidentes con respecto a los temarios y fechas de reuniones, y ejecutando las decisiones.

b) Captación de miembros que no pertenezcan al Consejo Legislativo ni al Consejo Ejecutivo para integrarlos en las comisiones donde puedan efectuar una contribución positiva. Por ejemplo, para la Comisión de Educación se podrían elegir un maestro, un padre de familia y un miembro del clero.

c) Creación de subcomisiones para tratar aspectos específicos de temas generales en los que un tratamiento separado y por personal diverso resultaría más eficaz. Por ejemplo, una Subcomisión de Instalaciones Recreativas o una Comisión de Asuntos Sociales.

d) Crear comisiones con autoridad para aprobar asignaciones financieras de fondos específicos.

De las cuatro comisiones del Consejo Legislativo existentes hasta la disolución del Consejo Legislativo el 28 de febrero —Finanzas Permanentes, Desarrollo, Educación y Cuentas Públicas— la de Desarrollo indudablemente jugará un rol más importante que en el pasado.

Creemos que debería contar con la ayuda del Funcionario de Desarrollo y administrar el Fondo de Asistencia al Desarrollo (ver más abajo bajo el título Finanzas) incluyendo la determinación de condiciones y del criterio a seguir para la asignación de las financiaciones concesionarias.

Será conveniente agregar comisiones (y obviamente algunas subcomisiones) a las ya establecidas por el último Consejo Legislativo.*

Concejos municipales. En el capítulo 5 hicimos notar la falta de gobierno comunal capaz de actuar como caja de resonancia de la comunidad, como campo de aprendizaje para futuros consejeros y como un foro, aparte del Consejo Legislativo, para la consideración de asuntos puramente locales y a menudo de menor importancia. Recomendamos considerar cuidadosamente el establecimiento de consejos municipales locales. Éstos serían los encargados de expresar los puntos de vista locales sobre temas que afectarán a las respectivas comunidades y a las Islas como un todo, y de formular propuestas beneficiosas para sus comunidades. Sería conveniente pagar viáticos a los miembros de los consejos y compensarles toda pérdida de ingresos resultante de la asistencia a las reuniones y de la atención de otros asuntos del consejo. Debería ampliarse la representación mediante una selección de individuos y organismos voluntarios.

* Esto puede exigir enmiendas constitucionales.

Al principio sería valioso experimentar con uno o dos consejos, uno para Stanley y otro para una zona rural.

Relación del gobierno con la FIC

Debido a la posición dominante de la FIC en las Islas y a la necesidad de que el gobierno de las Malvinas asuma un papel más dinámico en el desarrollo económico de las Islas, consideramos especialmente importante que el gobierno trate de participar en la formulación de la política de la compañía. Proponemos que se mantengan tratativas entre el gobierno y la FIC para determinar la solución institucional más factible, para asegurar que se dé el debido peso en las decisiones más importantes de la compañía a los intereses de los isleños.

FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO

Formas de Asistencia para el Desarrollo

Como indicamos en el capítulo 15, el Gobierno de las Islas Malvinas depende en gran parte de la ayuda del Reino Unido para financiar sus inversiones de desarrollo. La asistencia del Reino Unido para el desarrollo tiene diferentes formas.

La construcción de la pista de aterrizaje permanente se está financiando mediante subención directa del gobierno británico, y la ayuda del Reino Unido para las Malvinas se ha efectuado siempre en forma de subvenciones. Sin embargo, ahora se propone de acuerdo al criterio del Ministerio de Desarrollo Exterior basado en el ingreso per capita, que la asistencia futura debería tomar la forma de préstamos de fomento.

El gobierno británico también suministra expertos y consultores a las Malvinas de acuerdo a programas de Asistencia Técnica. Además, los residentes del Reino Unido que trabajan en las Malvinas reciben un suplemento del OSAS (Overseas Assistance Subsidy: Subsidio de Ayuda Exterior).

Como las condiciones de los préstamos de fomento son extremadamente favorables (equiparables a un 76,6 % de subvención) *, no creemos que haya objeción alguna a la política propuesta por el gobierno británico de utilizar dichos préstamos como forma normal de asistencia a las Malvinas. Sin embargo consideramos que los proyectos de infraestructura más importantes (tales como la pista de aterrizaje permanente y la prolongación propuesta) mercerían subvención directa. Creemos que se debería continuar con la ayuda a las Malvinas mediante programas de Asistencia Técnica y que el personal que trabaja en las Islas reciba suplementos del OSAS.

* De acuerdo a los criterios del BIRF.

68

Hemos supuesto que el Reino Unido seguirá constituyendo la principal fuente exterior de fondos para desarrollo de las Islas, pero debería estudiarse la posibilidad de obtener ayuda de la Corporación para el Desarrollo del Commonwealth (Commonwealth Development Corporation). Existe la posibilidad futura, cuando las Malvinas sean aceptadas como miembro asociado de la Comunidad Económica Europea, que este organismo proporcione asistencia. Por supuesto que el gobierno de las Malvinas tiene sus propios fondos para el desarrollo, y consideramos que éstos deberían destinarse en primer lugar a la financiación de los proyectos menores de infraestructura.

Gasto de desarrollo

Deberán considerarse tres grandes temas: inversión de capital, desarrollo de pesquerías y asistencia técnica.

Inversión de Capital. El programa de desarrollo propuesto requeriría una elevada inversión de capital por parte del gobierno. Si se realizara en su totalidad, el programa costaría 5,4 millones de libras esterlinas aproximadamente durante los próximos cinco años. La escala de gastos planeados puede parecer grande en relación al actual volumen poblacional de las Malvinas, pero creemos que se adecua al aparente potencial de recursos y se justifica a la luz de la larga historia de transferencia de fondos de las Islas hacia el Reino Unido (véase capítulo 3) con el resultante beneficio para el Tesoro del Reino Unido.

Nuestras estimaciones de las sumas requeridas y del ritmo de la inversión deberán ser provisionales por la naturaleza misma del programa, ya que en muchos casos se requerirán investigaciones y estudios de factibilidad o de diseño más amplios antes de efectuar estimaciones exactas. Nuestras propuestas sobre la financiación y la distribución de los aportes entre la ayuda exterior y los fondos de la colonia también son de carácter provisional.

La tabla 76 establece las propuestas provisionales de inversiones de capital para el período 1976/77 a 1980/81 * mediante asistencia del Reino Unido (u otras fuentes de asistencia si fuera posible) y fondos de la colonia. Nuestro programa de inversiones de capital supone el establecimiento de un banco comercial en Stanley para la financiación de préstamos al sector privado (que en algunos casos estarán vinculados con el Fondo de Asistencia al Desarrollo).

El principal rubro de subvención propuesto es una suma de 3,5 millones de libras esterlinas aproximadamente (tomada como promedio del costo estimativo de 3-4 millones de libras esterlinas) para la prolongación de la pista de aterrizaje permanente. Propondríamos que la Pensión Estudiantil de Stanley (£ 250.000) y los costos del equipo de vialidad (£ 1 millón) también se subvencionarán directamente. Todos los rubros restantes correspondientes a la asistencia del Reino Unido deberían financiarse mediante préstamos de fomento. Proponemos que el costo del subsidio para alambrados se financie en parte mediante asistencia y en parte mediante fondos de la colonia. Se debería esperar que las compañías o los individuos, según el caso, contribuyeran con el 50 % por lo menos del costo de todo proyecto de alambrado con aprobación para obtener subsidios.

* El ritmo de la inversión se relaciona con el ejercicio económico del gobierno de las Islas Malvinas.

Por supuesto, la suma que hemos incluido respecto al Fondo Pro-Desarrollo es indicativa y será necesario revisarla a la luz del volumen de los nuevos proyectos que vayan surgiendo.

Los desembolsos del Fondo deben hacerse con mucha flexibilidad y, sin querer adelantarnos a las políticas que fromularían los funcionarios del gobierno de las Malvinas respecto del desembolso en efectivo del fondo, sugeriríamos como modelo el enfoque flexible adoptado por la Junta de Desarrollo de las Tierras Altas de las Islas Escocesas.

Hemos previsto 75.000 libras esterlinas para el período 1977/78 y otras tantas para 1979/80 para la compra de nuevos aviones para el FIGAS (Falkland Island Government Air System) pero es obvio que este gasto dependerá en gran parte del tipo de aparato que se compre.

No obstante, vale la pena destacar que el gasto en este rubro hubiera sido necesario sin mediar ninguna de nuestras nuevas propuestas de desarrollo. El programa normal de gastos de capital del gobierno de las Malvinas asigna 60.000 libras esterlinas para este rubro; cifra que consideramos más bien baja.

El instrumental médico, que sugerimos sea financiado con ayuda, consiste en un equipo de rayos X para el hospital de Stanley. El renglón instrumental médico en gastos de la colonia incluye 5.000 libras esterlinas para equipos rurales de primeros auxilios, que posiblemente podrían ser comprados por las compañías agrícolas.

La suma prevista para inversión del gobierno en viviendas es una cifra estimativa que bien puede necesitar revisión cuando la situación local en cuanto a vivienda se modifique. Quisiéramos señalar que nuestros cálculos de inversiones de capital no incluyen rubros que ya están previstos en los estimados aprobados por la colonia, tales como el nuevo sistema radiotelefónico.

Desarrollo de las pesquerías. La Tabla 76 no incluye gastos en desarrollo de pesquerías. Consideramos que éste es un rubro especial que debería ser financiado directamente por el gobierno británico. El programa de gastos en exploración pesquera podría ascender de un millón a un millón y medio de libras esterlinas en dos años. Un Proyecto Piloto posterior, continuación del primero, podría necesitar una financiación más amplia por parte del Reino Unido, del orden de los 6 millones de libras esterlinas.

También se recomendó para el desarrollo petrolero un gasto de alrededor de 1.000 libras esterlinas para adquirir mayor información geofísica de las zonas submarinas.

Asistencia Técnica. La Tabla 77 presenta nuestras propuestas para personal y expertos financiados mediante la Asistencia Técnica del Reino Unido. Como mencionáramos anteriormente, quizás exista la posibilidad de obtener ayuda de otros organismos. Los cálculos excluyen los salarios de la OSAS y los costos de viaje del personal actual, y no se ha intentado predecir qué resultado tendrá la revisión y posible ampliación de las condiciones de la OSAS, tal como se sugiriera en el capítulo 19, Fuerza de Trabajo y Población.

El salario del Jefe Ejecutivo no ha sido incluido en la Tabla 77 con los del Funcionario de Desarrolo y Funcionario Agrícola incluidos en Asistencia Técnica. Creemos que el Jefe Ejecutivo debería incluirse en la planilla de sueldos del gobierno de las Islas Malvinas desde el momento de su designación, debido a la importancia de este cargo en el futuro gobierno de las Islas y a la necesidad de su continuidad. El salario sería de aproximadamente 12.000 libras por año, una parte del cual podría ser pagada mediante la OSAS, al menos en los primeros años.

La mayoría de los nuevos cargos del programa de desarrollo se han incluido dentro de la Asistencia Técnica del Reino Unido. Algunos figurarán como cargos permanentes en las planillas del gobierno de las Islas, pero esto no está contemplado durante el período inicial de 5 años.* Después de 1981 los efectos de la nueva inversión deberían reflejarse en un aumento de los recursos fiscales, los que deberían bastar para ampliar el servicio civil sobre bases permanentes.

Se han sugerido o recomendado otros estudios en el curso de este Informe, pero no se ha calculado su costo en la Tabla ya sea porque son provisorios, o porque posiblemente podrían ser financiados y llevados a cabo mediante otras fuentes —universidades, por ejemplo—. De todos modos, antes de recomendar seriamente su estudio será necesario que el Jefe Ejecutivo y El Funcionario de Desarrollo consideraran más ampliamente el punto.

Inversión Total. El monto combinado de capital y gasto periódico necesario para financiar el programa total de desarrollo, que recomendamos sea financiado por el Reino Unido, asciende a 5,4 millones de libras esterlinas durante los próximos cinco años. El programa de pesca exploratoria recomendado añadiría £ 1-1,5 millones, y el respaldo financiero del gobierno británico para cualquier proyecto piloto siguiente podría ascender a 6 millones de libras esterlinas. Como se ha señalado, el ritmo y etapas de un proyecto piloto bien podrían no presentarse en los próximos cinco años, y el criterio en favor de la explotación de las pesquerías de alta mar no corresponden totalmente al contexto del futuro desarrollo de las Islas Malvinas.

GASTOS GUBERNAMENTALES CORRIENTES

Si se ejecutaran nuestras recomendaciones para el desarrollo económico de las Malvinas indudablemente se originaría un aumento en el gasto

* Excepto en el caso del asistente social, que deberá ser costeado por el gobierno después de los dos primeros años.

permanente del gobierno de las Islas. Hemos recomendado la creación de un número de nuevos cargos que significarán cargas adicionales permanentes para los fondos del gobierno durante los próximos cinco años.

Entre ellos están los de Jefe Ejecutivo, Funcionario de Desarrollo y Funcionario Agrícola. Como se mencionó en la sección anterior, probablemente parte del salario del Jefe Ejecutivo se subvencionaría mediante la OSAS, y parece apropiado que durante el período inicial de desarrollo los costos de los últimos dos cargos estén subvencionados por el Reino Unido bajo el programa de Asistencia Técnica.

Más aún, los costos netos operativos adicionales de la pista de aterrizaje permanente, si se llevara a cabo su prolongación, podrían ser del orden de las 100.000 libras esterlinas anuales. Y si se construyeran camiones rurales, surgirían eventualmente costos de mantenimiento relacionados con los anteriores (véase capítulo 10 —Futuro Desarrollo del Transporte y capítulo 19 —bajo el título de Sugerencias para el Transporte).

En el capítulo 15 se señaló que es probabe que al gobierno de las Islas le sea difícil nivelar su presupuesto en los años futuros cuando bajen los precios de la lana, aun sin el gasto adicional que proponemos. Por lo tanto será preciso recaudar ingresos adicionales si se desea evitar un déficit permanente.

Las posibilidades para incrementar la renta fiscal se analizaron en el capítulo 15 y recomendamos que se preste seria consideración a lo siguiente.

1. Impuesto a las sociedades.

Un incremento del 5 % (para llegar al 45 %) en la tasa impositiva de las sociedades debería proporcionar al gobierno alrededor de 60.000 libras esterlinas de ingreso total adicional en un "buen" año, tal como 1975/76. Como se recomienda en los capítulos 15 y 19, esto debería acompañarse por aumentos en las tasas de amortización del activo para que las sociedades registradas en las Islas Malvinas no se vean inducidas a desviar sus ganancias de la inversión de capital fijo en las Malvinas.

Probablemente no sería aconsejable incrementar la tasa de impuestos a las sociedades en más del 5 % actual ya que una tasa más alta podría significar que las sociedades registradas en el Reino Unido se enfrentarían con una incidencia fiscal más alta en las Malvinas que en el Reino Unido.*

Como estas compañías pueden deducir los impuestos de las Malvinas de su obligación fiscal en el Reino Unido, un aumento excesivo de los impuestos en las Malvinas sería un factor negativo para la inversión y producción de mayores réditos en las Malvinas.

* A pesar que la tasa oficial de impuestos sobre sociedades es del 52 %, las amortizaciones de activos en el Reino Unido son tanto más generosas que en las Malvinas, que la diferencia efectiva probablemente no exceda del 5 % en conjunto.

2. Gravámenes personales.

Hay campo para un modesto incremento de los gravámenes personales, como se detalla a continuación:

a) El gobierno debería revisar el valor de los beneficios en especie para que reflejen más verazmente su valor para quienes los reciben;

b) se deberían aumentar las tasas de los impuestos personales, pero en nuestra opinión el aumento en las tasas más bajas (15 %, 20 % y 25 %), no debería ser mayor del 2,5 %, mientras que el aumento en las tasas (30 %, 35 %, 40 % y 45 %) no debería exceder el 5 %. Si se efectúan aumentos de este orden, sugeriríamos la introducción simultánea de un pequeño aumento del mínimo no imponible para evitar la recaudación de sumas de impuestos muy pequeñas sobre ingresos muy bajos.

Estimamos que estos aumentos en los impuestos personales producirán un ingreso adicional de 15.000-20.000 libras esterlinas anuales.

Si el nivel de infraestructura y de servicios sociales se elevara de acuerdo a nuestras recomendaciones, se justificará que el gobierno de las Islas aumente el nivel de los impuestos personales.

3. Derechos de Importación.

Actualmente existen posibilidades de aumentar en alguna medida los derechos de importación.

Sugerimos, por ejemplo, que el gravamen para la cerveza se aumente de 11 peniques a 20 peniques por galón y que se imponga un derecho *ad valorem* del 20 % a ciertos artículos suntuarios, incluyendo perfumería y cosméticos, cámaras y equipos fotográficos, relojes, tocadiscos y grabadores y joyas (como lo propone el Informe Comben y Waller). El ingreso adicional estimado para el gobierno sería de aproximadamente 10.000 libras esterlinas anuales.

4. Filatelia.

El gobierno debería considerar seriamente la designación de una firma de filatelia del Reino Unido como su agente comercial. Como se dijo en el capítulo 15, un acuerdo de esa naturaleza debería contener disposiciones para salvaguardar la reputación filatélica de las Malvinas.

Se estima que una nueva estrategia de comercialización podría mejorar considerablemente el ingreso actual proveniente de la filatelia y aumentar la renta fiscal en 50.000 libras esterlinas anuales.

5. Aumento de los derechos de licencia para exportaciones de la fauna silvestre.

Si se reanuda la exportación controlada de ejemplares vivos y se aumentan los derechos de licencia, sería factible que el gobierno de las Malvinas recibiera un ingreso anual de 5.000 a 10.000 libras esterlinas provenientes de esta fuente.

6. Otras fuentes.

Hay algunas otras fuentes que podrían generar un aumento del ingreso (tales como la contribución de las Dependencias a los costos administrativos del gobierno de las Malvinas y Derechos portuarios) pero son relativamente pequeñas. Cualquier ingreso futuro proveniente de derechos de acuñación sería muy irregular.

Además de las propuestas precedentes para aumentar los ingresos corrientes del gobierno, el gesto neto del Gobierno en servicios podría reducirse de las siguientes formas.

1. **Mayores cargos para determinados servicios**

Consideramos que hay margen para aumentar las tasas de Stanley para reflejar el verdadero costo que significa para el gobierno el suministro de agua y servicios municipales. Además, el gobierno debería rever la medida en que subsidia otros servicios, con miras a recuperar una mayor proporción de su costo. Pensamos en particular en:

— telecomunicaciones (teléfonos y el nuevo sistema de radioteléfonos, cuando se instale);

— servicios postales;

— tasas de derecho de tránsito por millas del FIGAS.

2. **Introducción de un seguro de salud obligatorio**

Sería factible que un esquema de seguro de salud obligatorio, con contribuciones semanales de empleadores y asalariados, junto con un derecho fijo por receta, solventara aproximadamente la mitad de los gastos corrientes de los servicios médicos.

Los detalles de dicho plan deberían estudiarse cuidadosamente, pero en principio lo aconsejamos, y las contribuciones anuales podrían ser del orden de 50.000 libras esterlinas sin imponer una carga indebida a los empleados o a los empleadores.

OBSERVACIONES FINALES

Para cualquiera que lea la totalidad de este informe resultará claro que el desarrollo económico de las Islas Malvinas está totalmente ligado con consideraciones sociales y que no es posible separar los aspectos puramente económicos de los sociales de muchas de nuestras recomendaciones. En este capítulo y en el anterior hemos expuesto la importancia de muchas de ellas para el desarrollo de las Islas Malvinas junto a propuestas con respecto al mecanismo de ejecución y financiación.

Sin embargo, como conclusión, desearíamos recalcar que el logro del desarrollo económico de las Islas Malvinas en los términos que propo-

71

nemos dependerá en última instancia del grado de compromiso local hacia el futuro de las Islas. Compromiso no sólo por parte de aquellos que viven y trabajan en las Islas sino también por parte de aquellos que tengan inversiones y obtengan beneficios de la riqueza que ofrecen las mismas.

Tomando en cuenta la contribución histórico-económica de las Malvinas a la economía británica como así también las necesidades actuales, creemos que existen argumentos de peso para la asistencia del Reino Unido en el futuro desarrollo de las Malvinas, pero esta ayuda no cumplirá su fin a largo plazo si no tiene el apoyo de una acción local que revierta las políticas del pasado que han contribuido a la presente situación de decadencia económica.

En particular, debe efectuarse un cambio en las pautas de inversión de las compañías que operan en las Malvinas y en los mismos isleños. Cuando estos grupos estén preparados para invertir localmente mayores proporciones de los fondos generados en las Islas, no sólo quedará demostrado su compromiso hacia el futuro de las industrias sino que también ayudará a que éste sea próspero. El gobierno de las Islas Malvinas debería alentar y dar la orientación necesaria para este cambio de dirección en la economía de las Islas.

Apéndice 4

POLÍTICA DE LICENCIAS PETROLERAS

Política Argentina de exploración de gas y petróleo

Tal como se mencionara en el capítulo 7, la política petrolera argentina en materia de exploración y producción ha tenido una historia cambiante e incierta, pues las compañías petroleras participantes más de una vez han sido invitadas por un gobierno y despedidas por el siguiente, lo que ha producido picos * y caídas en las producción petrolera. Desde 1972 la producción ha descendido a su nivel actual de alrededor de 400 mil barriles por día, de los cuales el 70 % es producido por YPF, 29 % por contratistas y 1 % por los viejos concesionarios. No se cree probable que la Argentina abandone su política de contratar con las compañías petroleras extranjeras sobre la base de una participación en la producción de petróleo, aunque al mismo tiempo no está en condiciones de financiar por su cuenta una gran campaña de perforaciones submarinas. YPF espera para mayo de 1976 la entrega de un equipo de perforación semisumergible proveniente de Francia (un equipo anterior se hundió en ruta), que se piensa utilizar en perforaciones en la sección austral y occidental de la Cuenca de las Malvinas.

* Esto fue más marcado a comienzos de la década del sesenta, cuando, como resultado de una autorización del gobierno de Frondizi para que YPF firmara contratos de servicios de exploración y producción con compañías petroleras extranjeras, la producción petrolera aumentó en un 50 %, de modo que en 1962 la Argentina importó sólo el 8 % de sus necesidades petroleras.

La futura política argentina de exploración petrolera bien puede estar influida por el éxito que pueda lograr PETROBRÁS, la compañía estatal petrolera brasileña, con su reciente invitación a las compañías petroleras para firmar contratos que cubran los riesgos de exploración y producción. Brasil se aparta así de su anterior política petrolera, que históricamente ha sido aun más nacionalista que la de la Argentina.

Opciones de licencias para exploración y producción submarina. En esta sección se analizan las ventajas y desventajas económicas relativas de los diferentes tipos de licencias en la zona de alta mar de las Malvinas, considerando las condiciones y lo que se sabe del potencial del área en relación a la situación económica y demográfica de las Islas. Los objetivos políticos respecto a una política de exploración petrolera obviamente dependen del gobierno británico, aunque también son necesariamente una función de las posibilidades económicas. Las licencias para perforación y producción adoptadas en las cinco últimas rondas en el Mar del Norte serían inadecuadas en una vasta zona virgen como la Cuenca de las Malvinas y posiblemente el Banco Burdwood. Aun si se otorgaran licencias de prospección no exclusivas, digamos por tres años, antes de otorgar licencias para exploración y producción, que permitirían llevar a cabo estudios sísmicos extensivos, debido a las variables condiciones de la zona tan distintas de las del Mar del Norte, y al menor conocimiento geofísico y ecológico, sería improbable que las adjudicaciones o la subasta de bloques mediante niveles fijos de regalías e impuestos tuvieran eco en los solicitantes a menos que se ofrecieran condiciones demasiado generosas. Una participación gubernamental del 51 % o más sería un riesgo financiero inaceptable.

Vale la pena destacar que de no realizarse antes un extensivo trabajo sísmico, habría una respuesta limitada a las licencias de perforación y producción, a menos que las condiciones de la licencia fueran irrazonablemente generosas. Este trabajo se puede realizar de dos formas: por un sismólogo contratado, y los resultados luego serían vendidos por el gobierno a las compañías petroleras; o permitiendo que cualquier compañía petrolera realizara estudios sísmicos a condición que tanto el gobierno argentino como el de las Islas Malvinas tuvieran acceso a los resultados. Este último enfoque es el que se adopta normalmente y es posible, aunque improbable, que la Argentina consintiera que se emprendieran esos estudios sin la obligación simultánea de realizar la exploración y producción en forma conjunta.

Los convenios de participación en la producción han constituido el sistema de licencias para la exploración submarina de mayor aceptación de las zonas nuevas. Bajo este tipo de acuerdo el titular de la licencia asume todos los riesgos de un compromiso de exploración dado, y por lo general todos los costos, a cambio de una proporción garantizada de todo el petróleo que se produzca. En Indonesia esta proporción variaba de acuerdo al nivel de producción del 35 % al 32,5 % y en los contratos más recientes fue disminuida del 30 % al 25,4 %. En todos los casos, excepto el último,

todos los costos corrían por cuenta de las compañías. En otras áreas, por ejemplo Egipto, Líbano y Siria, el reparto llega al 80-20 % y en unos pocos casos a 85-15 % (autorizándose una deducción máxima de 40 % del ingreso de venta en concepto de costos). El equilibrio correcto depende del potencial de hidrocarburos y de las condiciones de la región. En la mayoría de estos convenios el estado puede tomar su participación en la producción en especie o en dinero, de modo que el sistema de participación no sería del todo inapropiado para las Malvinas, ya que las Islas no tendrían que afrontar la responsabilidad de tener que colocar grandes cantidades de petróleo crudo.

Otra forma de licencia, quizá más apropiada, sería el convenio tipo concesión adoptados por Dinamarca para su zona de Groenlandia Occidental. Aquí las compañías emprenden un programa de exploración sobre una zona determinada por 10 años prorrogables por otros 10, con el compromiso de invertir determinada cantidad en efectivo en exploración que, de no cumplirse, es pagada al gobierno de Groenlandia al final del plazo. Las compañías también pagan un pequeño derecho por acre por su permiso de exploración. Una vez descubierto el yacimiento se puede solicitar y obtener una concesión de producción de hasta 30 años como máximo. Las condiciones para la producción constituyen una regalía de 12,5 %, un impuesto del 55 % (incluido el impuesto a la sociedades), y la opción del Estado para adquirir hasta un 50 % de participación neta sobre la base de intereses acumulados. El sistema de interés acumulado es muy apoyado por Noruega, que fue responsable del asesoramiento que tuvo Dinamarca respecto a estas condiciones. Es un buen método para que el gobierno pueda lograr sus objetivos políticos de participación sin ningún riesgo financiero previo, ya que puede esperar los resultados de las perforaciones exploratorias de las compañías antes de decidir si ejerce su opción. Desde el punto de vista de las Islas Malvinas el convenio tipo concesión modificado parecería ofrecer ciertas ventajas, a saber:

1. Se podría obtener un amplio compromiso de exploración durante un período suficientemente prolongado. Esto aseguraría la adecuada exploración del área y proporcionaría cierto beneficio económico a las Islas (incluidos los cánones por acre) durante un tiempo razonablemente prolongado.

2. Ningún riesgo financiero previo.

3. Los objetivos políticos del gobierno del Reino Unido podrían ser satisfechos con un interés acumulado hasta el nivel que se considere deseable de acuerdo a las circunstancias.

4. El nivel del interés acumulado y de la tasa de interés podrían ser flexibles de acuerdo al tamaño del yacimiento descubierto.

Una forma de proceder es ofrecer las condiciones mínimas aseptables para la exploración (en el sentido de compromioss de exploración, canon, etc.) a las compañías y esperar una contrapropuesta. Según en cuanto la contraoferta mejorar los términos mínimos ofrecidos, y según quién la hiciera —la experiencia de las compañías en exploración submarina es importante— se asignarían las zonas y se determinarían las condiciones.

No vale la pena ser más específico en la política de licencias a esta altura.

Cuando llegue el momento de celebrar un convenio de cooperación para la exploración submarina, si eso ocurre, será necesario considerar la política petrolera argentina de ese momento, el asesoramiento y capacitación de la Compañía Petrolera Nacional Británica (BNOC), derivada de su experiencia en el Mar del Norte, que podría ponerse a disposición del gobierno de las Islas Malvinas; y los mayores conocimientos que se tengan sobre las perspectivas de esa región. Las disposiciones referentes al desarrollo y a la protección del medio ambiente sería conveniente incluirlas en los términos de la licencia que finalmente se ofrezca, y serían un importante elemento de conversación previa con la Argentina.

Tabla 76

ESTIMACIONES PROVISIONALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE CAPITAL DE DESARROLLO 1976/77 - 1980/81

(cifras expresadas en miles de libras esterlinas)

Ayuda del Reino Unido	Total	1976/77	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81
Proyectos prioritarios						
Unidad Experimental de Pasturas						
Costos adicionales de capital	15	15				
Subsidio para alambrados	75	15	15	15	15	15
Prolongación de la pista	3.500	1.000	2.500			
Pensionado estudiantil de Stanley	250	50	200			
Publicidad turística	15		5	5	5	
Fondo de Desarrollo	80		20	20	20	20
Nuevo aeroplano: FIGAS	150		75		75	
Proyectos de menor prioridad						
Equipo médico	30		30			
Hospedaje para pacientes	35		20	15		
Unidad construcción de caminos	1.000		200	300	300	200
Ayuda total del Reino Unido	5.150	1.080	3.065	355	415	235
Fondos de la Colonia						
Subsidio para alambrados	25	5	5	5	5	5
Cercado de los tanques de la planta de filtrado y depósito	11	11				
Refugio para pasajeros en el muelle público	2	2				
Baños en Stanley	5	5				
Medios de información turística	2	2				
Subvención de estudios superiores y de aprendizaje y becas	37	3	6	8	10	10
Mejora y reparación de los caminos en Stanley	18		9	9		
Equipos médicos y mejoras en el hospital	37	5	10	10	6	6
Provisión de viviendas	80		20	20	20	20
Fondo de desarrollo social	20		5	5	5	5
Equipos de producción de videotapes	4			4		
Total de fondos de la Colonia	241	33	55	61	46	46
Inversión total de capital	5.391	1.113	3.120	416	461	291

Tabla 77

ESTIMACIONES PROVISIONALES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL REINO UNIDO QUE SE HA PROPUESTO,* 1976/77 - 1980/81

(cifras expresadas en miles de libras esterlinas)

	Total	76/77	77/78	78/78	79/80	80/81
Funcionario de Desarrollo	32,0		8,0	8,0	8,0	8,0
Comisionado p/revisión de los salarios *2	3,5				3,5	
Revisión del índice del costo de vida *2	5,0		5,0			
Funcionario Agrícola	32,0		8,0	8,0	8,0	8,0
Unidad Experimental de Pasturas —personal adicional	36,0	8,0	14,0	14,0		
Asesor de horticultura *2	3,5	3,5				
Asesor de comercialización de lana *2	10,0	10,0				
Estudio de factibilidad de acopio y congelación de carnes *2	20,0				20,0	
Estudio de organización y comercialización de la producción de prendas tejidas *2	10,0		5,0	5,0		
Evaluación de la factibilidad de un servicio aéreo interno *2	5,0	5,0				
Asistente social	9,0		4,5	4,5		
Estudio de factibilidad de videotapes *2	5,0	5,0				
Estudio del desarrollo turístico	15,0	5,0	10,0			
Promotores de turismo	18,0		6,0	12,0		
Ingeniero en obras viales *2	12,0		6,0	6,0		
Funcionario de educación de	18,0			6,0	6,0	6,0
Total:	234,0	23,0	80,0	63,5	45,5	22,0

* Incluye las estimaciones de los pasajes de los funcionarios.
*2 Estudio a corto plazo por un experto o un pequeño equipo.
Fuente: EIU.

ESTUDIO SOBRE LAS ISLAS MALVINAS - VOLUMEN 2

CONTENIDO

BIBLIOGRAFÍA

1924: BAKER, H. A.
"Geological Survey of the Falkland Islands"
FIG

1924: MUNRO, H.
"Report of an investigation into the conditions and practice of sheep farming in the Falkland Islands"
FIG

1939: DAVIES, W.
"The Grasslands of the Falkland Islands"
FIG

1946: GIBBS, J. G.
"Report on the work of the Department of Agriculture 1937-46"
(Unpublished - FIG)

1956: FERN, E. T.
"Report for the years 1955/56 - Department of Agriculture"
(Unpublished - FIG)

1960: CAWKWELL, M. B. R.; MALING, D. H. and CAWKELL, E. M.
"The Falklan Islands"
MacMillan & Co. Ltd., London

1961: WANNOP, A. R.
"Report on visits to Falkland Islands sheep stations"
Department of Technical Co-operation, London

1963: O'REILLY, M. P.
"Road system in rural areas of the Falkland Islands"
Road Research Laboratory

1967: GUILLEBAUD, C. W.
"An economic survey of the Falkland Islands"
FIG

1968: YOUNG, C. D.
"Report on Pasture Improvement Experiments carried out in the Falkland Islands during 1965-68"

1969: KING, R. B.; LANG, D. M. and BLLAIR RAINS, A.
Miscellaneous report Nº 72: "Land system analysis of the Falkland Islands with notes on the soil and grasslands"
Land Resources Division, Directorate of Overseas Surveys, Tolworth, Surrey

1971: PEAT, MARWICK and MITCHELL
"Falkland Islands Transportation Study"
Foreign and Commonwealth Office, Overseas Development Administration

1971: ADIE, R. J. et al
"Photogeology of the Falkland Islands"
British Antarctic Survey

1971: DAVIES, T. H.; DICKSON, I. A.; MCREA, C. T.; MEAD, H. and WILLIAMS, W. W.
"The sheep and cattle industries of the Falkland Islands"
Foreing and Commonwealt Office, Overseas Development Admiinstration

1972: CASSERLY, M. J. P.
"Stanley Water Supply"
FIG

1972: THEOPHILUS, T. W. D.
"The economics of wool production in the Falkland Islands"
Foreign and Commonwealth Office, Overseas Development Administration

1972: GRIGGS, I. C.
"Technical Survey of Falkland Islands Broadcasting Service"
Foreign and Commonwealth Office, Overseas Development Administration

1972: SEDGEWICK, P. C. M.
"Salary Structure of the Civil Service"
FIG

1972: Le FEVRE, A. W.
"Internal Telecommunications"
Foreign and Commonwealth Office, Overseas Development Administration

1973: DISCOVERY REPORTS BY MACKINTOSH N.A.
"Distribution of Post-Larval Krill in the Antarctic"
Cambridge University Press

1973: ARMSTRONG, G. A.
"Report on the Economy of the Falkland Islands"
FIG

1973: STEWART, L.
"The Fisheries in the Falkland Islands"
Foreign and Commonwealth Office, Overseas Development Administration

1973: COMBEN, J. E. and WALLER, H.
"The Public Finances of the Falkland Islands"
FIG

1974: BROWN, W.
"Stanley Common and Milk Production for Stanley"
(Unpublished - FIG)

1974: McDOWALL, S.
"Labour, Industrial Relations and Incomes in the Falkland Islands"
FIG

1975: PENCOL
"Use of the East Jetty for the Importation of Bulk Oil Products"
Foreign and Commonwealth Office, Overseas Development Administration

1975/76: PENCOL
"Alternative Means for Importation of Bulk Oil Products"
Foreign and Commonwealth Office, Overseas Development Administration

Printed for Her Majesy's Stationery Office by Robendene Ltd. Chesham.

ANEXO 1

Introducción Lord Shackleton [1]

Quisiera en esta introducción llamar la atención hacia algunas de las cuestiones que debimos enfrentar en nuestro estudio económico de las Islas Malvinas, así como identificar las principales consideraciones y condicionamientos que hemos debido tener presentes en la elaboración de una estrategia para el desarrollo económico futuro de un archipiélago cuya superficie es la mitad de la de Gales, con una población de menos de dos mil habitantes, y a unas 7500 millas del Reino Unido. También es preciso desmentir la fama que se les ha dado a las Malvinas, desde los tiempos del Dr. Johnson, de lugar "desolado" o "estéril". Pueden resultar desoladas para alguna gente, pero tienen un gran encanto para quienes son capaces de disfrutar de los vastos paisajes de tierra y mar, típicos de las islas Shetland o de las Hébridas, de las montañas ventosas y de la luz del sol, de una fauna fascinante y de una población afable, laboriosa y hospitalaria.

Casi desde el momento en que con mis compañeros de equipo emprendimos nuestra tarea, hemos tenido claro testimonio del profundo interés de las numerosas personas que se preocupan por el futuro de las Islas. En efecto, hemos recibido muchas y valiosas indicaciones. Pronto comprendimos que distábamos mucho de ser los primeros estudiosos de las Malvinas. Durante los últimos cincuenta años se han producido muchos estudios e informes (véase la Bibliografía al final del Informe) referentes a la agricultura, las pesquerías, la política fiscal, los servicios gubernamentales y la educación, para sólo mencionar unos pocos temas. Me viene a la memoria la definición de isla que daba un miembro de nuestro equipo con experiencia en las islas de Escocia: "una superficie de tierra totalmente rodeada de asesoramiento". Sin embargo, la mayoría de los informes contenía buen asesoramiento, aunque muchas de sus recomendaciones no se han puesto en práctica.

Este Estudio difiere en varios aspectos de sus predecesores. En primer lugar, su finalidad es ofrecer un examen general, realmente sinóptico, de las perspectivas económicas de las Malvinas en todos los sectores, y las recomendaciones (capítulo 19) se exponen con un plan de acción para su puesta en práctica, así como una estimación global de sus implicaciones financieras. Por lo tanto, el marco de referencia del Informe ha sido muy amplio, como correspondía que lo fuera. Para cualquier evaluación de las perspectivas de desarrollo de las Islas Malvinas es necesario un enfoque global, no sólo

1 Traducción textual del prólogo del Informe inserto en el Tomo I del mismo páginas ii/vi. —Se ha omitido del mismo, el método de trabajo y los agradecimientos.

para evitar que se pasen por alto algunas posibilidades, sino también para elaborar una estrategia de desarrollo equilibrada.

En segundo lugar, pronto comprendimos que para evaluar adecuadamente el potencial de desarrollo de las Islas sería necesario tener en cuenta los factores de tipo social. Se resolvió en consecuencia interpretar nuestro marco de referencia en el sentido más amplio que fuera posible, de modo que nuestro análisis fuera un estudio económico-social. En efecto, hemos comprobado que la dimensión social tiene una importancia decisiva. También hemos tenido presente que al interpretar los diversos factores sociales inevitablemente nos hemos visto obligados a hacer juicios de una índole que no encuentra apoyo en las estadísticas. Tenemos clara conciencia de que hemos tocado puntos sensibles y de que hemos arribado a conclusiones, algunas quizás inesperadas, pero de una significación que a nuestro juicio era fundamental para cualquier estrategia futura a seguir en las Islas Malvinas.

Es preciso subrayar como aspecto fundamental de nuestro estudio que el Informe ha sido elaborado por un equipo totalmente independiente del gobierno, y si bien hemos pedido asesoramiento a todos los sectores, nuestras recomendaciones nos pertenecen en forma exclusiva. Además, nuestro marco de referencia omitía todo lo referente al futuro político de las Islas Malvinas y sus dependencias, y el estudio debió realizarse sobre el supuesto de que su status político continuaría siendo el mismo que durante el siglo y medio pasado. No obstante, las auspiciosas tendencias en el campo de los asuntos internacionales que han conducido a la cooperación regional entre las distintas naciones tiene tanta pertinencia en esta parte del mundo como en otras regiones donde se ha logrado la cooperación económica. Es lógico, por lo tanto, que en cualesquiera nuevos avances de magnitud de la economía de las Islas, especialmente los referidos a la explotación de los recursos submarinos, se asegure, de ser posible, la cooperación e incluso la participación de la Argentina. El tema de la soberanía pende sobre nuestro Informe, como pende sobre las Malvinas, y la falta de un acuerdo podría cohibir el pleno desarrollo de las Islas. Esto, desde luego, no disminuye el hecho, evidente para cualquier visitante de las Islas, de que la población es británica y de que, como se nos hizo notar con la mayor energía cada vez que se tocó el tema, tiene el firme deseo de seguir siendo británica.

Otra consideración que tuvimos presente en todo momento al estudiar las diversas posibilidades de desarrollo económico fue la necesidad de atender a la conservación del medio ambiente natural de las Islas Malvinas y sus Dependencias, así como de las aguas que las rodean.

Quisiera ahora mencionar brevemente un par de importantes conclusiones que surgieron de nuestro Estudio. La economía de las Islas Malvinas ha sufrido históricamente por la falta de inversión local y el flujo constante de fondos privados de las Islas hacia el Reino Unido. Solamente la transferencia de fondos de las compañías durante los últimos veinte años ha superado los cinco millones de libras a precios corrientes. La consecuencia de este proceso ha sido que la Tesorería del Reino Unido se ha beneficiado con los impuestos sobre las utilidades y los dividendos de particulares girados al Reino Unido.

77

Con este telón de fondo económico, y sobre la base de la evaluación del potencial de recursos de las Islas, hemos formulado recomendaciones para un programa de desarrollo que requerirá ciertas erogaciones por parte del Reino Unido, tanto en calidad de inversión de capital como de gastos corrientes, durante el próximo quinquenio (véase capítulo 20). El rubro principal lo constituye la prolongación de la pista del nuevo aeropuerto, en ausencia de la cual, a nuestro juicio, cualquier futuro desarrollo de alguna magnitud se vería seriamente obstaculizado.

Ya me he referido a la falta de ejecución de las recomendaciones de informes anteriores. Es nuestra opinión que una causa principal de este fenómeno ha sido la carencia de la organización gubernamental adecuada. Consideramos que no podrá lograrse ningún desarrollo económico a largo plazo a menos que se cree el tipo apropiado de institución dentro de la maquinaria gubernamental. Al decir esto no queremos poner en tela de juicio a la actual administración de las Malvinas. La Secretaría y otros departamentos del gobierno han luchado denodadamente para proveer una variedad asombrosamente amplia y variada de servicios —en verdad un conjunto de servicios que normalmente corresponderían a los gobiernos central y municipal— y señalar este hecho constituye un homenaje a sus integrantes. Quiero señalar que, para elaborar nuestras propuestas para el fortalecimiento de la maquinaria gubernamental, hemos tenido en cuenta los cambios de la organización del gobierno municipal en el Reino Unido, y hemos recibido el asesoramiento de especialistas en la materia.

Nuestras recomendaciones tienen también ciertas implicancias constitucionales. Si bien la Constitución (de las Islas Malvinas) no estaba dentro del marco de referencia de este Informe, las modificaciones en la organización gubernamental que consideramos esenciales para la puesta en práctica de nuestras recomendaciones involucran reformas constitucionales. Nuestra principal recomendación es la creación del cargo de Jefe Ejecutivo, que respondería directamente al Gobernador y su Consejo; cargo que reemplazaría al del actual Secretario Jefe. También recomendamos que el Gobernador, que es designado por la Oficina de Asuntos Extranjeros y del Commonwealth, y que soporta por sí solo una pesada responsabilidad, sea asistido por un Consejero Político, cargo que sería desempeñado por un funcionario del Servicio Exterior quien podría reemplazar al Gobernador durante su ausencia.

Pero el puesto que consideramos clave para el cumplimiento de nuestras recomendaciones es el de Jefe Ejecutivo. A la vez que desempeñar muchas de las actuales funciones políticas del Secretario Jefe, sería responsable del proceso de desarrollo en todo el espectro de la actividad económica y social. Tendría que compaginar sus responsabilidades como primer funcionario del gobierno, bajo la dependencia del Gobernador, con las prioridades vinculadas al programa de desarrollo.



Es preciso destacar la diferencia entre las funciones del Ejecutivo Jefe y las del Consejero Político. En tanto que la mayoría de los destinos diplomáticos de carrera son de duración limitada (del orden de dos a tres años), nos parece importante que el Jefe Ejecutivo sea designado por un período más

largo. Lo ideal sería que fuera una persona de amplia experiencia adminis trativa, por ejemplo en el gobierno o en la industria locales, quien, en el momento de su designación, tendría suficiente autoridad y estatura com para ejecutar un programa de desarrollo, y para desempeñarse especial mente en el campo de las negociaciones comerciales y económicas en un función semejante a la que desempeña el Jefe Ejecutivo en lugares com las Shetland.

Si bien creemos que el Gobierno, a través del nombramiento de un Jef Ejecutivo —adecuadamente apoyado— tiene un papel importante a su cargo debe reconocerse que gran parte del impulso necesario para la puesta en práctica de nuestras recomendaciones tendrá que venir del pueblo de las Islas Malvinas. Por tanto debe realizarse un esfuerzo especial para asegurar su participación en el proceso mediante la modificación de la estructura económica y social de las Islas. El éxito dependerá en última instancia de la respuesta y del compromiso de los isleños y de las compañías que funcionan en las Malvinas. Debe corregirse la renuencia de las compañías a reinvertir utilidades en las Islas (tema que se trata en el Informe), fenómeno que no es reciente y que sólo en medida limitada puede atribuirse a las incertidumbres de orden político.

(Siguen: una descripción de la forma en que trabajó la Misión y los agradecimientos a los distintos organismos, funcionarios y entidades que prestaron su colaboración.)

(Firmado): SHACKLETON

ANEXO 2

MARCO DE REFERENCIA [1]

En vista del debilitamiento de la economía de la Colonia y de la disminución de su población, y tomando en consideración informes anteriores, tales como los de Theophilus, Armstrong, Comben-Waller y Davies:

1. Estudiar los recursos de la Colonia y sus dependencias y las perspectivas de desarrollo económico con especial referencia a la agricultura, la industria lanera, la necesidad de diversificación y el desarrollo posible en materia de petróleo, minerales, pesquerías y alginatos, y formular recomendaciones.

2. En este contexto estudiar la actual estructura fiscal y la prestación de servicios gubernamentales en la Colonia y sus dependencias en el actual clima de incertidumbre económica y formular recomendaciones. Aconsejar acerca de las prioridades en la inversión de capital durante el próximo quinquenio con especial referencia a la necesidad de mejorar la infraestructura y a la programación del desarrollo de los servicios públicos y construcción de viviendas.

3. Evaluar los compromisos financieros, de mano de obra, y los de cualquier estrategia económica que se recomiende, con particular referencia al aliento de la pequeña empresa y a las oportunidades para los inversores locales, y a la medida en que todos estos requerimientos pueden ser satisfechos con recursos locales y en que pueda ser necesario utilizar todos los recursos externos potenciales.

ANEXO 3

REFERENCIAS A LA ARGENTINA EN EL VOLUMEN I DEL INFORME

Página 155:

"En el análisis que sigue, no se hace referencia a la posible necesidad de cooperación con la Argentina en el desarrollo de las pesquerías de alta mar. Sin embargo, debería reconocerse que el desarrollo (de esta actividad) sobre una base de cooperación bien podría resultar beneficioso para las Islas Malvinas. También arrojaría beneficios para la Argentina."

Página 181:

"*Contexto político.* Nos parece improbable que puedan lanzarse programas de exploración (de hidrocarburos) en la zona marítima de las Malvinas sin el acuerdo y la cooperación de la Argentina. En efecto, es extremadamente dudoso que una compañía petrolera esté dispuesta a aceptar un ofrecimiento unilateral de licencias de exploración o producción por el gobierno de las Islas Malvinas sin la firme seguridad de que esto también fuera

1 Traducción textual del encuadre inserto en la página i del Volumen I del Informe.

aceptable para la Argentina. No se trata solamente de que los costos de exploración y producción sean demasiado altos para asumir riesgos políticos, sino también que además, el aspecto logístico de un operativo que evitara a la Argentina probablemente sería poco atractivo desde el punto de vista económico".

"Si la Argentina estuviera preparada para entrar en alguna forma de cooperación (el programa de exploración de YPF en alta mar a emprenderse en la Cuenca Austral podría de hecho reforzar los argumentos a favor de la cooperación económica, si los resultados de ese programa en dos o tres años indicaran que el sector malvinense de la Cuenca de las Malvinas tiene un potencial de hidrocarburos especialmente elevado). También es importante tener presente la política nacionalista que ha seguido la Argentina con respecto al desarrollo de sus recursos petroleros. Su historia de invitaciones a las compañías extranjeras seguidas de expulsiones y expropiaciones puede desalentar a algunas empresas, especialmente las principales multinacionales estadounidenses.[1] Además, la política de explotación petrolera en la Argentina no ha dado cabida hasta ahora a la participación de las compañías petroleras en la producción, sino que se han hecho meramente contratos de perforación." *

Página 208:

Servicio Aéreo con el Exterior y LADE

"La Línea Aérea del Estado de la Argentina (LADE) presta un servicio semanal utilizando un avión F27 de turbohélice entre Comodoro Rivadavia (Patagonia) y Stanley. Mientras se completa la construcción de la pista de aterrizaje poniendo en Cabo Pembroke (a unas 4 millas al este de Stanley), que está siendo finalizada con un subsidio del Gobierno del Reino Unido, los aviones aterrizan en una pista temporaria provista por el Gobierno Argentino. Esta pista, hecha de planchas de aluminio, está siendo prolongada por razones de seguridad en 300 millas, para totalizar 1100 metros. Este servicio regular fue inaugurado en noviembre de 1972 en virtud de los convenios [2] celebrados entre los Gobiernos del Reino Unido y de la Argentina.

De acuerdo con los convenios, LADE mantiene una oficina de ventas en Stalney, y a cambio de la prestación del servicio, recibió diversas concesiones tales como exención de tasas, derechos aduaneros y contralor contable (de acuerdo a la Ley de Sociedades). Tenemos entendido que este servicio

1 "De la declaración de propósitos del nuevo gobierno argentino se desprende que la actitud hacia la participación extranjera en la exploración y producción puede ser más liberal."

* *Nota del traductor:* El Informe incurre aquí en un error manifiesto, ya que se han celebrado contratos importantes con participación del contratista en la producción.

2 "Nos referimos al Convenio sobre Comunicaciones y Declaración Conjunta del 5-8-71 y subsiguientes convenios del 2-5-72 y 24-10-72 acerca de la pista de aterrizaje temporaria y prestación del servicio aéreo regular respectivamente."

aéreo ha arrojado pérdidas hasta la fecha y por lo tanto se lo puede considerar como subsidiado por el Gobierno Argentino."

Página 211:

"El servicio aéreo de LADE ha tenido varios efectos sobre las islas. El más importante es el que se ha logrado mediante el aumento de la frecuencia del contacto con el mundo exterior de mensual a semanal, reduciendo de esa manera en grado significativo la sensación de aislamiento. También ha posibilitado visitas más numerosas y frecuentes de turistas y hombres de negocios. Sin embargo, la mayoría de los habitantes de las Malvinas tienen la impresión que este servicio ha creado una cierta dependencia de la Argentina. Además la exigencia [3] de que todos los residentes de las Malvinas gestionen y tengan una 'Tarjeta Blanca' para entrar en su propio territorio se considera en general como un motivo de irritación."

"La 'Tarjeta Blanca' se estableció como parte del 'Convenio sobre Comunicaciones' y es legalmente aplicable a residentes de la Argentina y de las Islas Malvinas. Su finalidad originaria era vigilar los viajes a través de la Argentina a las Islas Malvinas. En la práctica, el trámite de obtención de la tarjeta temporaria trae frecuentes demoras para los viajantes. Para los argentinos se dice que la demora es a menudo de por lo menos 3 meses, para los no argentinos normalmente 48 horas, aunque ha habido casos de demoras de más de una semana."

Página 234:

"La característica del comercio minorista es el limitado volumen de compras ya sea de la Argentina o de productos frescos de granja de origen local. Con respecto a la Argentina la harina, la fruta y los vinos son buenos y baratos, pero la importación de carne y tocino está prohibida por razones de sanidad animal, y se dice que existe una resistencia de los consumidores hacia la mayoría de los otros productos argentinos debido a su calidad variable."

Página 246:

"*Gas Propano*". Este combustible se vende en cilindros (44 kilos) mediante un convenio de concesión de la compañía argentina de gas, Gas del Estado, a £ 2,50. Este es un precio extremadamente barato y refleja el hecho de que se sigue quemando gas en los yacimientos de Tierra del Fuego. El año

[3] "De acuerdo con el apartado 2 de la Declaración Conjunta. La tarjeta temporaria se exigiría a los residentes de las Islar Malvinas y a los argentinos si bien este requisito parece haber sido interpretado en forma más amplia por el Gobierno Argentino."

que viene el precio de venta a Stanley se supone que aumentará a aproximadamente £ 3,50. El uso de este combustible ha aumentado muy rápido en Stanley con la mayor utilización de artefactos de gas y se lo utiliza en unos 25 hogares."

Página 250:

"La Falkland Islands Company compra nafta, nafta de aviación y querosene de YPF, que los provee a pedido, y luego la Compañía los distribuye y vende dentro de las Islas. Normalmente el combustible se importa en tanques transportados por el buque que hace viajes trimestrales entre el Reino Unido y las Islas Malvinas, y que hace un desvío a Mar del Plata."

Página 251:

"El actual sistema de provisión de nafta y nafta de aviación de YPF ha resultado a veces extremadamente inseguro. Los tambores que se piden no siempre son cargados en Mar del Plata y en consecuencia las existencias de nafta de aviación y nafta han llegado por momentos a niveles muy bajos."
"La mayoría de los países consumidores están adoptando la práctica de mantener existencias por 90/120 días de manera que la capacidad de depósito de YPF cumpliría ese requisito. Las imputaciones de que YPF, como organismo del Ministerio de Defensa de la Argentina, se proponía dar a sus depósitos el carácter de una estación estratégica de acopio naval no tiene fundamento de acuerdo al volumen de tanques construidos. Con todos estos tanques llenos a 2/3 de su capacidad apenas se llenarían los tanques de combustible de una fragata."

Página 253:

"*Convenio con YPF*. El Convenio originario se firmó el 13 de setiembre de 1974, como secuela de la Declaración Conjunta sobre Comunicaciones suscrita por los gobiernos de Argentina y el Reino Unido. En dicho Convenio se prevé el suministro de los productos de petróleo que requieran las Islas. Todavía no ha entrado en vigencia debido al desacuerdo (hasta ahora) sobre el tipo de cambio aplicable y a la falta de un muelle aceptable u otros medios de bombear los combustibles hasta los tanques de la costa. Los puntos principales del Convenio entre la compañía petrolera estatal argentina, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y el gobierno británico, son los siguientes:

"i. YPF tendrá derecho de distribución y venta de productos de petróleo a todos los consumidores de las Islas Malvinas con las siguientes excepciones: Gobierno de las Islas Malvinas, MOD, British Antarctic Survey, Johnston Construction Limited y combustible para buques.

"ii. Los productos comprendidos son la nafta, el gas/diesel oil, el kerosene, combustibles de aviación, lubricantes y asfalto.

"iii. YPF ha construido depósitos, descritos en la sección precedente, para nafta, gas/diesel oil y kerosene para jet.

"iv. El gobierno argentino puede construir y mantener un muelle para recibir productos de petróleo a granel si lo considera conveniente. El gobierno británico ha tomado a su cargo la responsabilidad de construir el muelle.

"v. Los precios de los productos serán los que tengan vigencia en el territorio continental argentino. Recientemente se ha convenido que estos precios, a menos que los pagos se hagan en pesos, serán convertidos a libras esterlinas al tipo de cambio financiero.[4]

"vi. La Ordenanza sobre Petróleo que comprende este Convenio entrará en vigencia en la fecha que designe el Gobernador, y se pondrá en práctica a partir de un plazo preestablecido.

"vii. El Convenio tendrá validez hasta el 31 de diciembre de 1976, y después de esta fecha podrá ser denunciado con seis meses de preaviso.

"Se han hecho muchas críticas por los aspectos monopólicos de este Convenio, si bien ello se debe en gran parte al hecho de que el proveedor sea el gobierno argentino, más que por las cláusulas mismas del Convenio. En realidad, si bien fue innecesario e indeseable incluir en el Convenio los productos especiales envasados, especialmente los lubricantes, un convenio de suministro de combustibles con una compañía petrolera habría casi seguramente comprendido el suministro de diesel oil y nafta, y cualquier convenio de suministro negociado con una entidad comercial habría cubierto la demanda total de estos productos en las Islas. A la época en que se suscribió, la duración de dos años del Convenio no se apartaba de la práctica común en contratos de su tipo. En otras palabras, las limitaciones de tipo monopólico impuestas al comprador por este Convenio probablemente habrían existido en mayor medida en cualquier contrato comercial de suministro celebrado con una compañía petrolera.

"En el aspecto positivo YPF estaba dispuesta a construir los tanques de depósito a granel que fueran necesarios. Si bien podría argumentarse que sólo se necesitaban tanques para nafta, ya que Stanley poseía suficiente capacidad de almacenamiento de gas oil, y los tanques de combustible de turbina para LADE (servicio de la Fuerza Aérea Argentina) hubieran sido construidos de todas maneras, no es menos cierto que habría que haber construido tanques para nafta (unas 200 toneladas) e instalaciones para la venta minorista, a un costo mínimo de £ 25.000, sin incluir el costo del muelle.

"Pero el elemento más atrayente era el precio de los combustibles. Sobre la base de los actuales (febrero de 1976) precios minoristas en la Argentina —no existen diferencias entre las distintas regiones del país— y de la tasa de cambio en marzo de 1976 de 272 pesos por libra esterlina, los precios de los combustibles comprendidos en el Convenio serían los siguientes:

[4] Con la devaluación monetaria del 9 de marzo la vieja distinción entre los tipos de cambio "financiero" y "especial" ha sido abolida.

Tabla 58

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DE PETRÓLEO DE ACUERDO AL CONVENIO CON YPF

	Nafta Especial	Diesel	Kerosene	Gas Oil
Precio argentino en peso/litro	31	12	16	16
Precio en Malvinas convertido a peniques/galón	52	20	27	27

Fuente: Foreign and Commonwealth Office.

"Si el gobierno entregara al público, pesos al tipo de mercado libre, los precios reales serían aun más baratos. En comparación con los precios que se cobran actualmente, de acuerdo con la Tabla 55, la nafta costaría 23 peniques menos por galón, el diesel oil 21 peniques menos y el kerosene 45 peniques menos.

"Para establecer comparaciones con una fuente alternativa teórica de suministro, los precios de entrega en Chile en octubre de 1975 eran aproximadamente 68 peniques por galón para la nafta, 45 peniques por galón para el kerosene y poco menos de 40 peniques por galón para el gas oil. De modo que aunque la diferencia de precio de la nafta no es muy grande, la ventaja en precios que representa el convenio con YPF es considerable respecto del diesel oil y gas oil y del kerosene.

"El flete desde Chile significaría un incremento de 2 a 5 peniques por galón.

"Sobre la base del nivel actual de precios mundiales y suponiendo que se recibiera una oferta de una compañía petrolera comercial, se estima que los precios de los productos entregados en las Malvinas oscilarían entre 40 y 50 peniques por galón para la nafta y entre 35 y 45 peniques por galón para el diesel oil. De manera que, una vez más, la ventaja en materia de precios del convenio con YPF se referirían al suministro de gas oil, diesel oil y kerosene. Sin embargo, representaría una economía anual de aproximadamente £ 100.000 para la economía de las Islas, suponiendo que también el gobierno (pero no los buques) se abasteciera en los términos del Convenio. Si el gobierno continuara recibiendo el suministro de gas oil y diesel oil del MOD, el ahorro neto para el sector privado todavía sería de unas £ 35.000 anuales.

"Sin embargo se plantea la duda en cuanto a la duración de las ventajas del Convenio en materia de precios, teniendo en cuenta la actual tasa de inflación interna de la Argentina, el volumen del déficit presupuestario y su dependencia de la importación de petróleo.

"i. Hasta ahora la inflación interna, pese a haber superado el 400 por ciento el año pasado, ha sido más que compensada por los reajustes del tipo de cambio financiero a fin de posibilitar la competencia argentina en el mercado mundial.

"ii. La nafta ya está fuertemente gravada (a un nivel comparable con el del Reino Unido) de modo que es improbable que el elemento impositivo aumente en forma apreciable, si bien no puede descartarse la posibilidad.

18

Es probable que se aplique un pequeño aumento en los impuestos internos al diesel oil y gas oil, ya que se trata esencialmente de un combustible industrial.

"iii. La eliminación del déficit petrolero argentino (actualmente un 16 por ciento del consumo interno) se piensa lograr en 1977. Aunque esto parece poco probable, no es verosímil que el déficit, en el peor de los casos, exceda del 30 por ciento, y si el nuevo programa de exploración en la Cuenca Austral tuviera éxito podría ser eliminado a principios de la década de 1980.

"La conclusión general es que, si bien es probable que se produzcan aumentos de precios en virtud del Convenio con YPF, no deberían ser excesivos."

Página 269:

"*Argentina y otros países sudamericanos.* El turismo está muy desarrollado en la Argentina y para ciertos segmentos del mercado, especialmente entre las clases media y alta, las Malvinas, tanto por sus paisajes como por su fauna silvestre, pueden resultar sumamente atrayentes. Tierra del Fuego, cuyos paisajes, clima y fauna son bastante similares a los de las Malvinas, recibe de 40 a 50.000 visitantes por año. Sin embargo, Tierra del Fuego tiene mayor variedad de paisajes, tales como montañas, glaciares y bosques. También posee una red caminera."

Página 303:

Educación en el exterior

"Se educan en el exterior 39 niños (a fines de 1975) cuyas edades oscilan entre 12 y 17 años, en escuelas de la Argentina (25), Reino Unido (7) y Uruguay (7). Todos los años el Gobierno de las Islas Malvinas ofrece dos becas de estudio en el exterior, que cubren el costo total de la educación del estudiante. Existen diez de estas becas. El gobierno argentino ha ofrecido un número ilimitado de becas de las que han sido acptadas 22. Los otros siete chicos han sido enviados por iniciativa de sus padres, con asistencia económica de un subsidio de educación del Gobierno de las Islas Malvinas. En su mayor parte los alumnos están siguiendo cursos de educación secundaria o equivalente."

....

"Las becas del gobierno argentino cubren el costo total de la educación."

Bardahl Argentina, Sociedad Anónima.

¿Qué es Bardahl? Quizás huelga la explicación, ya que el alto grado de conocimiento del producto hace que su marca sea ya casi el nombre genérico que lo define. Sin embargo, vamos a expresarlo: Bardahl es un elemento protector de las máquinas y motores que disminuye notablemente el desgaste y la corrosión del motor, proporcionándole mayor rendimiento y potencia. El secreto de Bardahl es su exclusiva fórmula de atracción polar, que hace que el producto se adhiera a las partes en fricción resistiendo las condiciones más críticas de temperatura y trabajo. Es interesante conocer el origen de Bardahl. Se desarrolló durante la 2ª Guerra Mundial, en Canadá. Las exigencias a que se veían sometidos los equipos motorizados durante la conflagración mundial hizo necesaria la incorporación de elementos que proporcionaran mayor vida al material rodante, motores, etc. Entre estos elementos se encontraba Bardahl. Las condiciones de la contienda hicieron que muchas veces debieran equiparse vehículos con motores no preparados para el esfuerzo que debían realizar. ¡Pero debían funcionar y llegar! La creación de Bardahl contribuyó a solucionar muchos problemas entonces. Su aplicación en los lubricantes, permitió multiplicar la vida útil de los motores. Así, el escenario de la contienda fue el más exigente campo de pruebas para Bardahl, del que salió exitoso.

Al llegar la paz, Bardahl comenzó una nueva etapa. Su espectacular éxito en los equipos motorizados bélicos fue proyectado al terreno civil. Automóviles y máquinas de todo tipo fueron los beneficiarios en todas partes del mundo.

Así fue que en 1957, durante una demostración de las propiedades de Bardahl, un argentino, uno de los que luego serían fundadores de Bardahl Argentina, vio por primera vez y le llamó la atención el rendimiento del producto, interiorzándose del mismo. Entonces, pensó que nuestro país lo necesitaba: nuestros automotores primero y nuestras máquinas industriales después, serían los beneficiados. En esa época, la gran mayoría del parque automotor del país estaba compuesto por unidades casi obsoletas,

con muchos kilómetros recorridos, con problemas de desgaste y mantenimiento.

Convencido que Bardahl contribuiría positivamente a solucionar esos problemas se abocó a la obtención de la distribución de esos productos para nuestro país. Así nació **Bardahl Argentina Sociedad Anónima**, empresa integrada por tres argentinos y con capitales argentinos, siendo el aporte inicial de m$n 100.000 por cada parte, contando además, con avales personales para un préstamo de $ 2.00.000 moneda nacional que permitieron importar, en esa primera etapa, productos Bardahl envasados en origen. **La venta del primer año nos hace sonreir: m$n 200.000. No obstante, el esfuerzo estaba destinado a germinar.**

Desde entonces, Bardalh Argentina apoyó su evolución en su propio trabajo... Pensando siempre en las necesidades del mercado argentino.

Recién al cabo de varios años de labor, pudo concretar la instalación de su propio Laboratorio y su Departamento Técnico, integrados por profesionales y técnicos argentinos, que vuelcan su labor y sus conocimientos en el país. Al mismo tiempo, se preparó un cuerpo especializado de Ventas con las más modernas técnicas en la materia.

Cada vendedor siguió un curso de capacitación en la empresa durante 3 meses, antes de entrar en funciones. Al egresar, no sólo era un vendedor, sino un hombre capacitado técnicamente para apoyar con asesoramiento especializado sobre problemas de lubricación, los requerimiento de cada cliente en particular.

Así nació y se desarrolló la Organización de Ventas de Bardahl Argentina. En su modesta primera etapa con dos hombres... hasta llegar a los sesenta de hoy.

Pasando de un trabajo intensivo a un trabajo extensivo, de alcance nacional. Hoy usted puede encontrar el producto Bardahl que necesita hasta en los más alejados y recónditos puntos del país. Todo esto gracias a una perfecta Organización de Ventas y a la positiva respuesta obtenida por la calidad del producto.

A partir de aquella primera importación, en sucesivas etapas y dentro de los objetivos de Bardahl como empresa netamente argentina, se prescindió de la importancia total del producto envasado, sustituyéndola en la actualidad por el concentrado básico que, con el agregado de materias primas nacionales, constituye la amplia línea de productos Bardahl.

Así Bardahl Argentina cubrió con sus productos el mercado del automóvil, del transporte y del agro. Las pruebas deportivas constituyeron verdaderos campos de ensayo, tanto en el país como en el exterior: Bardahl participó en la Misión Argentina, comandada por Juan Manuel Fangio, llevada a cabo en la carrera de Nurburgring, en 1969.

A medida que Bardahl Argentina crecía en experiencia y en capacitación técnica y por consiguiente en ventas, fue incorporando nuevos productos que la investigación indicaba como necesarios para el automotor. El desa-

rrollo de esos nuevos productos se hizo con personal y técnicos argentinos. Es digno de destacarse el acento localista subrayado por Bardahl Argentina: los productos nuevos se desarrollan de acuerdo a lo que el país necesita, con prescindencia de lo que Bardahl hace en otros países. Sin dejar de evaluar constantemente las experiencias internacionales, se trabaja con ideas propias para necesidades nacionales. **¡Es un hecho significativo que Bardahl en la Argentina produzca actualmente 15 productos más que Bardahl en EE.UU. y en otros países!**

Con su gran resultado como base de expansión, Bardahl Argentina llega así al sector industrial. En pequeña escala al principio y luego en constante crecimiento.

Para ello y, dentro de un plan cuidadosamente trazado, se realiza la selección de personal para atender al Sector Industrial, sector que requiere personal altamente capacitado, razón por la cual Bardahl Argentina creó nuevos cursos de alta especialización donde se estudia: 1) Productos Bardahl, sus propiedades y aplicación. 2) Lubricación general y especial. 3) Combustibles. 4) Mecánica general y particular. 5) Sicología de Ventas.

Inmediatamente, para satisfacer los requerimientos de los primeros contactos con la Industria, Bardahl Argentina amplía su Laboratorio e incorpora nuevos técnicos y profesionales, todos ellos argentinos. Surge así el desarrollo de la línea de productos Especiales Bardahl, que satisface una incuestionable necesidad de nuestra industria. Y de acuerdo a su filosofía inicial de reemplazar importaciones, Bardahl Argentina desarrolla productos tratando de utilizar el mínimo indispensable de materias primas importadas, complementándolas con materias primas nacionales. De esta manera, se obtienen los productos especiales para la industria que, hasta hoy, en muchos casos, debían importarse, y lo que es importante destacar: se producen con calidad competitiva a precios competitivos en el orden internacional.

Sobre esta base Bardahl Argentina ya exporta sus productos a Chile y Uruguay, con el consiguiente ingreso de divisas para el país. Estas exportaciones han sido, hasta ahora, de productos para el sector automotriz y, si las condiciones de los países importadores lo permiten, comprenderán también la línea de productos especiales Bardahl para el sector Industrial.

Un hecho que llena de legítimo orgullo a Bardahl Argentina es el haber logrado desarrollar en el país una grasa sellante instantánea insoluble en hidrocarburos y agua, de utilización indispensable en válvulas de tapón roscado, utilizada por Gas del Estado en sus gasoductos y plantas de gas licuado. Es de destacar que este producto especial reemplaza al que tradicionalmente se importaba. Cumpliendo con todas las especificaciones técnicas de Gas del Estado y a un costo menor. Con el agregado de que lo pagado por mano de obra y gran parte de la materia prima queda en el país.

Tan auspicioso ha sido el desarrollo de este producto que Bardahl Argentina está iniciando contactos para exportarlo a otros países que utilizan gasoductos y plantas de gas licuado.

83

80

Discuten en Londres el caso de las Malvinas

N – 03 Dic 80

Una ola de protestas desató en el Parlamento británico el plan del gobierno que propicia reconocerle a nuestro país soberanía sobre las islas Malvinas a cambio de un contrato de arrendamiento por 25 años, aproximadamente.

La iniciativa fue expuesta por el ministro Nicholas Ridley como una de las fórmulas posibles para negociar la solución de la centenaria disputa, y en procura de superar el actual estancamiento económico de las islas. No obstante, cualquier acuerdo debe ser respaldado por los isleños y deberá preservar la administración, ley y forma de vida británica, según lo consigna un comunicado que dio el Gobierno.

"Los recursos marítimos"

LONDRES (AP). — Un funcionario de la Cancillería dijo ayer que Gran Bretaña ha presentado un plan para ceder a la Argentina la soberanía sobre las disputadas islas Malvinas a cambio de un contrato de arrendamiento por 25 años, aproximadamente.

El ministro de Estado Nicholas Ridley expresó a la Cámara de los Comunes que el plan era una de las diversas maneras posibles de negociar una solución a la centenaria disputa sobre el territorio, al tiempo que permite "desarrollar al máximo la economía y los recursos marítimos afectados por la disputa".

La referencia a los "recursos marítimos" aludía no sólo a los extensos bancos de pesca de la isla, sino también a los depósitos de petróleo que los geólogos y otros expertos consideran que existen mar afuera.

"No tenemos dudas acerca de nuestra soberanía sobre las islas", subrayó Ridley. "Los argentinos, sin embargo, continúan presionando en favor de su reclamación. La disputa está causando una constante incertidumbre, así como un estancamiento en la emigración y en lo económico".

Entre los argentinos hubo sospechas, expresadas a través de diplomáticos acreditados aquí, de que Gran Bretaña extraería todo cuanto fuera posible del territorio y sus alrededores durante ese período, y que sólo entonces abandonaría las islas definitivamente.

Solución al problema

LONDRES, (EFE). — El gobierno británico esperará a conocer la opinión de los habitantes de las islas Malvinas sobre las últimas propuestas, antes de iniciar cualquier negociación con la Argentina sobre el futuro de las islas, se anunció ayer en un comunicado oficial.

Según la declaración oficial "los elementos esenciales de cualquier solución serán que debe preservarse la administración, ley y forma de vida británica para los isleños".

También especifica que cualquier eventual acuerdo debe ser respaldado por los isleños por el Parlamento británico.

Desaprobación

LONDRES (EFE). — Un coro de desaprobación se levantó de todos los partidos políticos cuando el secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Nicholas Ridley, informó al Parlamento sobre las conversaciones realizadas el mes pasado en esa colonia británica.

El vocero de Asuntos Exteriores del partido opositor laborista, Peter Shore, dijo que la sugerencia de arriendo endurecería la política argentina y socavaría la confianza de los 1800 habitantes de las Malvinas.

Otro miembro laborista del Parlamento, David Lambie, expresó que en las islas hay un profundo descreimiento del gobierno británico que ahora está olvidando promesas hechas a los isleños.

Ridley insistió en que un alto número de malvinenses quieren un acuerdo en la disputa.

Sorpresivo anuncio de Ridley en los Comunes

03 Dic 80

El ministro adjunto del Foreign Office, Nicholas Ridley, anunció ayer en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña aspira a devolver a la Argentina la soberanía de las Islas Malvinas, –usurpadas militarmente en 1833– a cambio de un arrendamiento del archipiélago en condiciones similares al que estatuye la presencia británica en Hong Kong.

La propuesta había sido formulada por el propio Ridley ante los pobladores de Puerto Stanley, en la reciente visita que efectuó a las islas. Antes de su arribo a Puerto Stanley, Ridley fue citado a nuestra Cancillería donde se le entregó una enérgica nota, en la que se hacía resaltar que Gran Bretaña no ha tomado ninguna iniciativa seria con respecto a la devolución de las Malvinas, de acuerdo con la resolución pertinente del Comité de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas, que instó a los dos países a iniciar tratativas con ese fin.

Consultado por nuestro cronista en el Palacio San Martín, el subsecretario de Relaciones Exteriores, comodoro Carlos Cavándoli dijo no tener nada qué declarar con respecto a la exposición de Ridley en la Cámara de los Comunes.

La iniciativa de Ridley fue mal acogida por los pobladores de las islas, y según cables de las agencias AFP, ANSA y Reuter-Latin, desagradó a los miembros de la Cámara Baja del Parlamento británico.

En nuestro país se mostró reticencia ante la iniciativa, unilateralmente lanzada por el ministro adjunto de la Cancillería inglesa. El propio Ridley, de regreso del archipiélago, entregó a los periodistas argentinos una declaración en la que descartó que se trata de proposiciones en firme, y dijo que sólo se estaban analizando posibilidades.

Sin embargo, según las informaciones procedentes de Londres, en la víspera afirmó ante los diputados británicos que la intención de devolver la soberanía a cambio de un arriendo existe. Hasta ahora, empero, se ha ignorado a las autoridades

Anexo 006

84

81

"While this House does not like any of the ideas put forward by Mr Ridley for a possible settlement of the sovereignty dispute with Argentina, it agrees that Her Majesty's Government should hold further talks with the Argentines, at which this House should be represented and at which the British delegation should seek an agreement to freeze the dispute over sovereignty for a specified period of time."

Anexo 007

CLARIN 24 FEB 81

CLARIN ★ Buenos Aires, martes 24 de febrero de 1981

Malvinas: residentes en las islas integran la delegación inglesa

Con una importante novedad de la que no se tuvieron noticias previas, la incorporación a la delegación británica de dos residentes de origen británico en las Malvinas, se reiniciaron en Nueva York las negociaciones argentino-británicas por la restitución de las Malvinas. Una fuente argentina afirmó que hoy concluirá el encuentro, pero los británicos desean extenderlo para "ganar tiempo".

NUEVA YORK y LONDRES (EFE y UPI). — Se reanudó ayer la negociación por la restitución de la soberanía argentina a las Malvinas con una reunión que se realizó en Nueva York y en la que participaron, por primera vez, representantes de los habitantes del archipiélago.

Las conversaciones se iniciaron a las 10.30 y prosiguieron hasta las 13 (hora de Nueva York), pero continuaron en el curso de un almuerzo que se prolongó más de dos horas.

La deliberación fue reservada e informó sobre los detalles consignados un vocero de la representación británica ante las Naciones Unidas en cuya sede se realizó el encuentro.

◆ "Ganar tiempo"

Quizá en relación con esta posición, la información procedente de Londres señaló ayer que antes de partir hacia Nueva York, el ministro adjunto del Foreign Office, Nicholas Ridley, que preside la misión británica, comentó que su propósito es "ganar tiempo" con la intención no declarada de conseguir una transacción con la Argentina sobre el futuro del archipiélago, favorecido ahora, consigna, por los descubrimientos de reservas petrolíferas en zonas que están fuera de las aguas patrimoniales de las islas.

La delegación argentina es encabezada por el subsecretario de Relaciones Exteriores, comodoro Carlos Cavandoli, y está integrada, entre otros funcionarios y asesores expertos en la cuestión, por el jefe de gabinete del Palacio San Martín, comodoro Carlos Bloomer Reeves, y el asesor del Departamento Antártida y Malvinas del Ministerio, coronel Luis González Balcarce.

Además de Ridley, integran la representación del Reino Unido, el subsecretario adjunto de Relaciones Exteriores, J. Ure y un funcionario del Departamento América del Sur del Foreign Office, C. Bright.

Una importante novedad ha sido la presencia en la delegación de dos representantes del Consejo de las Malvinas, órgano que colabora en la colonia con el representante de la Corona. Ellos son A. B. Monk y S. B. Wallace, de cuya inclusión no se tuvieron noticias previas.



Nicholas Ridley

ANEXO 008

86

86

83

DIARIO POPULAR 24 FEB 81

NUEVA YORK, (UPI).— Argentina y Gran Bretaña reanudaron ayer las conversaciones sobre las islas Malvinas, centro de una disputa centenaria, con la variante importante de que esta vez están presentes miembros del consejo de las islas, destacaron fuentes diplomáticas.

Las negociaciones comenzaron ayer en la sede de la misión británica ante las Naciones Unidas y continuaron durante un almuerzo en un restaurante céntrico, según declaró un vocero británico.

Ante una consulta éste respondió: "Como usted se dará cuenta, no puedo darle detalles".

Las conversaciones comenzaron a las 10,30 y se prolongaron hasta la una de la tarde, para continuar luego más informalmente durante un almuerzo de algo más de dos horas de duración.

Según se informó en fuentes argentinas, sólo hay previsto otro día de negociaciones, que se realizará el martes en la sede de la embajada. Sin embargo medios británicos habían dicho que están dispuestos a continuar las conversaciones por más tiempo.

La delegación argentina está encabezada por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Cavándoli, quien es asistido por un grupo de asesores y el embajador argentino en Londres, Carlos Ortiz de Rozas, que ya participó en varias negociaciones y cuenta con la experiencia de haber sido representante argentino en la ONU.

El grupo británico está encabezado por el ministro de Estado para la Mancomunidad, Nicholas Ridley, con la importante novedad de que también figuran en la delegación dos representantes del Consejo de las Malvinas, señores A.B. Monk y S.B. Wallace.

En medios diplomáticos se destacó la presencia de estas dos personas diciendo que "éste es un paso positivo" que permite establecer un diálogo directo entre Argentina y los residentes de las Malvinas.

De todos modos los informantes indicaron que se trata del primer paso de un camino muy largo a recorrer, debido a las profundas diferencias entre las partes.

Las islas Malvinas, que se encuentran en el extremo Sur del continente, frente a las costas argentinas, fueron ocupadas por Gran Bretaña hace más de un siglo, que expulsó a las autoridades enviadas por Buenos Aires.

Ahora, de acuerdo a lo que se había anticipado en Londres, Gran Bretaña busca una congelación del problema por un tiempo indeterminado.

ANEXO 009

87

87

89

"CLARIN" 23 de Feb. 87

Malvinas: finalizó otra ronda

NUEVA YORK (EFE, Latín-Reuter y UPI). — Sin que se haya registrado ningún progreso en la negociación, concluyó ayer en Nueva York, tras el segundo día de deliberaciones, la negociación argentino-británica en torno de la restitución de las Malvinas.

Una fuente informada de dicha ciudad dijo que funcionarios de menor nivel conferenciaron también antes del encuentro principal, en el que encabezaron sus respectivas delegaciones los vicecancilleres de ambos países.

La agencia Latín-Reuter señaló que Gran Bretaña ingresó en las conversaciones aparentemente con la intención de tratar de congelar la disputa, en relación con su interés en los recursos ictícolas y petroleros en el Atlántico Sur.

El encuentro del lunes se realizó en la sede de la misión británica ante las Naciones Unidas, y el de ayer en las oficinas de la representación argentina en ese organismo internacional.

Fuentes de las Naciones Unidas, que tienen el caso a consideración del Comité de Descolonización y llamó en dos oportunidades a los países a negociar la cuestión, dijeron que estas dos reuniones se realizaron "sencillamente debido a que estaban programadas".

Otras fuentes diplomáticas estimaron, luego de las deliberaciones de hoy, que aún hay mucho que conversar, ya que las partes mantienen posiciones casi irreconciliables.

♦ Intransigencia

El ministro adjunto del Foreign Office, Nicholas Ridley, había declarado en Londres, poco antes de partir hacia Nueva York, que el propósito de la delegación era "ganar tiempo".

Previamente, un vocero de la Cancillería británica señaló que se propondría a la delegación argentina suspender por tiempo indeterminado las conversaciones, que están prácticamente paralizadas desde hace más de un año.

Durante la última Asamblea General de la ONU, los dos países [illegible]

ANEXO 010

"LA PRENSA" 25 de FEB 84

Sin progresos en las negociaciones sobre las islas Malvinas

Nueva York, 24 (UP) — Las conversaciones entre Argentina y Gran Bretaña sobre las islas Malvinas, cubrieron hoy otra etapa de formalismos diplomáticos, sin que se haya percibido progreso alguno, según estiman fuentes diplomáticas.

Durante dos días, las partes deliberaron, primero en la sede de la embajada británica ante las Naciones Unidas, y hoy en la embajada argentina, en medio de la mayor reserva.

Sin embargo, fuentes allegadas a las conversaciones dijeron que ayer las partes reiteraron sus posiciones ya conocidas y hoy las conversaciones aparentemente giraron sobre formalidades.

Para los británicos, según se había anticipado ya en Londres, la posible salida es la congelación del problema mientras que la Argentina reclama un plan con fechas concretas para la devolución de las islas, ocupadas por Gran Bretaña desde hace más de un siglo.

Estas reuniones se realizaron "sencillamente debido a que estaban programadas", dijeron fuentes de las Naciones Unidas, que tiene el caso a consideración del comité de descolonización.

Agregaron que en realidad no se esperaba ningún progreso sustancial y que posiblemente se repita el proceso del año pasado, otra reunión cuando los respectivos cancilleros arriben a Nueva York para asistir a la Asamblea General de la ONU.

Al frente de la delegación argentina está el subsecretario de relaciones exteriores, Carlos Cavandoli, asesorado por el embajador argentino en Londres, Carlos Ortiz de Rozas.

En tanto al frente del grupo británico está el ministro de estado para la Mancomunidad, Nicholas Ridley, y en la delegación figuran dos representantes del Consejo de las Malvinas, señores A. B. Monk y S. B. Wallace.

Anexo 011

89
86

"CLARIN" 26 de FEB. 82

MALVINAS

El subsecretario de Relaciones Exteriores de Argentina, Cavandoli, y el vicecanciller Ridley concluyeron ayer una nueva ronda negociadora por las islas Malvinas, sin que trascendieran los resultados del contacto. Un comunicado conjunto —dado únicamente en Londres— fue posteriormente anulado, por pedido de la Argentina. Detalles del confuso final

NUEVA YORK Y LONDRES (AP, Latin-Reuter y UPI). — Un confuso final tuvo en la ciudad norteamericana la nueva ronda de negociaciones por la soberanía de las islas Malvinas entre la Argentina e Inglaterra que —a diferencia de oportunidades anteriores— culminó sin que se conociese un comunicado conjunto.

Sin embargo, en la capital inglesa, la cancillería anunció que ambos países habían acordado una fórmula para proseguir la negociación y, poco después, solicitó a los periodistas que no utilizaran la información por "solicitud de la Argentina".

Consultada una fuente del Palacio San Martín en Buenos Aires, negó que se tuviera "conocimiento de un comunicado conjunto o de una solicitud de retiro de la información a Londres".

Las negociaciones fueron llevadas a cabo por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Cavandoli, y el vicecanciller Nicholas Ridley.

● Comunicado retirado

El Foreign Office divulgó el comunicado en la creencia de que, tal cual habían acordado los negociadores, la Cancillería argentina haría otro tanto en su país.

La Argentina señalaba en ese texto que había re- [illegible] británica [illegible]

[illegible]

Pero [illegible] el comunicado, se volvió a [illegible] los periodistas y se les pidió que no lo utilizaran.

Un vocero indicó que la Argentina había pedido que fuera retirado, pero que por el momento no podía ofrecer ninguna explicación.

Fuentes británicas dijeron que, entre otras opciones, sería considerado un proyecto de que Londres cediera la soberanía sobre el archipiélago, acordando inmediatamente el arriendo del del territorio a los británicos durante 20 ó 25 años.

Este plan, presentado en noviembre pasado a los aproximadamente 2.000 isleños por el ministro de Estado de la cancillería —Ridley—, tuvo una fría acogida entre los habitantes de las Malvinas de origen británico.

Ridley trató de presentar en forma más atractiva el plan de arrendamiento, fomentando las esperanzas sobre los beneficios petroleros y pesqueros que podrían acumular los isleños, cuya subsistencia depende principalmente de unas 800.000 cabezas de ganado lanar.

Sin embargo, posteriormente la Argentina anunció su más importante hallazgo petrolero submarino hasta la fecha en un sector entre Tierra del Fuego y las islas Malvinas.

El descubrimiento, del consorcio Inter-Ocean de la Shell, fue efectuado cerca de una serie de sectores de concesión de exploración del lecho oceánico contra lo que los ingleses consideran línea divisoria entre las zonas económicas de las Malvinas y la Argentina.

Los británicos advirtieron que actuarían contra todo equipo que efectuara perforaciones en lo que consideraban como aguas territoriales del archipiélago, pero la Argentina reclama las islas y se niega a reconocer la validez de una zona económica de 200 millas que las rodea.

El comunicado anulado dice que Ridley propuso que "la cuestión de soberanía fuera congelada durante un sustancial número de años mientras ambas partes preservaban su posición para permitir la creación de una confianza mutua entre la Argentina y los isleños y la realización de proyectos conjuntos".

ANEXO 012

90

87

La Prensa 27 Feb 81

Rechazo de una propuesta respecto de las Malvinas

Gran Bretaña habría propiciado "congelar" las gestiones. No hubo información oficial al respecto

La Cancillería difundió un comunicado referido a las reuniones efectuadas el lunes y martes pasados en Nueva York entre la Argentina y Gran Bretaña referidas a la soberanía de las islas Malvinas, en el que especifica que el encuentro fue "la continuación de las tratativas mantenidas entre ambos gobiernos en abril de 1980".

La reunión de las delegaciones se realizó los días 23 y 24 de este mes, y a su término no se difundió, como era costumbre, un comunicado conjunto sobre su resultado.

Consultadas fuentes allegadas a los negociadores, indicaron solamente que se efectuaron en un clima "cordial".

La reunión del 23 se cumplió en la embajada británica ante las Naciones Unidas y al día siguiente, en la representación argentina.

Comunicado

El texto del comunicado difundido por la Cancillería es el siguiente:

"Los gobiernos argentino y británico mantuvieron una reunión a nivel ministerial en Nueva York el 23 y 24 de febrero para discutir la cuestión de las islas Malvinas dentro del marco de negociación a que se refieren las pertinentes resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta reunión es continuación de las tratativas mantenidas entre ambos gobiernos en abril de 1980.

"Las delegaciones argentina y británica estuvieron presididas, por el comodoro Carlos R. Cavándoli, subsecretario de relaciones exteriores, y el señor Nicholas Readley, ministro de Estado para asuntos exteriores y de la comunidad.

"Ambas delegaciones decidieron informar de lo tratado a sus respectivos gobiernos y acordaron las próximas reuniones para seguir las negociaciones".

Informaciones y conjeturas en Estados Unidos

Nueva York, 26 (UP) — La Argentina rechazó una suge-

(Continúa en pág. 6, col. 1)

(Viene de pág. 1, col. 3)

rencia de Gran Bretaña destinada a "congelar" el problema de las islas Malvinas, durante las negociaciones realizadas en esta ciudad, según pudo saberse hoy en fuentes diplomáticas autorizadas.

Por su parte, el gobierno británico informó en Londres y Nueva York que continuarán las negociaciones, pero no se fijó fecha.

En años anteriores se han realizado conversaciones a principios de año y hacia septiembre, en ocasión del comienzo de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Además el subsecretario de relaciones exteriores de la Argentina, comodoro Carlos Cavándoli, informó esta tarde al comité de descolonización sobre lo ocurrido en las últimas negociaciones.

Pudo verse que Cavandoli se entrevistó con la representante Alterno de Trinidad - Tobago, Sylvia Dorset, quien preside el Comité de Descolonización de las Naciones [illegible]

[illegible] de algunas [illegible] impugnaciones [illegible] de [illegible] el Consejo de [illegible] en las [illegible] fuente que [illegible] de los debates [illegible] Argentina no [illegible] al respecto.

En medios diplomáticos allegados a los británicos trascendió que el secretario de estado para asuntos de la mancomunidad, Nicholas Ridley, que encabezó la delegación de Londres, [illegible] el

Bretaña entregue las [illegible] que ocupa desde hace [illegible] un siglo y que la Argentina las arriende a Londres [illegible] varias décadas, un arreglo similar al de la colonia [illegible]

Los informantes [illegible] que aunque la idea estuvo flotando, ya había sido [illegible] cionada por Ridley durante su visita a las Malvinas, en ningún momento llegó a presentarse en la mesa de negociaciones.

Clima cordial

Se expresó que el ambiente de las negociaciones fue "cordial", pero nadie [illegible] que es difícil notar avances concretos, aunque se insinuó que ha surgido la posibilidad de explorar otras vías para llegar a un acuerdo. Al respecto la reserva fue total y se dijo que "cualquier información debe ser dada por las respectivas cancillerías".

El comunicado británico dice que: "Los gobiernos británico y argentino sostuvieron una reunión a nivel de ministros en Nueva York los días 23 y 24 de febrero para tratar el punto de las islas en un marco de negociación". [illegible] conversaciones se realizan desde hace cinco años, [illegible] ahora de las [illegible]

[illegible] delegación argentina estuvo encabezada por el subsecretario de relaciones exteriores, Carlos Cavándoli, asesorado por el embajador argentino en Londres, Carlos Ortiz de Rozas.

Una solicitud de [illegible] tar a Cavandoli fue [illegible] con una cortés negativa.

Opiniones del

ANEXO 013

91

[illegible] reunión a nivel ministerial en Nueva York el 23 y 24 de febrero para discutir la cuestión de las islas Malvinas dentro del marco de negociación a que se refieren las pertinentes resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta reunión es continuación de las tratativas mantenidas entre ambos gobiernos en abril de [illegible].

"Las delegaciones argentina y británica estuvieron [illegible] de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Además el subsecretario de relaciones exteriores de la Argentina, comodoro Carlos Cavándoli, informó esta tarde al comité de descolonización sobre lo ocurrido en las últimas negociaciones.

Pudo verse que Cavandoli se entrevistó con la representante Alterno de Trinidad - Tobago, Sylvia Dorset, quien preside el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas.

Conjeturas

Respecto de algunas versiones sobre impugnaciones a la presencia de representantes del Consejo de las Islas Malvinas en las negociaciones, una fuente que está al tanto de los debates señaló que "la Argentina no manifestó formalmente ningún desagrado al respecto".

En medios diplomáticos allegados a los británicos trascendió que el secretario de estado para asuntos de la mancomunidad, Nicholas Ridley, que encabezó la delegación de Londres, resumió el lunes las gestiones realizadas en los últimos meses, incluso su visita a las Malvinas.

El Consejo de las Malvinas "ha adoptado una posición clara, tendiente a mantener el status de la isla, donde la mayoría de la población es de origen británico y podría suponerse que eso fue lo que trasmitieron sus representantes, S. B. Wallace y A. G. Monk, dijeron las fuentes.

Se supo en medios responsables vinculados a ambas partes que Gran Bretaña sugirió la congelación del problema por un tiempo a [illegible] idea que fue rechazada por la Argentina, que desea una rápida devolución de las islas.

Otra de las versiones circulantes indicaba que fue [illegible] la llamada "[illegible] Hong Kong", o sea que Gran [illegible]

[illegible] que el ambiente de las negociaciones fue "cordial", pero nadie ocultó que es difícil notar avances concretos, aunque se insinuó que ha surgido la posibilidad de explorar otras vías para llegar a un acuerdo. Al respecto la reserva fue total y se dijo que "cualquier información debe ser dada por las respectivas cancillerías".

El comunicado británico dice que: "Los gobiernos británico y argentino sostuvieron una reunión a nivel de ministros en Nueva York los días 23 y 24 de febrero para tratar el asunto de las islas en un marco de negociación".

Las conversaciones se realizan desde hace cinco años, con el auspicio ahora de las [illegible].

La delegación argentina estuvo encabezada por el subsecretario de relaciones exteriores, Carlos Cavándoli, asesorado por el embajador argentino en Londres, Carlos Ortiz de Rozas.

Una solicitud de entrevistar a Cavándoli fue recibida con una cortés negativa.

Opiniones del embajador

El embajador de Gran Bretaña, Anthony Williams, que arribó ayer a mediodía a esta ciudad procedente de Nueva York, donde participó de la ronda de negociaciones sobre la soberanía de las Malvinas, dijo que no ve "ninguna posibilidad" de que las gestiones se [illegible].

Al ser consultado sobre el resultado de las conversaciones expresó que "el jefe de la delegación británica está llegando en estos momentos a Londres, el jefe de la delegación argentina está llegando ahora a Buenos Aires, entonces no quiero hacer declaraciones".

Sobre la suspensión de un comunicado conjunto al término de la reunión [illegible] dijo: "No sé en qué estado estamos en este tema del comunicado. Hemos tenido conversaciones muy cordiales".

Respecto a cómo definiría en general el estado de la negociación Williams respondió que "son conversaciones muy positivas" y se negó a precisar cuándo se van a reanudar ya que "en este momento hay que preguntarle al comodoro Cavándoli".

Williams, quien llegó en compañía de dos habitantes de las Malvinas quienes también habían viajado a Nueva York [illegible]

88

92 89

Malvinas: acuerdo con Londres para continuar las negociaciones

Sendos comunicados de las cancillerías argentina y británica informaron que proseguirán las negociaciones sobre las Malvinas, aunque no precisaron detalles de las cortas deliberaciones realizadas el lunes y el martes pasado en Nueva York. El Palacio San Martín señaló que el nuevo contacto se hará a la brevedad, pero el Foreign Office se limitó a expresar que habrá negociaciones adicionales. El embajador Williams se refirió al comunicado suspendido, y en la ciudad norteamericana se recogieron versiones sobre el breve encuentro.

La Cancillería argentina informó en Buenos Aires, y la británica en Londres y en Nueva York, que proseguirán las negociaciones por las que nuestro país reclama la devolución de las islas Malvinas.

El comunicado del Palacio San Martín expresa que las delegaciones, que fueron encabezadas por los vicecancilleres de los dos países, acordaron en Nueva York informar a sus gobiernos y "la realización de próximas negociaciones a la brevedad".

La información del Foreign Office, por su parte, señala que habrá negociaciones adicionales, pero no habla de fecha alguna ni refiere que se vayan a efectuar a la brevedad.

En ningún caso se hace mención de los resultados alcanzados en las reuniones efectuadas el lunes y el martes pasado en la ciudad norteamericana, que finalizaron tan rápida como imprevistamente y no arrojaron, según fuentes informadas, ninguna clase de avance en la conciliación de posiciones, como informó Clarín anteayer.

♦ Información argentina

El comunicado de nuestra Cancillería recuerda que "los gobiernos argentino y británico mantuvieron una reunión a nivel ministerial en Nueva York el 23 y 24 de febrero de 1981, para discutir la cuestión de las islas Malvinas, dentro del marco de negociación a que se refieren las pertinentes resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas", y que "esta reunión es continuación de las tratativas mantenidas entre ambos gobiernos en abril de 1980".

También señala que "las delegaciones argentina y británica fueron presididas respectivamente por el comodoro Carlos R. Cavandoli, subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y el señor Nicolás Ridley, ministro de Estado para Asuntos Exteriores y de la Comunidad".

"Ambas delegaciones decidieron informar de lo tratado a sus respectivos gobiernos y acordaron la realización de próximas negociaciones a la brevedad", concluye.

♦ El comunicado británico

El Foreign Office, en tanto, tras indicar que las delegaciones resolvieron efectuar negociaciones adicionales, expresa que "los gobiernos británico y argentino sostuvieron una reunión a nivel de ministros en Nueva York los días 23 y 24 de febrero para tratar el asunto de las islas Falkland (como ellos llaman a las Malvinas) en un marco de negociación."

Las conversaciones tuvieron también como protagonistas, además de los jefes de delegación y otros altos funcionarios, a los embajadores en Buenos Aires y en Londres, Anthony Williams y Carlos Ortiz de Rozas.

♦ Del embajador británico

El primero de ellos regresó ayer a Buenos Aires y declaró que no ve "ninguna posibilidad" de que las negociaciones se interrumpan, como versiones procedentes de Londres lo sugirieron en los últimos días.

Manifestó su deseo de no referirse específicamente al tema teniendo en cuenta que los vicecancilleres aún no se encontraban en el lugar de funciones.

Pero respecto de la suspensión de un comunicado conjunto que ya se había comenzado a distribuir el martes pasado, dijo Williams: "no sé en qué estado estamos en este tema del comunicado. Hemos tenido conversaciones muy cordiales."

Luego subrayó que "fueron negociaciones muy positivas", pero se negó a precisar cuándo se van a reanudar ya que "en este momento hay que preguntarle al comodoro Cavandoli".

Un comentario de la agencia UPI, procedente de Nueva York, señaló que la delegación argentina rechazó una sugerencia británica de "congelar" las negociaciones, refrescando una versión que había corrido en tal sentido.

También dio dos versiones sobre una misma sugerencia adjudicada a la delegación del Reino Unido: una dice que se presentó la proposición de llevar las Malvinas al status de Hong Kong, es decir, reconocer la soberanía argentina pero con el arrendamiento por 99 años al ocupante. La otra expresa que, finalmente, esa proposición no alcanzó a ser presentada.

ANEXO 014

93 90

"CLARIN" 07 de MAR de 1981

Malvinas: rechaza la Argentina propuestas de Gran Bretaña

El Palacio San Martín dio a conocer un comunicado referido a las negociaciones por la restitución de la soberanía argentina en las Malvinas, afirmando: "No solamente no se ha modificado" la posición de reclamo sino que se ha rechazado "en forma absoluta y sistemática cualquier propuesta que no acuerde ese derecho en forma prioritaria".

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó ayer que la demanda argentina de restitución de la soberanía sobre las islas Malvinas no solo no se ha modificado sino que se ha rechazado "en forma absoluta y sistemática cualquier propuesta que no acuerde este derecho en forma prioritaria".

Fuentes diplomáticas interpretaron esta aclaración como una alusión a las recientes sugerencias británicas de "congelar" la negociación.

La información de la Cancillería está contenida en un comunicado distribuido ayer "ante las distintas versiones existentes —asegura— referente a la marcha de las negociaciones que, sobre el particular, llevan a cabo nuestro país y Gran Bretaña.

No se hace una referencia, expresa en el documento, a la última reunión que se llevó a cabo a principios de la semana pasada en Nueva York sobre la que se dio una información indicando que a la brevedad se efectuará un nuevo contacto.

Señala, sin embargo, que dichas negociaciones "se han intensificado" desde abril del año pasado y que las conversaciones tienen en cuenta la resolución pertinente de las Naciones Unidas y "la base de la confidencialidad".

Texto del documento

Señala el comunicado del Palacio San Martín que: 1) La posición argentina con respecto a su demanda de restitución de soberanía no sólo no se ha modificado, sino que se ha rechazado en forma absoluta y sistemática cualquier propuesta que no acuerde este derecho en forma prioritaria.

2) Las negociaciones se han intensificado a partir de abril del año pasado.

3) Las mismas tienen lugar dentro del marco establecido por las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas y sobre la base de la confidencialidad, según se convino con la parte británica en febrero de 1977.

Las resoluciones de la organización internacional a las que se refiere el comunicado transcripto obligan a Gran Bretaña y a la Argentina a mantener negociaciones directas acerca del problema.

En cada oportunidad en que fueron votadas, por amplia mayoría apoyaron los deseos argentinos en ese sentido y tuvieron un implícito reconocimiento del centenario reclamo.

Por otra parte, en virtud de las modalidades que tiene la organización, las resoluciones se inscriben dentro de los planes de "descolonización" emprendidos para todo el mundo por las Naciones Unidas desde la década de los años sesenta.

Versiones

Desde que hace varios meses el ministro adjunto del Foreign Office, Nicholas Ridley, realizó su segunda visita al archipiélago, se tuvo conocimiento de sus planes acerca de la negociación con la Argentina.

El propósito de su visita fue, realmente, el de "consultar" con los residentes de las islas la posición que llevarían los diplomáticos británicos a la mesa de negociaciones.

De esas posiciones, la que pareció agradar más a sus propiciantes fue la que pretende adjudicar un status similar al de la colonia británica de Hong Kong a las islas argentinas.

ANEXO 015

94

I punto 1 21.7.81 84

COMUNICADO DE PRENSA

El gobierno argentino ha invitado al gobierno del Reino Unido a impulsar resueltamente el proceso formal de negociaciones destinado a resolver de manera definitiva la reivindicación de nuestro país sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

Tal invitación se ha cursado en nota que el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Oscar CAMILION, dirigió al Embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en Buenos Aires, señor Anthony WILLIAMS, en el día de la fecha.

Al respecto, las tratativas que tuvieron lugar desde la reanudación del proceso negociador en 1977 han permitido el conocimiento de los respectivos puntos de vista en términos generales. Sin embargo, es evidente que no se han conseguido progresos sustanciales desde que, en cumplimiento de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se dió comienzo a una negociación cuya sustancia claramente definida fue la disputa acerca de la soberanía sobre dichos archipiélagos.

Paralelamente, el sistema de apertura de las comunicaciones, puesto en marcha a partir de la Declaración Conjunta de 1971, ha sido mantenido y acrecentado por la República Argentina en la medida de sus posibilidades. Ese sistema, debe señalarse con toda claridad, si bien es cierto que ha cumplido con su objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de manera muy significativa, no ha tenido el éxito esperado en sus metas fundamentales de contribuir al mutuo conocimiento y comprensión y coadyuvar al éxito de la negociación.

Existe en las islas un gran desconocimiento acerca de como es la República Argentina y qué es lo que ocurre en la parte continental de nuestro territorio, a causa del aislamiento en que viven los isleños. Ese desconocimiento se convierte en obstáculo para el avance del proceso negociador, en la medida en que no ya los intereses, sino los deseos de los habitantes de Malvinas puedan presentarse como un argumento permanente para obstar a cualquier progreso. Con el respeto que los intereses isleños le mere-

ANEXO 016



cen, la Argentina, por supuesto, sostiene que la discusión sobre soberanía es de responsabilidad bilateral entre su gobierno y el de Gran Bretaña, tal cual lo reconocen las Naciones Unidas. No hay en la práctica otra alternativa que la efectiva soberanía argentina sobre la parte de su territorio hoy ocupada por el Reino Unido o la continuación del status actual, es decir el contralor británico sobre las islas, como una dependencia colonial. 95

En 1981 esta última situación constituye un anacronismo tan inaceptable como insostenible. Su continuación configura además, un obstáculo decisivo para que puedan ser aprovechados los recursos naturales de las islas. La economía isleña padece un permanente deterioro. La población, que hoy es de aproximadamente 1.800 habitantes, disminuye en un proceso constante y sin posibilidades de reversión natural.

A la frustración política y moral que esta injusta situación provoca al pueblo argentino, cabe sumar la incongruencia que resulta de la falta de explotación de los recursos de las islas, indispensables para un mundo necesitado de energía y alimentos. Todo esto es altamente irracional y nadie puede sostener seriamente que el status-quo pueda prolongarse más tiempo.

El gobierno argentino considera pues, que impulsar la negociación sobre las Islas Malvinas, resueltamente y apuntando hacia objetivos concretos, se ha convertido en una prioridad impostergable de su política exterior. -

La nota enviada al Reino Unido plantea la urgencia de resolver este problema, que es complejo y exige un tratamiento global en el que todos los aspectos tienen que ser contemplados simultáneamente. En ese sentido, son posiciones básicas del gobierno argentino:

1. La reafirmación de la posición tradicional de nuestro país en el sentido de que toda negociación realista sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur supone el reconocimiento de la soberanía argentina sobre esos archipiélagos como punto esencial de una solución;

2. que el gobierno argentino reitera su compromiso de respetar los intereses de los habitantes de las islas;

3. que la preservación de dichos intereses debe tener en cuenta su estilo de vida y tradiciones;

4. que en el contexto de una negociación aceptable, la Argentina seguirá prestando a la población de las islas los servicios que actualmente le brinda y que comenzaron en 1971. Estos servicios que hoy se cumplen en distintas áreas de actividades y que pueden incrementarse, exigen la evidencia de una voluntad política británica de avanzar constructivamente de modo tal que no se constituyan en ejercicios estériles en lo que se refiere a una solución final;

5. que como estas negociaciones se han realizado dentro del marco de resoluciones de Naciones Unidas, la República Argentina está dispuesta a que la Organización Mundial preste las garantías que se consideren convenientes para que sean concretadas las salvaguardias para los intereses de los isleños, si fueren necesarias además de todas las que ofrece el sistema jurídico argentino y los estatutos especiales que puedan negociarse.

6. que con relación a los recursos de las islas, la Argentina está dispuesta a procurar fórmulas prácticas que contemplen los intereses de quienes puedan beneficiarse con el desarrollo de dichos recursos.

El gobierno argentino está decidido a continuar las negociaciones con un espíritu eminentemente realista y con la plena seguridad de que hay soluciones racionales y asequibles. Con el mismo espíritu realista y la misma seguridad, el gobierno argentino considera que ha llegado el momento para que estas negociaciones sean efectivas. No cree que pueda seguirse esperando indefinidamente una solución mientras no se negocie con la debida profundidad y con la firme voluntad de llegar a un acuerdo.

Existe una conciencia nacional sobre el tema que por un lado está abierta a las negociaciones y que por otro cree no es posible diferir esta cuestión que afecta la integridad territorial y la dignidad nacional.

BUENOS AIRES, 27 de Julio de 1981

¿Qué Va a Pasar con las Malvinas?

ANEXO 016.1

2

MALVINAS
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
PRENSA

98

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 45163

ORIGEN: LONDRES

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 13 MES JULIO HORA 1445

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 13 MES JULIO HORA 1500

Cable N° 1215

THE DAILY EXPRESS PUBLICO SABADO 11 COMENTARIO SU CORRESPONSAL NAVAL TITULADO ""FALKLANDS VIGIL ENDS NEXT YEAR"", CUYO TEXTO TRASCRIBO:
""PATRULLAJE NAVAL DE LAS ISLAS MALVINAS Y TERRITORIO ANTARTICO TERMINARA EL AÑO PROXIMO CON EL RETIRO DEL BUQUE PATRULLERO ENDURANCE, ADMITIO AYER EL MINISTERIO DE DEFENSA.
RETIRO DEL ENDURANCE, DE 3.600 TONELADAS, UNO DE LOS BARCOS QUE SERAN DESCARTADOS ACORDE LAS REDUCCIONES DISPUESTAS POR EL SR. NOTT, SECRETARIO DE DEFENSA, SE PRODUCE CUANDO ARGENTINA CONTINUA PRESIONANDO EN SU RECLAMO DE 150 AÑOS SOBRE LAS ISLAS"" ORTIZ DE ROZAS

C

PZ

ANEXO 017





Remisión Nota No. del 99

96

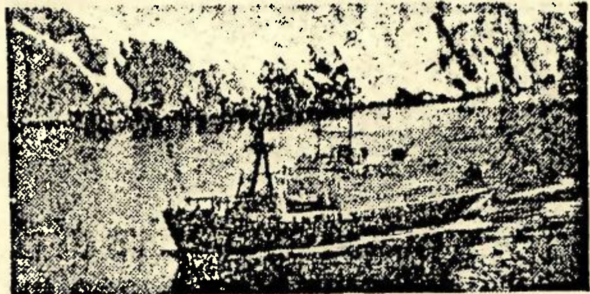
EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
EN
GRAN BRETAÑA

Nombre de la Publicación Daily Mail

Editado en Londres Fecha de Publicación 21/7/81

Islanders fight to keep Britain's ice ship

Battle of the Falklands



Endurance . . . can she be saved from scrapyard ?

By HARVEY ELLIOTT

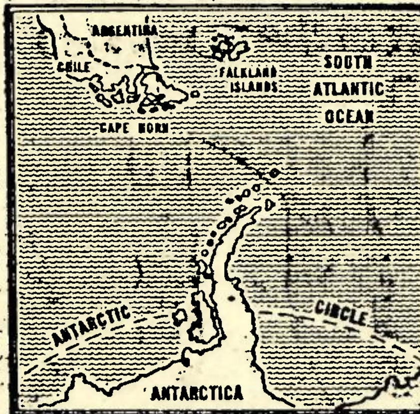
Defence Correspondent

A MAJOR campaign has been launched to try to persuade Defence Secretary John Nott to save Britain's ice patrol ship Endurance from the scrapyard.

It patrols the ice bound wastes of Antarctica and keeps a constant watch on Argentinian movements near the British colony of the Falkland Islands.

But under Mr Nott's defence review the Endurance will be scrapped next year, leaving the entire South Atlantic defended by just 40 Royal Marines based on the island.

At the same time talks have opened between America, Argentina and South Africa to create a new defence organisation for the whole Southern Atlantic. And opponents of Mr Nott's plan fear that, if Britain has no naval presence in the area, we could be denied access to the negotiating table and be at the mercy of foreign governments.



The Falklands could be at the centre of a huge oil field which some experts believe is several times the size of the North Sea fields. The area is also rich in fish and minerals and Argentina has been casting envious eyes on the colony for years.

Lord Buxton, one of the leaders of the campaign, said: 'Without Endurance the Falklands will feel totally abandoned and Argentina will feel encouraged to become more belligerent.

'For a paltry £4 million a year—the cost of maintaining Endurance — we could be throwing away billions of potential oil revenue for the future.'

And Lord Shackleton complained that without a Royal Navy presence the British Antarctic bases could be under threat. 'We would be showing signs of weakness in an area of the world where we ought to be retaining an interest.'

And the islanders themselves are angry at the planned axing of the ship. The Falkland Islands Office has written to Mr Nott protesting 'most strongly.'

So far Mr Nott has not replied. And Ministry of Defence officials remain adamant that Endurance will be withdrawn next year. But the pressure is now so intense that Mr Nott may be forced to change his mind.

Meanwhile oil companies are in the centre of a legal wrangle over drilling rights in the area. The Foreign Office has told them not to take up tenders from Argentina to drill for oil near the Falklands.

Argentina has claimed sovereign rights over the islands for more than 100 years. But Britain says that their action in offering tenders in the waters is illegal.

ANEXO 018

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
EN
GRAN BRETAÑA

Nombre de la Publicación Daily Telegraph

Editado en Londres

Fecha de Publicación 3

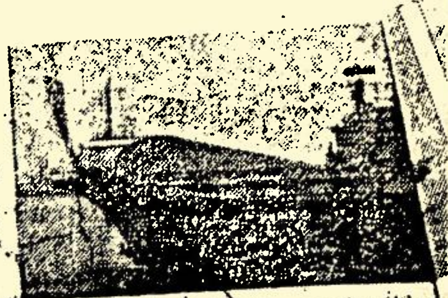
100

'SCRAP' WARSHIPS HAVE YEARS OF USEFUL LIFE LEFT

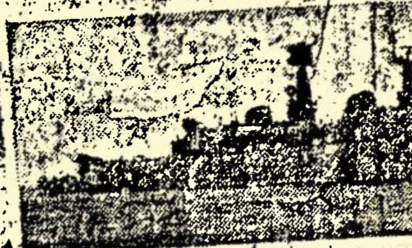
By *DESMOND WETTERN Naval Correspondent*

THE 19 major warships and large auxiliaries listed for scrap or sale before the end of 1983 under the Government's Navy cuts include some commissioned within the past 12 years and only halfway through their effective lives.

Ships to go before the end of this year include the 6,800-ton missile destroyer, London, and the 12,000-ton Royal Fleet Auxiliary replenishment ship Stromness, which it is expected will be sold—like her sister ship, Lyness—to the American Navy.


The carrier Her


The missile destroye


The missile destroye

Next year the London's 11-year-old sister ship Norfolk is to go. She may be bought by New Zealand as will the 13-year-old frigate, Bacchante, 2,962 tons.

Among those due to be scrapped in 1983 are another missile destroyer, the Glamorgan, which completed a £63·5 million refit at Portsmouth last year; the 28,500 ton carrier, Hermes, which has just finished a £40 million refit to enable her to operate Sea Harrier fighters; and two 17-year-old frigates.

Surprise decision

The scrapping of the trials frigate, Londonderry, 2,800 tons, in 1983 is particularly surprising as the Vice Chief of Naval Staff had wanted to retain her to carry out tests with new sonar submarine detection systems, radars and guns.

The Londonderry had a £23·1 million conversion to her present role at Rosyth in 1979.

In all, the 19 ships will have cost the taxpayer some £190 million over the past five years in refits according to a reply given in the Commons recently by Mr Blaker, Minister of Stae for Defence.

None of the 43 frigates refits he listed has cost anything like the £70 million quoted by Mr John Nott, Secretary of State for Defence in his June white paper and the average was £9 million. The cost of some of the latest frigate modernisations, and the particular ship to which he referred, was aroundd £50 million-£55 million.

The 19 ships listed are in addition to the 19 listed for sale or scrap in the annual Defence white paper published last April.

The full list (with dates of completion and disposal) are:

Missile destroyers London (1963-...) and Glam-

ANEXO 019

Remisión Nota No. del 101/81

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
EN
GRAN BRETAÑA

Nombre de la Publicación EVENING TIMES

Editado en .... Fecha de Publicación 7/7/81

Falkland protests

DEFENCE cuts have strengthened fears of Falkland Islanders that Britain is deserting its South Atlantic Colony.

The Falkland Island Office in London wrote to Defence Secretary Mr Nott protesting at the proposed withdrawal from the South Atlantic of HMS Endurance, the ice patrol ship.

"It seems most inappropriate to withdraw the only Royal Navy presence in the area when other nations are increasing their strength in the South Atlantic," wrote Mr Brian Frow, Director General of the Falkland Islands Office.

ANEXO 020



102

99

Protesta malvinense por la reducción militar británica

Londres, 7 (DPA) — Los habitantes de las islas Malvinas, reivindicadas por la Argentina, han protestado oficialmente en Londres contra una probable reducción de la presencia militar británica en dichas islas.

Las oficinas de las islas Malvinas en Londres han protestado oficialmente por escrito ante el ministro de defensa John Nott contra el proyectado retiro de las islas del patrullero "Endurance". "Es inadecuado retirar de las islas Malvinas la única presencia de la Marina Real Británica al tiempo que otras naciones refuerzan su presencia en el Atlántico sur", dice la nota firmada por Brian Frow, jefe de la oficina.

"La moral de los isleños es socavada y aumenta su temor de que Gran Bretaña podría dejarlos abandonados", señala la nota.

ANEXO 021

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
EN
GRAN BRETAÑA

103

Nombre de la Publicación Daily Telegraph

Editado en Manchester Fecha de Publicación 10/7/81

PATROL OF FALKLANDS TO END

By DESMOND WETTERN, Naval Correspondent

THE Navy's watch over the Falkland Islands and British Antarctic Territory is to be ended next year after more than 25 years with the withdrawal, for scrapping without replacement, of the Antarctic patrol ship Endurance, 3,600 tons.

The move is being made at a time when Argentina is pressing her 150-year-old claim to the islands, whose 2,500 inhabitants are gravely concerned that they may lose their British citizenship in a deal between Whitehall and the Argentine government.

In addition, there are strong indications that there may be substantial oil deposits within the 200-mile economic zone around the Falklands.

Formal claim

Britain could lay claim to these if the Foreign Office were prepared to put forward a formal claim, something that Lord Trefgarne, the Parliamentary Under-Secretary to the Department of Trade, indicated last month they were not prepared to do for fear of upsetting the Argentine government.

Once the Endurance is withdrawn next year, which the Ministry of Defence confirmed yesterday, the only remaining British servicemen in the area will be 38 Royal Marines based at Port Stanley.

But their replacements, on completion of their tour of duty, and all their supplies will now have to be brought through Buenos Aires.

Anexo 022

104

101

Las Malvinas en la UN

DAN MAS TIEMPO PARA NEGOCIACIONES

NUEVA YORK, EE.UU., 20 (UPI) — El Comité de Descolonización de las Naciones Unidas resolvió mantener su atención sobre el problema de las Islas Malvinas, pero pospuso una decisión sobre el tema para dar a la Argentina y Gran Bretaña un plazo más largo para negociar.

El presidente del Comité, Frank Abdullah, de Trinidad y Tobago, informó al mismo que durante el año se han recibido comunicaciones de los gobiernos de ambas naciones dando cuenta de la marcha de las negociaciones.

Agregó que, tomando en consideración esos documentos y en vista de que las negociaciones continúan, sugería que el Comité siga considerando la cuestión a menos que la Asamblea General de la ONU en su 36ª sesión, que comienza en setiembre, resuelva otra cosa.

La sugerencia fue aprobada rápidamente con la presencia de observadores argentinos y británicos. Medios diplomáticos indicaron que la cuestión era de mero trámite y que no se llevará a debate mientras prosigan las gestiones entre Londres y la Argentina.

El archipiélago de las Malvinas se encuentra al extremo meridional del hemisferio, frente a las costas argentinas. Fue ocupado por la fuerza hace más de un siglo por los británicos, que las llaman Islas Falkland. Desde entonces, la Argentina ha reclamado su restitución. Los medios consultados [illegible] que las conversaciones se [illegible] de Camel [illegible] y que la cuestión [illegible] no vuelva a plantearse en el Comité hasta el año que viene.

[illegible] de la Asamblea General [illegible] desde setiembre [illegible] Nueva York [illegible] cancilleres de ambos [illegible]

[illegible] en febrero se realizó [illegible] Nueva York, y las [illegible] fueron encabezadas por el [illegible] Relaciones Exteriores de la Argentina [illegible] Cavandoli y el ministro de Estado [illegible] Mancomunidad británica Nicholas Ridley.

[illegible] oportunidad Gran Bretaña [illegible] que fueron rechazadas por la Argentina.

La primera consistía en [illegible] el problema hasta el año 2010. La segunda [illegible] la llamada "[illegible] Hong Kong" o sea que Gran Bretaña reconocería la soberanía [illegible] pero mantendría las islas por medio [illegible] base a un programa de arriendo.

De todas maneras, la decisión del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas de [illegible] el problema [illegible] plazo más [illegible] para negociar.

ANEXO 023

105

102

MALVINAS
OCCIDENTAL
POLITICA
INFORMACIONES
DEL. NAVAL

2

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 57.959

ORIGEN: LONDRES

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 22 MES 9/81 HORA 10.30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 22 MES 9 HORA 16.00

Cable N° 1590

LONDRES

1590

DAILY TELEGRAPH PUBLICA HOY 22, COMENTARIO SU CORRESPONSAL NAVAL DESMOND WETTERN TITULADO ''ALARM OVER PLAN TO END NAVY'S ANTARCTIC PATROL'' QUE SENALA:

PLAN GOBIERNO BRITANICO FINALIZAR PATRULLA ANTARTICA ANUAL DE ROYAL NAVY DESPUES DE 27 ANOS Y RETIRO BUQUE ENDURANCE EN ABRIL PROXIMO CAUSAN ALARMA A CIENTIFICOS Y REGOCIJO EN ARGENTINA.

ANUNCIO SE PRODUCE CUANDO HAY RECIENTE EVIDENCIA EXISTENCIA PETROLEO EN EL AREA Y CANTIDAD SUSTANCIAL PODRIA ESTAR EN TERRITORIO RECLAMADO POR REINO UNIDO.

ANUNCIO EN PARLAMENTO RETIRO ENDURANCE FUE BIENVENIDO POR PRENSA ARGENTINA COMO ''RELAJAMIENTO VIGILIA BRITANICA EN ANTARTIDA'' MIENTRAS EN LONDRES, HACE ALGUN TIEMPO, EL FOREIGN OFFICE DESCRIBIO PRESENCIA BUQUE COMO ''INVALUABLE'' EN MEMORANDUM A MINISTERIO DEFENSA.

DR. RICHARD LAWS, DIRECTOR DE BRITISH ANTARCTIC SURVEY, SUBVENCIONADO POR GOBIERNO, DIJO CREER QUE EXISTEN PETROLEO Y OTROS MINERALES EN CANTIDADES EXPLOTABLES Y LAS AREAS CLAVES SERIAN ISLAS GEORGIAS DEL SUR Y PENINSULA ANTARTICA.

ARGENTINA HA ARRENDADO DOS AREAS MARITIMAS DENTRO 100 MILLAS ISLAS MALVINAS PARA EXPLORACION DE COMPANIAS PETROLERAS INTERNACIONALES PERO FOREIGN OFFICE TODAVIA DEBE DECIDIR SI DECLARA UNA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA DE 200 MILLAS ALREDEDOR ISLAS.

CUANDO SE CONOCIO RETIRO BUQUE, EL CONSEJO LEGISLATIVO MALVINAS APROBO RESOLUCION DEPLORANDO MEDIDA Y EN ELECCIONES MES PROXIMO LOS SIETE CANDIDATOS AL CONSEJO SE PROPONEN FIRMEMENTE RECHAZAR NUEVAS CONVERSACIONES CON ARGENTINA SOBRE CUESTION SOBERANIA.

RETIRO ''ENDURANCE'', A JUICIO COMANDANTE AEREO WRIAN FROW, DIRECTOR OFICINA MALVINAS EN LONDRES ES ''LA PEOR COSA QUE PODRIAMOS HACER EN ESTE MOMENTO'', YA QUE ESTA CONVENCIDO CUESTION SOBERANIA SE PRESENTARA INVIERNO PROXIMO.
IGLESIAS
H

HB

ANEXO 024

O. y M. N° 39 - 6/79 - 90.000

106

103

LA PRENSA 15 SET 81

Ayuda argentina a los malvinenses

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto dio a conocer una información en la que se expresa que "las autoridades nacionales, siguiendo la política de acordar especial importancia a los intereses de la población de las Islas Malvinas, en conocimiento de la existencia de un problema de desabastecimiento en algunos rubros de alimentación, han decidido, con la asistencia de un avión de la Fuerza Aérea Argentina, prestar apoyo con miras a facilitar su solución".

Se agrega que, por lo tanto, el sábado último y anteayer partió con destino a Puerto Stanley una aeronave Hércules C-130 de la I Brigada Aérea, con asiento en El Palomar, a cuyo bordo se transportaron 24 toneladas de alimentos y se aclara que estos dos vuelos fueron realizados aparte de [illegible] que semanalmente realiza, en forma regular, Líneas Aéreas del Estado (LADE).

De acuerdo con lo que pudo saberse oficiosamente, la actitud argentina de ayuda está fundamentada en el derecho de soberanía que le asiste al país en jurisdicción de esas islas.

[illegible] pues ante [illegible] emergencia como la señalada por la Cancillería, ésta ha [illegible] por resguardar en [illegible] los intereses de los malvinenses, ante las dificultades por las que éstos coyunturalmente atraviesan para abastecerse por las [illegible]

Est[illegible] [illegible] [illegible] comunicado [illegible] aparte del [illegible] semanal que efectúan Líneas Aéreas del Estado (LADE).

Cabe consignar que el comercio de las islas [illegible] monopolizado [illegible] por una empresa con sede en Londres, la FIC, cuyas acciones si bien cotizan en la [illegible] inglesa [illegible] venta por orden de las [illegible] británicas [illegible] hasta [illegible] que se debe el [illegible]

[illegible] Islas Malvinas.

ANEXO 025

107



"LA PRENSA" 24 SET 81

Camilión trató sobre las Malvinas con Carrington

El secretario de RR.EE. británico admitió que es necesario cambiar el "status" de las islas

Naciones Unidas, 23 (UPI) La Argentina y Gran Bretaña, en un importante paso, coincidieron hoy en que es insostenible mantener el "statu quo" de las islas Malvinas, en un giro considerado de suma importancia por medios diplomáticos.

Así lo informó el ministro [illegible] satisfecho con esta conversación, que era indispensable para reanudar las conversaciones", agregó.

Posteriormente indicó que las elecciones convocadas para el mes próximo, para formar un consejo administrativo de las islas, son una cuestión entre los isleños y Gran Bretaña y que la [illegible]

[illegible]

bierno.

La visita turística de la misión argentina a Salvador concluirá mañana por la mañana con un paseo naval y un almuerzo en un restaurante típico.

Por la tarde la misión encabezada por el general Galtieri viajará a San Pablo, donde reanudará los encuentros con autoridades y empresarios, visitando la Empresa Brasileña de Aeronáutica (Embraer), la Empresa de Material Bélico (Engesa) y

Arrestos m[...] efectuarían [...]

Varsovia, 23 (ANSA y EFE) [...] polacas en curso en esta capita[l ...] el país, conscientes de que la s[...] nómicos y, en este ámbito, de [...] Soviética, son uno de los punto[s ...] la crisis que afecta a Polonia.

Todo esto sucede mientras au[...] ques continuos de la prensa [...] también por rumores que habl[...] para arrestar a diez mil sindica[listas ...] primer congreso nacional del s[...] el sábado, concluyera con la vi[...]

En tanto, preocupado por el [...] el papa Juan Pablo II busca, [...] de la iglesia polaca, una solu[ción ...] no se convierta en tragedia.

Junto al Papa, en Castelgand[olfo ...] el cardenal Bronislaw Machars[ki ...] de Cracovia; monseñor Broni[...] la Conferencia Episcopal Pola[ca ...] [...] prefecto de la Congregació[n ...]

Anexo 026

108 105

"CONVICCION" 29 SET 81

TODOS LOS SIGNOS INDICAN UN RECALENTAMIENTO EN EL VIEJO PROBLEMA

Las tribulaciones de Mr. Frow y el abastecimiento chileno de las Malvinas

Mientras en las Naciones Unidas el canciller argentino expresaba: "En las Malvinas no juega el principio de autodeterminación porque fueron ocupadas por los británicos mediante la violencia y jamás ha sido reconocida la ocupación por parte de la Argentina", la agencia Latin-Reuter emitía un cable fechado en Londres diciendo: "El sesquicentenario conflicto entre Gran Bretaña y la Argentina sobre el futuro de las islas Malvinas se está aproximando a un punto de crisis, dijo hoy un vocero de la colonia británica en el Atlántico Sur".

Periodistas neoyorkinos le preguntaron al canciller Camilión si "existía alguna similitud entre la situación de las Malvinas y la de Belice". Nuestro ministro de Relaciones Exteriores respondió que son dos casos absolutamente distintos ya que "nunca ha sido discutida como hipótesis de trabajo la autodeterminación de las Malvinas, es más, está expresamente negado".

Entre tanto, Brian Frow, director general de la oficina comercial de las islas Malvinas (allí llamadas Falkland) expresó, también a los periodistas, que "los aproximadamente 2.000 isleños que las habitan están endureciendo su posición contra la Argentina". Un corresponsal de CONVICCION preguntó si los isleños podrían tomar alguna decisión bélica contra la Argentina, a lo que Mr. Frow respondió con un leve tartamudeo: "Oh, lo considero un tanto improbable". Agregó luego el vocero británico: "Esta crisis surge porque se nos dice que hemos llegado al fin del camino en las negociaciones anglo-argentinas y los malvinenses sostienen que no están dispuestos a ser parte de la Argentina". Dijo luego Mr. Frow: "Todos los candidatos para las próximas elecciones en el Consejo Legislativo de las islas, favorecen el rompimiento de negociaciones con la Argentina, y los isleños no aceptarán un plan discutido por Gran Bretaña y la Argentina, según el cual las islas serían cedidas (aquí debe leerse devueltas) a la Argentina y luego alquiladas a Londres por tres o cuatro generaciones".

Un participante acotó que quizás la Argentina tampoco aceptaría ese "alquiler" a lo que el vocero respondió: "Me temo que los isleños están preparados para vivir una vida muy difícil suprimiendo la actual conexión entre las islas y el territorio continental argentino. Eso podría suplirse si el gobierno británico implementara un servicio aéreo hacia las islas desde Uruguay o —aún mejor porque queda más cerca— desde CHILE".

El director de la oficina de las islas Falkland (Malvinas) agregó con un dejo melancólico en la voz: "Los isleños están muy inquietos porque notan una falta de apoyo de su gobierno que mira con cierta indiferencia este problema. Más aún, los isleños están persuadidos de que ciertos responsables británicos tienen tendencia a considerar las Malvinas como algo perjudicial. Los isleños piensan que el gobierno conservador de Margaret Thatcher parece más preocupado en mejorar las relaciones comerciales con la Argentina que ocuparse de los intereses de los habitantes de las islas Malvinas". Esta última conclusión de Mr. Frow revela dos cosas: un candor extraordinario y conmovedor, así como un abismal desconocimiento de la historia de Inglaterra.

Desde las sugerentes palabras del canciller británico, lord Carrington ("el status actual de las Malvinas es insostenible"), hasta la energía con la que la Argentina ha retomado el tema dispuesta a no prolongar el manoseo diplomático, unido a estas manifestaciones isleñas, todo hace suponer que el desenlace se acerca. Si la solución no se alcanza por un acuerdo bilateral, la Argentina se ve...

ANEXO 027

109

106

Votan en las Malvinas

Los habitantes de las **Malvinas** renovarán hoy dos de los seis miembros de su **Consejo Legislativo**, entidad que comparte el manejo de las islas con el gobernador y los dos integrantes del **Consejo Ejecutivo**, elegidos por la Corona. Los resultados de la elección se verán en Londres como exponente de los deseos de los malvinenses sobre su próximo futuro.

Gran Bretaña quiere mejorar las relaciones y el comercio con la Argentina, que reivindica las Malvinas. Al mismo tiempo, Londres no tiene duda alguna acerca de la soberanía británica sobre esas islas y no adoptará ninguna decisión sin el "consentimiento de sus habitantes", se afirmó en Londres, según informó **EFE**.

Brian Frow, representante en Londres de los habitantes de las Malvinas, declaró que durante los últimos años, los tres mil habitantes del archipiélago "temían" una tran sacción entre Gran Bretaña y la Argentina, pero ahora "**creen que se enfrentan con una auténtica crisis**".

ANEXO 028

I punto 3 110 107

GOBERNADOR Y COMANDANTE EN JEFE.

CONSEJO EJECUTIVO

El Gobernador Sr. Rex Hunt
El Secretario en Jefe Sr. T. Baker
El Secretario de Finanzas Sr. Harold Rowlands
El Miembro Designado
El Miembro Designado
El Miembro Elegido
El Miembro Elegido Sr. W.R. Luxton

CONSEJO LEGISLATIVO

El Gobernador Sr. Rex Hunt
El Secretario Jefe Sr. T. Baker
El Secretario de Finanzas Sr. Harold Rowlands
Primer Miembro Elegido por Stanley Sr. John Cheek
Primer Miembro Elegido por Stanley Sr. Terry Peck
Miembro Elegido por Isla Soledad Sr. Rom Binnie
Miembro Elegido por Isla Gran Malvina Sr. Tim Blake
Segundo Miembro Elegido por Stanley Sr. William Goss
Segundo Miembro Elegido por el Campo Sr. Tony Blake

SISTEMA DE ELECCION

Se eligen dos Consejeros que representan el Este y Oeste de Puerto Stanley (dividida en Dean Street). Los candidatos constituyen una lista de 8 personas, 4 para el Este y 4 para el Oeste.

Luego se realiza otra elección para elegir representantes de la Gran Malvina y la Isla Soledad, uno por cada una siendo en total dos.

Posteriormente se elige un representante para Puerto Stanley y otro para los residentes en el campo. Esta se lleva a cabo de la lista de 8 presentada en el primer párrafo, excluyendose los ya electos como representantes del Este y Oeste de Puerto Stanley.

Anexo 029

111/80

108

Legislative Council (Elections) Ordinance (Cap. 37)

WRIT OF ELECTION FOR CAMP ELECTORAL DIVISION

WHEREAS sub-section (1) of section 13 of the Legislative Council (Elections) Ordinance, (Cap. 37) as amended, provides that the Governor shall issue a Writ of Election for electoral areas or divisions;

AND WHEREAS Mr. Kenneth William Halliday has been appointed Returning Officer for the Camp Electoral Division, and the said Kenneth William Halliday has deputed Mrs. Victoria Townsend to receive nominations for that part of the said electoral division lying within East Falkland;

NOW THEREFORE, under and by virtue of the powers aforesaid, I, REX MASTERMAN HUNT, Governor of the Colony of the Falkland Islands, DO HEREBY appoint the said Victoria Townsend to receive nominations for the said part of the division at Goose Green on Tuesday, 6th October 1981, between the hours of 10.00 a.m. and 12 noon.

AND I FURTHER DIRECT that any such nominations should be communicated by the Deputy Returning Officer to the said Kenneth William Halliday by the quickest available means.

Given under my hand and the Public Seal of the Colony of the Falkland Islands at Government House, Stanley, this 29th day of September in the year of Our Lord One thousand Nine hundred and Eighty-one.

(LS)

R. M. HUNT,
Governor.

Notice of Election Results

LEGISLATIVE COUNCIL

Election of Legislative Councillor for the Electoral Area of West Falkland

I, THE UNDERSIGNED, being the Returning Officer at the Election of a Legislative Councillor for the said Electoral Area DO HEREBY GIVE NOTICE of the result of the Election as follows —

Names of Candidate 1.	Number of votes recorded 2.
BLAKE, Lionel Geoffrey	Returned unopposed.

Dated this 15th day of September 1981.

K. W. HALLIDAY,
Returning Officer.

Election of Legislative Councillor for the Electoral Area of East Falkland

I, THE UNDERSIGNED, being the Returning Officer at the Election of a Legislative Councillor for the said Electoral Area DO HEREBY GIVE NOTICE that the candidate at the Election whose name is entered in column 3 of the statement hereunder opposite to the Numbers entered in column 2 has been duly elected Legislative Councillor.

Names of Candidates 1.	Number of votes recorded 2.	Names of Candidate elected 3.
BINNIE, Ronald Eric	133	BINNIE, Ronald Eric
HARDCASTLE, Brook	72	

Dated this 29th day of September 1981.

V. TOWNSEND,
Returning Officer.

Election of Legislative Councillor for the Electoral Area of East Stanley

I, THE UNDERSIGNED, being the Returning Officer at the Election of a Legislative Councillor for the said Electoral Area DO HEREBY GIVE NOTICE that the candidate at the Election whose name is entered in column 3 of the statement hereunder opposite to the Numbers entered in column 2 has been duly elected Legislative Councillor.

Names of Candidates 1.	Number of votes recorded 2.	Names of Candidate elected 3.
GOSS, William Henry	93	GOSS, William Henry
HARRIS, Michael Ronald	37	
SPALL, Christopher Richard	22	
WALLACE, Stuart Barrett	43	

Dated this 1st day of October 1981.

R. H. CHECKLEY,
Returning Officer.

Election of Legislative Councillor for the Electoral Area of West Stanley

I, THE UNDERSIGNED, being the Returning Officer at the Election of a Legislative Councillor for the said Electoral Area DO HEREBY GIVE NOTICE that the candidate at the Election whose name is entered in column 3 of the statement hereunder opposite to the Numbers entered in column 2 has been duly elected Legislative Councillor.

Names of Candidates 1.	Number of votes recorded 2.	Names of Candidate elected 3.
BOUND, Graham Leslie	28	CHEEK, John Edward
BOWLES, William Edward	67	
CHEEK, John Edward	115	
KING, Desmond George Buckley	61	

Dated this 1st day of October 1981.

H. BENNETT,
Returning Officer.

Election of Legislative Councillor for the Camp Electoral Division

I, THE UNDERSIGNED, being the Returning Officer at the Election of a Legislative Councillor for the said Electoral Division DO HEREBY GIVE NOTICE that the candidate at the Election whose name is entered in column 3 of the statement hereunder opposite the Numbers entered in column 2 has been duly elected Legislative Councillor.

Names of Candidates 1.	Number of votes recorded 2.	Names of Candidate elected 3.
BLAKE, Anthony Thomas	173	BLAKE, Anthony Thomas
MILLER, Alan Charles	43	
MILLER, Timothy John Durose	126	

Dated this 13th day of October 1981.

K. W. HALLIDAY,
Returning Officer.

Election of Legislative Councillor for the Stanley Electoral Division

I, THE UNDERSIGNED, being the Returning Officer at the Election of a Legislative Councillor for the said Electoral Division DO HEREBY GIVE NOTICE that the candidate at the election whose name is entered in column 3 of the statement hereunder opposite the Numbers entered in column 2 has been duly elected Legislative Councillor.

Names of Candidates 1.	Number of votes recorded 2.	Names of Candidate elected 3.
BOWLES, William Edward	94	PECK, Terence John
CHEEK, Janet Linda	39	
DAVIDSON, Donald	56	
HARRIS, Michael Ronald	41	
KING, Desmond George Buckley	58	
PECK, Terence John	110	
WALLACE, Stuart Barrett	74	

Dated this 14th day of October 1981.

R. H. CHECKLEY,
Returning Officer.

113 110

FALKLAND ISLANDS LEGISLATIVE COUNCIL ELECTIONS 1981

The elections to find new members of Legislative Council have been and gone, with a few "new" faces taking their seat around the Council Table. How did the voting go? Almost an 80% turnout occurred and the results:::::

WEST FALKLAND

Lionel Geoffrey BLAKE	Returned unopposed.	

EAST FALKLAND

Ronald Eric BINNIE	133 votes	R.Binnie
Brook HARDCASTLE	72 votes	

EAST STANLEY

William Henry GOSS	93 votes	
Stuart Barrett WALLACE	43 votes	
Michael Ronald HARRIS	37 votes	W.Goss
Christopher Richard SPALL	22 votes	

WEST STANLEY

John Edward CHEEK	115 votes	
William Edward BOWLES	67 votes	
Desmond George Buckley KING	61 votes	J.Cheek
Graham Leslie BOUND	28 votes	

CAMP DIVISION

Anthony Thomas BLAKE	173 votes	
Timothy John Durose MILLER	126 votes	
Alan Charles MILLER	43 votes	A.Blake

STANLEY DIVISION

Terence John PECK	110 votes	
William Edward BOWLES	94 votes	
Stuart Barrett WALLACE	74 votes	
Desmond George Buckley KING	58 votes	T.Peck
Donald DAVIDSON	56 votes	
Michael Ronald HARRIS	41 votes	
Janet Linda CHEEK	39 votes	

The new Members, Messrs Blake (L), Goss, Binnie, Cheek, Blake (A) and Peck, met in the Court and Council Chamber in the Town Hall, Stanley on November 5th, in the presence of HE The Governor, for the declaration of oaths and the first Council meeting of the new 4-year term.

Joined by ex-officio LegCo Members, Mr Dick Baker the Chief Secretary, and Financial Secretary Mr Harold Rowlands OBE, the Council Meeting was held mainly to propose a Motion for Adjournment in readiness for the first "big" council meeting in January 1982; to be followed of course by the Budget Meeting in June at the cessation of the current Financial Year.

After a very short address by HE, the Members were invited to speak on the Motion, the more salient points printed below:-

Councillor Terence Peck

A number of Government owned houses were offered for sale during this last year at what I consider to be exceptionally high prices. Why? Why were the local Falkland Island resident and occupants not given the option to buy them at a reasonable price. A few of these same properties were offered for sale 100% cheaper only two to three years previously. The Government did not bind itself to accept the highest of any tender - of course it did. There are still a few of these properties unsold as yet. There are interested persons waiting to buy a home of their own. These houses should be offered for sale at a realistic price, a price within reach of the average Falkland Islander, this would go some way towards reassuring our own people that they're still wanted. Continued on Page 12.............

Councillor Peck (Continued)

Unless a more concerted effort is made by everyone directly involved, the Darwin Road Project will never make any positive headway. It's not the lack of labour which is holding it back now but how the labour is being directed towards progress that is at fault. Hired defective plant and transport also contributes a great deal to the slow progress. There was plenty of time during the winter months to repair, renew and fit out the plant and transport, why wasn't this done? Someone has to accept responsibility. Money was not available to buy spares: I do not accept this age-old excuse. No matter whose money is being spent on this project, be it ours or Great Britain, a great deal of money is being misused and wasted, and action must be taken to put this right.

I did touch on the plant and transport used in connection with the Darwin Road. It is time for Councillors to review the PATA structure and organisation. If it is not a viable concern, and it is certainly not proving to be, then it should be got rid of. We cannot afford to waste time and money.

(It should be mentioned here that another factor relating to the slow progress (sic) of the Darwin Road was that Mr Trevor Browning, the Darwin Road Foreman, was short of a driver who was having to finish the plumbing at the School Hostel. EDITOR)

Councillor Binnie

The Darwin Road I'm very disappointed with. It was so late again in getting under way, and a lot of excuses have been made which I don't accept, and I think a lot falls on the administration and the running of PATA. The machinery, as we know is old (the next sentence was unintelligible on the recording. Ed). I don't see why the machinery wasn't ready to make a start in September.

They've only just got the caravans and vehicles out to Bluff Cove; this could have been done long ago.

Ed: In view of the two Councillor's comments (as transcribed from recordings) the UK readers should lobby their MP's and stop further aid for the Falklands for such projects as the Darwin Road as it is obvious that Councillors have no confidence in their own people. And for the record, repeated again, the Darwin Road Project is commanded by Mr T.Browning, PATA by Mr R.Buckett, and never the twain shall meet. The Road Gang don't like it nor do PATA workers. But carry on, a bit of industrial action is overdue!

+"+

STIFF RECORDS:::::The new MADNESS album - 7.
The Nutty Boys, fresh from making their first film, have cut an album which puts their second offering "Absolutely" in the shade. All the songs are fresh with the exception of "Shut Up" and Grey Day, their two top ten singles, and the lads combine their music par excellence with their particular brand of "look at life" lyrics. The two STAR TRACKS are "Cardiac Arrest" and "Sign Of The Times". A good album. Forecast UK LP charts Number 3.
MADNESS - 7 - SEEZ 39. More record reviews next issue.

+"+

THE FALKLAND ISLANDS TIMES IS EDITED, PRINTED AND PUBLISHED BY D.COLVILLE - PORT STANLEY - FALKLAND ISLANDS. (P.O.Box 60)
ELECTROS (A): Rectory Row Press, London. (B) The Root
STAPLES/SUBS/MAILING: Elizabeth Goss, Kent Road, Stanley.

+"+

115

2) Ambiente politizado.

El período y clima preelectoral que se vive en el Archipiélago y las recientes declaraciones del Gobierno Argentino

/...

FORM. 199 O. y M. Nº. 77
500 B x 100 H. - 6 - 79

2116
113

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MEMORANDUM

Para información de: ....

Producido por: ....

Buenos Aires, ... de .... de 19......

ASUNTO:

/...

relativas a la "Cuestión Malvinas" han creado una gran sensibilidad política en los isleños.

El tema de todos los días y la preocupación principal de ellos es el futuro que podría depararles las negociaciones en curso.

Debe tenerse en cuenta que la población de Malvinas conforma un limitado número de personas, de un nivel intelectual bajo, muy rústica y sencilla, que ve con una gran preocupación que llega a la angustia, lo mucho que ellos aprecian que podría afectarlos un entendimiento respecto a la soberanía del Archipiélago entre el Gobierno argentino y el británico en el cual sus intereses no fuesen contemplados.

La reacción en general del isleño a la situación expresada es en términos de total intransigencia. Si bien no todos los malvinenses son de origen británico, la mayor parte de ellos lo son y todos tienen un alto sentido de identificación con Gran Bretaña.

Sin embargo es importante señalar que existe un pequeño sector moderado que no aprueba las declaraciones extremas y que contempla sin temor una evolución favorable de la "Cuestión" hacia la Argentina, pero que se ve apabullado por la actitud de los más radicalizados.

También debe destacarse que el Gobierno británico no ha hecho nunca conocer a la población del Archipiélago, cuales podrían ser las propuestas argentinas respecto a salvaguardias y la protección de sus intereses, nivel y estilo de vida en el caso de reintegrarse las islas al patrimonio argentino.

La actual campaña política, solo tiende a desprestigiar al Gobierno y pueblo argentino y a propiciar una negativa absoluta a los reclamos de soberanía de la República Argentina.

/...

FORM. 199 O. y M. Nº. 77
500 B x 100 H. - 6 - 79

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MEMORANDUM

3 114

Para información de: .....

Producido por: .....

Buenos Aires, ... de ..... de 19.....

ASUNTO:

/...

A pesar de ello las declaraciones que se hacen también reflejan temor ante una posible reacción argentina a su intransigencia: sea una ocupación por la fuerza, sea el retiro de los servicios que se prestan.

Todo ello conforma un ambiente donde se ensambla el temor, la angustia y la irritación. Ver Anexo 1, páginas 1 y 18.

3) Las elecciones para integrar el próximo Consejo Legislativo. (Ver anexo 2 y 3 con las declaraciones emitidas por radio y difundidas por escrito de algunos candidatos).

Estas elecciones son para elegir a 6 Consejeros que integrarán al próximo Consejo Legislativo, llevándose a cabo de la siguiente manera:

a) El 1° de octubre se eligirán dos Consejeros que representarán el Este y el Oeste de Puerto Stanley (dividida en Dean Street). Los candidatos que se presentan para esta elección constituyen una lista de 8 personas, 4 para el Este y 4 para el Oeste respectivamente.

b) Posteriormente se realiza otra elección para elegir los representantes de la Gran Malvina y la Isla Soledad, uno por cada una, son en total dos.

c) Luego se procede a elegir el representante de Puerto Stanley y aquel que representa a los residentes en el campo, en total dos. Estos son elegidos de la lista de 8 presentada en a) y que no fueron elegidos como representantes del Este y Oeste de Puerto Stanley.

d) El 15 de octubre próximo se daría el resultado general de las elecciones proclamando a los 6 Consejeros triunfantes.

Todos los candidatos coinciden que esta elección reviste enorme importancia para el Archipiélago, por cuanto del Consejo

FORM. 199 O. y M. N°. 77
500 B x 100 H. - 6 - 79

/...

118 115

Para información de:

Producido por:

Buenos Aires, de de 19

ASUNTO:

/...

Legislativo elegido surgirán los dos representantes que integrarán la delegación británica en la próxima ronda de negociaciones y que asumirán la grave responsabilidad de llevar la opinión del Consejo y de la población entera de Malvinas

Se insiste en el Archipiélago que el próximo Consejo Legislativo debe ser muy firme en su posición de rechazo a los reclamos argentinos, como también muy activo para hacer conocer la posición del pueblo de Malvinas y que se reconozcan sus derechos para decidir su futuro.

En general todos los candidatos han manifestado su voluntad de que las negociaciones continúen a fin de arribar a una solución que pudiera ser aceptable, sin dejar de pensar y tampoco de expresarlo que la demora en las tramitaciones los favorecen por cuanto les permite continuar recibiendo ayuda argentina y británica a la vez.

El "Lease-Back" propuesto a ellos por Ridley, tiene tantos opositores como personas que lo estiman aceptable.

Al parecer y de acuerdo con rumores difundidos recientemente en Puerto Stanley, el Gerente General de la Falkland Islands Company en Londres, señor David Britton, estaría presionando a los Directores locales de la F.I.C. para que se adopte una posición favorable al "Lease Back" en el Archipiélago.

Parecería también que el señor Frow, quien preside al Falkland Islands Committee en Londres, también habría adoptado una posición similar al Gerente General de la F.I.C.

4) Audición radial referida a la próxima ronda de negociaciones argentino británicas.

En una audición emitida por la radio local varios candidatos para la elección del próximo Consejo Legislativo, expresaron sus puntos de vista respecto a cuales podrían ser los aspectos principales a ser considerados para una próxima ronda de negocia-

/...

119

113

116

LA PRENSA [illegible] OCT 81

Malvinas: Londres no cambió de posición

CANCÚN, México (UPI). — Gran Bretaña mantiene su posición tradicional en torno de las islas Malvinas, es decir que nada se logrará sin la voluntad de sus habitantes, según dijo un alto funcionario británico.

De todos modos, Nicholas Fenn, secretario de prensa del secretario de Relaciones Exteriores, lord Carrington, dijo a UPI que su país está dispuesto a negociar y que se estudiarán varias fórmulas de solución, una de las cuales puede ser la llamada Hong Kong.

Fenn, que integró la delegación británica al diálogo Norte-Sur, dijo: "Usted debe recordar que el gobierno británico siempre ha sostenido que ninguna solución con respecto a las islas puede lograrse sin el consentimiento de sus habitantes. Esa es la política tradicional del gobierno de su majestad y no ha cambiado".

Fenn señaló que "en setiembre lord Carrington conversó en Nueva York con el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina. Los encuentros fueron positivos y se decidió acelerar las negociaciones.

Agregó que "en Nueva York se trataron varias soluciones posibles. Propusimos congelar el problema pero la Argentina lo rechazó y ahora seguiremos buscando otras salidas".

Preguntado si una de esas salidas puede ser el arriendo, Fenn respondió: "Sí, esa es una".

El arriendo, o "fórmula Hong Kong" consiste en que Gran Bretaña reconozca la soberanía argentina sobre las islas pero que Buenos Aires se las arriende nuevamente por un plazo largo, como el caso de la colonia de Hong Kong.

ANEXO 030

120

Aplazo en la ONU

NACIONES UNIDAS (UPI). — La Asamblea General de las Naciones Unidas **acordó diferir hasta el año próximo la consideración del caso de las islas Malvinas, de acuerdo con lo recomendado por el Comité de Descolonización.**

En otra resolución tomada por consenso, sin oposición alguna, se recomendó al Comité que **continúe examinando la situación del territorio e informe al respecto a la Asamblea.**

En el último contacto de alto nivel, realizado en setiembre en Nueva York, el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, planteó a su colega británico **Lord Carrington** la necesidad **de buscar una solución sin más demoras, mediante una negociación rápida.**

Niega Gran Bretaña la pronta devolución de las islas Malvinas

Según el embajador británico en la Argentina, Anthony Williams, la restitución de las islas Malvinas a la soberanía argentina es un tema que ha sido desplazado por la existencia de petróleo y otros recursos económicos en la zona.

Consultado en Bahía Blanca, ciudad [illegible] que viajó para recibir en el puerto de Ingeniero White al rompehielos Endurance de su país, [illegible] de la devolución del archipiélago, expresó: **"Para nosotros no será restituido, porque la cuestión de la soberanía está casi al fondo del asunto".**

El problema ahora, el punto denso, es la situación de toda esta parte del mundo y los recursos no empleados", señaló.

El diplomático entendió [illegible] "las investigaciones que ambas naciones **están realizando en los mares del sur, en cuanto a aprovechar las posibilidades de sus riquezas".**

[illegible] acerca de [illegible] existencia de formidables [illegible] de petróleo en la zona [illegible] británico [illegible] "[illegible] que el [illegible] **existió mucho antes, por el hallazgo de petróleo."**

"Pero no sólo es petróleo —observó— **es la pesca y otras posibilidades minerales del Atlántico Sur".**

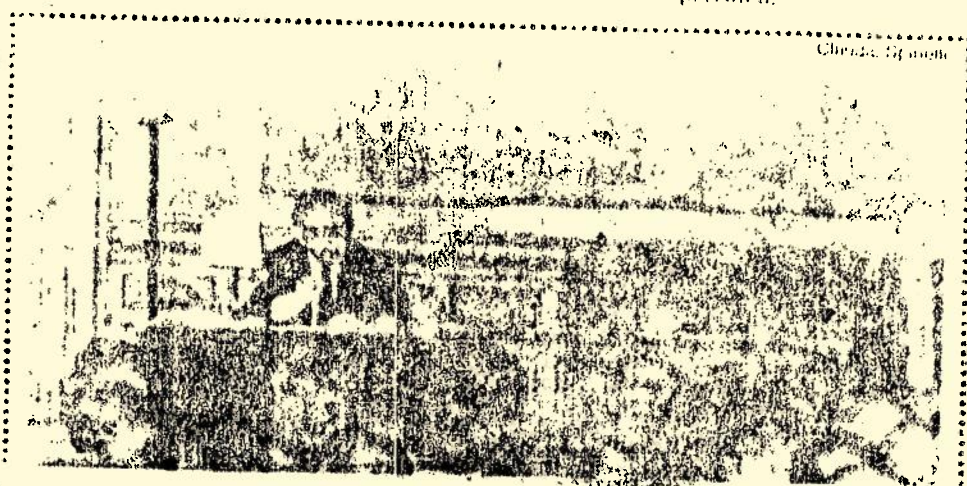
Para Williams "es imprevisible [illegible] **qué ocurrirá estratégicamente en torno de las islas en el siglo XXI".**

♦ Desmentida

Desmintió [illegible] que [illegible] presiones de Estados Unidos y otras naciones para que Gran Bretaña abandone las islas sino que "hay **cuestiones jurídicas, psicológicas, de personas,** [illegible] también [illegible] de los dos lados.

A su entender, por otra parte, "el [illegible] de las relaciones entre Gran Bretaña y la Argentina es estrecho, hay acuerdo y con mucho entendimiento". Recordó asimismo que el contacto amistoso [illegible] cumplido [illegible] situaciones [illegible]".

Para ello [illegible] notable [illegible] primer representante británico en esta [illegible] etapa es precisamente el embajador Williams.



Clarín. [illegible]



ANEXO 031

117

ANTES DIC. 1981

MALVINAS
POLITICA
GTAE
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS
D. EJERCITO
D. ARMADA
D. AERONAUTICO

37

121 ✓

118

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 70073

ORIGEN: LONDRES

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES NOV/81 HORA 0400

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES " HORA 1025

Cable N° 2018

""PARLANENTARY DEBATES"" DE CAMARA DE LOS COMUNES CORRESPONDIENTES 11 NOVIEMBRE CONTIENEN RESPUESTA ESCRITA DEL SECRETARIO DE DEFENSA AL SR MOATE INFORMANDO QUE COSTO ANUAL DE MANTENIMIENTO DEL HMS ""ENDURANCE"" ES DE 2 MILLONES DE LIBRAS EN CONCEPTO DE FUNCIONAMIENTO E IGUAL CANTIDAD POR SU MANTENIMIENTO.
CON RELACION ISLAS MALVINAS SE EXPRESA LO SIGUIENTE:
""MR. SHERSBY ASKED THE SECRETARY OF STATE FOR DEFENCE WHAT PROPOSALS HE HAS RECEIVED FROM THE FALKLAND ISLANDS GOVERNMENT FOR THE USE OF ROYAL NAVAL LIGHTER 0852 FOR SUPPLYING FUEL TO VESSELS USING PORT STANLEY, WHAT EXAMINATION HE HAS MADE OF THE COMMERCIAL ADVANTAGES OF SO DOING, AND IF HE WILL MAKE A STATEMENT.
MR. BLAKER: A PROPOSAL TO USE THE ROYAL NAVY FUEL DEPOT AT PORT STANLEY AND ITS ASSOCIATED LIGHTER TO REFUEL VISITING VESSELS WAS RAISED BY HIS EXCELLENCY THE GOVERNOR OF THE FALKLAND ISLANDS AT THE BEGINNING OF THIS YEAR. MY HON.FRIEND ON THE FORMER'S RETURN FROM A VISIT TO THE FALKLAND ISLANDS. THE SCOPE FOR SUCH USE OF THE FUEL DEPOT IS DEPENDENT UPON THE FUTURE OF THE DEPOT, WHICH WILL BE SURPLUS TO ROYAL NAVY REQUIREMENTS FOLLOWING THE PLANNED PAYING OFF OF HMS ""ENDURANCE"" NEXT SPRING. THE MATTER IS UNDER CONSIDERATION, AND I SHALL WRITE TO MY HON.FRIEND WHEN THE POSITION IS CLEARER"".

ORTIZ DE ROZAS

""B""
C E A

Brasil
Chile
Dnr. Delegación
Washington
Delegado ale [illegible]

Anexo 032

O. y M. N° 39 - 6/79 - 90.000

122

119

Nota No. del

Nombre de la Publicación Daily Telegraph

Editado en LONDRES Fecha de Publicación 1/12/81

Falkland Isles will not be handed over

From Mr MICHAEL SHERSBY, M.P. (Con.)

SIR.—I was interested to read Mrs H. Godfrey's letter with regard to a future home for the Falkland Islanders (Nov. 9).

I have just returned from the Falkland Islands as a member of a Commonwealth Parliamentary delegation and I spent two weeks in the Islands.

I had the opportunity of talking to a very large number of inhabitants, from which it became absolutely clear that they wish to remain British and that they wish the Islands to remain British.

There is, therefore, no question whatever of the Falkland Islands being handed over sooner or later to Argentina as is suggested by Mrs Godfrey. This will not happen because it is contrary to the wishes of the Falkland Islanders.

The Foreign Secretary has made it clear on a number of occasions that there will be no change in the constitutional position of the Falkland Islands unless it is the wish of the inhabitants.

In these circumstances, there can be no question of Britain approaching New Zealand to accept migrants from the Falkland Islands. I can assure Mrs Godfrey that it is most unlikely that the majority of our fellow British citizens who now live in the Falkland Islands would consider leaving them.

They will defend the right of their Islands to remain British and they will be joined in that fight by M.Ps like myself who believe that these loyal subjects of the Crown should receive the fullest possible support from Parliament and from the British people.

MICHAEL SHERSBY
House of Commons.

Anexo 033

FECHA	4 DIC 1981
LUGAR	123

FUERON CONSIDERADOS COMO "MUY INDIGNANTES" Y "REPUDIABLES" RECIENTES CONCEPTOS DEL EMBAJADOR BRITANICO

Se iniciará en Ginebra una nueva ronda de negociaciones por las islas Malvinas

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina emitió ayer aquí una información sobre las negociaciones que se mantienen con Inglaterra sobre las islas Malvinas, y al respecto anunció la próxima realización de nuevas conversaciones.

El texto expresa: **"A partir del día 18 de diciembre próximo se realizarán en la ciudad de Ginebra, Suiza, negociaciones sobre la cuestión de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, entre delegaciones de la República Argentina y el Reino Unido".**

"La delegación argentina —agrega— estará presidida por el subsecretario de Relaciones Exteriores, embajador Enrique Ross, **e integrada por el embajador argentino en Londres, Carlos Ortiz de Rozas, y el director general de Antártida y Malvinas, embajador** Carlos Blanco".

Manifiesta finalmente que **"como es sabido, estas negociaciones se realizan en cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, número 2.065 (XX), 3.160 (XXVIII) y 31/49 (XXXI) y se centra en la disputa de soberanía existente entre ambos países sobre esos archipiélagos del Atlántico Sur".**

Cabe consignar que ayer, la Misión Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas confirmó que se celebrará una nueva serie de negociaciones con Gran Bretaña sobre la soberanía de las islas Malvinas, los días 18 y 19 del corriente, en Ginebra.

Fraga

Por su parte, ayer, el Instituto de las Islas Malvinas y Tierras Australes Argentinas, que preside el contraalmirante (RE) Jorge Fraga, calificó de **"muy indignantes" recientes declaraciones del embajador británico en Buenos Aires, Anthony Williams,** según las cuales aquel país congelará toda tratativa de devolución de las islas hasta tanto no se corrobore la magnitud de las riquezas petroleras de la zona.

La entidad indicó en un comunicado que tales declaraciones son "poco sorprendentes" por cuanto "desnudan la postura británica tendiente a congelar la soberanía para tratar de obtener beneficios económicos de las potencialidades del mar argentino".

Subrayó también que "constituyen una burla a la postura argentina que considera que el tema de la soberanía no está 'casi al fondo del asunto', sino que es la cuestión de fondo".

Considera la nota que, además, la postura exhibida por el diplomático inglés "hace caso omiso de las resoluciones y consensos de las Naciones Unidas que establecen que existe una disputa de soberanía sobre un territorio, donde nada tiene que ver la población ni las riquezas económicas".

Asimismo, el ex embajador argentino ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), doctor Ricardo Colombo consideró que "las declaraciones del embajador inglés ante nuestro país, Anthony Williams son repudiables y reiteran algunas exposiciones que no ayudan por cierto, al problema que tenemos los argentinos en la recuperación de la soberanía de este pedazo de tierra que constituyen las islas Malvinas".

El doctor Colombo expresó esos conceptos en un reportaje que concedió a la emisora Radio Nihuil, y señaló también que "el embajador, inglés ha reiterado un lenguaje que desconoce las razones jurídicas, políticas, geográficas e históricas que sobradamente asisten a los argentinos en su derecho incuestionable sobre las islas Malvinas".

El diplomático consideró también que "es absurdo que diga que no se puede resolver nada en el problema referente a las islas hasta tanto sus habitantes no se expidan al respecto. Porque no puede ser considerado un pueblo; son solamente una población. La mayoría de ellos son contratados, balleneros contratados de manera que no existe la característica de estabilidad que se pueda denominar pueblo".

ANEXO 034

LUGAR | 124



Reitera Gran Bretaña su posición sobre Malvinas

Londres, 4 (ANSA) — El Ministerio de Relaciones Exteriores inglés reiteró hoy que el interés de los habitantes de las islas Malvinas será el factor decisivo cuando se discuta su futuro "status" con el gobierno argentino.

Un vocero del "Foreign Office" hizo esa aclaración al manifestar que es de interés británico resolver la disputa "pacíficamente por la vía de negociaciones".

El 18 y 19 de este mes la Argentina e Inglaterra deberán decidir, en Ginebra, el futuro de las islas que actualmente son una posesión británica, aunque están a 200 millas de las costas argentinas.

Recientemente, lord Carrington, en una intervención en el Parlamento, comentó que le parecía inaudito que la Argentina reclamara esas islas, "dado que están a 200 millas de sus costas", queriendo significar que es una distancia muy grande.

La prensa londinense informó hoy, unánimemente, sobre la reunión de Ginebra sobre las islas Malvinas.

A las reuniones deberán asistir dos representantes de los isleños, que en septiembre pasado votaron, según recordó hoy el "Times" por seguir siendo británicos.

Anexo 035

ECHA DIC 19..
LUGAR 125

N° 122

Argumentos británicos

LONDRES, 4 (ANSA). — El ministerio inglés de Relaciones Exteriores repitió ayer que el interés de los habitantes de las islas Malvinas será el factor decisivo cuando se discuta el futuro estatus de las islas con el gobierno argentino.

Un vocero del Foreign Office hizo esa aclaración cuando dijó que era del interés británico resolver la disputa "pacificamente por vía de negociaciones".

El 18 y 19 de este mes la Argentina e Inglaterra deberán dcidir, en Ginebra el futuro de las islas que actualmente son una posesión británica, aunque están a 200 millas de las costas argentinas.

Recientemente, lord Carrington, en una intervención en el Parlamento comentó que le parecía inaudito que la Argentina reclamara esas islas, "siendo que están a 200 millas de sus costas", queriendo significar que era una distancia muy grande.

La prensa londinense informó, unánimemente, de la próxima reunión de Ginebra sobre las islas Falkland, como se llama aquí a las Malvinas.

A las reuniones deberán asistir dos representantes de los isleños, que en setiembre pasado votaron, según recordó ayer el "The Times", a favor de permanecer británicos.

El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores se refería a ese deseo cuando aclaró que la voluntad de los isleños sería decisiva.

ANEXO 036

127

Fecha y hora recepción en el D. C.

TELEGRAMA ORDINARIO EXPEDIDO

Número general:

126 123

Buenos Aires, 10 de diciembre de 19 81

(*) Organismos que tomarán conocimiento

8 SUR, NORTE, OCCIDENTAL,

9 POLITICA, [illegible] .G.T.A.E.

10

11

Originado por D.G. ANTARTIDA Y MALVINAS

DESTINO EMBARGENTINA: BRASILIA, SANTIAGO, LONDRES DELARGENU C. BEAGLE.

Texto Nº 1158 965 1364 32921 526

PARA CONOCIMIENTO VUECENCIA SE TRANSCRIBE TEXTO APARECIDO DIARIO CLARIN, 9-12-81:

Decisión de Gran Bretaña

RIO DE JANEIRO (ANSA). — El gobierno británico responderá al de Brasil en el plazo de una semana si venderá o no a este país el rompehielos Endurance, que sería utilizado en la primera expedición brasileña a la Antártida.

Así lo anticipó en Brasilia a los periodistas el ministro de Marina, almirante Maximiano da Fonseca.

El gobierno brasileño —se afirma— habría ofrecido 2,8 millones de dólares para la adquisición del navío polar, que en días recientes pasó por Río de Janeiro camino de la Antártida para realizar sus trabajos regulares de observación.

Brasil desea cumplir también trabajos de investigación científica en el continente helado a fin de poder reclamar en el futuro su ingreso al Tratado Antártico (del cual es adherente desde 1975), y está en gestación la primera expedición brasileña, a ser realizada probablemente a fines de 1982.

El ministro de Marina admitió que existen presiones en Inglaterra contra la venta del navío, único en su tipo que posee la marina inglesa.

Con todo, si los ingleses no negociasen el Endurance, la marina brasileña recurriría a otras ofertas, como la formulada por Estados Unidos para la venta del navío El Tanin, según reveló el ministro.

Aunque el precio de El Tanin sería muy reducido —casi "simbólico"— la nave debería pasar por una serie de reformas muy costosas, que están siendo evaluadas por el ministerio brasileño de Marina.

También Polonia y Alemania Federal podrían vender un navío polar al Brasil.

ANEXO 037

CLB/armr

MALVINAS.

CANCILLERIA.

CARLOS LUCAS BLANCO
EMBAJADOR
DIRECTOR GENERAL DE ANTARTIDA Y MALVINAS

(tachar lo que no corresponda) MUY URGENTE - URGENTE - NORMAL - PUEDE ESPERAR

(*) Cantidad de copias para "pases" que deberá tener el telegrama. OyM Nº 40 - 120.000/6/79

127 124

CRONICA 15 DIC 81

Malvinas, silencio

El Palacio San Martín informó ayer oficialmente que las conversaciones previstas para el 18 del corriente en Ginebra con el Reino Unido sobre las islas Malvinas han sido [illegible] definido hasta que las autoridades de ambas naciones [illegible] determinen nuevamente.

Cabe [illegible] que las últimas [illegible] fueron [illegible] diez meses de [illegible] en las [illegible] a cuatro años de haber sido [illegible], a 15 años de la solicitud de las Naciones Unidas y a 150 de la ocupación británica del archipiélago.

Difirióse la reunión sobre las Malvinas

[illegible] el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto [illegible] ayer, mediante un comunicado [illegible] que han sido [illegible] las nuevas negociaciones a realizar entre la Argentina y Gran Bretaña con respecto a la [illegible] de la soberanía en las islas Malvinas [illegible] hasta [illegible] la presidencia de la Nación [illegible] general Galtieri y haya designado al canciller.

El texto dado a conocer [illegible] que "las negociaciones entre los representantes de los gobiernos argentino y del Reino Unido que estaban previstas para el curso de la presente semana, en Ginebra, han sido postergadas para una fecha próxima, a acordarse entre las partes".

Como informamos oportunamente, a partir del viernes próximo se iniciaría una nueva ronda de reuniones, en aquella ciudad, respecto de la cuestión jurisdiccional en las islas Malvinas, de la que participarían el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Enrique Ros, el embajador argentino en Londres, Carlos Ortiz de Rozas, y el director general del departamento Antártida y Malvinas del Palacio San Martín, embajador Carlos L. Blanco, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Organización de las Naciones Unidas (números 2065 (XX), 3160 (XXVIII) y 31/49 (XXXI)) sobre el tema en cuestión.

ANEXO 63

128

125

MEDIO	CONVICCION 073.T
FECHA	18 DIC 198
LUGAR	

Las Malvinas, otra vez postergadas

Las interminables conversaciones argentino-británicas sobre las **islas Malvinas** tuvieron ayer otro hito en la entrevista celebrada entre el embajador de nuestro país, **Carlos Ortiz de Rozas** y el ministro adjunto del Foreign Office, **Richard Luce**, en **Londres**.

El resultado fue previsible: no se llegó a nada.

Un vocero de la Cancillería británica se limitó a decir que el ministro **Luce** y el embajador **Ortiz** habían tratado el aplazamiento de las reuniones que debían celebrarse hoy y mañana, a pedido de la Argentina, y la "posibilidad de su realización a comienzos del próximo año".

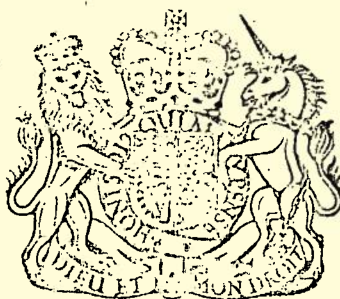
El aplazamiento, según se dijo, fue motivado por los cambios registrados en la conducción del gobierno argentino, en estos días.

Estas conversaciones hace ya tiempo que han perdido su original carácter **"diplomático"** para ir adquiriendo poco a poco un tinte **"onírico"** poblado de literarias nieblas londinenses, senderos que se bifurcan y centros que no están en ninguna parte. Estas parafernalias de la imaginación que intentan sutilmente reemplazar la realidad, no debieran hacernos olvidar, sin embargo, el hecho principal: **nuestras Malvinas existen** ©

ANEXO 039

120

I punto 2 (31) 129 126



Vol. 426
No. 19

Monday
14th December 1981

PARLIAMENTARY DEBATES
(HANSARD)

HOUSE OF LORDS

OFFICIAL REPORT

CONTENTS

LONDON
HER MAJESTY'S STATIONERY OFFICE
80p net

ANEXO 040

[illegible] of industrial glue from tips and such areas near [illegible] industry where the stuff is dumped? They do not even have to purchase it. I should have thought that perhaps an appeal could be sent to industrialists asking them not to tip used glue containers but to destroy them in another way.

Lord Lyell: My Lords, I would stress again that the Government believe that the sniffing of these solvents is best dealt with throughout the community by education and by the persuasion of parents and teachers and health, youth and social workers and, indeed, the police.

Lord Bruce of Donington: My Lords, would the noble Lord agree that it would be a fair summary of his replies to my noble friend Baroness Phillips that the Government are not going to do anything about it?

Lord Lyell: My Lords, one day in the very distant future, perhaps the noble Lord may have an opportunity to express a view on behalf of a Government, but until then I would hope that he would be able to read what I have said and allow me to answer the Question.

Lord Swinfen: My Lords, would my noble friend consider the possibility of controlling the sale of instant glues to small children, because they also are extremely dangerous?

Lord Lyell: My-Lords, I shall have to take advice on the question of instant glue and the purposes to which instant glue is put. I just wonder whether it is definitely connected with the Question on the Order Paper.

Southern Thule: Argentinian Presence

2.48 p.m.

Lord Mottistone: My Lords, I beg leave to ask the Question which stands in my name on the Order Paper.

The Question was as follows:

To ask Her Majesty's Government whether the Argentinians are still in occupation of British territory in Southern Thule and what action has been taken to expel them since a similar Question, put to the previous Government, was answered in this House on 10th May 1978 [Col. 976].

The Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs (Lord Carrington): My Lords, I can confirm that there is still an Argentine scientific station on Southern Thule. The Government have repeatedly protested to the Argentine Government about this illegal presence. I can assure your Lordships that Britain's legal position is fully protected. This is one of the matters which my honourable friend the Minister of State intends to take up again at his discussions with the Argentine representatives on 18th and 19th December.

Lord Mottistone: My Lords, while I thank my noble friend very much for his full Answer, would he not agree that something rather more positive and robust, as was indicated some three and a half years ago, would be appropriate, particularly to allay the fears of the people in the Falkland Islands, in whose vicinity that particular place is?

Lord Carrington: My Lords, if my noble friend is suggesting the use of force, he will recollect that international law and the United Nations Charter require disputes to be settled by peaceful means. That is what we have been trying to do, but there should be no misunderstanding by the people of the Falkland Islands about what we think of this occupation, this presence, on Southern Thule or of our pledge to the people of the Falkland Islands.

Lord Morris: My Lords, I should like to ask my noble friend the Foreign Secretary whether the scientific personnel on the island of Southern Thule are properly equipped to fulfil their scientific role to a normal standard and, in addition, whether there are any military personnel or personnel in uniform on Southern Thule.

Lord Carrington: My Lords, according to the Argentines, there are 11 people on Southern Thule —seven naval scientists and four civilians, three of whom are radio technicians and one a meteorologist.

Lord Mottistone: My Lords, will my noble friend not agree that there is a need to reassure the people of the Falkland Islands, and could he perhaps give me some pointer on that?

Lord Carrington: My Lords, I do not know what my noble friend wants to reassure the Falkland Islands about. I thought I said in my answer to his original supplementary question that the Falkland Islands should be in no doubt about the commitment of this country to them and the pledge that we have made to them on a number of occasions.

Wheel Clamps: Use by the Police

2.51 p.m.

Lord Morris: My Lords, I beg leave to ask the Question which stands in my name on the Order Paper.

The Question was as follows:

To ask Her Majesty's Government whom they propose to consult before coming to a decision on the use by the police of wheel clamps on illegally parked cars.

The Earl of Avon: My Lords, my right honourable friend the Secretary of State for Transport has invited views on this proposal from the public generally; from local authority associations and others with an interest in the enforcement of traffic regulations; and from a wide range of representative organisations of road users, including motorists and freight and public transport operators.

132

131

Volume 15
No. 31

dnesday
16 Dec[illegible]ber 1981

128



HOUSE OF COMMONS
OFFICIAL REPORT

PARLIAMENTARY DEBATES

(HANSARD)

CONTENTS

Tuesday 15 December 1981
[Continuation of Proceedings]

LONDON
HER MAJESTY'S STATIONERY OFFICE
80p net

ANEXO 041

Stafford and .e (Sir H. Fraser) about the Camp David agreement. T greement was posited on two resolutions of the Unite tions which have been violated by the decision to : the Golan Heights. That was a point made in the . ion to the——

Mr. Spea : Order. The right hon. Gentleman is advancing an ment rather than asking a question. Hon. Members as e questions and the Minister gives the answer.

Mr. Heal : deeply apologise, Mr. Speaker, but you will recall th ntroduced my remarks by asking whether I could clear he confusion from which the right hon. Member for ford and Stone——

Mr. Spe : Order. I think that the right hon. Member for . s, East (Mr. Healey) understands.

iddle East (Fahd Plan)

7. Mr. J MacKay asked the Lord Privy Seal if, in the light of A reaction to the Saudi Arabian eight-point peace plan, es any prospect of further progress with the plan.

11. Mr. I am asked the Lord Privy Seal whether he regards the plan as still a matter for realistic negotiation, ving the outcome of the Fez conference; and whether ill make a statement.

Mr. Hur ey Atkins: I understand that considera-tion of Crov ince Fahd's eight principles remains on the agenda he Arab League. After a period for reflection an nsultation, a further summit is likely to be held. We tinue to hope that the Arab States will agree on a c on positive approach to the Arab-Israel dispute whic ll encourage further progress towards a negotiated se ent.

Mr. Mac Will my right hon. Friend agree that the annexation y day by Israel of the Golan Heights puts in severe dc any progress on this front? Does it not justify, at lea their own eyes, the action of those Arabs States which opposed the Saudi peace plan? Will the British Gove nt explain to Israel that, while most of us are comm to Israel's continued existence, and to supporting it. also wish to see a fair settlement for the Arab people at part of the Middle East?

Mr. Atki agree with my hon. Friend. I draw his attention to statement issued yesterday by the Ten, deploring the sion of the Government and the Knesset to extend Is law, jurisdiction and administration to occupied Sy territory in the Golan Heights. The statement we to say:

"Such an on, which is tantamount to annexation, is contrary to in onal law and therefore invalid in our eyes. This step pre s the possibility of the implementation of Security Cou esolution 242 and is bound to complicate further the se or a comprehensive peace settlement in the Middle East t ch we remain committed."

Mr. Lath Instead of producing theoretical Western initiatives acking Saudi plans which succeed simutaneousl falling foul of the Government of Israel, the rejection ab States and the PLO, would it not be better if my on. Friend followed the example of the Foreign Mini f France and went to Israel to talk to the people there her than relying on the Americans to produce leve on them?

Mr. Atkins: My noble Friend the Foreign Secretary will be going to Israel in the early part of next year.

Mr. Hooley: Is the Lord Privy Seal aware that the Saudi plan is entirely consistent with the principles of resolution 242, and that the annexation of the Golan Heights is a flagrant breach of that resolution, although Israel claims to accept it?

Mr. Atkins: Yes, Sir. The Saudi plan is in conformity with resolution 242. Unfortunately, the Saudi Government were not able to obtain general acceptance for it at the Fez summit.

Mr. Walters: My right hon. Friend has criticised the Israeli vote purporting to annex part of Syria, and mentioned the statement by the European Community. What further effective action is proposed by the Government to deal with this very serious challenge to peace.?

Mr. Atkins: Representations have been made to the Israelis by ourselves and our partners that what they have done has set back the cause of peace to which we—and, we believe, they—are committed. We shall continue our discussions with all the parties concerned and hope to persuade the Israelis that this kind of action does nothing to ensure the peace that is so essential for them.

Dr. M. S. Miller: What is so important about this arid piece of land, in the north of Israel——

Mr. Hooley: It is the best agricultural land in Syria.

Dr. Miller: What is so important about it that it seems to take precedence over what ought to be achieved—a peaceful settlement of the arguments and the disputes between the Arab States and Israel? Why has it assumed such tremendous importance in relation to the other very serious events that are going on in the world today?

Mr. Atkins: What is important about this arid piece of land—to use the hon. Gentleman's phrase—is that it does not belong to Israel.

Dr. Miller: Gibraltar does not belong to England, either.

Mr. Atkins: Israel has annexed it by force. The United Nations, in its resolution 242, denies the right of any country to retain land that it has annexed by force. If Israel wishes other countries to accept its borders, it, too, must accept those of other countries.

Shackleton Report (Implementation)

8. Mr. Farr asked the Lord Privy Seal to what extent the Shackleton report proposals for the Falkland Islands have been implemented by Her Majesty's Government.

Mr. Luce: Her Majesty's Government gave the recommendations of the Shakleton report very careful consideration after its publication in 1976. Since then, very many of the recommendations have been accepted and have been implemented or are in hand, whilst others have been rejected.

Mr. Farr: Is it not deplorable that many of the key recommendations relating to the development of the fishing and mineral rights have had no response whatsoever from successsive British Governments? In view of the early-day motion that appeared on the Order

Pape right discu futur oper. Falk

M recoı Falk spec abou Falk on tl indic is ve W Gove tomo and Falk Arge view We to pı

9 a sta

M will Wes full Hels

M in tl impo gene natic objec depe point that aircr supp posit

M Frier anxi Gove Ther hour comı what prog Gove I abou unrel what

M howe to W to th

151



..end the Foreign Secretary
.. early part of next year.

..ord Privy Seal aware that the
..nsistent with the principles of
.. the annexation of the Golan
..ch of that resolution, although

..The Saudi plan is in conformity
..tunately, the Saudi Government
..neral acceptance for it at the Fez

..t hon. Friend has criticised the
..o annex part of Syria, and
..by the European Community.
.. action is proposed by the
..this very serious challenge to

..tations have been made to the
..u..tners that what they have
..e of peace to which we—and,
..mitted. We shall continue our
..parties concerned and hope to
..his kind of action does nothing
..so essential for them.

..t is so important about this arid
..of Israel——

..est agricultural land in Syria.

..tant about it that it seems
..wha.. ought to be achieved—a
.. arguments and the disputes
..id Israel? Why has it assumed
..e in relation to the other very
..g on in the world today?

..portant about this arid piece of
..eman's phrase—is that it does

..not belong to England,

..nexed it by force. The United
..242, denies the right of any
..has annexed by force. If Israel
..cept its borders, it, too, must
..ies.

..t (Implementation)

.. Privy Seal to what extent
.. for the Falkland Islands
..Her Majesty's Government.

..ty's Government gave the
..hakleton report very careful
..cation in 1976. Since then,
..ndations have been accepted
.. or are in hand, whilst others

..orable that many of the key
..o the development of the
..s have had no response
..e British Governments? In
..n that appear on the Order

Paper this morning, signed by 66 hon. Members, will my right hon. Friend take steps to bring an end to any further discussions with the Argentine Government about the future of the Falkland Islands and launch a new era of co-operation between Her Majesty's Government and the Falkland islanders?

Mr. Luce: As I said earlier, very many of the recommendations that relate to the development of the Falkland Islands have already been fulfilled. On the specific points about fishing, if my hon Friend is talking about fishing inshore, there is some possibility that the Falkland Islands Government may be involved in a survey on this matter, but the investigations that have been done indicate that the fishing industry here believes that there is very little market for exploitation at present.

With regard to the talks with the Argentine Government, it was proposed that talks should be held tomorrow in Geneva between the Argentine Government and the British Government and in company with two Falkland Islands councillors. At the request of the Argentine Government, these have been postponed in view of the change of Government in Argentina this week. We await their request for further talks. It is up to them to put their proposals to us.

East-West Relations

9. **Mr. Adley** asked the Lord Privy Seal if he will make a statement on East-West relations.

Mr. Humphrey Atkins: Her Majesty's Government will continue to work for a lasting improvement in East-West relations. A vital condition for this, however, is the full implementation by all parties of the provisions of the Helsinki Final Act.

Mr. Adley: Does not my right hon. Friend think that in the light of the Polish tragedy it is increasingly important for the Government and people of this country generally to try to develop closer links with the individual nations and people of Eastern Europe, with the long-term objective of helping them to reduce their economic dependence on the Soviet Union? On the more immediate point, has my right hon. Friend any news of the rumours that appear to be circulating to the effect that Russian aircraft have landed in Warsaw with at least military supplies on board? Will he bring us up to date on the latest position?

Mr. Atkins: Yes, Sir. I quite agree with my hon. Friend on the first part of his question. We are most anxious to remain in close touch with the Polish Government and with what is happening in that country. Therefore, the action that they have taken over the last 48 hours is extremely unhelpful because they have severed communications. It is very difficult to be in touch with what is happening in Poland, and any hope of making progress in restoring good relations between our two Governments seems to be at a standstill.

I cannot give my hon. Friend an answer on the point about aircraft. Information out of Poland is scarce and unreliable at present, and I am not able to confirm or deny what he said.

Mr. Healey: Does not the Lord Privy Seal agree, however, that if Soviet aircraft have ferried Soviet troops to Warsaw, this would inevitably present very serious risks to the progress of negotiations for a settlement? I take it

that Her M..
of all asp..
important ..
affairs of o..

Mr. Atk..
perfectly cl..
any direct..
Poland wou..
us has know..
contact the..
happening ..
informed, b..
on the distr..
difficult to ..

Mr. Am..
is growing ..
the deterior..
in regard to..
East there..
between the..
communiqu..
seems to b..
condemnati..
American ..
the United..
assurance t..
physical aid..
Poland of i..
that the Pol..
Solidarity a..

Mr. Atk..
difference b..
as my right..
that we do..
We have r..
General Jar..
are tempora..
while we ar..
on the eco..
decision on..
so have the..
positions ar..

Mr. Wi..
agree that ..
be to see all..
greater civ..
important t..
Communist..
should be..
undoubtedl..
come about..
all shades ..

Mr. Atk..
the hon. G..
him. but I..
happen wo..
Poland. Ou..
a dialogue..
Solidarity ..

Mr. Ch..
Friend ha..
Commande..
present in P..

..'s Government will
.. of the Helsinki ..
.. one is non-interf..
..countries.

..Yes, Sir. I think ..
..not only by ourselve..
..terference by the S..
..eate the most grav..
..r many years. We ..
..lish Government
..at we can keep the ..
..present, as I say, o..
..on of news and com..
.. exactly what is h..

..Is my right hon. F..
..rn, I think in all pa..
.. of what I might ca..
..onnection with the ..
..een a deplorable ..
..ted States and Brita..
..ued by the Europe..
..been considerably
..of recent events
..as expressed by th..
..es. Will my right
..here will be no q..
..oland or of any fav..
..debtedness until w..
..overnment are res..
..e Church?

..I do not believe
..en ourselves and ..
.. Friend makes out.
..ccept the current s..
.. it clear that we
..ki's assurance tha..
..o have they. We ..
..pared to proceed w..
..c front, we are ..
..re agreements and
..ted States Govern..
..ry close together, ..

..k: Does not the ..
..orst tragedy for th..
..gains made in the ..
..erties destroyed?
..he extremists, be ..
..y, in the Soviet U..
..ed of the terribl..
..vail in Poland i..
..ould not that warn..
..nion in Britain?

..Yes, Sir. I find my
..man. I am not alw..
.. in this case. The ..
..e an intervention ..
..rts must be directe..
..ween the Govern..
..d start immediatel..

..ill: What evidenc..
..a support of re..
..Chief of the Wa..
..d? Why do Her Ma..

Editado en Newcastle   Fecha de Publicación 15/

SHIPYARDS

Nombre de la Publicación Daily Telegraph

Nombre de la Publicación Leicester Mercury

Editado en   Fecha de Publicación 16/12/81

FARR HITS OUT OVER FALKLAND ISLANDS

Harborough MP Mr. John Farr is one of 66 MPs who have tabled a Commons motion on the Falkland Islands.

The MPs, who also include Melton MP Mr. Michael Latham, are concerned about the future of the Islands.

Their motion declares that the Islands should remain under British rule in accordance with the wishes of the inhabitants.

They say British interests in the South Atlantic and in the British Antarctic territory should be protected and advanced.

'Violation'

This afternoon Mr. Farr was asking to what extent the Shackleton Report proposals for the Islands had been implemented by the Government.

Mr. Farr, supported by Mr. James Pawsey, MP for Rugby, has tabled another motion which condemns the Israeli annexation of the Golan Heights as "a blatant violation" of the Camp David Peace Accord and as a barrier against any progress being made towards a peaceful solution of her international problems.

A third motion signed by Mr. Farr and by Mr. Kenneth Lewis (Rutland and Stamford) condemns the use of military forces in the present Polish crisis.

This motion, signed by 17 other Conservative MPs, calls on the Soviet Union not to employ their troops stationed in Poland or elsewhere in any active role in Poland.

A separate Labour motion signed by Mr Jim Marshall, MP South Leicester, and 70 other MPs also expressed deep concern at the situation in Poland and calls on all countries not to intervene militarily, but to assist the Polish people economically and peacefully.

134

131

ANEXO 042

Editado en

Fecha de Publicación

SHIPYARDS

Nombre de la Publicación Daily Telegraph

Editado en Londres

Fecha de Publicación

FALKLANDS DIAL-DIPLOMAT CAMPAIGN

A Conservative peer last night named three senior diplomats and issued their telephone numbers in an effort to urge the public to join his campaign against the Government over the plight of the Falkland Islands.

He wants people to ring the three at the Foreign Office to protest particularly about Government plans to sell the ice patrol ship Endurance, the only regular Royal Navy presence in the South Atlantic, which finishes its last tour in March.

Lord Morris is furious about what he sees as Ministers' failure to acknowledge the strategic and economic importance of the Falklands, over which Argentina claims sovereignty.

ANEXO 043

137



Malvinas

El empleo de la fuerza y el derecho internacional

LONDRES (Télam). — Las conversaciones argentino-británicas por las Malvinas, que debían desarrollarse en una nueva ronda, entre hoy y mañana, han sido postergadas para enero, según confirmó una fuente argentina.

Esta información, que ya había sido adelantada días atrás por la prensa británica, fue suministrada por un vocero allegado a la colonia diplomática argentina, pero no precisó la fecha en que se realizará esa ronda.

Estas conversaciones iban a incluir en su temario, según fuentes británicas, una nueva consulta a las autoridades argentinas sobre la acción que desarrollan en la isla de Thule, una de las más australes del archipiélago de las Sandwich del Sur, los integrantes de la misión científica argentina, llamada Corbeta Uruguay.

El tema de la referida presencia argentina fue objeto de un diálogo en la Cámara de los Lores entre lord Mottistone y el secretario de Estado para Asuntos Exteriores, lord Carrington.

Lord Mottistone pidió informes acerca de la permanencia de esa misión en la isla desde hace cuatro años.

Lord Carrington respondió que es uno de los temas que "se intentará incluir nuevamente en las próximas discusiones con los representantes argentinos".

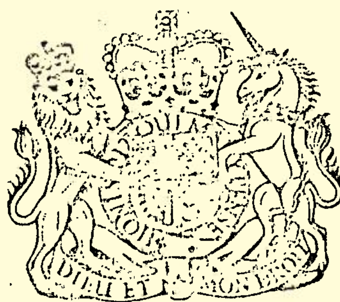
Lord Mottistone sugirió la realización de "algo más positivo y contundente para alejar los temores de los habitantes de las islas Falkland (Malvinas), en cuya vecindad se encuentra Thule".

Lord Carrington señaló entonces: "Si mi noble amigo está sugiriendo utilizar la fuerza, él recordará que el derecho internacional y las Naciones Unidas establecen que las disputas deben ser resueltas por medios pacíficos".

ANEXO 044

(31) 134

Vol. 426
No. 21



Wednesday
16 December 1981

PARLIAMENTARY DEBATES
(HANSARD)

HOUSE OF LORDS

OFFICIAL REPORT

CONTENTS

ANEXO 045

LONDON
HER MAJESTY'S STATIONERY OFFICE
80p net

[VISCOUNT TRENCHARD.]

As I have said, the vital necessity for the economy, as for everything else, is to maintain peace. At a more detailed level, 237,000 jobs in the United Kingdom are directly involved in the defence industries and approximately the same number of people again are involved indirectly. This does not include members of the armed forces or civil servants in the Ministry of Defence. Efforts that I have seen to correlate the capital intensity, which the noble Lord, Lord Noel-Baker, mentioned today, of the defence industry with low employment in my opinion do not stand up. Pressed for time, I would merely quote Karl Marx, who I believe said that capital was the fruits of past labour and all that capital has indeed to be produced. This is a complicated subject but I do not believe that these correlations are made out.

Furthermore, the advance of high technology in the defence industries has produced a major beneficial fall-out in the civil area, notably in aircraft, communications and in satellites for communications, which are to the benefit of the world as a whole. Also —dare I say it?—though many of us may regret the splitting of the atom, it may prove to be the basis on which the maintenance of our whole standard of life may rest when other energy supplies run out.

In fact, the economic justification for this Motion in our view is not substantiated. This does not mean that we should not take every step that we can to save money for other purposes, and for that reason we supported the recent United Nations study and will support further studies. However, the Government accept the absolute duty for any realistic measures of arms control that can be achieved without threat to our national security and the defence by NATO of peace, freedom and democracy.

I can assure the noble Lord, Lord Cledwyn of Penrhos, that we shall leave no practical stone unturned in the world in which we actually live to move in that direction. At this very important moment in international discussions we hope that the Soviet Union will respond to the real and practical initiatives agreed by NATO and put forward by President Reagan on behalf of the United States.

I will write to the noble Lord, Lord Cledwyn of Penrhos, in detail on his two questions. But I am satisfied that the Geneva talks are off to a constructive start. I believe that these negotiations should be conducted by the smallest number of the main countries involved and should be conducted in secret if they are to make progress. I am, however, completely satisfied with the consultation procedures lying behind those which make absolutely sure that the United States will move forward with the full agreement of the rest of the NATO alliance.

5.49 p.m.

Lord Noel-Baker: My Lords, I thank all noble Lords who have taken part in this debate. To some of them I will express my personal gratitude in writing. At this hour I do not want to add further observations, except to say that I agree with noble Lords who have said that the policy of world disarmament is idealistic—and in my view the better for that; but I add my deep conviction that world disarmament of the kind defined in the final document of the Special Session of 1978 is the only realistic policy of national defence. The armaments do not defend. They are machines for destroying an enemy, but they do not protect the people who maintain them. Look at Vietnam!

I beg leave to withdraw my Motion, and I do not ask for Papers.

Motion for Papers, by leave, withdrawn.

South-West Atlantic: Development Opportunities

№ 811

5.51 p.m.

Lord Morris rose to call attention to the development opportunities in the South-West Atlantic; and to move for Papers.

The noble Lord said: My Lords, I beg to move the Motion standing in my name on the Order Paper. The knowledge and experience of this ever-increasingly important part of the world held by other noble Lords who are to follow me is a source of great comfort to me and indeed a great help. My interest in the subject is limited to the short period of time I have been a Member of your Lordships' House. However, one thing I have learned in that time is that the uninterest of successive Governments is in dramatic contrast to the interest and concern of the people they govern and the Members of both Houses of Parliament, of all political persuasions. Even today an Early Day Motion has been tabled in another place with no less than 66 signatures of Members of another place, of all shades of opinion. No doubt many more names will be added to the list and I cannot help wondering, in all seriousness, what direct material effect that will have.

It reminds me so often, this subject, of A. G. MacDonell's *England, Their England*, wherein your Lordships will recall the personal assistant of the United Kingdom's delegate to the League of Nations was sent to elucidate from the Permanent Representative Her Majesty's Government's foreign policy on a particular matter. The officials looked in total amazement when he asked this question, as though he were mad, and responded:

"Her Majesty's Government do not have a foreign policy other than, of course, that we must be nice to the French".

If one is to substitute "the Argentinians" for the "French" I think one has the message.

Recent parliamentary endeavour and history around this subject has shown us that, with the notable exception of the Administration which the late and much-missed Lord Goronwy-Roberts served, which made a very real attempt to do something, the attitude of successive Administrations has been:

"Who will rid me of this turbulent priest?"

Lip-service alone has been paid to the major recommendations in the admirable economic survey of the Falkland Islands made by the noble Lord, Lord Shackleton. Indeed, at the very beginning of this Government's Administration in May 1979 an Answer was given in another place in the form of a Statement, to the effect that the majority of recommendations in the report had been implemented. The Question that had been asked in the other place was followed up by a Question in your Lordships' House and it was made quite clear that, by any straightforward measure, this

...ining if not misleading. However, I am pleased ...orm your Lordships that only this afternoon in ...er place the record has been put straight. In ...er to the same Question—of course, I am quoting ...memory—Her Majesty's Government changed ...answer and gave the following:

"... many of the recommendations have been implemented, ...are in hand, and some have been rejected".

...the light of that Answer, may I ask my noble ...d which of the recommendations of the report ...been rejected? He will be aided in his answer ...use he can refer specifically to the list of recom...lations which was tabled by Her Majesty's ...ernment at the time. That would be very helpful ...d. It is, however, sad to reflect that those ...mmendations which will have a major impact ...development will no doubt be those which are ...ted.

...r Lordships will be aware, there are other ...ns of increasing uninterest by Her Majesty's ...ernment in maintaining and encouraging develop...s in that part of the world. In the face of increa... activity by other nations in the marine resources ...e Falkland Islands and Dependencies and the ...y area of Antarctica, Her Majesty's Government ...ed to take HMS "Endurance" out of active ...e next May. Knowing full well that other noble ...s will be developing this theme far better than I ...uld, I will only say that this decision is as sad ...short-sighted. This decision has been greeted ...unalloyed joy in the Argentinian press. It has ...een, which is hardly surprising, and I quote—

"...ation of Britain's vigil in Antarctica".

...n one considers the almost certain presence of oi... area, not to mention the fish, krill and kelp, ...begins to understand the ever-increasing inter...onal interest and activity in the Falkland Islands ...British Antarctica. A recent survey of Antarctic ...by the CIA Glomar Explorer, previously used ...part of a Russian missile submarine sunk off ...aii, discovered large quantities of methane gas ...n is, as your Lordships will know, a very firm ...ation of the presence of oil. The agency's ...t said that oil reserves as much as a third of those ...in Saudi Arabia lie under the Antarctic Ocean, ...of them in territory now claimed by Britain. ...view is endorsed by scientists of the British Ant... Survey. In addition, West German scientists, ...g the survey by the research ship "Meteor" ...e 1980-81 southern summer reached similar ...usions.

...est Germany, like Russia, America, Japan, China ...Brazil among others, have no territorial claims in ...rctica but that in no way appears to inhibit their ...rch. Indeed, Dr. Richard Laws, director of the ...h Antarctic Survey, points out that in the case of ...Russians their claims are widespread throughout ...ontinent. With newcomers like the Chinese, an ...ment has been reached with Chile for joint ...ration and research. Since the Antarctic treaty ...not touch on the economic exploitation of the ...nent, only the climatic and sea conditions remain ...barrier to attempts to extract the oil. These and ...resent world glut of oil are likely to be only ...term inhibitions, since in the view of Dr. Laws the technology now exists to enable the oil to be drilled once the most promising sites have been located.

This brings me to HMS "Endurance", because one of the most vital tasks that ship performs is the hydrographic survey of such areas which are still largely uncharted. As has been seen with the movements of oil rigs around the familiar coasts of the British Isles, such surveying is absolutely essential as a preliminary to the movement of both rigs and supertankers.

Another piece of evidence of international interest in this part of the world is that the French have now established an important base with a colonial governor on the remote Kerguelan group of islands, which are far to the east of South Georgia, but only a little more northerly in latitude than South Georgia. It is from Kerguelan that the French support their research stations in that part of Antarctica to which they lay claim.

Notwithstanding that, perhaps the most telling development has been the fact that Argentina has advertised the availability of licences to drill for oil in disputed waters that straddle the median line between the Falklands and Patagonia. My honourable friend in another place, the Member for Uxbridge Mr. Michael Shersby, in an excellent speech on the Address, named three groups of companies which are interested in bidding for concessions. Her Majesty's Government's response to this—and I quote from column 202 of the Commons *Hansard* of 5th November—was:

"We have protested to the Argentinian Government about what they have said. Our information is that the block for which they have invited tenders . . . has not yet been awarded".

The only response one could possibly have to that is: I should think not!

I was pleased to learn that my noble friend Lord Mottistone will speak on the point of the illegal occupation of Southern Thule. I do not wish to develop this, but I should like to say that the presence of military personnel on British territory, and indeed in British Antarctica, is nothing other than deplorable. No doubt, my noble friend Lord Montgomery of Alamein might be tempted to suggest that the military uniform and side-arms of the Argentinians are akin to the bowler hat and umbrella of the British. However, I shall not say any more on that point, because I know that my noble friend Lord Mottistone will be handling it. My Lords, I beg to move for Papers.

6.3 p.m.

Lord Shackleton: My Lords, I rise to support the noble Lord, Lord Morris. I am not sure whether I heard him correctly at the beginning. I support him on most things, but, if I may say so, his enthusiasm has led him slightly astray in giving the names of senior diplomats. On the whole, as a former Civil Service Minister, I find this undesirable. I forgive him, and perhaps he may have said something at the beginning. But perhaps, at the end, he might care to express some regret on this. It would be very undesirable. Somebody might give the noble Lord's number, but perhaps he would not mind that.

The subject of this debate is a very good one, because we are talking about the South-West Atlantic and one of the problems is in getting people to understand that

140

[LORD SHACKLETON.]
this is not a single issue. It is not just the Falklands; it is not HMS "Endurance"; it is not South Georgia and it is not oil on the Burdwood Bank. It is a complex which needs to be looked at in a totality, because these issues are all very closely related. Of course, the British Antarctic Territory is a place to which, thanks to the treaties—and I know that this is an old remark—the cold war has never come. It owes much to the pioneer work of British scientists and explorers over many years. It is in this context that noble Lords and honourable Members in another place have been critical of the decision to scrap HMS "Endurance". This is perhaps the most obvious and vital symbol that is at stake.

It is not without significance that I have been approached by friends on the Argentine side, who have asked whether that meant that the British were thinking of changing their posture generally. I may say that I believe the Government when they say that they have no such intention. But intentions are not enough, and it is some of the facts that we want to draw to the attention of the noble Lord, Lord Skelmersdale. I am not sure how far he has dealt with this subject. I know that he is interested in conservation and that is one of the matters that I shall want to talk about.

I am sorry to say—and this is why I sympathise with the noble Lord, Lord Morris, in his desperation in trying to get at the diplomats—that no Government have ever really understood this issue. I would also say that had it not been for some pretty determined action, particularly in another place, we might well have seen a departure, an abandonment of our interests. What is at stake—and I say this particularly to the noble Viscount, Lord Montgomery, who, dare I say, may be speaking for the Opposition on this occasion, and not for the first time—is peace and the continuation of the *status quo* in the Antarctic and in the adjacent islands is quite fundamental.

It is, of course, a fact, as the noble Lord, Lord Morris, has said, that the Argentines have fired a few shots in the past, though, I am happy to say, not recently. I think that the noble Lord, Lord Mottistone, will be referring to the fact that there are not many scientists on the Argentines base, that there are quite a number of military bearing arms, and even carrying that new-born baby whose mother was flown there so that there might be the first Argentine colonial member of the Antarctic. My friend Peter Scott carried that 10-day old baby in his arms. I do not say that the baby is contrary to the Antarctic treaty, but bearing arms is.

Most of the arguments have been deployed at some time or other, but I should like to recap. Some of the main points with regard to the Falklands. First, the Falkland Islands are unquestionably British. I am told that some tourists from South America arrived there and expected to be able to speak in Spanish. They are very surprised when they look at the oppressed Falkland Islanders and find that they are very British and very proud. They are indistinguishable—and people will have seen some recent television films about them—from inhabitants of the British Isles. They are a declining population. This is because their future is uncertain and, again, the decision to scrap HMS "Endurance" contributes to that.

But I want to repeat something of which no Government will ever take congisance, although it is in my report, which was rather long, and I shall not blame the noble Lord, Lord Skelmersdale, if he has not had time to read it. But the fact is that over the 23 years up to 1973, the Falklands effectively contributed to the United Kingdom Exchequer—that is, out of profits repatriated to this country—more than twice what they received by way of assistance at current prices. In certain years, it may have been the other way round. I am not making a racist point, but if the inhabitants had been not British but Indian, coloured or black, there would have been a howl at the United Nations, because this is a classic example of colonial exploitation. I say that without any hesitation. The British have failed to repay a debt which they owe to the Falklands.

Not everybody may like the Falkland Islands. It is wild, empty country with a very temperate climate. They never have it as cold as we have had it in one or two parts of Britain lately, and they do not get it as warm either. The wealth there has been in the sheep. They are dependent on good relations with the Argentine, which provides many services. I hope that they will continue to be good neighbours and, maybe, in the course of time, as this good neighbourliness develops, the people of the Falkland Islands may wish to have some association. But the Falkland Islands are 300 miles away. After all, Britain was a bit slow in joining European Community and we are only 20 miles away.

The fact is that at the moment the people there, for good or for ill, are totally opposed to the idea of being joined up with the Argentine. But it is not only the Falkland Islands. There are the dependencies. There is that marvellous island of South Georgia, one of the most beautiful islands in the world, which is on the other side of the Antarctic convergence. Although it is only the same latitude South as Manchester is North, it is very sub-arctic. It has marvellous wildlife, abandoned ghost towns from the days of the whaling stations, tens of thousand of pounds worth of equipment. It is the centre of one of the richest fishing areas in the world. These ports are properly British. We have developed them. Although at the moment there is only a British Antarctic survey base, it would be intolerable if the Falkland Islands were leased or given away and if South Georgia should also go that way.

The fact is that most of the fishing and maritime development in the Antarctic has been done by the British. I am going back not only to the explorers but to the discovery, the investigations, the biological work. At the moment we are taking nothing in the way of the wealth of the sea. In the last year or two it is said that the Russians took 240,000 tonnes of fish from the vicinity of South Georgia. They are already beginning to take fairly large quantities of squid, and certainly fairly large quantities of krill. I do not know how much squid they are taking. There is enough food there to equal the whole of the world's fishing industry product. There is an important requirement to achieve a proper régime of conservation in which I know that the British, having taken the initiative, will play an important part.



This links up with the South-West Atlantic. In the British Antarctic territory where there have been bases for a number of years (American bases are nearby and also Argentine bases) there is undoubtedly a prospect—I say no more than that—of oil. I have very mixed feelings bout oil. I would much rather that people did not find oil either in the vicinity of the Falklands—because I do not think that in the short run it would necessarily be to the benefit of the Falklands—or in the Antarctic. But if oil is found, it will almost certainly be exploited. It would be very wrong if the British were to abandon their entitlement under whatever treaty arrangement may be made to exploit oil, since we are the people who have done most of the work in developing this part of the world.

This brings me back once again to the importance of HMS "Endurance" and the importance of the white ensign in the Antarctic. HMS "Endurance"—I assure noble Lords that it is not because of my family connection that I take this view—is the one naval ship which is capable of going into ice. It is also the one ship which, with her very economic performance, is capable of covering tremendous distances. The Falkland Islands are 7,500 miles from the United Kingdom. To send a modern frigate down there would require a lot of time. It would probably need a fleet auxiliary company, because frigates have such poor endurance, and it is doubtful whether there is suitable gas turbine fuel in the area. HMS "Endurance" is particularly well qualified to perform this role. It is a former Danish Dan ship—I think it was the "Anita Dan"—and she probably has another 15 years of life. We are told by the Government that it costs £4 million to £4½ million a year to maintain her and that this is too large an amount to be carried. But the fact is that a number of very heavy overhead costs are loaded on to this. If one looks at the cost of British Antarctic surveys, with two ships—"Bransfield", which is very much larger than "Endurance", and "Biscoe"—several bases, and several aircraft and if one realises that "Endurance" comes to a great deal less than that, one wonders whether or not HMS "Endurance" could be operated more cheaply. It is vital that the white ensign should be there. It is vital that there should be a presence. When the research ship "Shackleton" was intercepted there is now good evidence that the presence of HMS "Endurance", even though she is not heavily armed, since she has only two 220 millimetres, a couple of helicopters and perhaps a few missiles for the helicopters, was a point in ensuring that our ship was not taken after she had had shots fired at her—officially across the bows but actually over. HMS "Endurance", furthermore, has saved a lot of money and, I suspect, lives. They provide the back-up to British Antarctic surveys. When "Biscoe" was damaged, HMS "Endurance" had to tow "Biscoe" from Port Stanley to the River Plate, the longest tow since the war, with very great economy. Again, HMS "Endurance" had to help "Bransfield" when she went aground in Graham Land. HMS "Endurance" is part, but not an isolated part, of the general picture in the Antarctic and the sub-Antarctic area.

This is a short debate. There are many arguments which I could add. Although I have been blackguarded in the Argentine press—at least they thought they were blackguarding when they said that I was as bad as Drake, Dampier and Cavendish—the British take this as a compliment! There was something about the wolf having sailed. I have many friends in the Argentine. I have a very high regard for the Argentinians. They have a proud tradition. But they ought to realise that we also still, I hope, carry come traditions and some duties. This is something which we can afford because our future in the Antarctic is very important. I am not talking about the next year or two but about the next 20 or 30 years. A withdrawal now might be very difficult to recover from. It may be necessary for HMS "Endurance" to be laid up for a year, but I hope very much that it will be possible to sustain the one ice-patrol ship that we have which is also capable, if necessary, of being operated in the Arctic.

There have been some broadcasts on the subject. One produced a letter which, although a bit of a tear-jerker, I should like to read to your Lordship. It is written from a school which is named after my father. They use the family motto: "By endurance we conquer". This is why my father called the ship "Endurance". They say:

> "We are so sad to hear that the 'Endurance' is on its last voyage and is going to be sold to another country."

I hope there is no question of HMS "Endurance" being sold to another country in the short run.

> "We are so unhappy to think what might happen in the future. It would be wrong if the Antarctic Treaty was not renewed and people move in and build oil rigs and drill for minerals spoiling the landscape. If the land was polluted penguins may die out and become extinct".

These are very small children. The letter continues:

> "All the good things would be destroyed. Please would you do all you can so these things do not happen. Is there any more we can do?"

And so on:

> "... it would be a shame to spoil this land and just let it be used for money-making purposes".

The least I can do is to read that letter to your Lordships' House. Although it may be sentimental, there are still reasons why our own interest coincides with sentiment.

6.20 p.m.

Lord McNair: My Lords, somebody had to have the misfortune of trying to follow the noble Lord, Lord Shackleton, on this subject and it seems to be my unlucky day. We hear him all too seldom. On this subject he is, of course, the acknowledged expert. It has occurred to me that, as the number of our colonial dependencies decreases, it ought to be possible for Her Majesty's Government to give an increasing amount of attention to those which remain. In my necessarily rather hurried study of this subject, I find very little evidence that that is actually what happens. I will leave it to other more qualified speakers, particularly the noble and gallant Lord, Lord Hill-Norton, to say what is the strategic significance of the geographical position of the Falkland Islands, but I assume that, at least in the negative sense of denying that base to any potential enemy, they must be of some importance. However, that may be, I am basing my speech on the assumption that we do intend that the Falklands shall remain British. It would surely be

DIC. 1981

[LORD McNAIR.]
quite unthinkable to make any other assumption in view of the loyalty and the frequently-expressed wishes of the inhabitants, practically all of whom are of our blood.

This is a declining economy that we are looking at, and it is dangerously dependent on the single commodity of wool. There is no lack of suggestions as to how this decline might be halted. Most of them are either ways in which the economic and social infrastructure of the islands can be improved or directions in which the economy might be diversified. Diversification depends, of course, on infrastructure, and both depend upon the removal of political uncertainty, since political uncertainty deters investment just as surely as it lowers the morale of the population. There are others who will deal with many of these difficult and interlocking questions. Two previous speakers have already dealt with many of them. I shall leave help and drill to the experts and concentrate on the sheep and the wool, the land and the people who so sparsely inhabit it. I do this not only to conceal my own ignorance of the more technical subjects but also because I feel sure that no matter how desirable some of these more complicated developments may be in the long run, the economy of the Falkland Islands will for all practical purposes for some time to come depend upon the land, the sheep and, most definitely, the people.

There seems to be unanimity among all the experts I have been able to consult, among whom I include the noble Lord, Lord Shackleton, the Guillebaud Report, and the Falkland Islands Office of Information. There seems to be unanimity that the free-ranging system of grazing sheep has led to a progressive decline in the quality of the pasture. The sheep are not fools; they eat what they like first, and like children they should be encouraged to eat the other equally nourishing things which are not so appetising. Everybody agrees that more fencing is needed so that tracts of grazing land can be rested in rotation. I understand that in many cases electric fencing could be powered by wind-generated electricity. All this is so widely agreed that one wonders why it has not been more widely practised.

I wonder too whether the monocultural preoccupation with sheep is altogether wise. The Falkland Islands' yield of about 2,000 tons per year looks very small when compared with the 900,000 tons which come from Australia and New Zealand, and it is entirely at the mercy of fluctuations in the demand for, and price of, wool, and open to increasing competition from man-made fibres. I read that in the middle of the last century there were about 50,000 head of cattle roaming wild in the Falkland Islands: these were the feral descendants of quite a few South American cattle which de Bougainville had deposited there in 1764. So some diversification into beef and out of wool would seem to me to be a sound policy.

However, what I consider to be the most important point—and here again I find that the experts are all agreed—is that the system of land tenure is at the root of the trouble. I find it very difficult to believe, although I have read it in at least two reports, that there are only about 30 farms in this territory, which is not much smaller than Wales. The ownership of these farms is concentrated in a very few hands. There are virtually no tenant farmers, only salaried managers. However well-paid these managers and the other employees may be, they lack the incentive of the farmer who farms his own land. There is in my party a fairly ancient tradition of anti-landlordism but I want to assure the House that we do no longe sing the old song, "Give the land back to the people" perhaps because we have all forgotten the words, indeed we ever knew them.

It is not that spirit which inspires the next poir I wish to make, which is that I believe with grea conviction that in an ideal world nobody would ow any land unless he recognised that one does not 'own land in the same sense as one can own a suit of clothe or a motor-car. A good landowner, of whom the are many examples in your Lordships' House, knew that he is really holding the land in trust for posteri and it is surely his hope that when he eventually han it on, the land will be in better heart than it was whe he acquired it. That is a mental attitude which com fairly easily to many people, but is it—and this is least a half-rhetorical question—a mental attitu that one can expect a company to adopt? I shou take some convincing of that, and yet these Falklar Islands are virtually 'company islands'.

6.29 p.m.

Lord Shackleton: My Lords, if the noble Lor Lord McNair, will allow me to interrupt him, t actual figures are that out of 36 farms that we reporte nine are sole trader partnerships and four can described as owner-occupied, in that the farm reside own more than 50 per cent. of the capital shareholdi This does not destroy the main purport of the no Lord's argument, because the other 23 farms owned by 14 companies, and virtually 50 per ce of the economy is owned by the Falkland Islar Company.

Lord McNair: My Lords, I do not believe I need withdraw anything I said, but I am grateful for t amplification. I think it is true that, in addition owning almost half the sheep-bearing land, the Fa land Islands Company markets the entire wool- from the islands and has a substantial stake in company which is the principal buyer. I believe t this is known as "vertical integration", and I have doubt that it makes very good business sense, brings considerable comfort to the shareholders. the consequences on the islands you can see in the morale, the steady drain of emigration and the diffic of attracting the right sort of new immigrant. I not—and I want to emphasise this—imputing villainy to the Falkland Islands Company. Thi not a scandal like the treatment of Ocean Is by the British Phosphates Commission some years But surely it was a mistake in colonial administra to sell those 28,000 acres to the Falkland Isl Company in 1964. They had enough already.

To conclude, I am sure that there are many th that ought to be done in the Falklands—a re and direct air link with South America, develop of tourism and of the alginates industry, judi exploitation of the enormous reserves of m protein, encouragement of immigration of the

[illegible]rt, the ideal package would seem to be a hardy young [illegible]pherd married to a schoolteacher with two young [illegible]ghters. All these things no doubt should be done, and I hope will be, but I am sure that this question of land tenure must be tackled as a first priority.

6.32 p.m.

Lord Buxton of Alsa: My Lords, I should like to thank my noble friend Lord Morris for introducing this debate which is both timely and of extreme importance. May I first apologise to your Lordships that I have to leave, I fear, before the end of the debate, owing to a very long-standing commitment which I cannot opt out of, but I shall, of course, read what is said after my departure with the greatest of interest tomorrow.

I have spoken at considerable length in the past on this subject on two or three occasions and I shall not do so again this evening. But I should like to try and unravel how our policies have become established in regard to the Falklands and also how decisions like that concerning "Endurance" have been made. I very much hope that my noble friend the Minister will clarify a lot of these points in his reply, which I shall of course be anxious to read. Whereas this whole subject of the situation in that southern part of the planet should be one of elation and excitement for British people, it is sadly of great concern and anxiety—exactly the opposite of what it ought to be in view of our history and experience and our advantages. We see at present the lamentable picture of Britain, the historical and traditional leader in Antarctic discovery and in the search for new opportunities, apparently tamely opting out, while all other countries are moving in, taking advantage of our past endeavour and enterprise, gaining at our expense the prospects which we have always, up till now, firmly held in our grasp.

On the question of HMS "Endurance" I must say that I have some understanding and some sympathy for the Secretary of State for Defence. Like any business manager, he has to manage his budget, and I can understand that in his examination of these problems, tiny fringe costs like HMS "Endurance", without other knowledge, might be readily forfeited. Perhaps it is not necessarily his responsibility to take account of the far-reaching consequences for Britain's future of the withdrawal of this absolutely vital Royal Navy service. But may we get this issue clear—and I hope my noble friend will clarify it. The Secretary of State for Defence presumably, in my limited experience, has to defend primarily what the rest of the Government want or demand. Being under severe pressure to trim his expenditure and obliged to cut wherever he can, no doubt "Endurance" and other apparently fringe items are likely to be axed unless voices are raised in protest by other Ministers, some of whom should have a keen and acute interest.

I do not want to hear so much what the Ministry of Defence has to say about it; what I want to be told, and we should be told, is what other Ministers said before the "Endurance" decision was taken. Can the Minister tell us what the Foreign Secretary said? Can he say what the Minister for Agriculture and Fisheries said, what was said by the Department of Trade and the Department of Energy? How did they react and what representations did they make before this decision was taken? It is said that this was a Cabinet decision, but these Ministers cannot all [illegible] been asleep, or do they not understand the import[illegible] to this country's future of the Antarctic.

The hinge of our position, as the noble Lord, Lord Shackleton has made so clear, in the South Atlantic and the Antarctic and the key to our future economic interests are of course the Falkland Islands and the Dependencies. The root problem is that they are apparently not recognised by the Government as an important defence commitment. The Government seem to see the Falkland Islands simply as an irksome problem concerning 1,800 isolated British citizens; they do not see them as the vital key to future opportunities for future generations. Of course, there are these 1,800 isolated British citizens, being, if I may say so, treated very discourteously, particularly over the axing of "Endurance", but that is not the root of the problem. The root of the problem is that the Falklands and the Dependencies are the key and the doorway to British interests in the future in the Antarctic.

There is surely something lacking at present in Government priorities. We all understand, particularly those of us on these Benches, the present economic difficulties, but when our country's future interests abroad are at stake we Back-Benchers must take account of how the taxpayers' money is deployed overall. What we are talking about for the maintenance of HMS "Endurance" is, it is said, £4½ million a year. I take Lord Shackleton's point that one would like one's accountants to look at that very hard to see how it is arrived at. Yet at the same time we see nearly £200 million being happily granted to the arts. I am not a philistine and I am not attacking the arts, but, just think of it, £200 million apparently available for the arts while £4½ million is not available to protect Britain's future in the Antarctic and the interests of future generations and our grandchildren. There must be something wrong with priorities.

Of course, the Secretary of State for Defence may not on his own be able to solve this dilemma of priorities. However, the Prime Minister and the Cabinet can. It is up to them to do what is required to make the necessary adjustments in the national interest and to enable the Ministry of Defence to sustain British interests for the future.

The noble Lord, Lord Morris, and others have pointed out the importance to Britain, and indeed to all nations, of future opportunities in the South West Atlantic and Antarctica, some perhaps unknown as yet. But the doorway to these benefits unquestionably resides in the advantages we already possess, particularly the Falkland Islands and the Dependencies, especially South Georgia and the British Antarctic Survey bases on the Antarctic Peninsula. Above all, the most vital part is the servicing of these outposts by the Royal Navy. It is simply not valid to say that the ship itself is what matters. I have heard suggested, "All right, if you want the ship, let us keep it, or BAS could use it". It is not the ship that matters; it is the presence of the Royal Navy, the Royal ensign. The critical factor is the Royal Navy.

Again, the problem as I see it is a lack of cohesion in Government. The Foreign Office, whatever it says, is clearly at present uninterested in the Falkland Islands. Of course, one has to hold the Government responsible for current decisions. I myself take a

[LORD BUXTON OF ALSA.]

more detached view and do not necessarily blame this Government for the attitude. The Foreign Office has been at it for years, conducting a negative policy about the Falkland Islands, and it started long before Lord Chalfont went to buy out the inhabitants in favour of Argentina in the 'sixties.

It is not entirely irrelevant in this context to mention the question of the BBC External Services, because it helps to underline the point. I do not hold my friends in the Government responsible for the policy of the cuts, although I hold them responsible for the decisions. How could they be responsible for the policy when the cuts have been pressed for in Whitehall for eight years, long before our Government came into power? The new cuts are part of a consistent plan pursued by the Foreign Office, and the present general round of cuts were, in my view, simply an excuse for pursuing a long-established policy. The only benefactors are our enemies, primarily Russia, and exactly the same thing is now happening in the South Atlantic over the Falklands and over "Endurance". The axing of "Endurance" is a massive undeserved bonus for other nations.

So, if the Falkland Islands are the key to our economic prospects in the southern hemisphere, I can understand as well as anyone in Whitehall or the Foreign Office the problem about the Falklands and Argentina. I firmly believe that a joint solution may be possible; I have broadcast on Falkland Islands Radio to the islanders and stated firmly that I believe a solution must be found, and that I believe that it is possible, provided both parties manifest some statesmanship and flexibility. Like the noble Lord, Lord Shackleton, I also have had discussions with Argentinian friends and people in responsible positions, and I believe that it is conceivable that the end result could bring a harmonious and mutually rewarding conclusion.

But with great respect, the Foreign Office are being two-faced at present and are making a successful outcome to such things very difficult, if not unlikely. Every time this important subject arises we get the declaration that the Government consider the Falkland Islands British, and that is that, and nothing will be done without the agreement of the islanders. But you cannot just say that unless you consolidate it with positive policies and actions. The British Government cannot say that the Falkland Islands are British and then do absolutely nothing to keep them British. It is frankly hot air, and I hope that the Minister will simply not repeat it today unless he has some new, positive information to encourage everyone.

In recent times, there has not been one single event or action that could give the Falkland Islands any encouragement whatever to believe that the Government mean what they say and intend the Falkland Islands to remain British. There is, and has been, simply a long sequence of actions and events which is totally discouraging to everyone. Not one encouraging symptom: only a long history of discouragement. That is dishonest. It is the same as the Government saying that they are against inflation and then doing absolutely nothing about it. It does not make any sense.

Of course, the Foreign Office does not have to tell me that there are difficulties with Argentina. We know that there are. But you can have difficulties with your brother, sister or cousin, and it does not mean that you have to have a bust-up. It does not mean that you have to make enemies. You have to sort things out and sometimes you have to go to court, but it does not mean that members of families are not on speaking terms and that one side has to go into a decline because it does not seem to have the fibre or the stomach to stand up for its case. Even if you are in dispute with a brother, sister, or cousin, you do not surrender all your cards in advance, denude yourself of your vi tactical asset, and then go naked into the negotiation. That is what the Government are doing by planning t withdraw HMS "Endurance".

As a member of these Benches, and anxious to hel and to support all Ministers in their various respon sibilities, I hope that I do not cause offence by stressin that what concerns me about our Antarctic policy, ou Falkland Islands policy and about our attitude to th Argentinian problem, is that several left hands do no seem to know what several right hands are doing, and do not believe that these decisions have been careful considered in the round, taking into account all aspec and interests. I consider that they are short-sighte and (dare I say?) appear unpatriotic.

I am very grateful to the noble Lord, Lord Morri for raising this subject. I believe that it is imperativ to have a Motion at an early date on the subject an thereby assist the Secretary of State for Defence b having a convincing vote in this House, and hopeful a vote in another place, to ensure that the Royal Nav maintains a positive presence in the most interestir region of the world that now remains, and not to den future British generations their rightful heritage ar quite probably great opportunities in the decades ahea

6.45 p.m.

Lord Hill-Norton: My Lords, I, too, must apologi in advance as did the noble Lord, Lord Buxton of Als for the fact that an engagement at which I am presidir and which was arranged many months ago, will, I fea cause me to leave before the debate is over. I shall no detain your Lordships long and nor shall I, except passing, deal with the economic aspects of the Soutl Western Atlantic now or in the future, about whic other noble Lords are much better informed than I ar have spoken wisely both today and on previo occasions.

As your Lordships will suppose, my interest is in tl strategic aspects of the subject of our debate today, a they are, as the noble Lord, Lord McNair, has said great importance. They lie, as is normal, primaril the domain of foreign policy, but our objectives and c development opportunities in the area which we a debating tonight can only be reached and maintaine as is also normal, by a complementary defence policy.

I share the serious doubts of the noble Lords, Lo Morris, and Lord Buxton, about whether our gener policy on this increasingly important strategic area sufficiently clear for our own understanding, much le that of our potential competitors, or worse still, pote tial adversaries. What I have no doubt about is th the decision to withdraw HMS "Endurance" from th station next year, after 27 years of continuous Antarct patrol, without replacement by another of Her Majesty

ships suitably fit and fitted, is a grave mistake. The consequence of it will almost certainly be disastrous in the political, military and economic fields alike, and equally probably it will be irreversible. I believe that each noble Lord who has spoken this evening has said much the same thing, but perhaps not so strongly.

The Government have stated that the withdrawal of the "Endurance" is part of the major reduction of the surface fleet, the foolishness of which not only I, but many other noble Lords have referred to on several recent occasions. It has also been asserted that her rôle will be fulfilled by what can, in the very nature of naval operations, only be rare and occasional visits by other naval vessels, which will not, of course, be ice-strengthened. This is in practice nonsense. It cannot be done—certainly not with the surface fleet to which it is the Government's intention to reduce our navy. Rare and occasional visits, even if they were possible, could never adequately take the place of a permanent presence during the operational season.

The Government assert, as a noble Lord has already said this evening, that the withdrawal and paying off of the "Endurance" will save £4 million a year. That is a highly dubious figure which would not withstand any objective scrutiny, as the noble Lord, Lord Shackleton, has already suggested. But, even if it were true, I ask your Lordships to reflect that it would be £4 million out of £12,500 million. Put in housekeeping terms, that is equivalent to 1p in £40. Do any of your Lordships know anybody who could budget to that sort of accuracy? I do not. What I do know from many years of experience of actually doing it is that such a trivial sum is well within the margin of error always, and necessarily, accepted when compiling defence estimates.

What, then, are we losing for the sake of this almost invisible candle-end? We are losing deterrence. It is a sad fact, confirmed by everything that Ministers have said and written on the subject this year, that they either cannot or will not understand the notion of deterrence. It is certainly not for want of having had it explained to them. The "Endurance", wearing a White Ensign, is a very visible symbol of British interest, not just in the Falklands Islands but in Antarctica as a whole. Of course, it is not her actual military power that matters. What matters is simply that she is there. Nor will it do for the Government to say that she is not always there, for she always has been on station until now during the seven months of the year when the ice edge is far enough south to permit the operation of a ship strengthened as she is.

Much less will it do to assert that the small Royal Marines detachment in the Falklands is, by itself, an adequate deterrent to any aggresion against those islands, because it is a military fact that without the "Endurance", or a suitable replacement, the value of that detachment is vastly diminished. Nor could it be deployed elsewhere in the region by any other means, and everyone with an interest in the area—except, it seems, our own Government—knows that.

We have many interests in the Antarctic, some of which have been referred to—some in detail and some in passing. As other noble Lords have said, it is highly likely that in the medium or long term those interests will multiply dramatically in importance. The best, and certainly the most economical, way of protecting them as part of our foreign policy is by deterrence. It is a fact of life that in the South-West Atlantic and Antarctica this can be done only by one of Her Majesty's ships at sea on station. The noble Lord, Lord Shackleton, gave many other detailed reasons in support of that view.

Therefore, to conclude, it is my view that to withdraw the "Endurance" would be the clearest signal imaginable of our lack, or loss, of interest, not only in the Falklands but in the whole area. Make no mistake about it, that signal will at once be read, with anguish by our friends and with delight—as the noble Lord, Lord Morris has quoted—by any potential opponent. I beg the Government to reconsider this false and derisory economy; to retain HMS "Endurance"; and quickly to provide a replacement for her under the White Ensign.

6.54 p.m.

Lord Mottistone: My Lords, it is, indeed, a privilege to follow the noble Lord, Lord Hill-Norton, in a debate of this sort. I hope that I shall not need to detain your Lordships too long because he has said so much from the great depth of experience that he has which I would seek to underline. I should like to thank my noble friend Lord Morris for raising this debate and, indeed, all those who have spoken, who have consistently made this strong point. I hope that my noble friend the Minister will take particular account of the remarks of the noble Lord, Lord Shackleton, who I am sure we all felt privileged to hear, not so much because of his knowledge and his connections with the part of the world about which we are talking but because of his great stature as a Minister in this House and as someone whose views must surely be respected, even if those of us who are trying to contribute do not get the same level of respect.

I deeply hope that when my noble friend replies he will at least be able to say that the matter is not closed and that the Government are still prepared to listen, because one gets a very strong impression that they are deliberately closing their ears. It could be that my noble friend Lord Buxton is right and that this is a consistent, long-term and—if I may say so—narrow-minded policy of the Foreign and Commonwealth Office. That I would not know, though perhaps it rather looks like it. But whatever it is, I hope that Ministers of the present Government will listen and think.

I had a Question down on Monday about the unauthorised occupation by the Argentinians of an island called South Thule. I would very much commend to your Lordships—and there is not time to spell it all out—the exchange that took place on 10th May 1978, when my noble friend Lord Carrington, the Foreign Secretary, expressed the views that all those who have spoken in this debate are trying to express now. I can understand why my noble friend sought to push the point aside, because it might be very embarrassing for him when he answered my questions. But the fact of the matter is that both he and my noble friend Lord Home of the Hirsel put their fingers on the fact that this was an unauthorised occupation.

Why was this? It is because not only is the "Endurance"—and this applied to her predecessors as well—essential for the very reasons that were so

[LORD MOTTISTONE.]

succinctly put by the noble Lord, Lord Hill-Norton, but also perhaps because there is not enough of a peace-keeping presence to ensure that the possessions and the lands which are the responsibilities of this country are properly watched as the years go on. When we possessed vast territories it was not necessary for each and every corner of the Empire, as it then was, to be so watched over, because people knew that there was a force on the high seas keeping a watch for us which could come when required. Now that our horizons have narrowed, it has become very much more important that those responsibilities that remain are properly looked after and watched over, because otherwise we get examples like South Thule and unauthorised occupation occurring, because we just have not seen it happen. If your Lordships read the exchange on the Question of 10th May, you will get the impression, as I have, that it was quite some time even before we knew that the Argentinians were there.

So I would most strongly suggest to the Government that not only must they retain the " Endurance ", for the reasons which the noble Lord, Lord Hill-Norton, has given, but also that they should back her up in addition with the sort of periodical patrols that they themselves have suggested. They need those patrols in addition to the " Endurance " and not instead of the " Endurance ". It so happens that this debate is about the South-West Atlantic as a whole, and it so happens that we have other similar possessions in other parts of the South Atlantic, and it would seem to me that we need to have a patrol every year going round and having a look in the areas that the " Endurance " herself has not the time to look at.

I would suggest to your Lordships that it is easier for the Government—because essentially the Government are all land animals—because it is just like beating the bounds of the parish. All that one seeks to do is what, in earlier times in this country, parishioners sought to do when they beat the bounds of their parish; they saw that the nearby parish had not taken over their land or their possessions. This is the factor that is necessary as time goes on, not only to show potential enemies, or greedy countries, that we are interested, concerned about those territories for which we are reponsible; not only to show them that we also believe that it is our right to develop those territories if it should turn out that that is something that needs to be done; but also to give reassurance to peoples who live in the vicinity, like the unfortunate Falkland islanders, who must feel that there is a steady conspiracy to persuade the British Government to ignore their interests gradually over the years.

Therefore, I would endorse all that has been said before. I would implore the Government to listen to those of us who have spoken, and in particular to listen to the noble Lord, Lord Shackleton, with his great eminence in this House; to give the sort of reassurances that we are seeking, and above all in no circumstances to carry on with their plan—their piddling little plan—to pay off the " Endurance " before her function has been properly replaced by another.

7.2 p.m.

Viscount Montgomery of Alamein: My Lords, I too should like to thank the noble Lord, Lord Mottistone, for introducing this Motion. I should also like to congratulate him on his persistence, since this Motion has been down on the Order Paper for, I think, about 18 months in one form or another, so it is gratifying that his patience has been rewarded. The noble Lord, Lord Mottistone, will forgive me if I do not follow him precisely in taking up the point about HMS " Endurance ", because the subject has been dwelt on at great length by a number of speakers and I think that it may almost be in danger of confusing the issue. If we allow ourselves to consider the " Endurance " too much in the specific, we shall lose sight of the general issue which is at stake this evening.

The noble Lord, Lord Shackleton, gave a comprehensive review more related to the original title of the debate: namely, the opportunities for economic development in the South-West Atlantic. Obviously, any consideration of this issue cannot exclude the Falkland Islands and therefore, by definition, our relations with Argentina. I hope that the noble Lord, Lord Shackleton, will forgive me if I say to him that I do not propose to speak from the point of view of the opposition, because I do not think it is helpful to refer to the Argentines in this context as the opposition. But what I do propose to do is examine for a minute —

Lord Shackleton: My Lords, would the noble Viscount give way? I was not suggesting that the Argentine was the opposition. I was suggesting that the noble Viscount was the opposition.

Viscount Montgomery of Alamein: My Lords, I am grateful to the noble Lord for his compliment in that respect, if I may take it as such, but I am not sure that that is quite correct either, because I think we are probably very much on the same side in this issue.

What I want to do for a few minutes is to examine this problem from, as it were, the other end of the telescope, because so frequently in this House we examine this issue only from the point of view of the British. The Argentines have been brought up to believe that the islands belong to them. Indeed, they have so believed since the last century. The technical and legal aspects of this claim, whether it is right or wrong, were outlined by the noble Lord, Lord Buxton, in his comprehensive and long speech of 30th June.

However, the point is that, rightly or wrongly, the Argentine belief that the islands are their territory has passed out of the realm of folklore and is in fact an article of faith. We in Britain debate this issue fairly infrequently, and I think the importance of the issue is to a certain extent underlined by the small number of people who are here this evening. Indeed, we debate it more frequently in this House than they do in another place. In other words, the whole issue of the South-West Atlantic—wrongly, in my opinion—is a relatively minor issue in terms of British foreign affairs.

On the other side of the coin, in Argentina, it is quite the reverse. In Argentina, if there were a Parliament, this issue would be debated weekly. In Argentina the issue of the islands is second in importance only to relations with the immediate neighbours. As a foreign affairs issue it is viewed by the people—not just the Government—as being of paramount importance.

147

144

It is vital that when we in this Chamber consider this objectively we remember this situation. That is the *realpolitik* of the affair, and must never be ignored.

But as the noble Lord, Lord Trefgarne, pointed out in his excellent summation in the debate on 30th June to which I have referred—I am sorry I was not here—it is vital to all parties that we continue to make progress with these discussions, and anything that is said here, or in any other place, to exacerbate those discussions will not be helpful.

Of course in the context of those discussions the islanders are British; always have been, always will be, and that is not really in dispute by anybody. But what is considered a confusion, and what is in fact something which cannot be ignored, is that it is the land on which they live and will continue to live which is the subject that we have to consider philosophically— the nationality of the islanders nor where they will go, but the land on which they live. There have been many solutions proposed to try to resolve this question—for example, leaseback, condominium—all of which are undoubtedly worthy of further analysis, but whatever we do, whatever consideration we come to, this must be jointly with Argentina. We have to work together.

It has been pointed out in past debates that Argentina provides services in the islands, and indeed those services are very important, and therefore to a certain extent Argentina exerts leverage on the islanders. That is correct, but it does not win the hearts and minds of the people. I have put it frequently to my Argentine friends—and I am sure that the noble Lord, Lord Shackleton, has done likewise—that it behoves everybody concerned with this issue to try to help the islanders see what the real situation is, because this issue can never be resolved until the islanders themselves freely and willingly realise the advantages that will accrue from closer association with the mainland, whatever form that closer association may take. That is the key to the issue to which those on all sides of the problem should address themselves.

Returning to the title subject of the Motion, the area has vast marine wealth, and the noble Lord, Lord Shackleton, once again gave us the benefit of his knowledge of the matter. But both Argentina and Great Britain are losing out, and so therefore are the islanders, although they may be the least aware of their loss in the matter. As several noble Lords have pointed out, other nations take advantage, and Argentina turns a blind eye, something to which we must address ourselves. But by collaboration, by working together, Britain and Argentina, together with the islanders, could achieve great progress for everyone concerned. I hope the Minister will resasure us tonight that the discussions on the future of the area will be carried on as soon as possible, and with even more vigour, than has been shown hitherto.

Lord Mottistone: My Lords, may I ask my noble friend how the Argentinians justify their unauthorised occupation of South Thule, which is not part of what I believe they call the Malvinas Islands, and many miles away from it?

Viscount Montgomery of Alamein: I have never actually asked them that question, my Lords, so I do not think it would be proper for me to answer my noble friend. However, I would point out, in considering South Thule that, it is some 1,200 miles from Port Stanley, and I am not sure, therefore, that it is necessarily a matter of great preoccupation to the islanders. I should have thought their preoccupation was much more with what was going on on the mainland, and I suspect that the islanders by and large were never even aware that there might have been such occupation until somebody from outside drew it to their attention.

7.13 p.m.

Lord Geddes: My Lords, I must first apologise in that my name was omitted from the typed list of speakers for this debate. That, I regret to say, was due to a loss of communication between the Government Whips' Office and my own, but in fact my name was put down to speak last week. I wish to concentrate briefly on two aspects only, the hydrocarbon potential of the area under discussion and, unashamedly, on HMS "Endurance", which I think are inextricably linked and interwoven. I must declare an interest, or perhaps I should say a *quasi* interest, on both subjects in that one of the companies with which I am associated is on the fringe of hydro-carbon exploration. On the other hand, I am a retired officer of the Royal Naval Reserve. Into the bargain, I wish to refer to the question of costs in that I have also been involved in the shipping industry for some 20 years.

On the question of hydrocarbons, the South Atlantic area, I am advised, has been under review for some years now, but industry—and here particularly I mean British industry—has consistently fought shy of involvement due to the political situation in the area. However, I am further advised, I believe on good authority, that in the last two to three years the prospects in the context of hydrocarbons have been considerably upgraded, but again the political situation discourages active participation. As for getting an answer to the question, "Is the area a really worthwhile one in the context of hydrocarbons?", my advice goes further, namely, that it would need a further 18 to 24 months of concentrated seismic activity to reach a drilling stage: not a very long period if—the important word is "if"—the industry concerned has sufficient confidence in the political stability to invest its money. Finally in the context of hydrocarbons, I think there is no doubt—the noble Lord, Lord Shackleton, is much more of an expert on this than any of us—that the Falkland Islands and South Georgia are two of the, if not the two, safe deep water ports in the area. Why throw them away by default? That is a point to which I shall return.

With regard to "Endurance", I make no apologies for raising the matter again. My noble friend Lord Montgomery I think tried to steer us away from HMS "Endurance", but I believe it is inextricably interwoven with the whole British presence in the area and, as has been said before and I repeat, it is a symbol of the British presence there. There are perhaps three major activities preformed by "Endurance" or a ship of her ilk. The most important, as has been said, is the expression of a British presence by the mere fact of the white ensign. In no particular order, the second, from a business point of view, is that to the best of my knowledge the United Kingdom is the only nation

[LORD GEDDES.]

charts in that area. The work of " Endurance " is co- ordinated by the Hydrographer-General of the Royal Navy and a large part of her work is in hydrography. This is of inestimable value not only to the British shipping industry but for the maritime safety of the world. The third main area of her activity is undoubtedly in the very real support she gives to British scientific exploration in the area, which includes seismic exploration, which in turn brings me back to the importance of the hydrocarbon potential.

I said I would be brief and I intend so to be. We, the British, are there now. My noble friend Lord Montgomery told us that the Argentinians regarded the Falkland Islands as theirs. With respect, so does the People's Republic of China regard Hong Kong as theirs. So does Spain regard Gibraltar as theirs. That does not make either of those two places, Hong Kong or Gibraltar, any the less British, be it the people in or the land on those two independent territories.

Viscount Montgomery of Alamein: My Lords, I said that was how they saw the issue. I did not say that they were necessarily right. I said that was how it was perceived in that country. It is important to realise that.

Lord Geddes: I thank my noble friend for that intervention, my Lords. My point in turn was that so it was similarly perceived by the two countries I mentioned. HMS " Endurance " is effectively—I think this point has not been sufficiently emphasised—the only mobile, if not the only, means of secure British communications in the area. That could be a vital factor in times of stress.

Industry—by which I clearly mean in this context the oil industry—have said loud and clear that they have not invested in the area as the investment climate is not good. Or, to put it another way, comment has been made to me that there would be industry interest in both the Falkland Islands and South Georgia as " a safe jumping off point " for the South Atlantic shelf if the bugbear of territorial rights was removed. Clearly, expansion by industry would cause problems for both the Falkland Islands and South Georgia, but, my Lords, what pleasant problems for them to have! Expansion would surely give a rewarding spin-off to British industry *per se*, and in this context some of your Lordships might have been privileged to be in the House for the maiden speech of my noble friend Lord Kadoorie, of Kowloon, during consideration of the British Nationality Bill when he made exactly the same point in the context of Hong Kong.

There is a real fear that in the present situation, which includes—and again I make no apologies for bringing it up—the rejection of British nationality for the Falkland Islanders by the narrowest of decisions in your Lordships' House during the passage of the British Nationality Bill, and now the withdrawal, or the threatened withdrawal, of HMS " Endurance ", that something either is going, or has already gone, by default. The cost of maintaining HMS " Endurance " has been instanced. I do not claim specialised knowledge of the running costs of that particular ship. I do have passing knowledge of the cost of running a ship of similar size and weight, and it cannot be any greater than half a million pounds sterling per annum. There is no way that such a cost, if done commercially, could be greater than that.

I submit that it is not too late to cancel the withdrawal of HMS " Endurance ", which symbolises our presence in a very important area of the world. Indeed, I am advised that there is precedent for such an eleventh hour change of heart in that HMS " Endurance " was threatened with withdrawal under the 1974 Defence Review, which was reversed in mid-1976. I earnestly ask the Government to ensure that HMS " Endurance " is maintained on station in the South-West Atlantic, thereby both directly and indirectly giving encouragement not only to the inhabitants of the area, but also to industry to invest in that area.

7.23 p.m.

Lord Skelmersdale: My Lords, the House will be grateful to the noble Lord, Lord Morris, for the opportunity to discuss this wide-ranging and interesting topic, which is of such great importance not only to us in Britain, but also to the people of the Falkland Islands. We are also grateful to the noble Lord for putting that dependency in its geographical context. I am also personally grateful that the great expertise of the noble Lord, Lord Shackleton, not only on the Falkland Islands, but on the working of your Lordships' House, has been brought out to help us in our debate this evening. I agree with what the noble Lord said in his opening remarks regarding my noble friend. I, too, suffer from exuberance, being a young man, and I would say to my noble friend that in his exuberance perhaps he went a little too far. It is neither correct nor fair to attribute to officials responsibility for decisions taken by the Government of the day. The noble Lord's suggestion that members of the public should telephone certain Foreign and Commonwealth Office officials about HMS " Endurance " was therefore misdirected. The decision on HMS " Endurance " was taken by Ministers, and any representatoin should be addressed to them, through Members of Parliament, or directly. Since, not surprisingly, practically every noble Lord has this evening referred to the subject of HMS " Endurance ", I shall come back to that in a minute.

In the course of the debate your Lordships have mentioned so many individual aspects of the development potential in the South-West Atlantic that it is not easy for me to know where to start my reply. Perhaps it would be best if I follow the example of those of our forebears who first ensured that there would be an abiding British interest in the South-West Atlantic, by starting with the sea, and then moving on to the land.

There are three main aspects of South-West Atlantic marine resources to be considered, and I shall begin with the opportunities for fishing, which were mentioned primarily by the noble Lord, Lord Shackleton, and by my noble friend Lord Montgomery of Alamein. The noble Lord, Lord Shackleton, in his justly renowned report on the economic opportunities for the Falkland Islands, to which several of your Lordships have referred tonight, made it clear that there was considerable potential for fishing in the waters around the Falkland Islands and their dependencies.

151

However, perhaps before I go into that it might be appropriate if I answer my noble friend Lord Morris on his question [illegible] in the [illegible] which have been implemented. In general terms, out of the list of 99 recommendations published in the *Official Report* of this House (Vol. 401, cols. 634 to 644) nearly 70 have either been implemented, or are in train. Specifically, Recommendation No. 14 (the appointment of a chief executive) has not been implemented. Recommendation No. 16 (about the Exco and Legco Committees) has been rejected as impracticable without more officials. Recommendation No. 21 (consideration to be given to providing sheltered household people's homes) has been held over until funds can be made available, and the same reason is put against Recommendation No. 23, relating to the construction of a patients' hostel.

Recommendation No. 35 (that a permanent social worker should be appointed) has been rejected. The recommendation about the oil jetty (Recommendation No. 47) has been examined, but rejected. The recommendation that Her Majesty's Government should offer [illegible] in the United [illegible] has been rejected. Recommendation No. 55, about a [illegible] bank to [illegible] the Government's savings bank, is, I am told, now under way—

Lord Shackleton: My Lords, when the noble Lord says that it is under way, does he mean that the recommendation has been implemented or not implemented? If I may say so with due respect, this is one of the most dishonest numbers games that I have ever heard in any debate. I am not accusing the noble Lord personally.

Lord Skelmersdale: My Lords, I am not *au fait* with the day-to-day working of every department within the Foreign Office. I certainly did not intend to be dishonest. By saying that it is under way, I understand that it is in progress at the time. In other words, it has not been rejected; it has not yet been implemented fully. If there is any change from what I say, or if I have got it wrong, I shall certainly write to the noble Lord.

The recommendation about a feasibility study to be undertaken on the introduction of television in the camp, using video cassettes, has been recommended against by the British Council on the lines that video is now in widespread private use, anyway. I shall speak in a little more detail in a minute about Recommendation No. 63—that the Government should finance an extension of the permanent airfield.

With regard to Recommendation No. 79 (that the Falkland Islands Government should invite ODA, MAFF, and the White Fish Authority to conduct an exploratory fishing survey) a desk study by the White Fish Authority has been commissioned and received by the Government, and I shall say something about that in a minute. With regard to Recommendation No.85 (the appointment of a horticultural adviser) the Falkland Islands Government carried out a survey and rejected the recommendation. Those are the facts as I have them at this minute, and if I am wrong, I shall most certainly let noble Lords know.

A few minutes ago I mentioned the desk study of the White Fish Authority. It was as a result of the report of the noble Lord, Lord Shackleton, that the then Government commissioned, in 1978, a desk study from the authority to identify the extent of the resources and to suggest how a fishing operation could most profitably be mounted. The authority's report was completed in early 1980 and discussed soon afterwards between Ministers of the Foreign and Commonwealth Office and the Ministry of Agriculture, Fisheries, and Food and representatives of the United Kingdom fishing industry. The report confirmed that there were, indeed, large stocks of fish in the waters around the Falklands and their dependencies, although an exploratory voyage would be necessary to provide more detailed statistics. However, the report also made clear that much of the fish was of poor quality and that there was unlikely to be much profit in marketing it in the United Kingdom. A mother freezer ship operating a number of trawlers might have the capacity to be economically viable, but there would be no guarantee of this.

In discussion with representatives of the industry, Ministers made it clear that there would be no Government finance available to fund an exploratory voyage to the area, but also that there would be no objection to to United Kingdom companies fishing in these waters, just as certain other countries are doing. It is the Government's view that if a profit can be made out of fishing in the South-West Atlantic, it should be left to private enterprise to do it. If no profit can be made then there is no point in the Government underpinning a losing operation. If there is no profit for United Kingdom interests, some have said why do you not at least declare a 200-mile fishery zone, so that the Falkland Islands Government may benefit from licensing the foreign trawlers which operate there? Nothing would please us more than to be able to do just this. But a fishery zone not just just mean Licensing fees for the administering authority: it also means that the latter have responsibilities and obligations which they must fulfil.

It is clear that neither the Falkland Islands Government nor we would be able adequately to police a 200-mile zone in the South-West Atlantic. The difficulties are obvious when one considers that the islands are less than 400 miles from the Argentine mainland, and that both countries are in dispute over the ownership of the waters. For a zone to be operated successfully will require some agreement with Argentina on how it should be done. During several of talks at both ministerial and official level, the Government have sought to obtain agreement to a declaration of a 200-mile fishery zone around the Falklands—I am afraid, without success. The Argentines have hitherto remained that their claim to Falklands waters is an aspect of their claim to the Falklands themselves, and that agreements cannot be reached piecemeal on parts of the whole. I can assure the House that we will continue to press hard for progress on a scheme to bring under control the activities of third country fishing fleets in these waters.

The second marine resource is seaweed—the kelp which has led to the Falkland islanders calling themselves kelpers. A British company showed interest several years ago in exploiting the Falkland Islands' rich supply of kelp, but has never in fact started operations. This is a disappointment both to us and to the Falkland islanders, but it is a matter for commercial judgment. I understand, however, that an American

[LORD SKELMERSDALE.]
company has recently shown interest and has been in correspondence with the Governor of the Falkland Islands.

I turn now to the third possible resource on which so much of tonight's debate has centred—that of hydrocarbons. Let me make absolutely clear from the outset that nobody knows whether there are any hydrocarbons present in exploitable quantities on the Falkland Islands continental shelf. There are occasional reports in the press making very interesting but entirely speculative suggestions about the vast quantities of oil which may be found there. I emphasis that these reports are not based on solid evidence. The situation is straightforward: there have been two seismic surveys of parts of the Falkland Islands continental shelf, authorised by Her Majesty's Government and carried out by American companies in 1978.

The results of these surveys were made available to the Government. While they remain commercially confidential, it is generally known that the area appears to contain sedimentary Layers with a structural style and of sufficient thickness both to generate and to contain hydrocarbons. However, in order to confirm the existence, location and extent of any oil or gas deposits, which may be there, exploration drilling would be necessary. Until such drilling takes place it would be premature to conclude that the area contains economically recoverable hydrocarbons, though it clearly has potential and hydrocarbons have been discovered offshore of Argentina.

There is a very simple reason why drilling has not taken place. No régime exists in the area for the exploitation of any such resources. It is the Government's view that this is needed urgently. But it is also our view that it can be planned and operated only in co-operation with the Argentines. No other proposal seems workable to us. Any attempt by us to introduce a régime unilaterally would be bound to exacerbate the already delicate relations between Argentina and the Falkland Islands, and it would be very difficult for us to provide any oil companies interested in working in these waters with the protection they would have the right to expect. The fact is that no reputable oil company is going to risk investing the huge sums of money which would be necessary when there is no agreement between Governments as to which has the right toexploit the resources of the area.

This is not to say that the Government are in any doubt about their sovereignty over the Falkland Islands and their rights over the continental shelf; we remain as certain of this as ever. But the political reality, as referred to by my noble friend Lord Montgomery of Alamein, is that no viable oil régime can be put into operation without a solution to the sovereignty dispute with Argentina. In any case, as the noble Lord, Lord Shackleton, has himself pointed out, it would be a great pity to allow the Falkland Islands to be turned into a base for oil development. While revenue from oil operations would certainly be of enormous help to the islands' exchequer, the Falklands simply could not assimilate the activities normally associated with oil exploration and survive in their present form. The only solution that makes sense is co-operation with Argentina and the use of the facilities which alrady exist there for developing an oil industry.

Lord Shackleton: My Lords, I am sorry to interrupt the noble Lord. I am not disagreeing, but my remarks need a little more qualification than the noble Lord has expressed. I merely express a slight reservation.

Lord Skelmersdale: Yes, my Lords, that point is taken. I was trying to do a little encapsulation, and if I unintentionally misled the House in so doing, I apologise. In this connection the noble Lord, Lord Morris, asked what action the Government will take if drilling commences on the Falkland side of the line. I should answer him with some care, that we shall deal with the situation if and when it arises, but we need to protect our rights and the interests of the islanders.

My noble friend Lord Buxton asked why we are talking to the Argentines at all. The claim of the Argentines simply will not go away. As long as the dispute continues, it will remain difficult for the islands to be developed properly and there will be a shadow of uncertainty over the islanders' daily lives. That is why successive British Governments have held talks with the Argentines, and we are continuing to do so. But the wishes of the islanders themselves are paramount. No solution could be approved which was not acceptable both to them and to Parliament.

However, the bulk of Lord Shackleton's report and its recommendations dealt not with marine resources but with the islands themselves. I obviously have not the time to go into them all here, but perhaps I may comment in particular on those which involve British aid. It is a measure of our commitment that over the past five years the islands have received more British aid per head of population than any other recipient. While the sums involved may not in themselves be large, we have to take account of our own economic constraints, as well as the small population and relative prosperity of the islands. A great deal has been done. For example, the islands' airport was built with British money. Several speakers tonight have criticised the building of an airport with what they see as too short a runway, and have called on the Government to have it extended. The noble Lord, Lord McNair, mentioned this towards the end of his fascinating speech on agriculture, which I must say struck home with me.

The arguments for a longer runway are that it would make the islands independent of Argentina, and would help to promote an expanded tourist industry. No one can deny the beauty of the islands and their potential for tourism. But, equally, no one can deny how remote they are and how expensive travel to them would be. The Argentine company operating the present service was in fact obliged this year to reduce the number of flights to one a week in each direction because of lack of demand. There would seem to be little obvious incentive for any other airline operator to be interested in offering an alternative service. We understand that the Argentines have decided to reduce the flights to one each way a week, because there was insufficient traffic to justify two flights.

Our ambassador in Buenos Aires is discussing with the Argentines the restoration of a second flight during the summer tourist season. We cannot spend what would amount to a minimum of £10 million of ... money on such a project only to discover that there ... insufficient interest. In addition, an expanded airfiel[d]

would be accompanied by increased recurrent costs which the Falkland Islands Government would find it difficult to meet. This is the main recommendation, perhaps, of Lord Shackleton's report which has been refused. However, the Government are flexible and have said that we should be prepared to look at the matter again should the circumstances change.

British aid has also gone towards improving the islands' internal communications, helping with the education of the islanders' children and assisting the improvement of the quality of the islands' grasslands. Again the speech of the noble Lord, Lord McNair, was applicable here. I think that he asked about the grassland trial unit, which is working well; but no firm results are expected before next year. When the results are received and we have had time to consider them, we shall write to the noble Lord. Our aid also supplements the salaries of over 40 ex-patriates in senior positions in the Falklands.

This is not to say that we should not like to be able to do more, but the Government are convinced that in the end more aid is not the answer. What is needed is the impetus which private enterprise and investment can give to the islands' economy. But as long as the dispute with Argentina continues it will inevitably be difficult to persuade private enterprise to risk their investment in the Falklands. It is for this very reason that we want to overcome our difficulties with the Argentines so as to guarantee for the islanders a secure and viable future under the administration of their choice.

Practically every noble Lord who spoke today has suggested that the decision to pay off HMS "Endurance" implies that the Government are losing interest both in the Falkland Islands and in the Antarctica. I hope that what I have said so far will convince your Lordships that nothing could be further from the truth. We know that HMS "Endurance" will be missed. During her annual deployments in the South-West Atlantic she has performed a great deal of useful work. To answer my noble friend Lord Buxton, this was preceded by interdepartmental consultation in the normal way and the decision was that of the Government. The decision to withdraw her none the less was far from easy. But it was taken against the background of a reduction in the overall size of our surface fleet, as the noble and gallant Lord, Lord Hill-Norton, surmised. It has to be borne in mind that she has only a limited military capability.

We remain firmly committed to the defence of the Falklands and shall maintain the Royal Marine garrison in the islands as a tangible demonstration of that commitment. Royal Navy ships will also continue to deploy to the South Atlantic from time to time. Equally, although "Endurance" has made an invaluable contribution in support of the work of the British Antarctic Survey, her withdrawal does not indicate any diminution of our interest in Antarctica and it will not seriously affect the work of the Survey which has its own ships, the "Bransfield" and the "John Biscoe", both of which have strengthened hulls and can go into the ice as does "Endurance".

Lord Mottistone: My Lords, can they also operate helicopters?

Lord Skelmersdale: No, my Lords, they cannot also operate helicopters.

As several noble Lords have mentioned, Britain has a long and proud record of exploration and research in Antarctica. We were the first country to stake a territorial claim in the area in 1908. We were one of the main architects of the Antarctic Treaty of 1959 which carried on from the experiences of International Geophysical Year and paved the way for international scientific co-operation in the area while protecting the widely varying positions of the parties regarding territorial claims. We run an active antarctic programme which is the envy of many other countries. The British Antarctic Survey operates four stations which are engaged in fundamental research in the atmospheric, earth and life sciences.

There is growing interest in the resources of Antarctica. The fisheries of the area, like those around the Falklands, are being increasingly exploited although again the British fishing industry has shown little interest. Several noble Lords have drawn particular attention to the Antarctic krill which is being caught by a number of countries, notably Japan and the Soviet Union. Conscious of the need to prevent over-fishing, we took a leading part in the negotiation of the Convention for the Conservation of Antarctic Marine Living Resources, concluded in Canberra in May 1980, which provides for internationally-agreed regulations for the harvesting of krill and other marine species of the Antarctic eco-system. The United Kingdom ratified the convention in August this year and it is likely to enter into force early next year. Also, we play a leading part in the international research programme (BIOMASS) which is studying krill and the species which depend on it for food.

The noble Lord, Lord Shackleton, in a passing remark about babies and passports in Antarctica asked whether these activities were taking place. They are. In our view they have no significance in respect to the Argentine's claim to territorial sovereignty in the Antarctic. My noble friend Lord Montgomery, in a most diplomatic speech, said that the Argentine people have been brought up with the knowledge of their claim over the dependencies and over that part of Antarctica. Argentina has explicitly claimed sovereignty over South Georgia for more than 50 years and over the South Sandwich Islands, of which Southern Thule (referred to by my noble friend Lord Mottistone) is one, for more than 30 years. We have no doubt about British sovereignty over the Falkland Islands dependencies.

Let me add a particular word on the subject of whaling. Her Majesty's Government have a strong conservationist policy on whaling. We have been pressing in the International Whaling Commission for a moratorium on all commercial whaling. The possibility that important mineral resources may be found in Antarctica, particularly hydrocarbons, has also attracted growing international attention. However, the technology to exploit any such resources, in spite of what has been said this evening, I am informed does not yet exist and, in view of the costs involved, it is unlikely that any exploitation will take place unless an appropriate political framework can first be established. In this context we should not forget that the parties to the Antarctic Treaty include those with

[LORD SKELMERSDALE.]

territorial claims and those who do not recognise any sovereignty in the region. There are rival claims by Argentina and Chile to most of the British Antarctic Territory and our claim to sovereignty in the area is not recognised by, among others, the United States, the Soviet Union or Japan.

At the last Antarctic Treaty consultative meeting, a recommendation was adopted setting the stage for the negotiation between the Antarctic Treaty powers of an Antarctic Minerals Régime which would provide the necessary framework for the exploitation of resources. Negotiations are likely to open in Wellington next year. We shall approach these negotiations in a positive spirit but we are determined that British sovereignty in the British Antarctic Territory should be fully taken into account and that we obtain the maximum possible benefit for Britain under any régime eventually agreed.

The negotiations on Antarctic minerals exemplify the fact that Antarctica, an area of many different claims and interests, has become an area of co-operation which the countries concerned are seeking to extend to new fields. It is in the same spirit of looking for elements of co-operation that we approach negotiations with Argentina concerning the Falklands Islands. I repeat that we have no doubt about our sovereignty over the Falklands, their dependencies and British Antarctic territory. We are fully conscious of our responsibilities, but in the South-West Atlantic as a whole we want to work with the countries of the region, and not against them, so that its resources may be exploited in peace for the good of all.

Lord Shackleton: My Lords, before the noble Lord concludes, may I give him one other correction? In my report there is no suggestion that the extended runway was proposed in order to by-pass the Argentine. We merely pointed to the development of fisheries, trawlers, the need to fly crews out and, above all, tourists—probably from Buenos Aires, which happens to be in the Argentine.

Lord Skelmersdale: No, my Lords, I suggested that an argument had been advanced. I did not pretend to suggest that it had been advanced by the noble Lord.

7.51 p.m.

Lord Morris: My Lords, first of all may I thank my noble friends and noble Lords from all sides of the House for taking part in this debate. I should particularly like to thank the noble Lord, Lord Shackleton, for mentioning at the very beginning of his speech the fact that almost six years of watching with very little encouragement developments in the Falkland Islands and continual Parliamentary Questions, debates, and other methods of persuasion provoked me inadvertently to commit a parliamentary solecism which I most bitterly regret. In all honesty, I fervently believed that the department of state concerned had no comprehension of the depth of feeling of the people whom they are meant to serve. This is of the greatest importance. Members of Parliament and the Civil Service are too quick to forget the people whom they are meant to serve. It was most negligent of me that I made the ignorant mistake of not seeking wiser counsels. However, the continued and persistent ignoring of the ... will of Parliament and the views of members of the public in this country and, above all, the anxieties of the Falkland Islanders themselves, I believe is a matter of deep constitutional concern.

I am afraid that it never occurred to me that to suggest as I did that the department of state should be exposed more directly to the views of those whom they serve would be met by such a passionate protest. On the contrary, those close to influencing the decision-making process must surely welcome confirmation that the decisions to be taken either now or in the future are in line with public opinion, or of the extent to which they are in line with public opinion. I may be old-fashioned, but I happen to wonder, if any Government, let alone department of state, choose to ignore or diminish public or parliamentary opinion, what value there is in expressing a view. However, I admit my ignorance and indiscretion. I regret my clumsiness. It has been suggested to me—not by my noble frend Lord Skelmersdale—that my indiscretion while speaking to the press was founded in ignoble motives. Not unnaturally, I both deny and resent that suggestion.

Turning to the speech of my noble friend Lord Montgomery—which was as usual most interesting and stimulating—may I say this from a central point that he made? The *realpolitik* in the United Kingdom is that the Falkland Islanders are our flesh and blood. He agrees with that. It is something which cannot be denied. However, what my noble friend is suggesting—and this is the point that he is missing and, knowing his influence in Latin America, I implore him to get this point across—is that the islanders should agree to trade their birthright, the land upon which they have been born, the land upon which they live, the air which they breathe for what may be a richer way of life for this generation. I ask, what of their children and their children's children? It may not be absolutely clear to my noble friend but it is absolutely clear to all other noble Lords, and indeed to all other people who are tied to land, that without their land they are nothing. The Falkland islanders will become non-persons, whatever a piece of paper issued by a Government may tell them to the contrary.

I must confess that my heart went out to my noble friend Lord Skelmersdale in his closing remarks, for I happen to know that he was put in the hot seat at very short notice. He spoke with admirable courage. I know other noble Lords will agree with me—I have heard this trotted out time and time again—that the brief which he read so excellently, if rapidly, was a *potpourri* of this Government's and other Government's dead flowers. The nub of my noble friend's remarks is very simply this: the official view on oil exploration—and indeed on any major exploration—the major recommendation of Lord Shackleton's report, is simply this: we can do nothing out there for fear of upsetting the Argentinians. That is precisely what I suggested in my speech, and again this has happened. Again they came trotting out with the argument about the largest amount of assistance per head of population of anywhere in the world. There are only 1,850 people in the Falkland Islands. Anybody can play this mathematical game. It is totally divorced from reality to look up previous Government statements and come

153

150

MEDIO	LA NACION 073.B
FECHA	20 DIC 198?
LUGAR	

Las Malvinas y un lord británico

LONDRES (AP). — Un lord inglés, interesado en que la bandera británica continúe ondeando en las islas Malvinas, pidió a la ciudadanía que llame por teléfono a funcionarios de la oficina de Relaciones Exteriores.

Lord Morris, protestó por los planes gubernamentales de vender el barco Endurance, único navío de la marina británica que visita las islas, señaló a los tres diplomáticos encargados de las Malvinas y dio sus teléfonos del ministerio para que "la ciudadanía pueda comunicarse con ellos y plantear las necesidades de los isleños, quienes son muy leales a Gran Bretaña".

ANEXO 046

[illegible] [illegible]rio Inteligencia
Cancillería

18 DIC 81

A INICIATIVA [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] EN [illegible] LAS [illegible] "[illegible] [illegible] SUS [illegible] Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO". DE INTERVENCIONES PRONUNCIADAS CABE DESTACAR SIGUIENTES PUNTOS.

LORD [illegible]:

1) CRITICO DESINTERES SUCESIVOS GOBIERNOS SEÑALANDO CONTRASTABA CON EL DEMOSTRADO POR EL PUEBLO Y [illegible] LAS CAMARAS PARLAMENTO.
2) [illegible] INCUMPLIMIENTO DE PRINCIPALES RECOMENDACIONES DEL INFORME DE LORD SHACKLETON REFERENTE ISLAS MALVINAS.
3) SEÑALO QUE PRENSA ARGENTINA HABIA RECIBIDO CON ALEGRIA RETIRO DEL ENDURANCE DEBIDO CONSTITUIA "UNA RELAJACION DE LA VIGILIA [illegible] EN LA ANTARTIDA".
4) HIZO REFERENCIA A LA EXISTENCIA DE PETROLEO Y RIQUEZAS PESQUERAS EN EL AREA Y A RESULTADOS EXPLORACIONES "GLOMAR EXPLORER" Y "[illegible]".
5) [illegible] IMPORTANCIA A LA PRESENCIA FRANCESA EN LAS ISLAS KERGUELEN.
6) [illegible] QUE ARGENTINA [illegible] DADO A PUBLICIDAD EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE EXPLORACION EN AGUAS CONTROVERTIDAS MAS ALLA DE LA LINEA [illegible] ENTRE MALVINAS Y PATAGONIA.
7) SE REFIRIO A LA PRESENCIA ARGENTINA EN LA ISLA THULE DEL SUR.

LORD SHACKLETON:

1) [illegible] QUE ESTE TEMA NO ERA [illegible] [illegible] MALVINAS, EL ENDURANCE, LAS GEORGIAS DEL SUR Y EL [illegible], SINO UN COMPLEJO QUE DEBIA VERSE EN SU TOTALIDAD, [illegible] EL CUAL EL [illegible] ERA UN SIGNO VITAL, [illegible] [illegible] [illegible].
2) REFIRIO EL [illegible] [illegible] A LAS ISLAS MALVINAS Y POR LA [illegible] DEL "STATUS QUO" EN LA ANTARTIDA Y EN LAS ISLAS ADYACENTES.
3) SEÑALO QUE URSS EXTRAIA [illegible] TONELADAS DE PESCADO EN LA [illegible] DE GEORGIA DEL SUR [illegible] [illegible] PRESENCIA [illegible] EN ZONAS ANTARTICAS, [illegible] [illegible] [illegible] NO ESTA [illegible].

LORD MC NAIR:

1) [illegible] [illegible] IMPORTANCIA ESTRATEGICA DE LAS ISLAS MALVINAS Y RECORDO [illegible] PERMANEZCAN SIENDO BRITANICAS.
2) SE REFIRIO A LAS CARACTERISTICAS DE SU ECONOMIA [illegible] AL REGIMEN DE EXPLOTACION DE LA TIERRA, CRITICANDO SU CONCENTRACION EN MANOS "FALKLAND ISLANDS COMPANY".

LORD [illegible]STON:

1) [illegible] QUE EL GOBIERNO NO OTORGABA [illegible] [illegible] AL PROBLEMA DE LAS [illegible] MALVINAS Y [illegible] [illegible] [illegible] A LAS [illegible] PERSONAS INVOLUCRADAS, [illegible] [illegible] [illegible] DE LAS [illegible] ENTRE [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] LA ARGENTINA.
2) CRITICO AL [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] RESPECTO A LAS ISLAS MALVINAS, [illegible] [illegible] [illegible] LLEGAR A UNA SOLUCION [illegible] CON LA ARGENTINA.
3) [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] A LOS MALVINENSES [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] APOYARLOS EN SU LUCHA POR PERMANECER SIENDO BRITANICOS.

LORD [illegible]:

1) CRITICO [illegible] SEGUIDA [illegible] GOBIERNO [illegible] [illegible] ESTA AREA [illegible] [illegible] "[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]".
2) [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] INTERES BRITANICO [illegible] [illegible] MALVINAS [illegible] [illegible] [illegible] GEOGRAFICA EN [illegible].

151

Anexo 047

LORD [illegible].
1) [illegible]TALIDAD ESTRECHA LA POLITICA QUE SIGUE EL FOREIGN OFFICE EN ESTA CUESTION.
2) SE REFIRIO A LA PRESENCIA ARGENTINA EN LA ISLA THULE DEL SUR Y AL RETIRO [illegible] DEL ENDURANCE.

VIZCONDE [illegible]MERY.
1) [illegible] QUE EN LA CAMARA DE LOS LORES [illegible] SE ENFOCABA CUESTION MALVINAS DESDE EL PUNTO DE VISTA [illegible], DESTACANDO QUE LOS ARGENTINOS CONSIDERABAN A LAS ISLAS [illegible] SUYAS Y CON ELLO CONSTITUIA [illegible]. [illegible] ATLANTICO SUR [illegible] LIMITADA, [illegible] PAIS [illegible] IMPORTANCIA [illegible] NAL, TODO LO CUAL DEBIA SER TENIDO EN CUENTA DESDE CONSTITUIA LA [illegible] DE ESTE ASUNTO.
2) [illegible] SE BUSCARAN SOLUCIONES JUNTO CON ARGENTINA. DESTACO SERVICIOS PRESTA ARGENTINA A LAS ISLAS Y VENTAJAS ACUMULARIAN LOS ISLENOS DE UNA ASOCIACION MAS ESTRECHA.
3) [illegible] QUE REINO UNIDO Y ARGENTINA JUNTO CON ISLENOS PODRIAN OBTENER VENTAJAS DE SU COOPERACION [illegible].
4) RESPONDIENDO A UNA PREGUNTA DE LORD [illegible] DE SI JUSTIFICABA PRESENCIA ARGENTINA EN THULE DEL SUR, RESPONDIO QUE [illegible] TRA[illegible] A 1[illegible] MILLAS DE PORT STANLEY NO DEBIA SER GRAN PREOCUPACION DE LOS ISLENOS.

LORD [illegible].
DESTACO IMPORTANCIA DEL ENDURANCE PARA [illegible] CIENTIFICA Y PARA DEMOSTRAR PRESENCIA EN LA ZONA DEL [illegible] UNIDO.

LORD [illegible].
1) [illegible] AL AIS[illegible] A VARI[illegible] EL MAYOR [illegible] Y UNA Z[illegible] [illegible] TES SERIAN [illegible] EN BENEFICIO [illegible] TANDO [illegible] ELLO [illegible] LAS ISLAS, [illegible] LO CUAL NO SE HABIA [illegible] CON ARGENTINA, HA [illegible] PARA CONTINUAR LAS ACTIVIDADES DE TERCEROS PAISES EN EL AREA.
2) SE MANIFESTO EN FAVOR PERFORACIONES EXPLORATORIAS DE PETROLEO EN EL AREA, [illegible] QUE HASTA [illegible] NO SE TENDRIA SEGURIDAD ACERCA SU EXISTENCIA, [illegible] A CABO [illegible] DEBIA [illegible] DE ACUERDO CON ARGENTINA, [illegible] UNILA[illegible] PROBLEMAS CON [illegible] PAIS Y [illegible] PARA PETROLERA ARGENTINA [illegible] EN LAS ISLAS [illegible] PARA [illegible] ACTIVIDADES.
3) [illegible] CONVENIENCIA [illegible] PISTA EN MALVINAS DEBIDO POCO TRAFICO EXISTENTE, [illegible] DURENCE Y SE [illegible] ACERCA TEMAS RELATIVOS EXPLORACION Y EXPLOTACION ANTARTIDA.

DEBATE CONCLUYO CON UN RESUMEN DE LORD [illegible] Y UNA REITERACION DE LORD MONTGOMERY EN FAVOR COOPERACION ENTRE AMBOS PAISES A TERCEROS.

Editado en ... Fecha de Publicación ...

SHIPYARDS

1566

153

Friendshi

Nombre de la Publicación Western Ev. Herald

Editado en Plymouth Fecha de Publicación 23/12/81

Xmas cards for ice ship

The crew of the Royal Navy ice patrol ship Endurance, spending Christmas in the Falkland Islands, will all get surprise cards on Christmas Day.

Pupils of Duloe Primary School, near Liskeard, have sent each of the 125-man company a hand-made card.

The ship, which has adopted by the school, is to be axed in the New Year.

Anexo 048.

... of an April fool joke. The ... One does ...

ENERO 1982

El Beagle y las Malvinas

Por J. Iglesias Rouco 92.476

La decisión de reemplazar a los señores Moncayo y Etcheverry Boneo como representantes en las negociaciones de Roma sobre el Beagle ya es definitiva, e incluso se han seleccionado dos o tres nombres, con otras tantas variantes funcionales, para ocupar sus puestos. En primer lugar figura el del actual embajador en Londres, señor Ortiz de Rosas, quien si es nombrado se desempeñará también como embajador ante el gobierno italiano. Por lo que sabemos, la determinación ha sido recibida con inocultable pesadumbre por los interesados, a quienes, sin embargo, se ha confirmado en su categoría de embajadores, acaso para suavizarles el trance y, al mismo tiempo, no desairar a quien durante años hubo de ser en el Vaticano su distinguido —y paciente— interlocutor; es decir, monseñor Samoré, autor de la "propuesta" del 12 de diciembre de 1980 y protagonista único de aquel sabroso informe por cuya difusión los señores Camilión y Frúgoli quisieron llevarnos a la cárcel. ¿Redactará el señor Ortiz de Rosas un nuevo memorándum sobre las reacciones del prelado ante esta medida del gobierno argentino? En verdad, sería interesante leerlo.

En víspera de hechos espectaculares

Según nuestras fuentes, el problema del Beagle ha vuelto a constituirse estos días en una de las principales preocupaciones del régimen, a igual altura, o más, que la que inspira la crisis económica, y hasta puede provocar hechos espectaculares en el curso de las próximas semanas, o meses. Hace apenas unas horas, en un medio solvente, se nos dijo lo siguiente: "Lo que doce meses atrás hubiera parecido ciencia-ficción, hoy puede convertirse en realidad". En fin, lo cierto es que Santiago y el Vaticano se aprestan a ejercer presiones aún más intensas, si cabe, sobre Buenos Aires, que, como ya informamos, no está dispuesto a aceptar la "propuesta" en sus términos actuales. Así, tras la anunciada "presentación" de su postura, más clara y explícita que hasta ahora, con sus condiciones mínimas para un acuerdo —reafirmación expresa del principio bioceánico, enclaves ciertos en las islas que le ofrezcan seguridad jurídica sobre las aguas de la costa atlántica, y soberanía argentina indiscutible en el "mar de la paz"—, Chile podría, quizás, reclamar en el tribunal de La Haya el cumplimiento del fallo de la corona británica. Tal perspectiva presenta aún, empero, un punto oscuro: en la práctica, con esa acción, Chile se alejaría de la mediación.

Otra posibilidad

No obstante, en los medios diplomáticos se está manejando otra posibilidad: Que sea el Vaticano el que dé por finalizadas sus gestiones o, simplemente, que imponga un plazo —seguramente muy corto— para concluirlas, lo cual equivaldría de hecho a un ultimátum e introduciría en el ya agitado ámbito doméstico un elemento político revulsivo de efectos imprevisibles. Por lo que pudimos averiguar, éste es el supuesto que con más detenimiento estaría examinando la diplomacia norteamericana y europea. Y todo el mundo se pregunta qué haría en tal caso el gobierno de Buenos Aires.

Por supuesto, quienes analizan esa eventualidad son los mismos que en diciembre de 1980 creyeron percibir en la "propuesta" finalidades políticas que poco o nada tienen que ver con el Beagle, sino más bien con el presunto deseo de la Iglesia de tomar distancias del régimen militar, al que secundó en silencio durante cinco años. Tanto la forma en que Roma hizo llegar su "propuesta" a Buenos Aires como el documento del episcopado local, unos meses más tarde, y las declaraciones de muchos obispos sobre la situación social argentina durante los últimos tiempos —todo ello sumado a la creciente campaña en favor de la "paz" y a las últimas intervenciones personales del Papa— parecen avalar esa tesis. Si ahora el Vaticano retira su mediación, el régimen militar podría verse completamente cercado: de un lado por la imposibilidad de aceptar una "propuesta" que descompondría sus fuerzas internas, e incluso podría impulsar un enfrentamiento dentro de las propias fuerzas armadas; y del otro por la retirada del mediador y la consiguiente reaparición del fantasma de la guerra, frente al cual contaría quizás con el aliento patriótico de parte de la población, pero ya no con suficiente respaldo político, de manera tal que el éxito de la guerra sólo sería posible a costa del propio régimen.

Las Malvinas

De acuerdo con nuestros informantes, el señor Ortiz de Rosas, ahora principal candidato al cargo de Moncayo - Etcheverry Boneo, no habría ocultado estos días su deseo de ser enviado a las Naciones Unidas, ámbito en el cual la Argentina ha centrado siempre sus esfuerzos para recuperar las Malvinas. Por lo que conocemos, tal aspiración habría llegado incluso al conocimiento de uno o dos comandantes en jefe. El hecho de que hoy se baraje su nombre para la complicada negociación de Roma demuestra que en la mente de los mandos militares y del gobierno, el porvenir del Beagle aparece íntimamente relacionado con el de las Malvinas. Si nos atenemos a los antecedentes del señor Costa Méndez, moderado pero claramente nacionalistas, y sobre todo al conocido rechazo con que siempre acogió las pretensiones de Chile respecto del Atlántico y de los territorios fronterizos del sur —recuérdese su actuación como embajador en Santiago, a comienzos de la década de 1960, su posterior política en torno de las Malvinas, y sus manifestaciones públicas en años o meses recientes sobre ambos temas— tal vinculación resulta aún más comprensible. En síntesis: todo indica que a juicio de las máximas instancias de poder, de la solución que se dé al problema del Beagle dependerá la de las Malvinas. O viceversa. Repetimos: o viceversa.

Lamentablemente, la cancillería se está mostrando en estos instantes especialmente hermética, y por lo tanto no es posible precisar sus proyectos, si es que los tiene. Sólo sabemos que el senador Baker y sus colegas tocaron la cuestión —o fueron, por así decirlo, tocados por ella— durante su reciente visita a Buenos Aires, y que hasta habrían sugerido que Washington apoyaría más firmemente que en el pasado la reivindicación argentina de Las Malvinas, aun si entre Buenos Aires y Londres surgiesen tensiones especiales, esto es, tensiones que sobrepasasen los carriles meramente diplomáticos por los que todavía hoy discurre el asunto, tras 159 años de paciencia argentina. Se nos ha indicado también que inmediatamente después de entrar en el palacio San Martín, hace poco más de 25 días, el canciller habría ordenado a sus jefes de departamento un estudio exhaustivo acerca de las perspectivas de un entendimiento más o menos rápido con Gran Bretaña [illegible] que los resultados de tal estudio [illegible] le, positivos, [illegible] en [illegible] gobierno se refiere.

La recuperación de las islas

Pero en los círculos diplomáticos internacionales el conflicto del sur comienza a verse con una óptica más precisa. Según nuestras fuentes, Washington no sólo estaría considerando que el problema del Beagle es para la Argentina inseparable del de las Malvinas, sino la evidencia de que todo esquema defensivo del Atlántico sur debe englobar por fuerza una y otra área. En consecuencia, estimaría también, se nos asegura, que la posesión de las Malvinas por la Argentina facilitaría ese esquema. Es por eso, seguramente, que en varios círculos oficiales europeos y también en los de los Estados Unidos, se está sopesando ahora una tercera alternativa, aparte de la aceptación de la "propuesta" papal por Buenos Aires o la de una guerra o tensión permanente entre Buenos Aires y Santiago: Que la Argentina se apodere de las Malvinas, operación menos cruenta y costosa que la guerra con Chile y que a la vez se beneficiaría del consenso internacional. Con las Malvinas en sus manos —y a partir de sus costas [illegible] hacia el sur y el sudoeste, es decir, hacia el Beagle— el diferendo austral se sit[illegible] ría bajo otra [illegible], incluidas las islas del canal, el famoso "mar de la paz", y el petróleo. En todo caso, el acuerdo en el Beagle resultaría más factible para la Argentina [illegible] conveniente para Chile. De ahí el tratado defensivo del Atlántico sur que patrocinan los Estados Unidos sólo mediaría un paso. Por lo demás, el proyecto económico y político del régimen obtendría un punto de sustentación en el plano doméstico, luego de la innegable repercusión que la recuperación de las Malvinas tendría en la conciencia histórica del país; o por lo menos le proporcionaría cierto campo de maniobra, hoy casi nulo. Este último

ANEXO 049

154

factor influye también, y mucho, en las apreciaciones de quienes hoy nos observan desde el exterior.

Ya se verá qué ocurre. Por el momento, habrá que esperar a que se concrete la designación de Ortiz de Rozas, quien durante su misión en las Naciones Unidas, y más recientemente en Londres ha aprendido mucho de las Malvinas (y de los británicos); o si no la del señor Aja Espil, que sabe bastante de los Estados Unidos. Sea quien fuere el elegido, lo seguro es que pronto habrá notables, y hasta espectaculares novedades alrededor de nuestras expansiones australes.

159

156


Archivo 1980

Carlos Ortiz de Rozas, embajador en Londres.

Las relaciones con Gran Bretaña

"La única espina" que afecta las relaciones argentino-británicas, manifestó ayer al llegar a Ezeiza, procedente de Londres, el embajador argentino en Gran Bretaña, **Carlos Ortiz de Rozas, "es la cuestión de las Malvinas, que esperamos resolver muy pronto".**

Ortiz de Rozas, que será reemplazado dentro de poco en su destino, agregó que "los ingleses debieron comprender hace muchos años la legitimidad de los reclamos de la Argentina, pues las Malvinas son uno de los últimos reductos coloniales que quedan en el mundo y **es una situación que debe ser resuelta a la brevedad".**

Acerca de su viaje, dijo que viene a informar a la Cancillería sobre su gestión, "pues hace casi un año que estoy fuera del país y **es hora de cambiar ideas con las nuevas autoridades del ministerio."**

♦ **Reemplazo**

En Londres, **Ortiz de Rozas** será reemplazado por el hasta hace tres días gobernador de Santa Fe, contralmirante (RE) **Rodolfo Lucchetta,** aun cuando todavía no se ha brindado ninguna información oficial al respecto.

Refiriéndose a las negociaciones por las Malvinas, tras la suspensión de la reunión que debió realizarse a mediados de diciembre en Ginebra —a raíz del cambio de administración dispuesto en el gobierno militar—, el diplomático opinó que **"se reanudarán a la brevedad, pues los contactos entre ambas cancillerías son fluidos y permanentes, a través de las embajadas respectivas".**

Anexo 050

CLARIN (07?)
19 ENE 1982
LUGAR

160
157

Malvinas: un amplio informe al canciller

Archivo 1981



Carlos Ortiz de Rozas

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto informó anoche a través de un comunicado que el embajador argentino en Gran Bretaña, **Carlos Ortiz de Rozas**, que se encuentra actualmente en Buenos Aires, **ha sido llamado para que informe sobre su gestión, en general, y particularmente acerca de las negociaciones con ese país respecto de las Malvinas.**

También señala la información que el canciller, **Nicanor Costa Méndez**, y **"otras autoridades nacionales"** conversarán con el representante argentino ante el gobierno del Reino Unido sobre otros temas **"de importancia para la diplomacia argentina"** en los que su experiencia "puede ofrecer puntos de vista de interés".

La información oficial fue suministrada con posterioridad a una entrevista mantenida en la víspera en la Cancillería, por **Costa Méndez** y **Ortiz de Rozas**, sobre la que **no se brindó información adicional.**

El comunicado completo del Palacio San Martín señala: "Nuestro representante en Gran Bretaña, embajador **Carlos Ortiz de Rozas**, fue llamado a Buenos Aires para que presente un **informe completo sobre todos los aspectos de la gestión que desempeña y principalmente en lo relativo a la negociación sobre las islas Malvinas.** En el curso de sus entrevistas con el señor canciller y las que mantendrá con otras autoridades nacionales **serán analizadas otras situaciones de importancia para la diplomacia argentina** en las que el embajador **Ortiz de Rozas**, por antigüedad y actuación, puede ofrecer puntos de vista de interés".

El embajador se encuentra en Buenos Aires desde el sábado pasado y no se había anunciado el motivo de su presencia hasta ahora. No obstante, en los medios informativos y en los círculos diplomáticos **no causó extrañeza por cuanto se ha publicado en los últimos tiempos que pasará a ocupar otra embajada.**

La representación en Londres será cubierta, en poco tiempo más, por ese motivo, con la designación del ex gobernador de Santa Fe, contralmirante (RE) **Rodolfo Luccheta**, pero tampoco se ha informado oficialmente todavía sobre ese punto.

Anexo 051

Informe del Comité de Trabajo — Grl García, Bre. Plessl, Cdte Lombardo

158

INTRODUCCION

La misión impuesta exigió a este Comité de Trabajo el desarrollo del planeamiento militar que pondremos a consideración para vuestra aprobación.

Del análisis de la misión efectuada, surgió como un tema difícil de precisar, hasta cuándo era necesario mantener constituido el TO "MALVINAS", o en otras palabras cuándo finalizaba la responsabilidad del mantenimiento del objetivo material conquistado, arribándose a una opinión que será expuesta al desarrollar las conclusiones de este trabajo.

Nos parece que previo a la exposición del plan de campaña esquemático, es necesario efectuar un análisis global del problema, para enfocar mejor el conjunto de las responsabilidades de orden nacional y militar y aspectos que lo componen.

Si la situación actual se mantuviera más o menos invariable hasta el día D, particularmente por haberse mantenido un adecuado grado de discreción, la operación militar para la ocupación del objetivo parece relativamente fácil de ejecutar. La relación de fuerza que podría obtenerse es tal que el éxito puede asegurarse.

Decimos relativamente fácil y no fácil de ejecutar, porque el Comité de Trabajo se ha impuesto como exigencia básica, el cumplimiento de la mi

Anexo 052

sión mediante la ejecución de una operación incruenta y al mismo tiempo respetando la propiedad privada.

Estas premisas han sido fijadas por considerar que para la captación de la voluntad de la población, ese será un factor importante. También lo es para hacer más fácil la tarea de obtener una más favorable acogida en el seno de la comunidad internacional y particularmente en la opinión inglesa.

Por considerar que el análisis integral del problema excede los límites de la estrategia militar, a continuación se van a expresar algunas consideraciones del ámbito de la estrategia nacional, que se piensa que son indispensables sean analizadas en el nivel que correspondan, para acompañar la operación militar ordenada.

1. Consideraciones de estrategia nacional

Cuando la reconquista del territorio sea anunciada, es natural que Gran Bretaña reaccione denunciando la agresión en los distintos foros internacionales. Esta denuncia será tanto más justificada cuanto más reacción local se haya producido, ya sea por las víctimas que se ocasionen o por las medidas de gobierno (local y general) que se adopten.

Desde ahora hasta el día D las acciones

diplomáticas deben llevar a demostrar q
la prolongación de las tratativas han si
inútiles y que ellas no cumplen con el
espíritu del mandato de ONU.

<u>Es posible que se intente también un
respuesta militar</u> ... estratégica a l
<u>ocupación del territorio.</u>

Nos parece conveniente esbozar las accio
nes políticas necesarias para preparar n
por la opinión internacional y de Gran Bret
ña en particular; las medidas internas e
internacionales a ejecutar inmediatamen
al día D, como así también analizar las co
secuencias de todo orden que tendrá el so
tenimiento de la nueva situación ante
las posibles reacciones del enemigo.

En política internacional creemos que e
necesario que se determinen los cursos de
acción a seguir antes del día D e inmediat
mente a él, con los distintos grupos de pa
ses que posteriormente nos apoyarán o no
atacarán, <u>cuando se presente el problema e
los foros internacionales</u> <u>o cuando Gran Bret
ña intente la recuperación.</u> Para ello se debe
rán analizar los casos y preparar las ins
trucciones a los representantes argentinos pa

- Países sudamericanos (en particular CHILE y
BRASIL)

- Países latinos centroamericanos y MEXICO
- Países caribeños.
- EEUU
- Países del tercer mundo.
- Países del área socialista
- URSS
- Países eurooccidentales, en forma individual
- Casos particulares, tales como países árabes, ISRAEL, SUDAFRICA, JAPON, CHINA, etc.
- GRAN BRETAÑA.

Con respecto a GRAN BRETAÑA es necesario analizar distintas posibilidades de convenios a suscribir o facilidades a ofrecer para el futuro inmediato. La mayoría estarán referidos a las Islas, tales como prioridades o beneficios aduaneros para el suministro de mercaderías a las Islas, prioridad en la explotación pesquera mixta o exclusiva, prioridad en la explotación de hidrocarburos, indemnizaciones por bienes inmuebles o muebles en las Islas, etc. También podrían ofrecerse ventajas de orden general. Lo expuesto sería no sólo para obtener una mejor disposición del gobierno inglés, sino también para hacer más fácil su gestión ante el parlamento y su propia opinión pública. El objetivo es obtener una pronta aceptación formal de la nueva situación que nos permita disminuir

La prevención militar contra una respuesta armada

Ante los países socialistas y en particular Rusia y Polonia, se debería analizar la conveniencia de un rápido acuerdo pesquero dentro de las 200 millas de las Islas, de modo de convertirlos en nuestros aliados ante un eventual intento de reconquista por parte de Gran Bretaña.

Ante los Estados Unidos estudiar de establecer ayudas a la navegación y en particular elementos de detección e identificación, como así también facilidades logísticas. Se podrían así establecer acuerdos que permitan un mejor control del Atlántico Sur. Es necesario contemplar las reacciones que se podrían producir en la propia opinión interna.

Es necesario analizar la conveniencia y oportunidad de autorizar al periodismo nacional y extranjero para que visiten el Archipiélago y constaten la realidad de la información oficial a partir del día D

2. Consideraciones de estrategia militar

Con respecto al aspecto militar, es necesario analizar qué puede pasar después de obtenido el control militar y político de las Islas.

Parece evidente que hasta tanto se obtenga

de Gran Bretaña una aceptación formal de mero "status", será necesario mantener u guarnición militar de Ejército, con medi de las otras dos Fuerzas, de un efectivo ap mado a los 500 hombres con adecuados me de movilidad, para dificultar cualquier in tento de reconquista. El Comité Militar debe disponer de una reserva estratégica militar el continente, en capacidad de: disuadir, i terdictar y llegado el caso apoyar al TO MALVINAS.

También hay que tomar conciencia de la necesidad de controlar las extensas zonas qu se incorporen al patrimonio y la importa cia de que este control sea eficiente.

Lo antes expresado supone una exige importante tanto en la disponibilidad de dios humanos y materiales como un mayor gasto de funcionamiento.

La eventualidad siempre presente del fliscto austral debe también analizarse en lación a esta operación, dado que puede vir de incentivo a Chile para actuar antic padamente, sea militar como politicamen Como aspecto positivo debe señalarse que rá un disuasivo mostrar a Chile una

vocación y capacidad de actuar.

Es necesario prevenir también una acción contra los archipiélagos de las Georgias y Sandwich del Sur. Conviene convertir las instalaciones actuales, en ocupación militar y política, transformando su carácter. Posiblemente en las Sandwich por sus características geográficas, el destacamento actual sea suficiente. En las Georgias habrá que establecer un grupo de cierta importancia militar acorde con el valor estratégico y económico de las islas.

Por último es necesario analizar los aspectos de política interna en el territorio recuperado ante la nueva situación. Dependencia de estos territorios, obligaciones de sus ocupantes y su ciudadanía, leyes aplicables, aspectos impositivos y normativos. La evolución deberá ser gradual y ello conlleva un minucioso detalle de las medidas y su cronograma de aplicación. Al respecto, el Gobierno Militar es parte fundamental de la operación.

El análisis de todo lo expresado nos llevó a la confección de una Directiva de Estrategia Nacional en la cual el Comité de Trabajo ha puesto particular énfasis en los aspectos militares que se derivan del objetivo po-

D.

168 165

lítico asignado, pero enfatizando que resulta imperativo definir las responsabilidades a las otras áreas de la conducción nacional para asegurar una integración de la estrategia militar directa (de la aplicación de la fuerza) con la estrategia indirecta (exterior, interior, economía, etc)

169

166

SECRETO

COMITE MILITAR

Copia Nº
BUENOS AIRES
Enero de 1982
CM-001

DIRECTIVA ESTRATEGICA NACIONAL Nº 1/82

1. SITUACION

a. Estratégica General

1) El Archipiélago de las Islas Malvinas fue usurpado por Gran Bretaña el 03 Enero de 1833.

2) A partir de entonces los sucesivos gobiernos argentinos han reclamado permanentemente su devolución sin resultado.

3) La conducción nacional continua las negociaciones con el país usurpador, en cuanto ello sea conveniente al interés nacional.

4) En repetidas oportunidades la República Argentina ha planteado el caso ante los foros internacionales. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha dictado una serie de resoluciones atinentes al problema en análisis, exhortando a la solución pacífica del diferendo, a saber:

(a) Resolución 1514 (14/XII/1960)

Inspirada en el anhelado propósito de poner fin al colonialismo en todas partes y en todas sus formas, en una de las cuales se encuadra el caso de las Malvinas.

(b) Resolución 2065 (4/I/1966)

173

Invita a los gobiernos de la Argentina y del Reino Unido a proseguir sin demora las negociaciones respecto a la aplicación de la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, a fin de encontrar una solución pacífica al problema, teniendo debidamente en cuenta las disposiciones y los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y de la Resolución 1514, así como los intereses de la población de las Islas Malvinas.

(c) Resolución 2621 (12/X/1970)

Declara que la continuación del colonialismo en todas sus formas y manifestaciones es un crimen que viola la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional

(d) Resolución 3160 (29/I/1974)

Expresa grave preocupación por el hecho que han transcurrido ocho años desde la adopción de la resolución 2065, sin que se hayan producido progresos sustanciales en las negociaciones y amén de su reconocimiento por los continuos esfuerzos realizados por el gobierno de la República Argentina conforme a las decisiones pertinentes de la Asamblea General para facilitar el proceso de descolonización y promover el bienestar de la población de las Islas. Dos años después, el 15 de noviembre de 1976, invitó la Asamblea en pedir a la Argentina y al Reino Un

[illegible]

de la aceleración de las negociaciones bilaterales para encontrar una solución pacífica al diferendo.

[illegible] permanentemente se [illegible] dificultadas por la posición inglesa, la que se ha aferrado al punto segundo de la Resolución 1514 que expresa que todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación; en virtud de este derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural. Por consiguiente Londres mantiene una posición invariable, desde hace más de veinte años, en el sentido de que nada se logrará sin la voluntad y el consentimiento de los habitantes de las Malvinas. A pesar de ello en el transcurso de la negociación ha expresado distintas ideas, todas ellas inaceptables para la Argentina, tendientes a prolongar indefinidamente el "statu quo" existente que le resulta favorable a su política.

6) El sentimiento contrario a nuestro país que impera en los habitantes de las Malvinas, continúa manifestándose hasta el presente, no obstante las acciones generadas por distintos gobiernos argentinos para lograr su captación e integración.

7) Actualmente se manifiesta la política favorable de Chile hacia el país usurpador tendiente a sacar el mayor provecho de la situación existente en esta circunstancia, para armonizarla con su





pretensiones sobre el Atlántico Sur.

8) La posible existencia de importantes recursos minerales y no renovables en las Islas Malvinas y sus áreas marítimas adyacentes, hace más compleja en los últimos tiempos la posición inglesa.

9) La operatividad de los actos de juridicidad emanados de la Asamblea General de las Naciones Unidas tiene un límite, como consecuencia de que el citado organismo carece de la fuerza compulsiva para imponer el derecho cuando no son acatadas sus resoluciones.

10) La prolongación a través de 149 años de las negociaciones con el país usurpador y los resultados alcanzados hasta el presente, permiten concluir que difícilmente podrá alcanzarse el logro del objetivo político, sólo a través de las negociaciones.

11) La evaluación estratégica en el marco mundial y americano será profundizada por la autoridad competente en la materia y expuesta en la oportunidad en que el Comité Militar lo juzgue necesario.

b. Estratégico militar

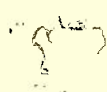
1) Situación estratégica de Gran Bretaña - Situación del Poder Militar

a) Capacidades estratégica militar

El Comité Militar oportunamente proporcionará su apreciación.

b) Vulnerabilidades y debilidades





173 170

El Comité Militar oportunamente propor cionará su apreciación

(2) Situación existente en las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur

La información correspondiente obra en los Comandos en Jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea.

Cdos FFAA

2. CONCEPTOS REFERIDOS AL PODER NACIONAL

a. Objetivo Político

Consolidar la soberanía argentina en las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y contribuir a afirmar su pleno ejercicio en el Atlántico Sur.

b. Resolución estratégica nacional

El Comité Militar ante la evidente y reiterada falta de progreso de las negociaciones con Gran Bretaña para lograr el reconocimiento pleno de nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y convencido que la prolongación de esta situación afecta el honor nacional, el pleno ejercicio de nuestra soberanía en el Atlántico Sur y la explotación de recursos en el..., ha resuelto (prever) el empleo del poder militar para el logro del objetivo político.

Esta resolución deberá mantenerse en el más estricto secreto durante el planeamiento y circunscripta exclusivamente a los titulares de los órganos destinatarios.

c. Tareas particulares para las áreas de Interior, Relaciones Exteriores, Economía e Información Pública

174

1) Area del Interior (Ocupación [illegible])

a) Preverá acciones tendientes a lograr una rápida y gradual integración del territorio y población de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur al patrimonio nacional, en estrecha coordinación con el Gobierno Militar que se establecerá a partir del día D.

b) Preverá la desafectación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a partir del día D.

c) Estudiará y propondrá la creación de una nueva jurisdicción política que integren las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

2) Area de Relaciones Exteriores (Ocupación [illegible])

a) Realizará la evaluación estratégica en el marco mundial y americano contribuyente a la resolución del poder militar.

b) Planeará y ejecutará las acciones diplomáticas necesarias, previo al empleo del poder militar, conducentes al logro de una opinión favorable de la comunidad internacional y dentro de los foros existentes del hecho que tres décadas de negociaciones infructuosas la República Argentina tiene sobrados fundamentos para concluir que Gran Bretaña, voluntariamente, no reconocerá la soberanía argentina sobre las Islas



Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, no se avendrá a acuerdo alguno que signifique la pérdida de su poder administrador en el Archipiélago.

c) Ejecutará, después de la operación militar, las acciones diplomáticas conducentes al logro de la aceptación por la comunidad internacional y dentro de los foros existentes de que el acto de fuerza ejecutado por la República Argentina está plenamente justificado en el orden moral, histórico, geográfico y político.

d) Asimismo, ejecutará acciones diplomáticas sobre Gran Bretaña tendientes a que reconozca la situación de hecho configurada y disuadirla respecto al empleo del poder militar.

e) Simultáneamente buscará, en especial, el apoyo de Estados Unidos y de los miembros de la Organización de los Estados Americanos dentro de los términos del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

3) Area de Economía. (Comp. Econ...)

a) Preverá, antes de la operación militar, la instrumentación de un conjunto de medidas tendientes a incrementar

el nivel de vida de la comunidad malvina. Asimismo, deberá estar en aptitud de neutralizar las posibles reacciones de los medios internacionales comprometidos con política inglesa. Asimismo, implementará un estudio particular para eliminar el actual monopolio económico que posee la F

— b). Ejecutará, después de la operación militar en coordinación con el gobierno militar, las medidas planeadas y asegurará a los habitantes malvinenses un nivel de treinta días de abastecimiento, como también la ejecución de una ininterrumpida corriente logística para las Islas.

— c) Paralelamente realizará estudios para iniciar la explotación de los recursos renovables y no renovables existentes en el área.

4) Área de Información Pública (Área ...)

— a) Mostrará, antes de la operación militar a la opinión pública, en forma gradual, respecto que a la República Argentina no le queda otra alternativa para dar un corte final al diferendo con Gran Bretaña, que la adopción de una posición de fuerza.

— b) Accionará intensamente, después de la operación militar, sobre todos los públicos a fin de lograr la aceptación plena del hecho consumado y las responsabilidades nacionales emergentes frente a la comunidad internacional

NO

¿ ... ?

d. Objetivo estratégico militar

Imponer a Gran Bretaña la aceptación de una situación militar de hecho, que de solución definitiva al pleno ejercicio de la soberanía argentina en las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur e impidan nuevos intentos de usurpación, a fin de concretar el objetivo político.

e. Resolución estratégica militar

Planear y alistar una fuerza conjunta previendo su empleo en forma sorpresiva en el momento y circunstancias más favorables para el logro del objetivo estratégico militar.

f. Concepto estratégico militar

1) El Comité Militar ejercerá la conducción superior de la Fuerza Conjunta.

2) La operación militar se planeará dentro del máximo secreto, limitando drásticamente la participación en los estudios al personal de Oficiales Superiores estrictamente indispensables para cada Fuerza.

3) El factor sorpresa cobra una importancia capital para el logro del objetivo político con la máxima rentabilidad político militar.

4) En la operación a ejecutar debe primar el concepto que se va a ocupar territorio propio. En consecuencia se deberá evitar

175

a toda costa causar bajas y/o daños en la población y a sus bienes materiales.

5) Durante la etapa de planeamiento estratégico y hasta la aprobación del plan de campaña esquemático, se constituirá un comité de trabajo integrado por el General de División D. OSVALDO J. GARCIA, el Vicealmirante D. JUAN J. LOMBARDO y el Brigadier Mayor D. SIGFRIDO M. PLESSL ejerciendo la autoridad de coordinación el General de División D. OSVALDO J. GARCIA.

6) Se deberá alcanzar la capacitación y alistamiento de los componentes intervinientes de las FFAA, mediante la participación en ejercitaciones conjuntas que deben presentarse como normales y formando parte del planeamiento del TOS y de la ANEA. Esa aptitud deberá ser alcanzada a breve plazo, limitando los efectivos intervinientes a los mínimos necesarios para asegurar el éxito de la operación.

7) La operación a ejecutar debe tender a la conquista en forma simultánea de los objetivos militares significativos.

8) Conquistado el objetivo, el gobierno militar que se establezca, deberá garantizar: el mantenimiento del estilo de vida actual de la población; la preservación de la

/...//

propiedad privada; el adecuado orden logístico e incrementar el nivel de vida de la población. Todo ello buscando la ~~aprobación~~ aceptación voluntaria de la soberanía argentina en el territorio insular, en un ambiente de orden, paz y concordia con sus connacionales que no concurren a sojuzgarlos sino a integrarlos a la República.

9) La duración de la operación militar estará en función de la reacción del país usurpador.

10) El Comité Militar preverá el empleo de una Reserva Estratégica Conjunta para poder intervenir en el caso que el país usurpador decidiera emplear fuerzas significativas para reconquistar el Archipiélago.

11) A partir del logro del objetivo será necesario asegurar, en las áreas marítimas y aéreas adyacentes, el ejercicio del poder de policía, el control de la explotación de recursos y otras funciones de control, de acuerdo a nuestras disposiciones legales, especialmente con respecto a terceros países, como forma de ejercer y afianzar los derechos soberanos del país en el Atlántico Sur.

<u>Fases de la estrategia militar</u>

1) <u>Fase 1 - Preparatoria</u> (desde la recepción de esta

187

Derecho hasta la finalización del alistamiento de la Fuerza Conjunta)

a) Consistirá en la ejecución de las acciones necesarias para el completar el planeamiento, ajustar el equipamiento y la coordinación de los elementos intervinientes y optimizar la capacitación de los medios y elementos

b) Incluirá: el planeamiento de la operación militar y del gobierno militar; el completamiento del equipamiento; el adiestramiento específico y conjunto; el comienzo de la ejecución del plan de velo y engaño de la operación dirigida a al público interno y externo y el ensayo parcial o total de las operaciones de combate

2) Fase 2 - Preliminar (desde el día R hasta el día D
Consistirá en los movimientos de medios y elementos hasta sus zonas de concentración, la puesta en situación de la fuerza conjunta, el embarque y la aproximación hacia el objetivo.

3) Fase 3 - Maniobra estratégica operacional (desde el día D hasta la ocupación militar del objetivo
Consistirá en la ejecución de operaciones militares

4) Fase 4 - Mantenimiento del objetivo y Gobierno militar (desde la ocupación del objetivo hasta nuevas

...ición)

...consistirá en la defensa de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y en la administración de las mismas a cargo de un Gobernador militar designado por el Comité Militar para ejercer la autoridad ejecutiva, legislativa y judicial.

Instrucciones de coordinación

1) A partir de la recepción de esta Directiva iniciará el planeamiento conjunto de la "Operación ...?...."

2) Los planes serán expuestos a nivel Comité Militar para su aprobación cuando sea requerido por éste, también en las oportunidades en que solicite el Comité de Trabajo ¿Cuándo? !

3) Los Representantes de los Comandantes en Jefe están autorizados a coordinar con los respectivos Comandos en Jefe, todos aquellos aspectos necesarios para la preparación del planeamiento estratégico operacional, para el adiestramiento conjunto y para la ejecución de la operación militar, teniendo en cuenta el factor limitativo dispuesto en 2. f 2)

4) Día R

Día en que se adopte la resolución de emplear el Poder Militar

5) Día D

Será designado como tal el día en que la Fuerza Conjunta inicia la operación militar. Será fijado por el Comité Militar, pero el Cte TO, ante condiciones meteorológicas adversas, está autorizado, por sí, a adelantarlo o a posponerlo.

186

PLAN DE CAMPAÑA ESQUEMATICO

1. SITUACION

Ver Anexo 1

2. MISION ESTRATEGICA OPERACIONAL

Ocupar y mantener las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur ejerciendo simultaneamente el gobierno militar de Malvinas del territorio a fin de imponer a Gran Bretaña la aceptación de una situación militar de hecho

3. ORGANIZACION

Fase 1 - Preparatoria. Comité de Trabajo

Autoridad de coordinación: Cte V to Cpo Ej

Fase 2 - Preliminar, Fase 3 - Maniobra Estratégica Militar, Fase 4 - Mantenimiento del objetivo y gobierno militar

Cte TO "MALVINAS": Cte V to Cpo Ej

Cte Fuerza de tarea terrestre: General DAHER

Cte Fuerza aérea de tareas: Brigadier CASTELLANO

Cte Fuerza de tareas anfibias: Contraalmirante ALLARA

Gobernador Militar: General MENENDEZ

4. CONCEPTO DE LA OPERACION

a. La fuerza conjunta ejecutará una maniobra estratégica operacional ofensiva convergente el día D, con centro de gravedad en Puerto Stanley mediante la ejecución de dos operaciones coordinadas: una operación anfibia y una operación de aerodesembarco

D

Ambas serán precedidas por acciones de infiltración tendientes al logro de la sorpresa y a asegurar una operación incruenta.

Concretada la operación militar se procederá al establecimiento y ejercicio del gobierno militar y las fuerzas conjuntas se mantendrán en aptitud para oponerse a cualquier intento de reacción local del oponente.

b. Fases de la operación ([illegible]

1) Fase 1- Preparatoria (desde la recepción de la DENAC hasta la finalización del alistamiento de la Fuerza Conjunta) [illegible]

a) Consistirá en la ejecución de las acciones necesarias para completar el planeamiento, ajustar el equipamiento y la coordinación de los elementos intervinientes y optimizar la capacitación de los medios y elementos.

b) Incluirá el planeamiento de la operación militar y del gobierno militar; el completamiento del equipamiento; el adiestramiento específico y conjunto; el comienzo de la ejecución del plan de velo y engaño dirigido a los públicos interno y externo y el ensayo parcial o total de la operación de combate.

2) Fase 2- Preliminar (desde el día R hasta el día D)

Consistirá en los movimientos de medios y elementos hasta sus zonas de concentración, la puesta en situación de la fuerza conjunta, el em-

barque y la aproximación hacia el objetivo.

3) Fase 3 - Maniobra estratégica operacional (desde el día D hasta la ocupación militar del objetivo)

Consistirá en la ejecución de operaciones militares.

4) Fase 4 - Mantenimiento del objetivo y gobierno militar (desde la ocupación militar del objetivo hasta nueva orden)

Consistirá en la defensa de los archipiélagos de las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y en la administración de las mismas a cargo de un gobernador militar designado por el Comité Militar para ejercer la autoridad ejecutiva, legislativa y judicial.

5. TAREAS PARTICULARES

a. Fuerza de tarea terrestre

1) Antes del día D

a) Acelerar la educación de la clase recientemente incorporada, tendiente a lograr un adecuado nivel operativo el 15 May 82.

b) Completar la preparación de la pista de aterrizaje en SARMIENTO.

c) Embarcar parte de sus efectivos y aproximar hacia el objetivo.

2) Durante el día D

a) Intervenir en la operación anfibia ejecutando a partir de la hora H con efectivos aproximados

a 2 Sec I una operación aeromóvil a fin de bloquear el camino entre el cuartel de los marines y Puerto Stanley.

b) Ejecutar a partir de la hora H un desembarco en BAHIA FOX con efectivos equivalentes a 1 Ca (+) a fin de iniciar la ocupación de la Isla GRAN MALVINA

c) Ocupar a la hora H la casa de gobierno y detener al gobernador y funcionarios en su sector de responsabilidad.

d) Aerodesembarcar a partir de la hora H efectivos equivalentes a 1 RI (-1 Ca) en el aeródromo de Puerto Stanley

e) Ejecutar con las primeras luces del día D, con efectivos equivalentes a 1 Sec I, una operación aeromóvil en DARWIN-GANSO VERDE, a fin de controlar el grupo poblacional existente en la zona.

f) Establecer, a partir de la ocupación de la casa de gobierno, el gobierno militar de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

g) Realizar los acuerdos con la Fuerza de Tarea de Desembarco para ejecutar el relevo de éstas por efectivos de la Fuerza de Tarea Terrestre.

h) Establecer y operar el sistema de comunicaciones correspondiente.

i) Ejecutar reconocimientos de detalle; ampliar el despliegue; estar en aptitud de neutralizar cualquier intento de resistencia; completar el plan

c) Ejecutar el control del espacio aéreo (a coordinar.

3) Después del día D.

a) Organizar y operar el aeródromo de Puerto Stanley (ALFIL) para posibilitar las operaciones aéreas ~~el movimiento aéreo~~ sin solución de continuidad.

b) Satisfacer todos los requerimientos de transporte por modo aéreo del Comando Conjunto.

c) Ejecutar el control del espacio aéreo ~~(a coordinar)~~ en su jurisdicción,

d) Desactivar los medios asignados al Comando Conjunto, de acuerdo a lo que disponga el Comandante.

c. Fuerza de tareas anfibias

1) Antes del día D

a) Ejecutar actividades de inteligencia abierta y subrepticia

b) Embarcar y efectuar el movimiento hacia la zona del objetivo

c) Ejecutar tareas de apoyo lejano y protección naval y aeronaval.

2) Durante el día D

a) Efectuar el asalto anfibio

b) Capturar los siguientes objetivos: cuartel y efectivos de los Royal Marines; localidad de Puerto Stanley; Faro San Felipe; contribuir a la captura del aeródromo de Puerto Stanley.

c) Control inicial de la población

de defensa y mantener un permanente grado de alistamiento.

j) Apoyar la acción del gobierno militar

3) Después del día D

Ejercer la jefatura militar de los efectivos destacados en las islas, mediante:

a) La continuidad de actividades militares tendientes a la defensa de las islas.

b) El mantenimiento de la ley y el orden

c) El mantenimiento del control de la población.

d) El apoyo al gobierno militar.

D. Fuerza aérea de tareas

1) Antes del día D

a) Efectuar el reconocimiento fotográfico del objetivo material

b) Infiltrar personal para obtener información útil para el Comando Conjunto y para asegurar las operaciones de asalto.

2) Durante el día D

a) Ocupar en forma sorpresiva a la hora H el aeródromo de Puerto Stanley (ALFIL), mediante acciones encubiertas y coordinadas con las operaciones de asalto anfibio y aérea.

b) Ejecutar una operación aerotransportada y establecer un puente aéreo en la isla Soledad y el Continente, para satisfacer los requerimientos emergentes de la situación.

d) Desembarcar efectivos de la Fuerza de Tarea Terrestre en DARWIN-GANSO VERDE y BAHIA FOX.

e) Desembarcar apoyo logístico para efectivos de la Fuerza de Tarea Terrestre en Puerto Stanley y Bahía Fox.

f) Asumir el control de puertos y áreas marítimas y asegurar instalaciones portuarias

g) Reembarcar efectivos de Infantería de Marina

3) Después del día D

a) Satisfacer los requerimientos de transporte marítimo.

b) Continuar la desactivación de los efectivos y reintegrarlos al Comando de Operaciones Navales.

c) Establecer el carácter militar del personal en los archipiélagos de Georgias y Sandwich del Sur.

d. Tareas comunes a ejecutar por los tres componentes

1) Alistar los medios participantes.

2) Constituir un órgano de inteligencia conjunto.

3) Continuar con el adiestramiento conjunto tendiente a satisfacer las exigencias de la operación militar.

4) Ejecutar un ejercicio conjunto como ensayo de la operación a realizar.

D...

5) Ejecutar las actividades derivadas de cumplimiento del plan de velo y engaño.

6) Desplazar los efectivos y medios desde sus asientos de paz hasta el ó los lugares de embarque.

e. Gobierno Militar

Ver Anexo 2

f. Medidas de coordinación

1) El Comandante del TO "MALVINAS" desafectará los medios asignados a partir del Dia D, de acuerdo con la evolución de la situación. Deberá haber completado la desafectación aproximadamente el día D+5, salvo autorización del Comité Militar de aquéllas que requiera.

2) A partir del día D se designará un Oficial Superior de Ejército, quien dependerá directamente del Cte Vto Cpo Ej, como Jefe Militar de todos los efectivos que permanezcan en las islas. Este tendrá como tareas: la conducción de la defensa del territorio de las islas, neutralizando cualquier intento de reacción interna; mantener el control de la población; apoyar la gestión del gobierno militar y mantener informado al Comando Superior sobre la evolución de la situación. Los efectivos de la Fuerza Aérea y de la Armada destacados en el Archipiélago estarán bajo su control operacional.

19/ 188

, Alcance – (Tarea, parte)

3) El Estado Mayor Conjunto será respo sable, a partir del día D, de llevar la si tuación general y proponer al Comité Militar los modos de acción que asegu ren el mantenimiento del objetivo es tratégico militar.

6. LOGISTICA

El apoyo logístico será responsabilidad d cada Comandante de Componente, correspo diendo al Comandante del TO MALVI[NAS] la coordinación.

7. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. Comando

1) Fase 1: En los asientos habituales de los in tegrantes del Comité de Trabajo.

2) Fases 2, 3 y 4: Comunicará por mensaje a los componentes su Puesto de Comando a medida que se desplace

b. Comunicaciones

Ver Anexo 3

ANEXO 1 (Situación) AL PLAN DE CAMPAÑA ESQUEMATIC[illegible]

1. Situación estratégica nacional

Ver DENAC

2. Situación estratégica militar

Ver DENAC

3. Fuerzas enemigas

La única fuerza militar de Gran Bretaña en las islas, está constituida por destacamento de Royal Marines con un efectivo de 44 hombres. Su cuartel está ubicado en MOODY BROKE a 3 millas al oeste de Puerto Stanley.

Su armamento está compuesto por fusiles tipo FAL, ametralladoras 7,62 mm ametralladoras antiaéreas 12,7 mm, morteros 60 mm y minas terrestres. Disponen además de equipos para escalamiento, vehículos Land Rover y camiones.

Existe también un cuerpo de defensa civil formado por aproximadamente 60 voluntarios quienes poseen armas largas e instrucción de tiro.

Si bien el cuartel de los marines se encuentra alejado de Puerto Stanley 3/4 km, se considera que de existir una alarma

temprana podrían estar en condiciones de ocupar los objetivos principales en aproximadamente 30 minutos.

Respecto a la capacidad de combate de los marines, no obstante que algunos de ellos tienen experiencia previa, se ha comprobado que, hasta la fecha, las diferentes dotaciones no han desarrollado ningún plan de adiestramiento. Asimismo, debido al carácter temporario de su estadía en las islas, se aprecia que no llegan a compenetrarse con la misión de defensa ni a consustanciarse con la población.

Los efectivos policiales son muy escasos, no llevan armamento y están únicamente abocados a mantener el orden público.

El gobierno de las islas posee 2 aviones BEAVER, 1 ISLANDER y 3 CESSNA que le posibilita disponer de una reducida capacidad de transporte inter-isleño, como así también de observación y exploración aérea cercana.

Las facilidades logísticas que ofrecen las islas son escasas y centralizadas básicamente en Puerto Stanley.

No existen posibilidades internas de reabastecimiento en las islas; el mismo debe ser ejecutado por modo marítimo o aéreo

4. Información general sobre el Archipiélago de las Malvinas

Ver Apéndice 1

5. Características de la zona de operaciones y conclusiones

Ver Apéndice 2

6. Objetivos en Puerto Stanley.

Ver Apéndice 3

ANEXO 2 (Gobierno Militar) AL PLAN DE CAMPAÑA ESQUEMATICO

1. SITUACION

1.1. A lo largo de este párrafo SITUACION analiza una serie de problemas, algunos de los cuales exigen una solución del Comité Militar que previa a la ejecución de la Operación. Para poder seguir con la planificación, en el párrafo SUPOSICIONES se asume que algunos de sus aspectos fundamentales han sido resueltos en la forma indicada.

1.2. Población según su lugar de nacimiento: La población de MALVINAS se compone de una mayoría de nativos (1... una minoría de británicos (302)

196

193

reducida cantidad de oriundos del COMMONWEALTH (22) y otras nacionalidades diversas (84). Los argentinos son muy pocos (45). Entre los 84 de otras nacionalidades hay 41 chilenos y 23 norteamericanos

1.3 Población según su actividad: Se puede considerar en la siguiente forma:

- Funcionarios del Gobierno (en general habitantes no stable de las islas)
- Empleados de órganos del Gobierno (en general habitantes estables de las islas)
- Integrantes de la guarnición militar
- Funcionarios superiores de la FIC.
- Empleados de la FIC.
- Dueños de establecimientos rurales dependientes de la FIC; en general habitantes estables de las islas).
- Trabajadores rurales de menor jerarquía (habitantes estables de las islas).
- Otros (comerciantes, pequeños artesanos etc; en general habitantes stables)

1.4. Población según su lugar normal de residencia
- Habitantes temporarios de las islas en función de las tareas que desarrollan y mientras duran éstas.
- Habitantes permanentes

1.5. Argumentos esgrimidos por GRAN BRETAÑA ante la opinión internacional - Derechos humanos

GRAN BRETAÑA utiliza el argumento de la necesidad de respetar la voluntad de la población de las islas. Esto no es aceptable para ARGENTINA, pero debe reconocerse que el argumento tiene efecto en una opinión pública internacional no interiorizada en los detalles del asunto y sensibilizada en virtud de una adecuada campaña de acción psicológica y de un sentimentalismo fácil de exacerbar.

La campaña sobre las presuntas violaciones de los derechos humanos en la ARGENTINA ha generado una actitud de rechazo o por lo menos de recelo en la

198 / 195

todos los países de nuestro interés, en tal forma que cualquier información tendenciosa que se propague, así sea absolutamente falsa y sin el menor fundamento, tiene buenas probabilidades de ser creída y de provocar un rechazo internacional, basado no en el repudio a nuestra acción militar, sino en las violaciones a los derechos humanos que se nos puedan atribuir.

.6. Actitud de la población

La población malvinera tiene una información deformada de nuestra realidad temiendo lo que les pueda ocurrir bajo un régimen de gobierno que creen poco respetuoso de los derechos individuales, y mostrando fuerte recelo ante la posibilidad de incorporarse a un país que se debate en una larga inestabilidad política y económica.

7 Posibilidad inmediata de radicar pa

Población argentina en las islas

No parece que inicialmente se pueda radicar una población argentina que llegue a esas islas en forma espontánea y para realizar tareas de índole privada. Hay que pensar que los argentinos que se radicarán inicialmente allí serán los que vayan a ejercer algún cargo público, miembros de las FF.AA. y de seguridad y algunos comerciantes que pretendan explotar la novedad turística.

Características socio-culturales de la población. Por ser una comunidad caracterizada por un gran aislamiento del exterior, es poco evolucionada, desconfiada hacia lo nuevo y extraño, con prejuicios y con costumbres muy diferentes a las de nuestro país. Hay libertad y pluralidad de cultos; la mayoría no es católica. El nivel cultural del malvinense no es muy elevado. Los establecimientos educacionales no tienen gran jerarquía. En general, las personas culturalmente evolucionadas son los fun-

cionarios gubernamentales, algunos de la FIC y algunos pocos comerciantes y dueños de establecimientos rurales.

1.9. Fuentes de trabajo. Básicamente se puede distinguir cuatro tipos de actividad labora:
- Empleos gubernamentales, para la atención de la administración pública y de algunos servicios.
- Empleos en la FIC, sea en su administración o en sus establecimientos comerciales o rurales.
- Actividad en establecimientos rurales que no son propiedad de la FIC.
- Actividad comercial o servicios de índole privada (de poca magnitud).

10. Estructura de gobierno y de justicia: La población de MALVINAS tiene representación en el gobierno local, y teóricamente su opinión es tenida en cuenta. En este aspect la suspensión del funcionamiento del sistema no parece que pueda molesta

e preocupar demasiado a la población, si puede servir de base para una campaña de AP que la presente como perjudicada en sus derechos.
Hay un Juez de Faltas que, naturalmente, aplica la ley inglesa vigente. Su comportamiento es moderado y parece que es posible que siga desempeñandose en su cargo si se le ofrece. El problema que se plantea es qué ley se aplicará a los habitantes de las islas. Para los litigios importantes, llega a las islas un Juez esp.

1.11. Problemas fundamentales con la población
1.11.1 Esta población lleva casi 150 años de administración y costumbres impuesta por GRAN BRETAÑA. Su comportamiento e idiosincracia es el propio de ciudadanos británicos, aunque un poco particular.
1.11.2 Los aspectos en que se diferencian del habitante normal de la ARGENTINA son:
- Idioma
- Religión
- Leyes que se les aplican
- Concepto del Estado y de la nacionalidad

Pag 9-18

- Moneda de uso nacional
- Posibilidad laboral restringida
- Régimen previsional
- Sistema educativo
- Servicio militar
- Sistema de comercialización y de precios de los elementos comunes de consumo.

2.3. La expulsión de la administración británica traerá a la población una gran cantidad de incertidumbres sobre su futuro inmediato y, en un plazo más o menos breve, cambios profundos en su sistema de vida. Entre ellas parecen las más relevantes:

- Seguridad física (de las personas y los bienes)
- Régimen de propiedad privada
- Situación de dependencia laboral y conservación de su trabajo.
- Actividad económica.
- Proceso de asimilación a la legislación y modo de vida argentino.
- Asimilación al sistema económico argentino (inflación institucionalizada)
- Conservación o pérdida de la nacionalidad británica. Adquisición obligatoria o voluntaria de la nacionalidad argentina.

Pag 8-18

- Posibilidad de emigrar.
- Tratamiento que recibirán los que desean abandonar las islas.

1.11.4. En el AGREGADO N° 1 al presente se acumula un bosquejo de las alternativas proposiciones para resolver los problemas indicados en los puntos 1.11.2 y 1.11.3. La posición del gobierno argentino ante cada uno de esos aspectos DEBE ESTAR RESUELTA ANTES DEL COMIENZO DE LA OPERACIÓN a efectos de fijarle a la población una regla de juego clara y mostrar a la comunidad internacional una actitud ordenada y con soluciones meditadas y ju... En estrecha relación con este problema requiere una decisión más del gobierno argentino: Decidir si se quiere que los actuales habitantes de las islas se alejen de ellas o que se incorporen a la población civil argentina, y en qué forma se quiere lograr lo que se decida.

1.12. Conclusiones. La REPUBLICA ARGENTINA debe resolver un problema militar,

además un problema de manejo de población que si bien no es de origen argentino ni se siente como tal, vive en un territorio que consideramos argentino y que ha de ser restituido a la soberanía nacional. Por lo tanto, esa población no puede ser considerada en forma absoluta como si fuera hostil y propia de un país enemigo ocupado por fuerzas propias, sino como a población a la que hay que tratar con tal corrección y flexibilidad para lograr su buena disposición.

1.13. SUPOSICIONES

- Que el gobierno argentino ha resuelto facilitar la permanencia de los habitantes de las ISLAS MALVINAS que así lo deseen, y permitir el alejamiento de los que quieran hacerlo, al lugar y en el momento que más les convenga.
- Instaurar una política de progresiva asimilación del resto de la población a nuestra ciudadanía.

Pag 10-18

2. MISION

Inicialmente controlar a la población [de] las ISLAS MALVINAS y asegurar el orden; [pos]teriormente ejercer el gobierno militar a fin de generar una actitud favora[ble] de sus habitantes hacia la REPUBLICA [AR]GENTINA y permitir su fluida y progresiva asimilación a la población [ar]gentina.

3. EJECUCION

1. Esta fuerza ejecutará, a partir de su instalación en las ISLAS MALVINAS, actividades de gobierno militar tendientes a lograr una inmediata tranquilidad en la población, asegurará el orden y la prestación de los servicios públicos y la administración de justicia, garantizará los derechos que asegura la Constitución de la Nación Argentina a todos los habitantes del territorio nacional, asegurará el aprovisionamiento de la población y la normalización de todas sus actividades, repatriará a los funcionarios británicos.

a las personas posibles perturbadoras, EVITANDO A TODA COSTA HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN AFECTAR LA IMAGEN DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EL EXTERIOR.

3.2 FASES DE LA OPERACION DE GOBIERNO MILITAR

3.2.1 Primera fase: Se extenderá desde el arribo a las islas de las primeras fracciones de las fuerzas propias hasta la captura de los objetivos asignados. En esta fase se evitará causar daño a las personas civiles o a las propiedades, mediante un despliegue de fuerzas de tal magnitud y características que disuadan / eviten cualquier intención de resistencia de la población.
Las fuerzas sólo harán uso de las armas ~~fuego~~ dentro de los objetivos urbanos cuando sean atacados por personas bien localizadas siendo su reacción la mínima indispensable. Si es necesario detener en esta fase a alguna persona civil, el tratamiento debe ser totalmente correcto y tranquilizador.

3.2.2 Segunda fase - Control inicial. Se ex

tenderá desde la captura de los objetivos hasta la instalación del Gobierno Militar. Durante esta fase se mantendrá el orden en la población emitiendo constantes directivas que le lleven tranquilidad, la mantengan ocupada dentro de sus domicilios y no interfiera con el accionar de la propia fuerza. Se adoptarán las medidas iniciales que permitan consolidar durante la tercera fase los objetivos enunciados y el mantenimiento de los servicios públicos esenciales. En particular:

- Se impartirán instrucciones a la población a través del sistema de difusión de circuito cerrado y eventualmente el de broadcasting, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
  - Informar la acción efectuada.
  - Señalar que la operación ha sido incruenta (SI ELLO FUE ASÍ).
  - Solicitar a la población que permanezca en sus domicilios hasta que se indique lo contrario, indicando a las personas que operan los servicios públicos esenciales que deben concurrir

a sus lugares normales de trabajo.

- Dar instrucciones para el proceder de aquellas personas que tengan necesidad imperiosa de salir de sus domicilios a pesar de las indicaciones dadas en sentido contrario.
- Informar que está vigente la Constitución de la Nación Argentina, agregando:
  - Breve explicación de su contenido y de su filosofía.
  - Aclaración sobre los derechos individuales que protege: garantía de propiedad privada, libertad de culto, libertad de entrar, salir y permanecer en el territorio nacional.
- Informar el nombre de las nuevas autoridades.
- Garantizar la continuidad de la actividad laboral y la estabilidad de los sueldos, como hasta el momento.
- Informar que en caso de toque de alarma de incendio el procedimiento será similar al que se sigue normalmente.
- Informar que tendrá vigencia la libra malvinera, al igual que el peso argentino, con una paridad dada.
- Se repetirán estas instrucciones en forma

reiterada mediante la utilización de volantes impresos a repartir en los domicilios.

- Los servicios públicos a operar en este período son: Hospital - Usina - Planta de agua potable - Radio.

- Durante esta fase comenzará la tarea de evacuar de las islas a los funcionarios británicos y a otras personas a determinar, con sus familias. El procedimiento consistirá en:

- Informar por el sistema de circuito cerrado de radio quiénes han cesado en sus cargos, indicándoles que deben presentarse en un lugar a determinar para recibir las instrucciones necesarias para materializar su evacuación de las islas junto con sus familias. Se les indicará el destino (p. ej. viaje a Buenos Aires para ser entregados al Embajador británico en Buenos Aires)

- Preparación de las pertenencias de esas personas a evacuar, lo que debe hacerse por los propios interesados.

- Evacuación en el día. Pág 15-18

- La no concurrencia a recibir instrucciones determinará que se destaque por parte de cada responsable de sector una patrulla que detenga al funcionario y se establezca un control sobre su familia para la tarea de preparación de sus pertenencias.

3.2.3. Tercera fase - Dará comienzo con la instalación del Gobierno Militar y tendrá vigencia hasta nueva orden.
Durante esta fase se restablecerá el funcionamiento pleno de la totalidad de los servicios públicos y de la actividad industrial, comercial o de otra naturaleza, sea privada o estatal.
Las medidas de control de la población se regularán en forma flexible por el Gobierno Militar, de acuerdo con la evolución de la situación y el comportamiento público que se observe.
Se continuará clarificando a la población las normas a que deberán ajustarse y desarrollando las medidas p

vistas para regular la actividad de porve-
nir en las islas.

Se mantendrá en funciones (si acepta) al Juez de Faltas, hasta nueva orden.

Se dispondrá la vigencia hasta nueva orden del cuerpo de leyes locales que rigen actualmente la vida de los habitantes de las islas.

Se instrumentará la aplicación de las medidas que se resuelvan según se indica en AGREGADO Nº 1.

Tratamiento al personal capturado de la fuerza de Royal Marines: Este personal, una vez capturado será evacuado en el más breve lapso, pero no en carácter de prisioneros de guerra sino como funcionarios intrusos de un gobierno extranjero. No obstante, se adoptarán medidas de control especiales para asegurar que no tenga la menor posibilidad de reaccionar, de interferir mientras permanezcan en las islas.

Pág. 17-18

209

(15)

3.x.2. Durante las fases 1 y 2 los jefes de sectores de responsabilidad y control adoptarán la totalidad de las medidas de ejecución directa que correspondan para asegurar el cumplimiento de la misión en lo que se relaciona con el control de la población.
Ejercerá la coordinación de estas tareas la UT ———, a través de que se impartirán las directivas iniciales a la población.

3.x.3. La transferencia de la responsabilidad del control de la población a las fracciones del Ejército Argentino se harán simultáneamente con el relevo de las tropas a cargo de los respectivos sectores de responsabilidad.

4. ADMINISTRACION Y LOGISTICA
Similar al cuerpo del Plan.

COMANDO Y COMUNICACIONES
Puesto de Comando del KFD: en el vehículo comando.
- Segundo Comandante y Jefe de UT
CN IM D MIGUEL C. A. PITA.
- Comunicaciones respecto a control de la población: por la red táctica.

Pag 18-18

213
210

APENDICE 1 (Aspectos a resolver por el Comité Militar antes de ejecutar la operación) AL ANEXO 2 (Gobierno Militar) AL PLAN DE CAMPAÑA ESQUEMATICO

1. ASPECTOS A DECIDIR POR EL COMITE MILITAR ANTES DE EJECUTAR LA OPERACION

a. Intención final respecto a la población de MALVINAS.

b. Diferencias entre la población isleña y la argentina.

c. Incertidumbre de la población a resolver.

2. INTENCION FINAL RESPECTO A LA POBLACION DE MALVINAS

a. Alternativa

1) Que toda la población actual se aleje de las islas
2) Que toda la población actual se quede en las islas
3) Permitir el éxodo de los que lo deseen, pero sin promoverlo
4) Fomentar el éxodo de todos los que sea posible dando ventajas señaladas a los que se quieran radicar en otro lugar de la ARGENTINA
5) Reemplazo de toda la población actual por ... de origen argentino, en forma inmediata o mediata.
6) Asimilar a la actual población de las islas, a través de un proceso lo más breve posible

b. Análisis

Este problema, independientemente de la intención final, se relaciona con la imagen interna

cional del país, ya que si toda la población ac-
tual desalojaría las islas voluntariamente o no,
el resultado final sería un gran desprestigio.

c. Proposición

En lo inmediato, procurar que toda la pobla-
se quede, permitiendo el éxodo de los que lo de-
pero sin promoverlo.

En lo mediato, asimilar la población que pe-
nezca en las islas, en un plazo lo más breve posi-

3. DIFERENCIAS ENTRE LA POBLACIÓN ISLEÑA Y LA ARGENTINA

a. Idioma

Debe aceptarse que durante un largo tiempo se
usará el inglés como idioma predominante. Habrá
que hablarlo en forma oficial al principio, simul-
táneamente con el castellano.

b. Religión

Habrá que garantizar libertad de cultos.

c. Leyes a aplicar

Este es uno de los problemas de soberanía más
difíciles. Una solución, que puede tener carácter
transitorio y luego ser progresivamente modifica-
da, es la de que el gobierno argentino disponga en
forma inmediata que la ley vigente en el futuro
en las islas será la que se aplica localmente.

Otro problema es quién aplicará la ley, ya que
no hay jueces argentinos que la conozcan. Una
solución sería ofrecer el cargo al Juez de Faltas ac-
tual y crear un sistema para reemplazar al juez
que llega desde Gran Bretaña a resolver los pro-

-

llemas de magnitud. Si no se adopta esta solución, habrá que instituir un sistema especial que contemple el hecho de aplicar y enseñar las nuevas leyes y los nuevos procedimientos a toda la población y a los nuevos jueces.

d. Concepto del Estado y de la nacionalidad

Se requiere un pronto esfuerzo para clarificar la filosofía y estructura política del Estado argentino.

e. Moneda de uso normal

Durante un tiempo se aprecia que habrá que aceptar el uso simultáneo de la libra malvinense, la libra inglesa y el peso argentino, con una paridad determinada.

f. Posibilidad laboral restringida

Las escasas posibilidades laborales de las islas han determinado una pobre capacitación de los isleños. Esto les dificulta la adaptación a nuevas tareas. Durante un tiempo habrá que procurar que se mantengan las actividades económicas y administrativas con la misma modalidad.

g. Régimen previsional

Existe un régimen previsional propio de las islas. En principio se aprecia conveniente mantenerlo.

h. Sistema educativo

Este es otro difícil problema de soberanía, ti-

gado al uso del idioma. Parece conveniente que al principio se acepte que sean los mismos maestros, con los mismos programas modificados en lo que afecta a la nueva administración de las islas, con clases impartidas en inglés. Si se decide otra cosa, debe, antes de ejecutarse la operación militar, haberse estructurado un nuevo sistema, previo profundo estudio, y comenzar a aplicarlo inmediatamente después de la instalación del gobierno militar.

i. Servicio militar

Inicialmente puede expresarse que los habitantes de las islas no tienen obligación de hacer el servicio militar, hasta tanto regularicen su situación de nacionalidad

j. Sistema de comercialización y de precios de los elementos comunes de consumo

Por varias razones sería conveniente mantener inicialmente el mismo sistema vigente, y fijar una relación entre salarios y precios propia para las islas, lo que se debería informar de inmediato a los isleños. Este asunto requiere un estudio profundo en el lugar, a fin de adoptar medidas que no generen una perturbación en la vida económica.

4. INCERTIDUMBRES DE LA POBLACIÓN A RESOLVER

a. Seguridad física de las personas y bienes

Esta inquietud se debe resolver con una ...

ducta de los efectivos militares que eviden nuestro respeto y voluntad de no causar da-

b. Régimen de propiedad privada

Debe garantizarse y dar seguridades de que quienes se alejen, no serán esquilmados.

c. Situación de dependencia laboral y de conservación de su trabajo

Este es un tema que pueda causar mayores inquietudes a la población, si no se le asegura que la situación laboral no variará. Las escasas posibilidades laborales hacen que haya que resolver, básicamente, tres grandes aspectos:

1) Los empleados gubernamentales: deberían seguir en sus puestos.

2) Los empleados de la FIC; habría que llegar a un rápido acuerdo con esta compañía para que continúe con sus actividades sin cambios. Si esto no es posible, habrá que pensar en comprarla (privada o públicamente) para asegurar que se sigan cumpliendo las mismas funciones.

3) Otras actividades: parece que si las anteriores se mantienen, inicialmente no deberían modificarse las restantes y por lo tanto la situación laboral respectiva.

d. Actividad económica

Ligada al punto anterior, se requieren medidas para que ella no decaiga al poco tiempo de realizarse nuestra operación. Caso contrario, comenzarán problemas de tipo social y de alejamiento.

e. Proceso de asimilación a la legislación y modo de vida argentino

Por ser un problema complejo y de solución mediata, debe planificarse adecuadamente. Lo urgente parece ser la necesidad de tranquilizar a la población en el sentido de que el proceso no será brusco ni le generará problemas o perjuicios, sino que se llevará a cabo en forma progresiva y con su participación.

f. Asimilación al sistema económico argentino

Este, tal vez, será uno de los problemas más difíciles de resolver, ya que requiere una tarea de adopción de medidas y de docencia.

g. Conservación o pérdida de la nacionalidad británica. Adquisición obligatoria o voluntaria de la nacionalidad argentina.

Este tema no requiere solución inmediata, pero sí se debe dar a los pobladores una información inicial de su situación. Se propone, para el período inicial, la conservación de la nacionalidad británica para los que lo deseen (lo contrario no está bajo nuestro control) y adquisición voluntaria de la nacionalidad argentina cuando lo deseen.

h. Posibilidad de ~~emigrar~~ salida transitoria o permanente de las Islas

Deberá ser garantizada de inmediato, para cuando lo quieran hacer.

i. Tratamiento que recibirán los que decidan abandonar las islas

Se les deberá garantizar que podrán disponer de sus propiedades y llevarse todas sus pertenencias

CONCLUSIONES

1. La operación desde el punto de vista militar es apta, posible y aceptable.
2. La Fuerza Conjunta estará en condiciones de ejecutar la operación a partir del 15 May 82. Cualquiera sea la oportunidad de ejecución, el Comité Militar deberá tener en cuenta la necesidad de disponer de un preaviso no menor de 15 días respecto a la determinación del día D.
3. El Comité de Trabajo decidió que la maniobra estratégica operacional principal se ejecute en horas de oscuridad.
4. Toda demora en la oportunidad de ejecución de la operación respecto al 15 May, incrementará las dificultades de todo tipo en la ejecución de la misma.
5. La pérdida de la sorpresa táctica durante el día D no impedirá la ejecución de la operación, pero en tal caso el Comité Militar deberá aceptar que no puede ordenar dejarla sin efecto y además que pueda no será ejecutada conforme a lo planeado.
6. La pérdida de la sorpresa estratégica que posibilite el refuerzo militar de las Islas por parte de Gran Bretaña, condicionará la factibilidad y aceptabilidad de la operación.
7. El plan expuesto por este Comité Trabajo asegura, por tiempo indeterminado, la consolidación

del objetivo material en relación con la capacidad de reacción de los medios actualmente existentes en las Islas.

8. La reacción estratégica militar de Gran Bretaña es difícil determinarla en magnitud y oportunidad; en consecuencia también se hace dificultoso precisar el lapso durante el cual será necesario mantener organizado el Comando Conjunto y sus fuerzas componentes, las que permanecerían aferradas y prácticamente inactivas, sin posibilidades de reintegrarse al cumplimiento de sus misiones específicas. En razón de lo expuesto el Comité de Trabajo concluye que es conveniente la desafectación paulatina y progresiva de los medios y elementos que ejecutaron la operación conjunta, a medida que la situación se vaya clarificando. Ese lapso se aprecia en no mas de cinco días a partir del día D. En esa oportunidad el TO "MALVINAS" quedará desactivado.

9. A partir del día D es necesario designar un Oficial Superior de Ejército, quien dependerá directamente del Cte V to Cpo Ej, como Jefe Militar de todos los efectivos, que permanezcan en las Islas, para apoyar la gestión del Gobernador Militar, mantener el control de la población y neutralizar cualquier intento de reacción interna. Los efectivos de la Armada y de la Fuerza Aérea destacados en el Archi-

-

piélago estarán bajo su control operacional.

10. Para enfrentar la eventualidad de una reacción estratégica militar por parte de Gran Bretaña, este Comité de Trabajo concluye que el Comité Militar deberá designar un organismo en el más alto nivel de la conducción, responsable de la actualización permanente de la situación, que conllevará la tarea de la confección de una nueva Directiva Estratégica.

11. El Comité de Trabajo aprecia necesario dejar claramente establecido que la proposición de desactivación del TO "MALVINAS" a partir del día D+5, responde a los siguientes fundamentos:

a. El mantenimiento o seguimiento de la situación estratégica militar excede en demasía las posibilidades del Comando Conjunto.

b. El desconocimiento de la naturaleza y magnitud de la reacción de Gran Bretaña, impide determinar a priori la magnitud, naturaleza y misión de los medios a oponer, como así también el ambiente geográfico donde se deberá operar.

c. La prolongación de la afectación de importantes medios de la Armada y consi-

derables de la Fuerza Aérea y del Ejército, afecta su disponibilidad por los comandos específicos, quienes simultáneamente deben enfrentar exigencias derivados del conflicto austral.

12. El ejercicio del Gobierno Militar exigirá la adopción de medidas políticas a fin de garantizar el respeto del estilo de vida de los malvinenses que, por desconocimiento de los fundamentos de su adopción, generará reacciones o críticas de sectores radicalizados de la opinión pública argentina.



1-POSICION ARGENTINA.

La posición argentina en lo que se refiere a la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur es bien conocida por el Gobierno británico, pero es útil precisarla una vez más para facilitar la comprensión de cualquier propuesta argentina.

El comunicado de prensa emitido por el Gobierno argentino el 27 de julio de 1981 es una base fundamental. Allí fueron expuestos los puntos esenciales que son materia de negociación.

a) Cuestión de la soberanía.

En primer lugar, es elemento angular de la posición argentina el reconocimiento británico de la soberanía argentina sobre los archipiélagos mencionados. Sigue siendo un requisito sine-qua-non para la solución de la disputa.

En tanto esta cuestión no obtenga solución, la disputa persistirá y por consiguiente ella no debe ni puede ser ignorada, porque la República Argentina, por más tiempo que transcurra, no abandonará nunca su reclamación ni cejará en su empeño hasta que la misma sea satisfecha.

Desde un principio ha recurrido a la negociación como modo de solución pacífica para lograr su justa reivindicación. Esa negociación ha sido impulsada en todo momento por los sucesivos gobiernos argentinos sobre la base de lo establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en sus resoluciones 2065 (XX), 3160 (XXVIII) y 31/49 (XXXI).

b) Características que debe tener la negociación sobre soberanía.

En este contexto, el Gobierno argentino hace un llamamiento para que las negociaciones sean serias y profundas, basadas en la mayor buena fe y en la necesaria decisión política para impulsar a partir de ahora un proceso que culmine, en un lapso razonable, en el reconocimiento de la soberanía argentina sobre las Islas en disputa. Hasta el momento y pese a las reuniones de negociación realizadas en el pasado, no ha habido progresos concretos.

ANEXO 053 ////

Casi es ocioso destacar que la negociación sobre Malvinas ha llegado ya hace tiempo a madurar en la conciencia del pueblo argentino y que el tema se ha agudizado de manera tal, que demanda soluciones finales, sin ulteriores demoras ni argumentos dilatorios.

c) Intereses de los isleños.

Las resoluciones de Naciones Unidas citadas, conceden debida atención a los "intereses" de los habitantes de las Islas, en el contexto de la negociación a que invitan a ambos Gobiernos. Las decisiones del organismo mundial en ningún momento se refieren a los "deseos" de los isleños, porque la disputa está circunscripta a los gobiernos argentinos y británicos.

Existe la posibilidad de hallar en este aspecto un punto de coincidencia de las respectivas posiciones, en cuanto el Gobierno argentino, siempre en el espíritu de impulsar resueltamente el proceso negociador, ha manifestado reiteradamente su clara intención de respetar esos intereses, incluído la preservación del estilo de vida y las tradiciones culturales de los isleños. A tal efecto, está dispuesto a convenir un estatuto especial de salvaguardias.

Nadie puede poner en duda que los sucesivos gobiernos argentinos han hecho esfuerzos de magnitud para satisfacer en la práctica importantes intereses isleños, como lo demuestra, entre otras cosas, el sistema de comunicaciones implementado desde 1971.

A pesar de la buena voluntad argentina, esa política no ha dado los resultados que de ella se esperaban.

Existe una virtual carencia de información en las Islas sobre el verdadero pensamiento del Gobierno argentino. Más aún, se difunden versiones intencionadas tendientes a desvirtuar la posición argentina y entorpecer el progreso de una solución negociada. La próxima reunión debería servir además para clarificar y poner término a tal estado de cosas.

El objeto del estatuto de salvaguardias antes mencionado, será el de contemplar y respetar los distintos aspectos que hacen a los "intereses" de los habitantes, por ejemplo, en lo referente al servicio militar, excenciones de carácter impositivo,

.....

protección del derecho de propiedad, mantenimiento del idioma y de ciertas instituciones, etc. El acuerdo a que puedan llegar las partes al respecto, a manera de garantía adicional, sería sometido a las Naciones Unidas. Todo esto, sin perjuicio de los derechos protegidos del sistema jurídico argentino. Conviene reiterar aquí que la Argentina no tiene intención de perturbar el estilo de vida de los isleños, siempre que exista adecuado equilibrio entre dichos intereses y la reivindicación soberana argentina.

Para avanzar en este tema, sería preciso que el Gobierno británico dé a conocer cuales son las salvaguardias que considera necesarias y conducentes a la preservación del estilo de vida y tradiciones de los isleños.

d) Recursos naturales.

El aislamiento en que se encontraron las Islas durante mucho tiempo, el escaso desarrollo económico, las tasas descendentes de orden demográfico y otros factores negativos, favorecen una tendencia al inmovilismo. Esos problemas subsistirán en tanto no se solucione la disputa, ya que ella constituye un serio obstáculo para la explotación de los recursos naturales.

La falta de explotación por un lado y la depredación de recursos por el otro, en el contexto de un mundo carente de suficientes alimentos y ávido de energía, es un evidente contrasentido y anacronismo que debe cesar. La República Argentina, que ve la cuestión Malvinas como un tema global que debe solucionarse también globalmente, está preparada para buscar fórmulas prácticas a fin de que la exploración y explotación de esos recursos se concrete de manera que beneficie a todos los interesados.

Debe quedar bien en claro que una pretensión de avanzar en la búsqueda de fórmulas pragmáticas de exploración y explotación de recursos que signifiquen una demora o parálisis de la solución a la cuestión de la soberanía es totalmente inaceptable para la Argentina.

e) Seguridad en el área del Atlántico Sur.

Para la República Argentina, la seguridad y defensa del área del Atlántico Sur Occidental es un interés nacional vital.

/////

226 223

El Gobierno Argentino tiene la responsabilidad de velar al máximo por la protección de esa área del Atlántico, dentro de la cual las Islas del Atlántico Sur tienen gran importancia. El mantenimiento de la disputa es incompatible con la defensa apropiada de esta zona del Océano Atlántico frente a la costa continental argentina.

II-PROPUESTA.

En el entendido, pues, que la cuestión de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur debe ser solucionada pacífica, definitiva y rápidamente en interés de las partes de la disputa y de todos los interesados en resolverla; es que el Gobierno argentino propone, para desarrollar las tratativas, el establecimiento de una Comisión Permanente Negociadora, que deberá reunirse todas las primeras semanas de cada mes, alternativamente en cada capital, y que tendrá a su cargo mantener la continuidad e impulso de negociación, no quedando supeditada ésta a encuentros esporádicos, sin objetivos claros ni resultados concretos.

Su nivel técnico-político debería permitir el tratamiento ágil y profundo de los temas ; en condiciones favorables para proponer soluciones a los Gobiernos. Esta Comisión tendría un año de duración. Sería denunciable por las partes en cualquier momento previo aviso a la contraparte.

El Gobierno argentino considera que el establecimiento de esta Comisión, de preferencia dentro del segundo bimestre de 1982, unido a una acción sincera y de buena fe y que tenga en cuenta las posiciones de las partes, tendría las mejores posibilidades para alcanzar éxito en su gestión.

El Gobierno argentino analizará el futuro de estas negociaciones a la luz de la respuesta que el Gobierno británico dé a esta propuesta, esperando que ella sea dada antes o durante la próxima rueda negociadora que se celebrará en Nueva York, en febrero de 1982.

Buenos Aires, 27 de enero de 1982

FEBRERO 1982

227
224

Remisión Nota No. .... del

Nombre de la Publicación The Times

Editado en Londres Fecha de Publicación 4/2/82

HMS Endurance

From Lord Shackleton and others

Sir, Your columns have already carried correspondence (October 26, et seq.) regarding the retention in service of HMS Endurance, the Royal Navy's only vessel capable of carrying the White Ensign into the south Atlantic and ice-filled Antarctic seas, thus maintaining, both symbolically and practically, Britain's traditional position in this potentially very important land and sea area.

Since the intention to pay off HMS Endurance at the end of the current southern summer season became known, considerable public and parliamentary concern has been expressed. We the undersigned, who all have personal experience or knowledge of the present and developing situation in the area, share their anxieties.

While we appreciate the problems facing the Royal Navy in meeting essential defence commitments in a climate of economy, the decision to axe HMS Endurance is tantamount to the withdrawal of the Royal Navy from the hazardous waters where no other naval vessel can undertake all her various tasks. The saving is likely to be greatly outweighed by the consequences to Britain's future interests in what is expected to become a vital resource area.

With 21 nations from all quarters of the world now moving fast to establish or enlarge an Antarctic presence, in many cases at an expense considerably greater than this country seems willing to envisage, this is no time for Britain to pull back or be thought to be moving along a path of retreat. Besides the loss of the ship's special facilities, the withdrawal of HMS Endurance will be seen as a step in this direction. Thus Britain's influence will be diminished at a time when it will be greatly needed in the determination of conservation measures and the regulation of exploitation, as the successful Antarctic Treaty comes up for review, a treaty which Britain played a leading part in instituting.

In anticipation of that review, and of the future beyond it, national self-interests will inevitably come to the fore. No country will then want to lose out on the prospects, least of all should Britain. It seems to us vital that the White Ensign should continue to fly regularly in the south-west Atlantic and the Antarctic Ocean, for its implication of national interest goes far beyond that expressed by the presence of research ships. This would not only maintain general British interests in the area, but would also provide moral support for the totally British population of the Falkland Islands,

Yours faithfully,
SHACKLETON,
PETER SCOTT,
V. E. FUCHS,
E. G. IRVING,
MORRIS,
ERIC OGDEN,
J. R. W. PARKER,
MICHAEL SHERSBY,
T. WOODFIELD,
Royal Geographical Society,
Kensington Gore, SW7.
January 28.

Anexo 054

...terio de Relaciones Exteriores y Culto

228 225

NOTICIA DE PRENSA

"Los días 26 y 27 de febrero próximos se realizarán en la ciudad de Nueva York negociaciones sobre la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, entre delegaciones de la República Argentina y el Reino Unido.

La delegación argentina estará presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores de la Argentina, Embajador D. Enrique J. ROS e integrada por el Embajador argentino en Londres D. Carlos ORTIZ de ROZAS y el Director General de Antártida y Malvinas, Embajador D. Carlos L. BLANCO.

Como es sabido estas negociaciones se realizan en cumplimiento de las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas números 2065 (XX), 3160(XXVIII) y 31/49 (XXXI) y se centran en la disputa de soberanía existente entre ambos países sobre esos archipiélagos del Atlántico Sur".

BUENOS AIRES, 16 de febrero de 1982.

Anexo 055



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

INDICE

ANEXO 056

230

227

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

INSTRUCCIONES A TENOR DE LAS CUALES ACTUARA LA DELEGACION ARGENTINA A LA RUEDA DE NEGOCIACIONES SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK LOS DIAS 23 Y 24 DE FEBRERO DE 1982

1. En su accionar, la Delegación argentina tendrá permanentemente presente el hecho que es objetivo nacional y permanente de la República el reconocimiento por parte de Gran Bretaña de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y que por tanto es crucial para el desarrollo exitoso del proceso negociador que las tratativas versen de manera esencial sobre dicho tema.

2. Asimismo ceñirá su actividad al contexto que prestan las resoluciones 2065 (XX), 3160 (XXVIII) y 31/49 (XXXI) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que constituyen el marco de la negociación, de tal manera que quede claro que el ejercicio negociador se realiza en su consecuencia y a efectos de demostrar acabadamente la voluntad política del Gobierno argentino de encontrar una solución pacífica y negociada a la disputa.

Como corolario de ello, dejará bien en claro que esa voluntad no puede mantenerse indefinidamente y sin que se concreten progresos sustanciales en la negociación y en caso transmitirá a la Delegación británica que se aprox

D y M 10-78
16-10-77 - 20.000

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

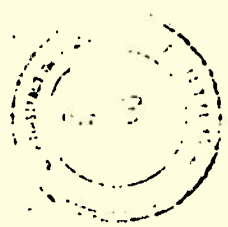
./.

un momento de seria crisis en el proceso, precisamente por esa falta de progresos, que puede provocar la quiebra de dicha voluntad política.

3. En su gestión, tendrá presente como documento esencial para exponer la posición argentina, en primer término la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto del 27 de julio de 1981, así como el Ayuda Memoria producido por este Ministerio del que tomaran conocimiento los Secretarios Generales de las tres Fuerzas Armadas y el Secretario General de la Presidencia de la Nación en reunión celebrada el 1° de diciembre de 1981 en el despacho del Subsecretario de Relaciones Exteriores y presidida por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores y Culto y que posteriormente fuera sometido a consideración del Excelentísimo señor Presidente de la República. De dicho Ayuda Memoria se extractó el "Bout de papier" que fuera oportunamente entregado al Embajador británico el 27 de enero de 1982, para transmitirle la propuesta argentina sobre establecimiento de un nuevo mecanismo de negociación. Ese "Bout de papier" ha sido redactado de manera que pueda ser dado a publicidad de ser necesario, como ejemplo de la voluntad política argentina de negociar y de que no es posible responsabilizar al Gobierno argentino por un eventual fracaso de la negociación.
De todos esos documentos se agregan copias a las presentes instrucciones.

4. La Delegación argentina tratará durante la reunión de lo

./.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

./.

grar de la contraparte una definición respecto a su vol[illegible] política de negociar seria y profundamente sobre el te[illegible] la soberanía y respecto a la iniciativa argentina adelan[illegible] al embajador británico el 27 de enero.

5. Finalmente, V.E. informará a su regreso de la misión respecto a [illegible]do en la reunión de dos días de Nueva York a efectos de [illegible]minar el curso de acción a seguir respecto a la cuestión Malvinas.

I punto 4

271

268

COMUNICADO CONJUNTO ARGENTINO BRITANICO

Delegaciones gubernamentales argentina y británica realizaron una reunión a nivel ministerial en Nueva York los días 26 y 27 de febrero de 1982 para tratar la cuestión de las Islas Malvinas dentro del marco negociador al que se refieren las resoluciones relevantes de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

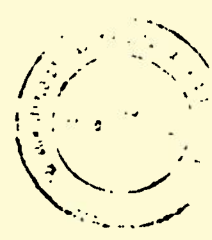
Las delegaciones argentina y británica fueron presididas respectivamente por el Embajador Enrique Ros, Subsecretario de Relaciones Exteriores de la Argentina y el Sr. Richard Luce MP, Ministro de Estado del Foreign Office.

La reunión tuvo lugar en un clima cordial y positivo. Las dos partes reafirmaron su decisión de hallar una solución a la disputa de soberanía y consideraron en detalle una propuesta argentina sobre procedimientos para lograr mayores progresos en este sentido. Acordaron informar a sus Gobiernos al respecto.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1982

ANEXO 057.





Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

INFORME DE LA REUNION NEGOCIADORA SOBRE LA CUESTION MALVINAS MANTENIDA LOS DIAS 25, 26 Y 27 DE FEBRERO DE 1982

ANTECEDENTES

La reunión negociadora sobre la cuestion de las Is Malvinas tuvo lugar en la ciudad de Nueva York durante los d 25, 26 y 27 de febrero de 1982. La misma comprendió un encu de carácter informal entre los jefes de ambas delegaciones c tado en la tarde del día 25 de febrero, las sesiones formale realizadas mañana y tarde los días 26 y 27 en las sedes de l misiones diplomáticas ante Naciones Unidas del Reino Unido y República Argentina, respectivamente, y dos almuerzos de trab

La delegación argentina fué presidida por el Señor secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Enrique J. Ros integrada por el Embajador de la República en el Reino Unido, Carlos Ortiz de Rozas, el Señor Director General de Antártida Malvinas, Embajador Carlos L. Blanco, el Ministro Atilio N. M teni, el Secretario Domingo S. Cullen y el asesor de la Direcc General de Antártida y Malvinas, Coronel (R.E.) Luis González Balcarce.

La delegación británica estuvo presidida por el Mini tro de Estado del Foreign Office, Señor Richard Napier Luce, integrada por el Embajador del Reino Unido en la Argentina, S Anthony Williams, el Jefe del Departamento América del Sur del Foreign Office, Señor Robin Fearn, los funcionarios de la canc llería británica, Colin Bright, John Anthony Penny y Jeremy Cresswell y los concejales por West Falkland, Señor Lionel Geo Blake, y por West Stanley, Señor John Edvard Cheek.

La génesis de esta nueva ronda tiene antecedentes más

./

234

231





Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

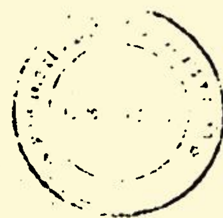
./.

inmediatos en el pedido confidencial hecho por el entonces Ministro de Estado del Foreign Office, Señor Nicholas Ridley, al Embajador Ros en ocasión de su encuentro en París en mayo de 1981, en el sentido de que a fin de impulsar la negociación era necesario un pedido expreso de reanudación del proceso que alrededor de mediados de año debía hacer el Gobierno argentino.

Con fecha 27 de julio de 1981, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina dirigió al Embajador británico en Buenos Aires una carta, destinada a ser puesta en conocimiento del Secretario del Exterior británico conteniendo dicho requerimiento. Al propio tiempo la Cancillería argentina expidió una declaración en la cual se reiteraba la posición nacional en materia de reivindicación de la soberanía sobre los archipiélagos en disputa, haciéndose alusión a la consideración que siempre había hecho la República de los intereses de los isleños las salvaguardias que estaba dispuesta a conceder, el tema de la falta de exploración y explotación de los recursos naturales de las Islas y de sus espacios marítimos adyacentes y donde finalmente se afirmaba que la falta total de progreso en las negociaciones hacía necesario adoptar un nuevo enfoque para la misma, dado que la opinión pública argentina había llegado a un punto en el cual no sería suficiente ya para satisfacerla los meros enunciados que no desembocaran en progresos concretos en la marcha hacia la solución definitiva de la cuestión Malvinas.

Con posterioridad en septiembre de 1981, en la ciudad de Nueva York, con motivo de la realización de la 36a. Asamblea General de las Naciones Unidas, tuvo lugar una entrevista entre los Cancilleres Camilión y Carrington, durante la cual se coinci

./.





Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

./.

dió en la imposibilidad de que la situación permaneciera como hasta el momento, sin que la negociación produjera frutos y se convino la necesidad de llevar a cabo una nueva rueda de negociación. Por los canales diplomáticos se arregló la reunión para los días 17 y 18 de diciembre de 1981, cuya postergación para Febrero fué originada por los acontecimientos políticos producidos en el Gobierno argentino durante el mes de diciembre, fijándose la nueva fecha por los canales diplomáticos.

Es de señalar que el 27 de enero de 1982, fué entregada al Embajador británico en Buenos Aires la propuesta argentina para establecer una Comisión Permanente de Negociación. Dicha entrega dió satisfacción a un pedido que había hecho anteriormente el Señor Williams en el sentido de que su Gobierno deseaba conocer con la mayor anticipación posible a la reunión de negociación el contenido de cualquier propuesta que el Gobierno argentino tuviera la intención de introducir. En tanto, en misma propuesta, contenida en un "bout de papier" (Anexo N° 1), como verbalmente al Señor Williams se hizo presente que se solicitaba una respuesta a la iniciativa de nuestro país antes o durante la reunión de negociación.

Es de señalar además que la propuesta contenida en el mencionado "bout de papier" significaba una síntesis perfeccionada del documento que se había preparado para la reunión de diciembre, el cual había sido conocido por los Secretarios Generales de los Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas y el Secretario General de la Presidencia de la Nación, en reunión presidida por el Canciller en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. El documento fué aprobado por el Comandante en Jefe del Ejército Presidente de la Nación, Teniente General Galtieri, en diciembre de 1981.



DESARROLLO DE LA RONDA DE NEGOCIACION

La primera reunión comenzó por una reiteración por ambas partes de sus posiciones sobre la controversia, y por una explicación por parte de la delegación argentina acerca de las motivaciones que la habían llevado a la presentación del "bout de papier". Se puso especial énfasis destacar que el sistema utilizado a lo largo de quince años para llegar a una solución no había dado resultado, no obstante lo recomendado por tres resoluciones de las Naciones Unidas sobre la materia.

Respondiendo a una solicitud de la delegación británica de que la contraparte argentina explicara más en detalle la propuesta contenida en el "bout de papier", el Embajador ROS señaló que los problemas objeto esta negociación eran los siguientes: 1) La cuestión de soberanía, considerando elemental que se nos la reconociera dado que el problema subsistiría mientras no se alcanzase una solución al mismo, sobre lo cual existía en Argentina una presión cada vez mayor. 2) El segundo problema se relaciona con la satisfacción de los intereses de los habitantes. Se subrayó que en la última reunión se había expresado por la parte británica, que se enviaría una lista de los aspectos que interesaban a los isleños, pero que nada se había recibido hasta el presente. Se señaló que nosotros entendíamos que el status especial de los Isleños cubriría una amplia gama de asuntos que la Argentina

./.

/...

estaba dispuesta a tener en cuenta con la debida garantí internacional. 3) El tercer tema que se afirmó podría ser objeto de trabajo de la Comisión Permanente de Negociaci se relacionaba con la explotación de recursos, pero acl dose que todo progreso que se realizara debía ser parte la negociación de soberanía. 4) Finalmente el cuarto tem que se expuso en relación con los trabajos futuros, se c nectó con la seguridad del Atlántico Sur y la posibilidad de llegar a acuerdos en dicha materia. Se explicó que el objeto fundamental de la propuesta era comenzar a negoci con un instrumento útil para la negociación global, esta ciéndose el mecanismo que pudiera ser un medio efectivo arribar a la solución definitiva, evitándose las práctic seguidas hasta el presente de reuniones anuales que no h dado resultados prácticos. La posición adoptada por la de legación británica frente a los comentarios argentinos c sistió en analizar los detalles de la propuesta evitando prometerse en la substancia de la misma y pidiendo aclar nes sobre sus características relacionadas con la integr nivel, periodicidad de las reuniones y forma de funcionar to de la Comisión. Expresaron sus reservas ante el hecho que el documento argentino tenía como base la transferen de soberanía, en tanto que para los británicos el desarr

/...

243



/...

de los trabajos podría ser encarado en forma paralela e independiente, buscando soluciones que podían ser variantes de la transferencia, sin perjuicio de la actitud que se adoptara frente a dicha cuestión.

La parte británica enfatizó que no se encontraba dispuesta a aceptar ninguna solución que no contemplase los deseos de los Isleños y contase con la aprobación del Parlamento. Por su parte, los miembros de la delegación británica provenientes de las islas tuvieron a todo lo largo de la reunión una actitud de cautela extrema y en sus breves intervenciones resaltaron las características especiales de la comunidad isleña que los llevan a desconfiar en forma permanente del mundo exterior, desconfianza que no sólo se refiere a la República Argentina, sino también que incluye a todos aquellos que pudieran lesionar sus modos de vida tradicionales.

La segunda reunión con la delegación británica tuvo influenciada por la presentación por parte británica de un papel que denominaron "mutual undestanding on the framework", que según ellos tenía no un propósito público vinculante, sino que consistía en una interpretación de los acuerdos que eventualmente se podría llegar y una base para las recomendaciones que efectuarían a su gobierno. Se anexa su texto (Anexo II).

/...

/...

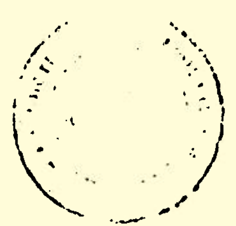
Ese documento mereció dos críticas fundamentales por parte de nuestra delegación. Una estuvo referida al carácter de "representantes de los isleños" que se mencionaba expresamente. La segunda crítica se vinculó con el párrafo que expresa "..no possible approaches to a solution of the dispute should be excluded", ya que este encierra el pensamiento británico antes mencionado, de que existirían diversas posibilidades de solución además de la transferencia de soberanía.

Los puntos positivos presentes en el documento consistían en el reconocimiento expreso de que la controversia sobre soberanía se extiende a las Islas Malvinas y a las Georgias y Sandiwch del Sur y en la aceptación del mecanismo futuro de negociación.

Las conversaciones posteriores se dedicaron a obtener que la delegación británica conviniera en modificar el texto del documento en forma que recogiese el interés argentino. Se logró así que la palabra "representantes" fuese suprimida y se introduciese la formulación actual, que simplemente dice que los isleños pueden formar parte de la delegación británica, debiendo mencionarse que los Concejales de Malvinas expresaron su acuerdo para dicho cambio. También se condicionó la segunda fórmula en su redacción en el documento.

Otro tema que motivó especial preocupación en nuestra delegación, fué el que se incluyeran en el documento r

/...



/...

rencias al nivel que debería tener la Comisión Negociadora, como así también a la periodicidad y sede de la misma. El que encontró mayor resistencia por parte británica fué el aceptar un compromiso en lo referente a las reuniones mensu les, que según ellos sólo conduciría a un entorpecimiento de los trabajos y no ofrecería ningún resultado práctico po tivo. En ese sentido, propusieron que se adoptara un siste flexible que permitiera a cada reunión fijar la fecha de la reunión subsiguiente. Las razones que motivan esta resisten británica se vinculan a la modalidad anglosajona de no ajus se a formas concretas de organización pero también a su int en demorar en todo lo posible el alcance de resultados conc tos en la negociación.

Luego de reiteradas intervenciones por parte de la delegación argentina, en el sentido de que la Comisión Nego dora tuviese un año como término de duración para el cumplimiento de su mandato, llegóse en este aspecto a un acuerdo c la delegación británica. Dejóse establecido que los ministr evaluarían al cabo de un año los progresos realizados y formularían conclusiones respecto a si la misma deberá continu o no su trabajo. A su vez, para conservar libertad de acción en el caso de que se demostrara que el mecanismo que se crea pueda no dar resultado, nuestra delegación propuso y se ace que durante ese primer año de funcionamiento, estaría abiert

/...

/...

a cada parte proponer en cualquier momento el término de las funciones de la Comisión, es decir a denunciar el acuerdo.

Convínose por otra parte, a propuesta de nuestra delegación que las reuniones de la Comisión se realizaran alternativamente en las capitales de los dos países, solución ésta que anteriormente no había contado con la aceptación de delegación británica. Asimismo se dejó expresa constancia de que a la primera reunión concurrirían ambos ministros y que las siguientes, si bien mantendrían estos la responsabilidad final, podrían delegar sus funciones. También a sugerencia de la delegación argentina se expresó que las reuniones en cada capital serían presididas por el ministro del Gobierno sede.

Las reuniones del día 27 estuvieron dedicadas a completar el análisis y aprobación del documento antes comentado y a elaborar un comunicado conjunto que ambas partes darían a conocer simultáneamente. Respecto al primer punto, se convino en aprobar un documento más amplio, que incorpora la casi totalidad de las observaciones efectuadas por la delegación argentina. Este se agrega como Anexo IV. Con relación al comunicado conjunto, es de interés mencionar que la parte británica reiteró en varias ocasiones la importancia que asignaba a la repercusión que podrían tener tanto en Gran Bretaña como en las islas las noticias sobre la rueda de negociaciones y la especial sa

/...



sibilidad que siempre rodeaba al tema. La delegación argentina precis que era justamente en nuestro país donde existía un alto grado de imp ciencia y que resultaba necesario incorporar al comunicado indicios c cretos de progreso en la negociación. Apreciándose el tema de la nec dad de dar periodicidad a los encuentros, el señor Luce prometió dar ulterior consideración a la idea argentina de que ellos fueran seme les y asimismo anunció que haría enviar a Lord Carrington una carta S.E. el señor Canciller dándole seguridades sobre que el proceso serí continuado y acelerado.

La delegación británica presentó un proyecto de comunicado (Anexo III) que nuestra delegación objetó por considerar que no tenía sustan cia suficiente como para reflejar, aún de manera esquemática, las mo-tivaciones políticas y de principio que subyacen en esta cuestión de soberanía. Nuestra preocupación fundamental se dirigió a que se inclu se en el comunicado mención expresa de la propuesta argentina y al he cho de que se mantiene una disputa sobre soberanía que el nuevo meca nismo buscará solucionar, dando mayor dinamismo a las tratativas. Fi-nalmente se convino en dar a publicidad el texto que se incorpora com Anexo V.

Cabe señalar que con respecto a la contestación definitiva a la pr puesta y ante la insistencia argentina por rápida definición, la dele gación británica se comprometió a que su gobierno proporcionará una respuesta en el curso de semanas y en general dentro del mes de marzo

CONCLUSIONES.

La importancia de esta rueda de negociaciones está dada por el hech de que por primera vez la delegación británica aceptó a su nivel el e tablecimiento de una Comisión Permanente Negociadora propuesta por nu tro país. Si bien es posible que en dicho órgano el gobierno inglés pueda eventualmente llegar a reiterar sus conocidas argumentaciones r feridas a la voluntad de los isleños y a sus derechos sobre las islas,

es indudable que su margen de acción se verá restringido por las posibilidades que tenga la República Argentina de reiterar en forma continua propuestas referidas a las islas. A su vez, la posibilidad de documentar nuestras reclamaciones podrá ser un elemento diplomático de importancia en la eventualidad de que haya que plantearse el caso en otros términos ante Naciones Unidas o para basar acciones de otro ti que pueda Argentina ser llevada a emprender para concretar la recup ción de las Islas Malvinas y otros archipiélagos en cuestión, para l lo cual el país queda en total libertad de acción para el futuro.

Cabe aclarar que el entendimiento alcanzado por los británicos es aún sujeto a aprobación por parte de ese gobierno, por lo que debe s rarse aún una instancia política. Pero se estima que la aprobación s rá dada conforme con los términos expresados por el Ministro Luce.

Las razones que habrían llevado a los británicos a aceptar el nue procedimiento de negociación propuesto se relacionan con el aumento la presión diplomática argentina, su interés de que el conflicto no s agrave por la interrupción de los contactos entre ambos gobiernos, la posibilidad que la Argentina cuestione ante las Naciones Unidas la tiva del Reino Unido de acelerar el proceso de negociación y finalme una serie de medidas prácticas adoptadas por el gobierno argentino en la zona en controversia relacionadas con la isla Thule, las activida en Georgias del Sur, sobrevuelos, licitación petrolífera de Magallan Este y comentarios de prensa en Argentina sobre una eventual acción militar.

Cabe señalar que el Ministro Luce hizo referencia concreta a esto mas argumentando que ello como consecuencia creaba un clima de desco fianza tanto en su gobierno como en las islas.

Debe finalmente indicarse que la delegación ha obtenido los obje vos fijados en las instrucciones en cuanto a que la propuesta argent ha sido aceptada en los siguientes aspectos.

a) Constitución de una comisión negociadora permanente cuyas reu nes tendrán la suficiente perioricidad para negociar la dispu de soberanía. El objetivo especificamente establecido para la comisión es negociar sobre la soberanía de los tres archipiéla

244

241

/...
(Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur) sin exclusiones.

b) Plazo de duración de la comisión de un año.

c) Facultad de denunciar el acuerdo en cualquier momento dentro de ese lapso.

d) Reuniones alternativas de la comisión en las capitales de las dos partes.

e) Nivel de los miembros y responsabilidad Ministerial por el progreso de la comisión.

250



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

AYUDA MEMORIA SOBRE LAS SESIONES DE LA RUEDA NEGOCIADORA ACE DE LA CUESTION MALVINAS. Nueva York, 26/27 febrero 1982.

Reunión viernes 26 de Febrero (Misión del Reino Unido ante las Naciones Unidas) se inicia a las 10.10 horas.

Ministro LUCE: agradece a la delegación argentina haber acept el cambio de lugar previsto. Indica que va a h un comentario general y da bienvenida a la delegación. Agrade la disposición argentina de aceptar el cambio de fechas solic do por Gran Bretaña debido al debate parlamentario sobre Cana Se refiere a la cuestión interpretación. Hace la presentación los integrantes de la representación británica. Luego se refi a los isleños y expresa el firme deseo británico de que ellos formen parte de su delegación, para que no haya malas interpre ciones, los deseos de los isleños son de absoluta prioridad pa nosotros. No debe haber cambios sin el consentimiento de ellos del Parlamento. Manifiesta que no tienen dudas sobre la sobera británica. Pero la persistencia de la disputa daña a todas las partes y por lo tanto será bienvenido todo lo que rompa el "i o "deadlock". Debe trabajarse hacia y para el futuro de los is ños y así lo han hecho anteriores gobiernos británicos. Mencio al Ministro Ridley.

En la última ronda de negociaciones Gran Bretaña propuso un co lamiento y la Argentina lo rechazó, a pesar que presentaba una oportunidad para progresar. Hace algunas semanas, Argentina hi una propuesta de caracteres particulares, en la que reitera al posiciones anteriores. Sería útil una elaboración. Todas estas versaciones son sin perjuicio de la cuestión de soberanía de a bas partes.

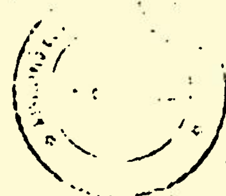
Embajador ROS: Agradece la hospitalidad. Presenta los integran de la delegación argentina. Por muchos años (15 Argentina ha tratado de llegar a un "entendimiento" en la disp



946

243





Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Tenemos posibilidades de una rica relación bilateral pero la disputa se ha convertido en una espina. Tres resoluciones de Naciones Unidas han sido adoptadas. Hemos tratado muchos años de llegar a acuerdos. Desgraciadamente no se llegó a mucho. Ahora se presenta la propuesta de nuestro "Bout de papier". La última resolución de la ONU urgió a acelerar negociaciones, pero han transcurrido ya cinco años. Damos gran importancia al "bout de papier", pues tiende a solucionar el problema provocado por interrupciones periódicas de las negociaciones. Argentina no ti duda alguna sobre sus derechos de soberanía. En el futuro debemo llegar a un "común entendimiento".

Me imagino que han tenido tiempo de estudiar nuestra propuesta. Respecto a ella tiene alguna observación que hacer?

Ministro LUCE: Podría extenderse sobre algunos puntos de él? Sería útil para alcanzar la mayor comprensión sobre el documento.

Embajador WILLIAMS: Aclara que la versión inglesa fue hecha por su Embajada.

Embajador ROS: El papel presentado es breve. La primera mención es la cuestión sobre soberanía. Es esencial el elemento del reconocmiento de nuestra soberanía. Debemos tener en cuenta que dicho problema subsistirá mientras no se alcance una solución. En Argentina existe una presión cada vez mayor al respecto. Nunca hemos abandonado nuestro reclamo y las negociaciones han sido alentadas por todos los gobiernos argentinos con independencia de la orientación política. El año pasado hicimos un especial llamado al gobierno británico para continuar de buena fe impulsando resueltamente las negociaciones. Hay una renovada conciencia y "actitud vigilante" que se agudizan con el correr del tiempo.

Parte del texto de las resoluciones U.N. se refiere a la consideración debida de los intereses de los habitantes de las islas. En la última reunión entendimos que se nos prepararía una lista

247

244





Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

que reflejara dichos intereses, pero nada hemos recibido. Cre mos que el status especial para los isleños puede ser objeto y sometido a un control internacional. Hace diez años que se llegó al acuerdo sobre Comunicaciones, pero no se ha progres mucho más que en aspectos que hacen a transporte. Existe una falta de receptividad de la parte británica. La relación debe basarse en interés común y progreso material para islas. Pero ello ha sido bloqueado por falta de esa receptividad, y por a cación de cierta legislación restrictiva.

El status especial de los isleños cubre muchos temas: servici militar, impuestos, derechos de propiedad. Argentina no inten "afectar su estilo de vida". Debe encontrarse un equilibrio e las intenciones y estilo de vida de los isleños y la solución al reclamo de los derechos de la Argentina.

Otro tema que puede tratar la Comisión Permanente de Negociac será el de la explotación de recursos. Todo progreso que se realice debe ser parte de la negociación de soberanía. Finalm te, la seguridad del Atlántico Sur es muy importante y la Arg tina tiene especial responsabilidad allí. La disputa mantenid no contribuye a la mayor seguridad en el área.

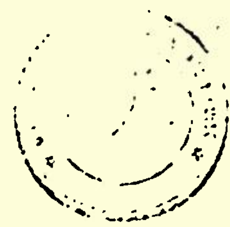
Creo haber cubierto aspectos básicos. La creación de la Comis Permanente puede llevar a una solución y a explorar posibilid des. Pienso que el papel presentado es "claro". Hay preguntas

Ministro LUCE: La aclaración ha sito útil. Podemos explorar a nos de los puntos y buscar clarificación. Daré una oportunidad para hacer preguntas a miembros de su delegación.

Quieren los isleños hacer preguntas?

BLAKE: Que significa que todos los esfuerzos del Gobierno arg tino han sido bloqueados por negativas o por nueva legislació En las Islas hace muchos años que no se ha aprobado una nueva gislación.

Embajador ROS: No mencioné "nueva legislación ", sino "legisl ción.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CHEEK: Iba a hacer la misma pregunta.

FEARN: No hay duda que todos queremos encontrar una solución.

Nuestras preguntas serían sobre la mecánica de la Comisión

WILLIAMS: Básicamente, en la primera parte de la propuesta, Argentina reitera algo que ya sabemos y sobre lo que estamos concientes. Lo que es nuevo en la propuesta se encuentra al fin. Se nos ha hecho conocer en diversas formas, también en la nota del anterior Canciller. No está todo incluído en la propuesta de conversaciones. Quisiera recordar que el Canciller Camilión, luego de pasar revista a las negociciones, indicó que el procedimiento empleado no había sido quizás técnicamente correcto. No había habido una concepción global. Inventariar el problema es útil y podría ser un método de trabajo. Si eso está previsto para la Comisión, se requiere establecer una organización muy elaborada. Es eso lo que discutimos?

Ministro LUCE: Sería útil ir a la propuesta en concreto.

Embajador ROS: La propuesta es para empezar con un instrumento, la negociación es global. La idea es establecer un mecanismo que lleve o no a una solución pero que muestre una voluntad política de buscar una solución a la disputa.

Ministro LUCE: Cuáles son los puntos que Usted tiene en mente? La cuestión es global, pero resulta aconsejable y juicioso analizar distintos puntos.

Embajador ROS: Del papel surge que la cuestión de soberanía es principal. Luego se refiere al interés de los isleños, la explotación de recursos y la seguridad.

Ministro LUCE: Usted identifica cuatro puntos. Sugiere la formación de grupos sobre cada tema?

Embajador ROS: No, la Comisión será soberana en materia de procedimiento. Todos los temas se vinculan y creemos que el progreso debe hacerse conjuntamente.

WILLIAMS: Argentina tiene gente experimentada en grupos de negoci

54

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

ción. Pero como se espera que funcione éste? No como un intercambio de papeles. Temas como el satisfacer el interes de los isleños son muy complicados y otras cuestiones como pesquerí son muy complejas.

Embajador ORTIZ DE ROZAS: La idea es evitar que sea solamente una vez por año que nos reunamos.
mención de ciertos temas no excluye otros puntos. Respecto a cuales son los intereses de los isleños, el año pasado pedimo a los isleños intebrantes de la delegación británica una list para ofrecer un sistema de salvaguardias. La Comisión puede tratar los temas ella misma o decidir la creación de grupos d trabajos. Los problemas se enfrenteran cuando lleguen pero ex cluímos ninguno.

FEARN: Quiero hacer dos preguntas: 1°) ¿Quién integrará la Comisión? ¿A qué nivel? Cómo se prevé su composición para los puntos que requieren especialistas o expertos? 2°) Los pro blemas pueden ser encarados en forma muy diferente de acuerdo los distintos puntos de vista. Los problemas están vinculados pero marcados o rotulados de distintos ángulos.

LUCE: No queremos hacerlo "the Russian Way".

WILLIAMS: Yo estuve cuando se sugirió a los isleños que presentasen una lista. Es muy difícil. Es mejor que lo ha los expertos, pues los isleños no tienen conocimiento sobre l estructura legal en la Argentina.

ORTIZ DE ROZAS: Es lógico, pero también pueden encontrarse sol ciones cuando se enfrenten directamente los p blemas que se planteen. Si se empieza por un estudio de legisl ciones, por ejemplo, se puede tardar años.

ROS: Si hay problemas, el status especial se puede colocar baj un acuerdo internacional.

LUCE: Qué carácter tendrá la Comisión? Quién la compondrá?

ROS: Lo esencial está en el "bout de papier".

250

247

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

FEARN: Podría ser como en esta mesa.

ROS: En el caso que se estime necesario, se buscarán los exper tos que hagan falta.

LUCE: Las reuniones tendrán en cada oportunidad un nivel minis terial?

ROS: La Comisión fija sus propios procedimientos.

LUCE: No excluyo otras reuniones en el ámbito de la Comisión. No sugiero que los Ministros no tomen interés, pero pued haber problemas prácticos.

FEARN: El trabajo de la Comisión está basado o sentado en una condición: soberanía. Es difícil de acpetar pero puede haber muchas cuestiones diversas. Debe enfocarse desde distin ángulos. Soberanía es algo muy difícil de encarar.

ROS: La Comisión es un instrumento. Para nosotros, la Soberaní es la cuestión principal y debe reconocerse que debe ser incluída.

LUCE: Sin perjuicio de la cuestión de Soberanía.

ROS: El objetivo es buscar una solución a la cuestión de sobe nía. SE PROCEDE A UN ACUERTO INTERMEDIO.

LUCE: Creo que hay varios puntos concretos, pero antes podemo hacer algunas preguntas.

WILLIAMS: Hay varios puntos en el "approach" global. Uno son los recursos naturales. Si el objetivo es la transf rencia de soberanía y en el caso de producirse está la pesca, por ejemplo sería competencia de la Argentina. De no transfer se, sería comperencia del Reino Unido. Deben identificarse cu les van a ser los problemas.

ROS: Cualquier trabajo que se desarrolle será para solucionar cuestión soberanía. Debe tener esto en cuenta la Comisió que actúe.

Ministro LUCE: Qué quiere decirse con "seguridad".

D.S.M. Nº 78

25 248





Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

ROS: Creo sería prematuro analizar ello cuando no se ha acor aún el establecimiento de la Comisión.

LUCE: Esta reunión es justamente para clarificar los aspecto que hacen a ella.

ORTIZ DE ROZAS: Ambas partes tienen responsabilidades maríti por ejemplo.

Se menciona el interés en la Antártida.

LUCE: Los intereses son mutuos, pero también comprenden a lo isleños.

ORTIZ DE ROZAS: No podemos resolver la cuestión sin saber cu son los problemas que "abarca" la soberanía.

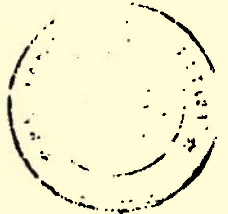
Aprovecho la presencia de dos concejales de las Islas. La Ar tina no tiene "riñas" con los isleños. Consideramos no solo bienestar material, sino también cultural. Tenemos ejemplo d numerosos ingleses en Argentina y de galeses en Patagonia. P que no Ustedes? Se ha originado un enfoque distorsionado en l islas.

LUCE: Los deseos de los isleños tienen prioridad absoluta. En toda conversación será esencial que estos tengan repres tación y participación en todo el proceso.

BLAKE: Lo consideramos necesario, somos desconfiados y sospec mos de todos, tanto de la Argentina como de los britán cos. El riesgo de ser una pequeña comunidad es el de correr riesgo de quedar sumergidos o absorbidos. Debemos protegernos Es fácil pasar de ser mayoría a minoría y perder toda gravit

ORTIZ DE ROZAS: Es natural. Además son isleños. Ros y yo est en este tema desde que se inició en Londres h 16 años y quisimos "hacer desaparecer temores". Esos temores válidos y hemos estado trabajando muy duro para ahuyentarlos. Pero cuando tenemos oportunidad no hay receptividad. Queremos probar que estamos en la misma "onda", que entendemos y respe mos.

252 249





Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

LUCE: El último párrafo referente a la preservación del esti de vida, incluye el "alien status".

ORTIZ DE ROZAS: Las salvaguardias se originan en nuestra legislación y en otras. Un acuerdo sería protegido por Naciones Unidas y depositado en la O.N.U. Podemos ir al detalle de las salvaguardias que quieran tener.

FEARN: Esto ha sido muy útil y hay aspectos que quizás trataríamos esta tarde.

LUCE: Podríamos levantar la reunión.

ROS: La idea es tener la Comisión por un año, pero puede negociarse.

253
250



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Reunión viernes 26 de febrero (misma sede) se inicia a las 16.15 horas.

Ministro LUCE: Gracias por vuestra flexibilidad en los horari... Era esencial para nosotros reunirnos después de haber oído sus palabras sobre la Comisión negociadora. Creemos que es conveniente conversar para llegar a un "entendimiento mutuo sobre lo que hace al marco de esta negociación". Hemos preparado un papel que creo refleja nuestra conversación de es mañana. Podemos si quieren ausentarnos de la habitación, para que analicen. No queremos imponerselos (Thrust it over to you)

ROS: (después de una primera lectura): Hay dos puntos aquí que necesitan clarificación:

1) Presencia de los isleños. Parecería que se les da un status diferente. De ninguna manera deben tener ellos el status de un tercera parte.

LUCE: Podríamos cambiar la redacción. Los pondríamos en la part británica, para aclarar cu-lquier mala interpretación.

ROS: No debe reflejar un cambio en el status.

ORTIZ DE ROZAS: Todo dependen de cual sea el propósito del pap... Si va a ser un anuncio, tendríamos que verlo c... más detenimiento. Se podría poner algo como "cada delegación t... el derecho de dejar constancia". En caso de ser meramente una clarificación, hay menos problemas.

LUCE: Esta papel es lo que nosotros recomendaríamos a nuestro gobierno.

FEARN: (lee la redacción).

BLANCO: Representatives from the islands?

FEARN: Normalmente decimos "the British delegation".

ROS: No podemos aceptar nada que refleje un cambio de status d... los isleños pues sería equivalente a introducir una tercer... parte en la "Cuestión".

WILLIAMS: Esto sería como una "versión desarrollada" de la últi...

D.I.M. Nº 12

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

parte de vuestro "bout de papier".

LUCE: O un resumen.

ROS: La parte que dice "No possible approaches to a solution of the dispute should be excluded". Podría Ud. ampliar?

FEARN: Debería ser un marco completamente flexible.

ROS: Esta explicación es crucial. Hay una sola manera de solucionar la disputa y toda solución que no contemple lo concerniente a soberanía es inaceptable.

WILLIAMS: Debe ser hecho bajo el "paraguas de la soberanía".

ROS: Si significa que debemos en algún momento renunciar a nuestra soberanía, sería imposible. Es necesario incluir una declaración. El papel parecería contemplar la posibilidad de solucionar a través de arbitrios que son totalmente inaceptables.

WILLIAMS: Debemos encontrar bases comunes para la Comisión antes de comenzar.

LUCE: Es nuestro papel que es comprensivo. Nada en él perjudica vuestra posición.

FEARN: Significa que no debe ser rígido ni limitado.

ROS: Si, pero la frase parecería incluir cualquier propuesta. Cual es la necesidad de esta frase especial?

SE PROCEDE A UN CUARTO INTERMEDIO

LUCE: Indica que se ha pensado en una nueva redacción que solucionaría las reservas argentinas "it is understod that th British delegation may include representatives from the islands Propone que se piense en ella hasta el día siguiente.

ROS: A que interpretación se podría llegar con su difusión al p blico en Gran Bretaña o en la Argentina?

LUCE: Mañana podremos trabajar mejor en un comunicado. Cual es s preocupación? Respecto a la publicidad?

ROS: Toda solución que pueda ignorar nuestra posición tradicion no será aceptable.

LUCE: Debe ser tan comprensiva como se pueda.





Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

LUCE: Si queremos dar impulso, no debemos atarnos. No fijar fe-fechas, sino organizar reuniones a medida que las necesitemos. La reunión inicial debería ser a nivel ministerial para comenzar bien. En esa reunión se decidirá.

FEARN: Hay dificultades prácticas. El tiempo de los ministros.

WILLIAMS: El éxito de esto dependerá de previsiones acertadas.

ROS : Respecto al sitio de reunión. Ambas capitales serían aceptables?

LUCE: No he pensado en ello. Antes fueron Nueva York y Ginebra pero las capitales serían más efectivas. Hay un problema que es la distancia.

ROS: En cada capital se recalcaría que es un ejercicio bilatera recomendado por Naciones Unidas.

FEARN: El interés del público sería mayor.

LUCE: El trabajo de ponerse a trabajar en concreto podría ser difícil con la presión pública.

WILLIAMS: De reunirnos en capitales debe enfatizarse la cuestió de confidencialidad.

ROS: Cuál es vuestra idea sobre un período de duración de un añ

LUCE: La primera impresión es que si nos fijamos un tiempo preciso podría ser contraproducente.

ROS: Hemos comenzado a negociar hace 16 años y hemos realizado poco progreso. Si en un año no conseguimos puntos comunes qué sentido hay en continuar.

LUCE: Podemos prever un mecanismo de revisión que luego de cier tiempo, los ministros podríancontrolar lo conversado.

ROS: Sería contradictorio.

LUCE: No creo que sea prudente comprometer inicialmente la asistencia de los ministros a todas las reuniones.

ROS: Quiere decir que mantendríamos la responsabilidad sobre ellas.

ORTIZ DE ROZAS: 16 años ha sido mucho. El problema del tiempo e muy importante, como también lo es no rebajar e nivel de la Comisión.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

ORTIZ DE ROZAS: Tenemos una posición básica. La vuestra es diferente. Como pueden no estar de acuerdo, presentaría una contrapropuesta. Nada debe interpretarse en Buenos Aires que pueda llevar a inferir que se deja de lado la disputa sobre soberanía.

LUCE: No creo que no nos estemos entendiendo. Entiendo la sensibilidad especial pero también existe en nuestro parlamen. Nuestro objetivo común es trabajar hacia una solución.

ORTIZ DE ROZAS: No subestimo la sensibilidad de vuestro parlamento, pero está más agudizada en la Argentina en las islas. Un reciente programa de televisión de la B.B.C. mostró que los ingleses no sabían donde quedaban las Islas Malvinas. Además lo que se dice en el Parlamento se escribe en el Hansard y al día siguiente se publica en la prensa argentina.

ROS: Al ampliar el margen de discusión estamos en la situación de parecer que aceptamos propuestas.

LUCE: Este documento no será publicado. Es una base de lo que recomendaremos a nuestro gobierno y a los isleños.

SE DISTRIBUYEN COPIAS

ROS: Hay varias cosas en nuestro "bout de papier" que no están aquí: lugar de reunión, nivel, periodicidad.

LUCE: Esto es solo el marco de trabajo. Los detalles deberán discutirse. La mecánica podemos discutirla en la mañana.

ROS: Cuanto les tomará darnos una respuesta?

LUCE: Yo volveré a Londres y recomendaré a mi gobierno, al Secretario de Estado y a mis colegas ministeriales. Nos gustaría hacerlo lo antes posible.

WILLIAMS: No estamos proponiendo reunirnos en un año.

ROS: Otras veces ya ha fracasado. Piensan Uds. en un mes?

LUCE: Sí, en esos términos. Creo que debería haber un intercamb preliminar de ciertos puntos. Por ejemplo, la frecuencia de las reuniones.

ROS: Deben ser mensuales y en eso insistimos.

Reunión sábado 27 de febrero (Misión Argentina ante N.U.).

Se inicia 10.15 horas.

Embajador Ros da la bienvenida a delegación británica.

Ministro Luce: Ya tengo comentarios sobre el mecanismo que hemos discutido. Pero antes quiero comentar sobre algo menc nado por el Embajador Ortiz de Rozas. Se refiere al sentimi to de frustración por vuestra parte, al sentimiento que no tenido una respuesta en muchos años. Debemos generar una at mósfera de confianza mutua. Es vuestro objetivo y el nuestr Para crear esa atmósfera hay que evitar ciertos hechos que provocan también reacción en el Parlamento. La ocupación il de Thule del Sur, la Ham Radio, las estampillas argentinas, sobrevuelos, las licitaciones en Magallanes, la especulació hace pocas semanas en la prensa argentina sobre una acción armada. Creo que el señor Cheek quiere intervenir.

Señor Cheek: usted dijo que hace 16 años que no ha habido p gresos. No creo que eso sea así. Antes no había contacto co la Argentina, ahora sí. Hubo muchas sospechas por parte nue pero ha mejorado luego de los primeros 5 años. No quiero c par a vuestra parte por falta de progreso, probablemente la responsabilidad sea mutua.

Señor Blake: es difícil para un gran país imaginar los sent mientos de una comunidad pequeña (village).

Embajador Ros: Existe una disputa de soberanía donde los he mencionados y que provocan reacción no son de extrañar. Si h mos progresos la situación va a mejorar. La frustración men

nada por Ortiz de Rozas es un hecho no sólo en el c[illegible]-cial. Se encuentra en las raíces. Muchas ofertas son r[illegible]das sin explicaciones. Esa actitud existe hasta para l[illegible]res propuestas.

Embajador Ortiz de Rozas: Hace semanas se anunció en G[illegible] Bretaña la venta de estampillas con la imagen del Prínc[illegible]e y la Princesa de Gales. Para ustedes es un hecho menor [illegible]ro [illegible] Argentina fué muy importante el ambiente está muy sensi[illegible]li-do.

Ministro Luce: Quería simplemente expresar nuestro punt[illegible] de vista. Volvamos a conversar sobre la mecánica.

Embajador Ros: Hay varios puntos no cubiertos por vuest[illegible] papel. Los encuentros en las dos capitales, la frecuencia [illegible]nsu y el nivel de delegación. La Comisión debería comenzar [illegible]s tr-bajos enseguida. El Canciller Costa Méndez desearía el [illegible] de abril para su inicio.

Ministro Luce: 1° de abril es "April Fool's Day" (Día d[illegible] Inoc-tes). De todas formas debo consultar a Lord Carrington [illegible] a mi colegas. Contestaremos lo antes posible. La primera reunión d[illegible] ser con los Ministro presentes. En cuanto a fechas no puedo c[illegible] prometerme hasta que vuelva a Londres. No veo otra form[illegible] de p[illegible]ceder pero queremos la fecha más próxima y conveniente. Respe[illegible] las capitales no tengo especial preferencia. Debe tener[illegible] en ta el criterio de eficiencia pero que la ansiedad podrí[illegible] dram[illegible]zar las conversaciones.

Fearn: Trabajamos en la presunción que las reuniones de la

Comisión serán confidenciales.

Luce: No creo sea necesario que se establezca que las reu nes deban ser mensuales. Mejor es a medida que se requier La Comisión realizará una apreciación de cuando será nec la próxima reunión. Sobre esto insistimos y tenemos una o nión muy firme.

Respecto a la duración de un año, tomaría la sugerencia de Ortiz de Rozas de revisar la utilidad de la Comisión luego de un año. Podemos incluir una cláusula de revisión.

Ros: La idea de la revisión? Reunirnos un año y luego rev

Ortiz de Rozas: Necesitamos un término fijo. Debemos tener algo que mostrar, un compromiso que demostrar. No quiere d que nos separemos si estamos llegando a algo positivo ant del año.

Luce: Parece lógico.

Ros: Queda en claro que será por un año, en forma intensiv Es muy importante.

Fearn: Está claro. Al fin del año nos encontramos y decidi

Ortiz de Rozas: Fijemos un año, pero si antes vemos que no progresa, sería perjudicial para ambas partes continuar.

Ros: Si, pero con previo aviso.

Williams: Si no funciona, debemos producir otro mecanismo.

Ortiz de Rozas: Queremos que funcione.

Ros: El año debe ser bien utilizado. Será difícil si no te mos obligación de encontrarnos mensualmente.

260
257

Fearn: No nos proponemos demorar las cosas, pero sería muy difícil volver a encontrarse cada vez 28 días después de reunión.

Ortiz de Rozas: La idea no es encontrarse en una fecha fij Pero si no establecemos una frecuencia demoraremos. La Com es la que decide su propio procedimiento.

Fearn: Sería un error sujetarnos a un calendario.

Luce: Más que eso. No sería práctico atarnos a rigideces. es porque lo quiera posponer, pero es muy simple.

Blanco: Al elaborar el documento, tuvimos mucho en cuenta este tema. Psicológicamente, el fijar fechas es positivo. za a producir. Es una forma de acelerar y no necesariamente rígida.

Fearn: La Comisión es la que fija. No sería práctico hacer antes.

Blanco: Que la Comisión decida, pero fijemos una pauta. Que la Comisión se reúna en determinadas fechas, a menos que d da que no en cada caso.

Luce: Yo lo veo en una forma totalmente diferente. No veo l utilidad, sino mucha rigidez. Y no debemos olvidar que ten dos embajadores muy eficientes que pueden avanzar y que pu constituirse en lubricantes de estos mecanismos.

Blanco: Concuerdo con esto último, pero nuestra propuestra flexible. No afecta la posición de ninguna parte.

Ortiz de Rozas: También resuelve problemas prácticos. Si un se pone de acuerdo sobre la reunión mensual, la obligación

261

258

permanece.

Luce: La Comisión debería reunirse tan seguido como sea ;
Eso es un acuerdo que podríamos incorporar.

Ros: Si lo dejamos en esa forma flexible, podemos llegar situación en que una parte quiere reunirse y la otra no . Comisión decidirá lo que considere conveniente, pero debe haber un término de referencia.

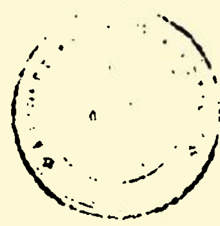
Fearn: Es demasiado pronto para comenzar a escribir término de referencia.

Luce: Es muy burocrático. La Comisión decidirá cuando se . Lo que convenimos aquí es en la creación de un nuevo mecan Hemos acordado también la revisión en un año y el nivel mi terial.

Blanco: Hay varios puntos que aún requieren clarificación, que para nosotros son sustanciales. Por otra parte, sería ligroso dejarlos para una posterior decisión. Demorarían el trabajo de la Comisión, las dudas volverían a plantearse.

Ortiz de Rozas: El punto es importante. Ello ha sido experimentado muchas veces en Naciones Unidas y en otros lados.

Williams: Creo que aquí hay tres elementos que separar. 1) simos reunirnos dos veces por año y ahora queremos organiza algo con un ritmo diferente, 2) Si tenemos una reunión, necsitamos "substancia" para tener "éxito". Produciremos bastan 3) Los anglosajones tienden a rechazar la fijación de términ Parece muy difícil, por ejemplo, en el punto 2, que podamos tener reuniones sobre pesquería y defensa. Tres semanas entr



cada reunión me parece muy p co.

Blanco: Necesitamos una especie de calendario. Queremos lo r resultados.

Fearn: No hay duda que la Comisión se establece para alcanza resultados. Pero depende de los trabajos. Fijar fechas sería poco realista.

Luce: Creo que a esta altura debemos distinguir el árbol del bosque. Hemos hecho progresos, sabemos que queremos un enten dimiento, no nos dejemos atar por rigideces.

Blanco: Una posible solución sería agregar las palabras "en principio".

Luce: No, es contraproducente. Tenemos una opinión muy firme.

Ros: Vemos a esto como parte del entendimiento, no lo conside remos como un detalle de importancia.

Luce: Es cuestión de si tenemos un deseo mutuo de hacer prog sos. En la primera reunión Ud. y yo decidiremos.

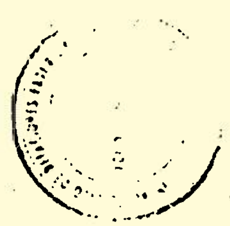
Ros: Dejemos este punto y pasemos a otros. Sobre el nivel de la delegación: Sería presidida por los Ministros en cada capi tal.

Luce: Nosotros convinimos que sería una buena idea si ambos Ministros estuviesen presentes en la reunión inaugural de la Comisión. En las otras reuniones los Ministros tendrían la r ponsabilidad final. Pero no creo que sería posible que los M nistros estuviesen presentes en todas las reuniones.

Ortiz de Rozas: No, mi propuesta prevé esa situación. Pero

263

260



tendría que ser un funcionario de nivel.

Luce: Estoy de acuerdo. Algún otro comentario?

Ros: Supongamos que lleguemos a un acuerdo. Puedo informar en Buenos Aires que se conocerá en marzo?

Luce: Es muy probable. La fecha será lo más pronto posible.

Ros: Y respecto a la reunión inaugural?

Luce: No tengo en este momento ninguna preferencia en particular. Debería pensarlo. Puede ser Buenos Aires, donde iría en mi viaje al Caribe.

Ros: El acuerdo al que lleguemos será incorporado en el pape

Ortiz de Rozas: Lo queremos incorporado en el papel.

Fearn: No teníamos la intención de producir algo formal. Pe no veo inconvenientes.

Ros: Entendemos que este papel no crea obligaciones, pero es un reflejo de entendimiento alcanzado.

Luce: Preparen ustedes un párrafo entonces.

Ros: Tenemos otros comentarios sobre el papel.

Blanco: Tenemos algo de sustancia respecto a la frase sobre la participación de los isleños. Quiero, desde el comienzo, aclarar que no nos oponemos de ninguna manera a la participación de los isleños. Para mi, concuerda con las resoluciones de Naciones Unidas. Pero no podemos aceptar ninguna redacció que permita una interpretación en el sentido de que son tercera parte, aún en un papel que no tenga status oficial. Una primera alternativa sería suprimir la frase, no hay necesidad de temer y que siempre los isleños son aceptados como parte de la delegación británica. Otra alternativa sería cambiar la

e64 261

palabra "Representatives".

Luce: Cuál es la objeción a la palabra "Representatives"?

Blanco: Nosotros consideramos que no hay terceras partes y est redacción puede dar esa idea, de acuerdo al lenguaje, por ejemplo, de Naciones Unidas.

Cheek: No tenemos problemas, pero queremos entonces que diga "islanders".

NO HAY OBJECION Y SE ACEPTA EL CAMBIO.

Ortiz de Rozas: Quisiéramos que diga "accelerate" en vez de "stimulate".

NO HAY OBJECION Y SE ACEPTA EL CAMBIO.

Luce: Respecto al comunicado. Creo que debemos analizar aquí nuevamente el tema de la sensibilidad, lo que vamos a decir, usted en Argentina, yo en Londres y los isleños en las islas.

Ros: Qué idea tiene usted de un comunicado?

Luce: Debe ser corto. Tenemos aquí un proyecto.

Ros: (LO lee). Queremos algo más sustancial, que refleje el entendimiento. No los detalles. Pero que mencione nuestra propuesta. Y las resoluciones de las Naciones Unidas. Un texto así podría ser contraproducente.

Luce: Podría no haber comunicado. Pero debo informar. Y exis el problema de la confidencialidad.

Ortiz de Rozas: Comprendo, pero les hemos presentado una propuesta. Porqué no incluir algo del primer párrafo del papel vuestro?

Luce: Las propuestas fueron confidenciales. Mencionarlas co-

menzaría toda clase de especulaciones.

Ortiz de Rozas: Pero si nos reunimos aquí en Nueva York, en cierta medida a expensas de los contribuyentes, resulta obvio que deberíamos estar discutiendo algo de substancia.

Fearn: Voy a hacer un comentario que nos ayudará. La última reunión, el año pasado, presentamos una propuesta y quisimos mencionarla en el comunicado. Y ustedes se negaron.

Ros: Siempre hay algo en la prensa británica. Ahora ha publicado que la reunión sería para escuchar lo que la Argentina tendría que decir.

Luce: El año pasado tuvimos el problema pero al revés.

Ortiz de Rozas: (mirando al proyecto británico del año anterior) Pero esto fué mucho más detallado. No estamos proponiendo eso.

Williams: Creo que es importante tener un Comunicado.

Luce: Si no decimos nada, podría provocar más especulación.

SE PRODUCE UN CUARTO INTERMEDIO PARA TRABAJAR EN EL COMUNICADO.

procedures for making better progress towards a resolution of the sovereignty dispute. They agreed to inform their Governments accordingly".

Ros: En cierta parte se ha perdido algo de fuerza.

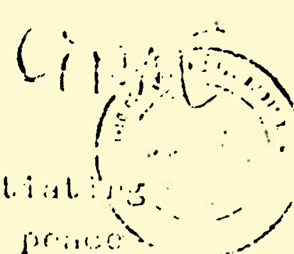
Luce: Es que tratamos de repetir la expresión "making progress" dos veces.

POSTERIORMENTE SE DECIDE QUE SE DARA A PUBLICIDAD A LAS 9.30 EN BUENOS AIRES, A LAS 12.30 EN LONDRES Y A LAS 8.30 EN NUEVA YORK, EL LUNES 1° DE MARZO DE 1982. EL SEÑOR FEARN EXPRESA QUE TIENE ENTENDIDO QUE SE DIRIGE TAMBIEN UNA NOTA POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES PERMANENTES AL SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS.

[illegible]

267

264



The purpose of a UK/Argentine Permanent Negotiating Commission would be to accelerate progress towards a peaceful and comprehensive solution of the dispute between Britain and Argentina on sovereignty over the Falkland Islands, South Georgia and the South Sandwich Islands.

The Commission would be presided over by British and Argentine Ministers, who would direct the work of the Commission and who would decide upon the agenda of and participation in meetings held within the Commission's framework. It is understood that the British delegation to the meetings of the Commission may include Islanders.

The task of the Commission should be to identify all the elements of the dispute, to consider them in depth, either separately or in parallel, and to recommend how they might be resolved within an overall settlement. To that effect, in the Commission's work, either side may introduce any subject for examination which, in their view, could contribute to a solution of the dispute.

It is foreseen that the period of operation of the Commission should be for one year, at the end of which Ministers will review progress and reach conclusions on whether the Commission should continue its work. During this first year of operation, it will be open to either party to propose at any stage the Commission's termination. Meetings of the Commission should be held alternately in the capitals of the two countries. The first meeting will be attended by both Ministers and it will be open to Ministers of either side to attend any subsequent meetings. Meetings in each capital would be chaired by the Minister of the host Government, although he may delegate his functions to a senior official of his Government.

The work of the Commission should be conducted without prejudice to the sovereignty position of either Government.

JOINT COMMUNIQUE

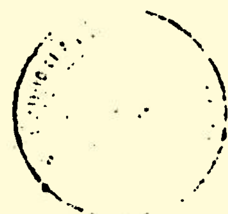
The British and Argentine Governments held a meeting at Ministerial level in New York on 26 and 27 February 1982 to discuss the Falkland Islands question within the negotiating framework referred to in the relevant resolutions of the United Nations General Assembly.

The British and Argentine delegations were led respectively by Mr. Richard Luce MP, Minister of State at the Foreign and Commonwealth Office in London, and Ambassador Enrique Ros, Under-Secretary of State at the Ministry of Foreign Affairs and Worship in Buenos Aires.

The meeting took place in a cordial and positive spirit. The two sides reaffirmed their resolve to find a solution to the sovereignty dispute and considered in detail an Argentine proposal for procedures to make better progress in this sense. They agreed to inform their Governments accordingly.

27 February, 1982





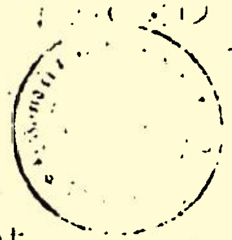
COMUNICADO CONJUNTO

Delegaciones gubernamentales argentina y británica realizaron una reunión a nivel ministerial en Nueva York los días 26 y 27 de febrero de 1982 para tratar la cuestión de las Islas Malvinas dentro del marco negociador al que se refieren las resoluciones relevantes de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Las delegaciones argentina y británica fueron presididas respectivamente por el Embajador Enrique Ros, Subsecretario de Relaciones Exteriores de la Argentina y el Sr. Richard Luce MP, Ministro de Estado del Foreign Office.

La reunión tuvo lugar en un clima cordial y positivo. Las dos partes reafirmaron su decisión de hallar una solución a la disputa de soberanía y consideraron en detalle una propuesta argentina sobre procedimientos para lograr mayores progresos en este sentido. Acordaron informar a sus Gobiernos al respecto.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1982



Draft joingt c… unique

The British and Argentine Governments held a meeting at Ministerial level in New York on 26 and 27 February 1982 to discuss the Falkland Islands question within the negotiating framework referred to in the relevant resolutions of the UN General Assembly.

The British and Argentine delegations were led respectively by Mr.Richard Luce MP, Minister of State at the Foreign and Commonwealth Office in London, and Ambassador Enrique Ros, Under-Secretary of State at the Ministry of Foreign Affairs [+ Worship] in Buenos Aires.

The discussions took place in a cordial and positive spirit. The two sides reaffirmed their desire to make progress and considered ways of carrying forward negotiations on this question. The two sides agreed to inform their Governments accordingly.

242

269

JOINT COMMUNIQUE

The British and Argentine Governments held a meeting at Ministerial level in New York on 26 and 27 February 1982 to discuss the Falkland Islands question within the negotiating framework referred to in the relevant resolutions of the United Nations General Assembly.

The British and Argentine delegations were led respectively by Mr. Richard Luce MP, Minister of State at the Foreign and Commonwealth Office in London, and Ambassador Enrique Ros, Under-Secretary of State at the Ministry of Foreign Affairs and Worship in Buenos Aires.

The meeting took place in a cordial and positive spirit. The two sides reaffirmed their resolve to find a solution to the sovereignty dispute and considered in detail an Argentine proposal for procedures to make better progress in this sense. They agreed to inform their Governments accordingly.

Buenos Aires, 1st. March 1982

ANEXO 057.

LUEGO DEL CUARTO INTERMEDIO

Luce: Tenemos aún algunas dificultades respecto al segundo párrafo. Es necesario decir algo a la prensa. Hemos hecho algunas correcciones, pero seguimos encontrando cierta dificultad. quiero crear en Londres y en las islas la sensación de que vamos a producir resultados en forma armoniosa. Si ponemos la expresión "expedite" sería contraproducente y podría crear una atmósfera de tensión y de sospecha innecesarias. Por otro lado y luego de haberlo analizado, me satisface la mención de la palabra soberanía como ha quedado.

Blanco: Nosotros tenemos el mismo problema, a la inversa, cuando volvemos a nuestro país.

Williams: Porqué no lo hacemos al revés? Pensemos en lo que queremos poner y después lo ponemos.

Ros: Hemos dejado la cuestión de lo que diríamos en público.

Luce: Lo que yo había pensado no era una redacción formal, sc algunos puntos. Si hiciese declaraciones, tendría que comenza por reafirmar nuestra posición sobre soberanía. Que no habría ningún cambio sin el consentimiento del parlamento británico. La sustancia de las conversaciones es confidencial. Todos aceptamos la necesidad de encontrar una forma de solucionar : disputa. Podría yo anunciar que no habrá cambio de soberanía sin el consentimiento del parlamento y de los isleños? En cuanto a la mención que se ha hecho de acción militar. Estamos todos resueltos a que la disputa se resuelva por medios pacíficos. En cuanto a la cooperación económica, no ha sido aquí

274
271

analizada pero diría que ha sido prevista como un aspecto a ser considerado en negociaciones del futuro. Hay algún comentario? es muy probable que el próximo miércoles se haga una pregunta verbal en el Parlamento.

Ros: Pienso en lo que el Ministro tendría que decir, nuestro Ministro. Que presentamos una propuesta para acelerar (exped las negociaciones, sujeta a una respuesta final de los británicos. El miércoles el Canciller viaja a Brasil.

Check: Hay algo que la parte argentina considere particularmente embarazoso?

Ortiz de Rozas: Debemos ponernos de acuerdo en que nada se d funda en las islas, que no salga de Londres y Buenos Aires. La prensa está siempre al acecho.

Williams: Debe decirse que se trató más de procedimientos que de substancia. Causaría eso problemas a Buenos Aires?

Ros: Podría ser interpretado como que esta ronda de negociación ha sido carente de significado.

Ortiz de Rozas: Porqué no decir lo que diga el Ministro?

Blake: Debe decirse que las conversaciones fueron cubiertas por "El paraguas de soberanía".

Luce: Queda algún otro aspecto?

Fearn: No lo creo.

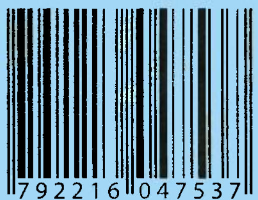
Ros: Veamos la cuestión del comunicado.

Luce: (aFearn) léalo).

Fearn: "The two sides considered an Argentina proposal on

Foliación correcta de una hasta doscientos setenta y cuatro fojas


7 792216 047537


7 792216 047537